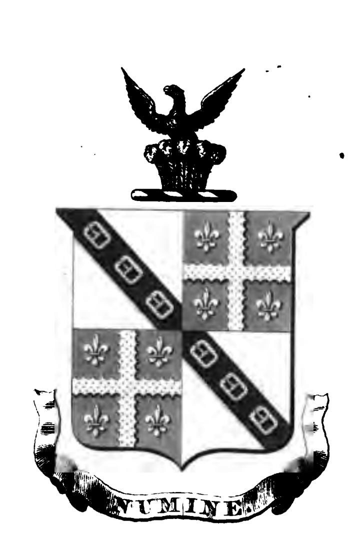
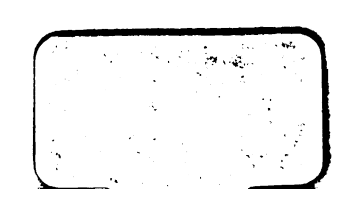


Richard Ashhurst Bowie



PERSILES Y SIGISMUNDA.



Engr.d by Peter Maverick.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

TRABAJOS

DE

PERSILES Y SIGISMUNDA

HISTORIA SETENTRIONAL

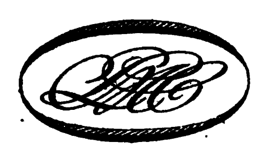
POR

MIGUEL DE ÇERVANTES SAAVEDRA.



PRECEDE LA VIDA DEL AUTOR POR D. J. ANTONIO PELLICER.

TOMO I.



NUEVA YORK:

EN CASA DE LANUZA, MENDIA Y C.

IMPRESORES LIBREROS.

1827.

A LOS AMERICANOS DEL NORTE.

Aunque siempre es un deber de los editores de un libro presentarlo al público con correccion y fidelidad, lo es mucho mas en nosotros ahora que nos proponemos corresponder en cierto modo al aprecio y aficion que los Americanos del Norte manifiestan á la lengua castellana. Faltan, en efecto, en este pais buenos originales que les puedan servir de norma para que su aplicacion sea fructuosa: entre los muchos libros españoles que circulan por las escuelas, los unos son traducciones y los otros impresos en paises estrangeros con el descuido de que casi siempre se resienten las empresas de esta naturaleza, hechas solo con el objeto del lucro que puedan producir. Las únicas obras que quizas pueden escogerse como modelos, aunque no enteramente libres de incorrecciones, son el DON QUIJOTE, y el GIL BLAS DE SANTILLANA; y estas por la naturaleza de sus asuntos son superiores al alcance de todo el que no sea muy versado en la lengua.

La que publicamos carece de este inconveniente. Miguel de Cervántes se propuso imitar en su fábula los castos amores de Teágenes y Claricea del célebre Heliodoro: estamos muy léjos de entrar en un exámen analítico del nudo, esposicion y desenlace de esta fábula; porque no es este el objeto principal que nos hemos propuesto. Sin embargo, quizas sin la historia de Don Quijote, los Trabajos de Persiles y Sigismunda se citarian como la primera obra del siglo XVII en este género de composiciones. Mas sin disputa es el primer modelo de la pureza en el estilo, del órden en la construccion, de la exactitud en la propiedad y de la naturalidad en el genio y fisionomía de la lengua castellana. El ingenioso y erudito maestro Valdivieso le aplica las palabras de San Gerónimo sobre el Comentario del libro de los Cantares de Orígenes: "Si en todas sus obras se ha aventajado á todos, en esta se ha aventajado á sí mismo:" y esta autoridad tan respetable, nos escusa aglomerar otras muchas que la corroboran. Sin embargo, no omitirémos lo que el mismo Cervántes dice en su Dedicatoria de la segunda parte de Don Quijote: "ofreciendo á V. E. los Trabajos de Pérsiles y Sigismunda, libro á quien daré fin dentro de cuatro meses, *Deo volente*, el cual ha de ser ó el mas malo ó el mejor que en nuestra lengua se haya compuesto, quiero decir de los de entretenimiento, y digo que me arrepiento de haber dicho el mas malo, porque segun la opinion

de mis amigos ha de llegar al estremo de bondad posible."

Así pues ni naturales ni estrangeros le disputan la primacía como un libro de lengua castellana. A pesar de esto parece que con la muerte del autor, acaecida ántes de publicarse, tuvo su última obra la suerte de todos los huérfanos: abandonada á manos codiciosas é ignorantes, se hiciéron de ella ediciones malísimas, en las que no se ve mas que la repeticion de los mismos errores, descuidos y aun absurdos; y sin los esmeros que el exactísimo Sancha puso en su edicion de hacia el año de 1780, era casi imperceptible en lo general el sentido del discurso.

Nosotros hemos tomado por original la misma edicion de Sancha, reimpresa en el año de 1802; á la que no hemos hecho mas alteraciones que las que el uso tiene adoptadas con la aprobacion de la Real Academia española, conservando sin embargo ciertas palabras segun entónces se escribian, como *escuro*, *ansí*, *mesmo*, &c.; en lo que hemos seguido el ejemplo de todas las buenas ediciones del inmortal Miguel de Cervántes.

En su ejecucion tipográfica nos hemos aprovechado de los adelantamientos de este arte en los Estados Unidos; y tenemos la satisfaccion de poder asegurar que en toda la obra no se encuentra una sola errata.

Para darle mayor interes le hemos añadido la

Vida del autor, escrita por el sabio humanista Don Juan Antonio Pellicer. El ímprobo y largo trabajo que le costó el desenterrar de los archivos de la Real Biblioteca de Madrid y de otras partes las interesantes noticias que contiene, tanto las relativas á Cervántes, como las què pueden servir para ilustrar la historia de la literatura española, hace esta obrita en estremo apreciable para los amantes de las Bellas Letras; y por su estilo es tambien un bello modelo de la lengua castellana. A su continuacion hemos copiado la *Carta dotal*, otorgada por Miguel de Cervántes á su muger Doña Catalina de Salazar, como un documento precioso que aumenta el interes que todo lector toma por Cervántes, y que da una idea de los progresos que ha hecho el lujo desde aquella época, y de la grande escala que ha recorrido el valor de la moneda.

Ultimamente hemos adornado nuestra edicion con un retrato del autor, cuya ejecucion artística no temerá entrar en concurrencia con los buriles de Europa. Y así esperamos haber llenado nuestro objeto de publicar la edicion de una de las primeras obras castellanas, tan correcta como podia esperarse de la misma Real Academia española, y quizas de mas hermosura.

Lanuza, Mendia y C.

VIDA

DE

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

Ya consta indubitablemente que la patria de Miguel de Cervántes Saavedra fué la ciudad de Alcalá de Henáres, donde nació el año de 1547, y se bautizó en 9 de octubre. Fuéron sus padres Rodrigo de Cervántes y Doña Leonor de Cortínas. El pais de los Cervántes llamados *cervanteños* por lo ágiles y robustos, está en Galicia en el obispado de Lugo, como dice el maestro Sarmiento.* De allí se derivó esta familia, que se estendió por el reino de Sevilla, por el de Toledo, y por tierra de la Alcarria. Las armas de este linage, dice el marques de Mondéjar,† se ven esculpidas en la villa de Yépes en la casa de los Cervántes. En la de Tarancon nació el comendador Leonel de Cervántes, capitan de Pánfilo Narbáez, el cual pasó el año de 1519 á la conquista de Nueva España :‡ y Doña Mencía de Cervántes, natural de Quero en la Mancha, vivia á fines del siglo XVI, y principios del XVII, á tiempos en el priorato de S. Juan y á tiempos tambien en el Quintanar de la Orden, casada con García

* Noticia de la verdadera patria de Cervántes, y conjetura sobre la Insula Barataria : ms.

† Discurso breve del apellido de Cervántes : original. Biblioteca Real : est. K. cód. 161, p. 166.

‡ Linages de España. Biblioteca Real : est. K. cód. 45. p. 213.

de Cogóllos, aposentador del gran prior Don Alvaro de Zúñiga.* Es verisímil que Rodrigo de Cervántes, avecindado en Alcalá, procediese de alguna de estas ramas de Castilla la Nueva.

Dotó la naturaleza á Miguel de Cervántes de ingenio vivo, de invencion rara, de atinado juicio, y de una aficion tan vehemente á las letras, que se paraba á leer los papeles rotos que encontraba en la calle, como dice él mismo.† Era por otra parte de natural festivo y gusto fino: prendas que ponderó Horacio en el poeta Lucilio.‡

Dedicáronle sus padres desde luego á los estudios, y aprendió Gramática y Letras Humanas con el maestro Juan López de Hóyos, digno sucesor en la cátedra de Latinidad de Madrid de los célebres filólogos el maestro Cedillo, y Alejo de Venégas; pues en la *Relacion de la muerte y exequias* de la reina Doña Isabel de Valois§ le llama espresamente su *caro y amado discípulo* con ocasion de insertar unas redondillas y una elegía, que Cervántes compuso en castellano en alabanza del cardenal Don Diego de Espinosa.‖ Hasta ahora se ha creido que habia sido su discípulo en Madrid, porque Hóyos era, como se ha dicho, catedrático de su estudio público; pero no falta fundamento para dudarlo. Entre los papeles que tratan de él, y existen en su archivo, se halla la noticia siguiente:¶ "en 29 de enero del año de 1568 por la tarde se hizo en el Ayuntamiento desta villa de Madrid la oposicion á la cátedra de Gramática y Letras Humanas del estudio público de la villa, y salió electo por voto de todos el mtro. Juan López Hóyos." Adviértese tambien que sucedió al licenciado Ramiro, que enseñó hasta 14 de octubre de 1566, en que se despidió; y que sirvió la cátedra interinamente el licenciado Francisco del Vayo hasta que la obtuvo el mencionado Hóyos. Las exequias se celebráron en octubre del referido año de 1568, con que ocho ó nueve meses no parece tiempo suficiente para que Cervántes estudiase Gramática y Letras Humanas, y se mostrase tan aprovechado en la Poesía: ántes deberia creerse que las estudió en la universidad de Alcalá, donde acaso estaria enseñán-

* Hidalguía original de Pedro Díaz de Cogóllos. Biblioteca Real: est. Y. cód. 150.

† Historia de Don Quijote: P. I. cap. 9.

‡ Serm. lib. I. eclog. 4. v. 8.

§ En Madrid en casa de Pierres Cosin: 1569. 8.

‖ Pag. 147. b. y 157. b.

¶ Descubierta por D. José Alvarez y Bárcena, autor de los *Hijos ilustres de Madrid*, y destinado al reconocimiento de su archivo.

dolas el maestro Hóyos, que vendria á la oposicion de la cátedra de Madrid, traido del amor á su patria; y hallándose en él su discípulo con motivo de las funciones reales ó con otro, escribió los referidos versos en nombre de todo el Estudio.

Celebraba el año de 1584, á este filólogo y maestro en Teología que enseñaba al comun de los hijos de Madrid, pues los Teatinos enseñaban á los de los nobles, Enrique Coquo, poeta flamenco, y vecino de él, en la descripcion que de esta villa en verso exámetro dedicó al cardenal Granvela.*

Hallábase pues Cervántes en Madrid el año de 1568, en que murió la reina Doña Isabel; pero en el de 1570 ya residia en Roma, sirviendo de camarero al cardenal Aquaviva.† Julio Aquaviva y Aragon vino por aquel tiempo á España, enviado por S. Pio V. para solicitar de Felipe II. el desagravio de la jurisdicion eclesiástica, vulnerada segun se creia por sus ministros en Milan, y cuando volvió á Roma fué creado Cardenal.‡ Acaso este Legado llevó consigo á Italia á Miguel de Cervántes, prendado de su agraciada persona y dispierto ingenio.

Coligáronse poco despues el Sumo Pontífice, Felipe II, y la República de Venecia contra Selin, emperador de los Turcos, cuya liga se concluyó en 29 de mayo de 1571: y mal hallado Cervántes con la vida ociosa de la corte, deseoso de gloria, á que le inclinaba su genio, no ménos propenso á las armas que á las letras, sentó plaza de soldado: y se verificó en él lo que él mismo dijo despues:§ "que no habia mejores soldados, que los que se trasplantaban de la tierra de los estudios en los campos de la guerra, y que ninguno salió de estudiante para soldado, que no lo fuese por estremo; porque cuando se avienen y se juntan las fuerzas con el ingenio, y el ingenio con las fuerzas, hacen un compuesto milagroso, en quien Marte se alegra, la paz se sustenta, y la república se engrandece."

* Utuntur lectore *Ioanne Lupecio ab Hoyos*,
Doctrina insigni, quem pagina sacra magistrum
Fecit, et in populo spargit pia dogmata Christi;
Nobilium prolem Theatinus ubique locorum,
Si modo no fallor, doctrina et moribus ornat.
Biblioteca Real: est. M. cód. 26. f. 219. b.

† Dedicatoria de la Galatea al cardenal Ascanio Colona.

‡ Chacon. Hist. Pontif. Roman. tom. III. p. 1061.

§ Pérsiles: lib. III. cap. 10.

Fué elegido general de las galeras del Papa Marco Antonio Colona: de las del Rey Juan Andrea Doria: de las de la República Sebastian Veniero: y generalísimo de toda la armada D. Juan de Austria, hijo del emperador Cárlos V. Cervántes iba en las galeras de Colona, y era uno de los jóvenes alentados que servian en ellas, comprendido en el elogio que de ellos hizo D. Alonso de Ercilla, diciendo:

Do con segunda autoridad venia
Por general del Sumo V. Pio
Marco Antonio Colona, á quien seguia
Una escuadra de mozos de gran brio.*

Hallóse en efecto con ellos en la batalla del golfo de Lepanto:† esto es en la mas alta ocasion, como él dice‡ que viéron los siglos pasados ni esperan ver los venideros, y en donde recibió una herida, de la cual quedó manco. Tenia entónces veinte y cuatro años. El dia siguiente á esta victoria, que fué el 8 de octubre del mismo año, visitó D. Juan de Austria á los soldados encareciendo su valor, y á la mayor parte de los heridos socorrió con dinero propio, ademas de veinte y cinco mil escudos, que de ayudas de costa mandó repartir entre los que se habian señalado mas, sin los muchos grados que dió segun la calidad y méritos de cada uno.§ Es verisímil que alguna gratificacion alcanzase á Cervántes, supuesto que no lo desmerecia por su acreditado valor, como lo daba bien á entender su mano izquierda estropeada y sin movimiento:‖ de cuya herida hacia tanta estimacion nuestro soldado, que dijo despues, que si le hubieran propuesto y facilitado un imposible, quisiera ántes haberse hallado en aquella faccion prodigiosa, que sano de sus miembros no haberse hallado en ella.¶ Con efecto dice Gerónimo de Tórres y Aguilera, que intervino tambien en aquella batalla, que fué-

* Canto 24.

† Viage del Parnaso: cap. 1.

‡ Prólogo de las Novelas.

§ Relacion de la armada de la Santa Liga: p. 80. b. por Marco Antonio de Arroyo, que se halló en la batalla.

‖ Viage del Parnaso: cap. 1.

¶ Prólogo de la II. parte de Don Quijote.

ron tan deseadas las heridas, que se mostraban por trofeo, y hubo algunos que las hubieran comprado con dinero.*

Viendo los generales tan adelantado el tiempo, se retiráron con la armada á Mecina. Estaba dispuesto en esta ciudad el hospital para los heridos, y en él se curaria Cervántes de la suya. Recobrado de ella, y estimulado del ardor militar parece siguió la armada, no obstante su manquedad, cuyos gefes coligados continuáron sus empresas el año siguiente por las costas de la Morea; y frustrada la de Navarino, la antigua Pílos, patria de Nestor, se volviéron á Italia á fines del año de 1572. Refiere Cervántes los sucesos de esta campaña tan por menor y con tal puntualidad en boca del cautivo que introduce en Don Quijote,† que manifiesta haber intervenido en ellos, sin embargo del defecto de la mano.

Marco Antonio Colona pasó á Roma; y si entre los soldados que le acompañáron iba Cervántes, veria este el magnífico aparato, con que recibió el Pontífice á aquel valeroso Capitan, renovando en su patria los triunfos de los antiguos emperadores romanos: y oiria la elocuente oracion, que Marco Antonio Mureto dijo en el convento de Araceli de religiosos franciscos en celebridad de aquella entrada, y victoria gloriosísima.‡

He sentado que Cervántes sirvió con el General del Papa, fundado en que él mismo confiesa que siguió *algunos años sus vencedoras banderas*;§ y aunque tambien asegura que siguió las de D. Juan de Austria, no se contradice; porque la Liga constaba, como se ha dicho, de tres cuerpos con sus respectivos gefes, y todos pendian de las órdenes del hijo heróico de Cárlos V.

Así como la mano estropeada y sin movimiento no impidió á Cervántes para hacer la campaña del año de 1572 por las costas de la Morea, como debe presumirse; así tampoco le estorbó continuar la profesion militar, que habia elegido y radicado en su ánimo, enardecido con el glorioso triunfo de Lepanto. Incorporóse pues en las tropas de Nápoles, agregado á sus tercios que le guarnecian. Por eso dijo él que: *pisó sus ruas mas de un año*;‖ y en la partida

* Crónica de varios sucesos: p. 80.

† Parte I. cap. 39.

‡ Thuan. Histor. tom. II. p. 752. Tórres de Aguilera: *Cronic.* p. 80. Marco Anton. Mureto: *Oration.* vol. I. orat. 19.

§ Dedicatoria de la Galatea.

‖ Viage del Parnaso: cap. 8.

de su rescate, de que se hablará despues, confesó que había estado en Nápoles *mucho tiempo*. Es de creer que ocupase en aquella populosa ciudad los ratos que el servicio militar le dejase libres, en el cultivo de la lengua italiana y en la lectura de sus buenos autores en cuya erudicion se muestra versado en sus obras.

Pero viniendo de Nápoles á España embarcado en la galera del Sol el año de 1575, cayó el dia 16 de septiembre en poder de moros, que le lleváron á Argel cautivo. Los sucesos y calamidades de su cautividad, y los arbitrios que inventó para librarse de ella á sí y á otros, refiere individualmente Fr. Diego de Haedo.*

Dos amos uno peor que otro tuvo Cervántes en Argel en el tiempo de su cautiverio, que duró cinco años y medio: el primero fué Dali Mami, renegado griego, conocido con el nombre del Cojo porque lo era, enemigo implacable del nombre cristiano y cruelísima bestia: el otro fué Asan Agá ó Bajá, veneciano, renegado del célebre Ochali, capitan general de la armada de Selin, que se halló en la de Lepanto, por cuya autoridad y favor fué elegido rey de Argel, en donde entró á 29 de junio de 1577, y habiendo cumplido su gobierno, se volvió á Constantinopla á 19 de septiembre de 1580. Era Asan Agá codicioso, turbulento, inhumano, grande atormentador de cristianos y moros; enfin como dice nuestro cautivo: *homicida de todo el género humano*.† De la condicion cruel de estos bárbaros se puede colegir cuanta verdad sea lo que dice el P. Haedo que padeció Cervántes uno de los peores cautiverios de Argel; y con cuanta razon pudo él decir despues que en aquella escuela *aprendió á tener paciencia en las adversidades*.‡

Dos géneros igualmente de vida traian entónces los cautivos: unos vogaban en las galeras ó jabeques; y esta era la mas inhumana é intolerable: otros se quedaban en la ciudad encerrados en una prision que los Turcos llaman Baño. En ella custodiaban á los cautivos del Rey, y á ella solian llevar tambien los suyos algunos particulares del pueblo, principalmente cuando eran de rescate, porque allí los tenian seguros hasta que llegase; aunque no salian al trabajo con la demas chusma, sino cuando se tardaba, que entónces por hacerles que escribiesen por él con mayor instancia, los hacian trabajar é ir por leña; traian no obstante una cadena sobre sí,

* Topografía de Argel: p. 83. 117, 118. 184.
† Historia de Don Quijote: P. I. cap. 40.
‡ Prólogo de las Novelas.

y padecian casi siempre hambre y desnudez.* De este número seria Miguel de Cervántes, que fué cautivo ya de un particular, ya del Rey, y como hidalgo y hombre principal era tenido por de rescate: y si padeció mayores trabajos que algunos de sus compañeros, seria acaso en castigo de las peligrosas empresas que intentó, como se dirá adelante. Es regular pues sufriese el cautiverio en el Baño en que le padeció Rui Pérez de Biedma, que robó á la mora Zoraida, hija de Agi Morato, y es el sujeto de la novela del cautivo: y por esto cuenta tan menudamente los sucesos de aquella rara aventura.

De los cautivos cristianos que vivian en estos baños, de los ejercicios piadosos que practicaban en ellos, y de algunas costumbres de los moros escribió y publicó una relacion el año de 1639 un cautivo rescatado por los religiosos de la Santísima Trinidad, de donde se trasladarán aquí algunos pasages: advirtiendo que este cautivo no era de los fingidos, á quien examinó el otro alcalde que estuvo en Argel cinco años esclavo, que se introduce en la novela de Pérsiles,† y que sin duda es el mismo Cervántes.

" Los cristianos, dice,‡ tienen cuatro iglesias donde dicen misa, y en mi tiempo habia doce sacerdotes que la decian cada dia: en la iglesia mayor, que es el Baño del Rey, advocacion de la Santísima Trinidad, habia cinco con provisor nombrado por su Santidad. Hay siete cofradías, y en cada una de ellas se dice una misa cantada, y se da cuatro reales: páganlo los mayordomos, y cada dia se pide limosna entre los cautivos para cera y ornamentos, y dar real y medio á cada sacerdote, y con esto y con la misa comen, y esto es en las demas iglesias: los oficios se hacen con decencia, y hay siempre sermones. Los cristianos andan muy sujetos, especialmente los sacerdotes, á quienes los muchachos tiran piedras y otras inmundicias. Tiene esta ciudad hoy 10 de marzo (de 1639) veinte mil esclavos cristianos: diez mil soldados: mil consejeros de guerra, que son tambien jueces de todas las causas de mar y tierra, cuya determinacion no dura dos dias..... hombres y mugeres se tratan miserablemente, porque su comida es arroz y trigo cocido con un pedazo de carne salada, de manera que en la casa mas rica no se gastan, aunque sea de treinta personas, dos reales. A los

* Historia de Don Quijote: P. I. cap. 40.

† Lib. III. cap. X.

‡ Biblioteca Real: est. H. cód. 72. f. 411.

cautivos no dan mas de un pan cada dia: trátanlos mal, y mayormente los Tagarinos, que son los espulsos de España; y porque se corten, que es que traten de su rescate, los hacen trabajar demasiado, les ponen cadenas, y á los fuertes ponen en las galeras.... Tienen en toda la ciudad sus mezquitas donde jamas entran mugeres; hay muchas, y en algunas hay torres, donde ponen á mediodía una bandera, la quitan á la una, y al anochecer otra, y desde donde dan voces unos moros, llamando á la oracion: estan en ellas con tanto silencio, que de ninguna manera ni se escupe, ni se habla, su rezar es poco, la ceremonia es estar en cuclillas, y alzarse y bajarse muchas veces, y besar la tierra: la mayor mezquita es capaz de doce mil personas: estan adornadas con muchas lámparas de vidrio, sin otra guarnicion, esteradas, todas hechas de arcos y bóvedas; dentro hay sus árboles de naranjos, casas para los morabitos, que son muy respetados dellos, y regalados dellas, sin que los maridos se desprecien; solo tienen la fiesta del viérnes ó juma de cada semana. Comen en el suelo sin manteles en platos de cobre estañados, sin tener ningun servicio de plata. Las mugeres traen calzones hasta los piés, y una argolla de plata ú oro: una manta rica que las cubre todas, que solo los ojos se les parece: el hábito no es lascivo, aunque lo son ellas.... en entrando en su casa quedan sin calzones, en camisa sobre el tobillo, que es una camisota de damasco, raso, ó tela muy guarnecida; jubones ricos, muchas joyas en las manos, muñecas, cuello y orejas: son muy hermosas. Ahorran mucho; no gastan en papel, y así vale á cinco reales la resma: escriben en la escuela los muchachos con cañas cortadas como plumas en tablas barnizadas de blanco, y en corrigiendo la plana, la lavan, y con esto sirve mucho tiempo: los mercaderes hacen lo mismo, haciendo sus cuentas muy á menudo. En pleitos se gasta muy poco, porque no detienen las causas, y esta es la razon de tener mucho oro y plata."*

En una de las notas al cap. IV. de la Parte I. de Don Quijote se habla tambien de las comedias y versos que se componian en los referidos baños, y de que Cervántes compuso acaso alguna de las suyas.

El cual estimulado de los dos poderosos afectos del amor de la libertad y de la patria discurrió varios arbitrios para conseguir su li-

* Confirma la mayor parte de estas noticias y añade otras muchas Fr. Melchor de Zúñiga, religioso observante, que vivió 18 años en Argel, en su *Descripcion y República de la ciudad de Argel.* Biblioteca Real: est. J. cód. 114.

bertad y darla á otros. Especialmente inventó uno en el año 1577, que á no ser por un traidor se le hubieran cumplido plenamente sus deseos. Fué el caso que en el jardin del alcaide Asan, renegado griego, distante de Argel una legua hacia el Levante cerca de la marina, se ocultáron en una cueva como unos quince cautivos españoles, todos hombres principales, y muchos de ellos caballeros, los cuales tratáron con un mallorquin, llamado Viana que se volvia rescatado á su patria, que negociase una fragata con el favor del virey de Mallorca para quien le diéron cartas y viniendo con ella una noche, los embarcase y llevase á España. Solos dos cristianos sabian este convenio: uno era el jardinero, que habia hecho la cueva mucho ántes y estaba siempre sobre aviso: y el otro un cautivo natural de Melilla, que siendo jóven habia renegado, y volviendo á ser cristiano le apresáron segunda vez los moros: llamábanle el Dorador, y servia de comprar lo necesario con dinero que le daban, llevándolo á la cueva con disimulo; aunque el principal en estos oficios, que hacia con evidente riesgo de su vida era Miguel de Cervántes. Viana con suma diligencia aprontó la fragata y haciéndose al mar, llegó á Argel á media noche el 28 de septiembre; pero al saltar en tierra fué sentido de moros, cuyo alboroto le obligó á retirarse. Los cautivos, aunque ignorantes del caso, y enfermos algunos de ellos por la humedad y oscuridad de la cueva, no perdian la esperanza de salir con su intento por medio del mallorquin Viana, cuando el desalmado Dorador volvió á renegar de la fe de Jesu Cristo, y comunicando con el Rey la impía resolucion de hacerse moro, le descubrió al mismo tiempo la conjuracion de los cristianos ocultos. Con este aviso envió Asan Agá soldados suficientes, que guiados por el infiel Dorador los prendiéron á todos: y particularmente, continúa Haedo, " maniatáron á Miguel de Cervántes un hidalgo principal de Alcalá de Henáres que fué el autor deste negocio, y por tanto mas culpado.* Mandó el Rey que los llevasen á

* Treinta años ántes que se publicase la Historia de Fr. Diego de Haedo, se leia esta noticia en la *Relacion* de 185 cautivos, que el año de 1580 rescatáron en Argel los PP. Fr. Juan Gil y Fr. Antonio de la Bella, la cual impresa en Granada el año siguiente de 1581 por René Rebut, existe en la Real Biblioteca; y entre las primeras partidas hay esta: *Miguel de Cervántes, de edad de 30 años, natural de Alcalá de Henáres.* Leida esta noticia por D. Juan de Iriarte, erudito bibliotecario de S. M. la comunicó con el P. Fr. Martin Sarmiento, su grande amigo, que valiéndose de ella, acudió á la referida Historia de Argel donde la halló comprobada. De este hecho resulta que el

su prision ó Baño, porque era costumbre aplicar á él los cautivos que huian de sus patrones; pero detuvo en su casa á Cervántes, de quien por muchas preguntas y terribles amenazas que le hizo no pudo jamas saber sino que él y no otro habia sido el autor de aquella traza, cargándose como hombre noble á sí solo la culpa; porque deseaba el codicioso Rey hallar cómplice en estos tratos al P. Fr. Jorge Olivar, de la órden de la Merced que entónces estaba en Argel por redentor de la corona de Aragon para obligarle á redimir su vejacion con crecidas sumas. Quedó pues Cervántes adjudicado á Asan Agá, aunque despues tuvo que restituirle por fuerza á su patron, volviendo así á la inclemente servidumbre de Dali Mami, de quien por último le compró el Rey para asegurarse de sus invenciones y astucias. Concluye Haedo la relacion de estos sucesos con las palabras siguientes, dignas de trasladarse aquí. "¡Cosa maravillosa! que algunos dellos estuviéron encerrados sin ver luz sino de noche cuando de la cueva salian, mas de siete meses, y algunos cinco, y otros ménos, sustentándolos Miguel de Cervántes con gran riesgo de su vida, la cual cuatro veces estuvo á pique de perdella, empalado ó enganchado, ó abrasado vivo por cosas que intentó para dar libertad á muchos; y si á su ánimo, industria y trazas correspondiera la ventura, hoy fuera el dia que Argel fuera de cristianos, porque no aspiraban á ménos sus intentos: finalmente el jardinero fué ahorcado por un pié, y murió ahogado por la sangre: era de nacion navarro, y muy buen cristiano. De las cosas que en aquella cueva sucediéron en el discurso de los siete meses que estos cristianos estuviéron en ella, y del cautiverio y hazañas de Miguel de Cervántes se pudiera hacer una particular historia. Decia Asan Bajá, rey de Argel, que como él tuviese guardado al estropeado español, tenia seguros sus cautivos, bajeles y aun á toda la ciudad: ¡Tanto era lo que temia las trazas de Miguel de Cervántes! Y si no le vendieran y descubrieran los que en ella le ayudaban, dichoso hubiera sido su cautiverio con ser de los peores que en Argel habia; y el remedio que tuvo para asegurarse dél fué compralle de su amo por 500 escudos en que se habia concertado, y luego le acerrojó, y le tuvo en la cárcel muchos dias, y despues le dobló la parada y le pidió mil escudos de oro en que se rescató, habiendo ayudado en mucho el P. Fr. Juan Gil, redentor que entónces era por la Santísi-

descubridor de la patria de Cervántes fué D. Juan de Iriarte. V. *Ensayo de la Biblioteca de traductores* de Pellicer: p. 143.

ma Trinidad en Argel." El mismo Cervántes hizo despues mencion de estos sucesos propios en boca del capitan cautivo que introduce en la Historia de Don Quijote.

Algunos han creido que este capitan es el mismo Cervántes; pero no hay cosa mas diversa: porque aquel nace en las montañas de Leon;* este en Castilla la Nueva: aquel fué cautivado el mismo dia de la batalla de Lepanto el año de 1571; este á 26 de septiembre de 1575: aquel fué llevado primero á Constantinopla con su patron el Ochali; este inmediatamente á Argel: aquel vino á Argel con su nuevo amo Asan Agá el año de 1577; este estuvo en él desde el principio. De suerte que ninguno de los sucesos de este cautivo conviene á Miguel de Cervántes Saavedra, sino el de haber padecido juntos cautiverio en Argel bajo la tiranía de Asan Agá: cuya noticia nos ha conservado él mismo. pues refiriendo las crueldades nunca vistas ni oidas que usaba con los cristianos: "cada dia, dice, ahorcaba el suyo, empalaba á este, desorejaba á aquel, y esto por tan poca ocasion, y tan sin ella, que los Turcos conocian que lo hacia no mas de por hacerlo, y por ser natural condicion suya ser homicida de todo el género humano. Solo libró bien con él un soldado español, llamado tal de SAAVEDRA, el cual con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos años, y todas por alcanzar libertad, jamas le dió palo, ni se lo mandó dar, ni le dijo mala palabra. y por la menor cosa de muchas que hizo, temiamos todos que habia de ser empalado, y así lo temió él mas de una vez: y si no fuera porque el tiempo no da lugar, yo dijera agora algo de lo que este soldado hizo, que fuera parte para entreteneros y admiraros harto mejor que con el cuento de mi historia."

Finalmente la libertad, que por medios tan estraordinarios y peligrosos intentáron en vano Miguel de Cervántes y sus compañeros, tuvo efecto por el camino regular del rescate.

Pasáron á Argel el año de 1580, como se dijo arriba, Fr. Juan Gil y Fr. Antonio de la Bella, del órden de la Santísima Trinidad, aquel por redentor de la provincia de Castilla, y este de la de Andalucía; y llegáron á 29 de mayo. Ademas de las limosnas de la religion, llevaban el caudal con que los mismos cautivos se ayudaban, ó los ayudaban sus deudos. Doña Leonor de Cortinas, viuda ya, y madre de nuestro Cervántes, contribuyó para su rescate con

* Don Quijote: tom. I. cap. 40.

250 ducados, y Doña Andrea de Cervántes su hermana con 50. Esta hermana era de mas edad que nuestro Miguel: habia nacido el año de 1544, y estaba á la sazon casada con Sanctes Ambrosio ó Ambrosi, natural de Florencia. Residian en Madrid cuando entregáron este dinero al P. Gil á 31 de julio de 1579, añadiendo que el cautivo era así mismo vecino de Alcalá; que servia á Ali Mami, capitan de los bajeles del Rey; que era de 33 años, manco de la mano izquierda. Aplicósele tambien la limosna de Francisco Caramanchel, cuyo patron era D. Domingo de Cárdenas Zapata, del consejo de S. M: constaba de 50 doblas. Llegóse á poner en precio la persona de nuestro Cervántes y pidió por ella Asan Agá su patron 500 escudos de oro en oro de España, amenazando que de otro modo le enviaria á Constantinopla, donde se dificultaria, ó por mejor decir se imposibilitaria su rescate. Entónces el redentor Gil suplió lo restante hasta los 500 escudos de las limosnas que llevaba de deudos de otros cautivos que, por no hallarse á la sazon en Argel, no los podia redimir, haciendo obligacion de volverlas en España á los que las habian dado. Aprontada pues esta suma, y mas nueve doblas que los oficiales de la galera de Asan Agá pidiéron por sus derechos, se efectuó el rescate de Miguel de Cervántes Saavedra á 19 de septiembre del referido año de 1580, el mismo dia que Asan Agá, cumplido el gobierno de Argel, salió para Constantinopla; si no padece equivocacion en esto el P. Haedo, como la padeció en el precio de su libertad, diciendo que se rescató en mil escudos. Las señas que en Argel dió de sí Cervántes fuéron, que era natural de Alcalá de Henáres, de edad de 31 años, mediano de cuerpo, bien barbado, estropeado del brazo y mano izquierda, y que le cautiváron en la galera del Sol yendo de Nápoles á España, donde estuvo mucho tiempo en servicio de S. M. En señalar la edad discrepan el hijo y la madre: aquel se quita un año, esta se le añade: todo procedido acaso de falta de memoria, ó de contar por cumplido el año empezado, ó al contrario. Las particularidades de su rescate constan de los testimonios originales de la Redencion del año de 1580, que se conservan en el convento de la Santísima Trinidad de esta Corte, cuya copia se ha impreso repetidas veces.* Mostróse Cervántes agradecido al beneficio que recibió de estos caritativos y redentores padres, haciendo de los de su Orden un singular elogio en la novela de la *Española Inglesa*.†

* Véase especialmente al señor Rios: p. CCC. y á Pellicer: p. 195.
† Pag. 26.

Restituido pues Cervántes á España en la primavera del año de 1581 fijó su residencia en Madrid, donde parece vivian tambien su madre y hermana: y siguiendo su nativa inclinacion á las letras, se entregó de nuevo á todo género de libros latinos, españoles y italianos, adquiriendo aquel caudal de doctrina y varia erudicion de que es capaz un ingenio vivo y aplicado, aunque destituido por otra parte del estudio de las facultades mayores, aprendidas académicamente; á cuya falta aludió el cronista D. Tomas Tamayo de Várgas, llamándole *Ingenio lego*:* cuyo título se dió tambien al marques de Santillana D. Iñigo López de Mendoza, á Felipe de Comínes, á D. Antonio Hurtado de Mendoza, á Rodrigo Méndez de Silva, y otros, sin que esto les impidiese para ser alabados por los varones mas sabios como dice D. Alonso Núñez de Castro.†

Hallóse Cervántes al volver del cautiverio casi en el estado en que se halló Horacio al volver de la batalla de Filípos: escaso de bienes y obligado para adquirirlos á componer versos‡ y comedias que vendia á sus autores; y así fué uno de los primeros poetas que recibiéron la comedia de las manos de sus inventores, los farsantes Lope de Rueda Juan Correa, Navarro, y Herrera, levantándola al grado de decencia y artificio, en que la encontró Lope de Vega, y otros.

Hizo tambien lugar para escribir y publicar el año de 1584 *La Galatea:* novela pastoril, que aunque sujeta á los defectos que él mismo reconoce § muestra en los versos y prosa de que consta, propiedad en el estilo, artificio en la invencion y ternura en los afectos.

Pretendia á la sazon Cervántes casarse con Doña Catalina de Salazar Vozmediano y Palacios, una hidalga principal de la villa de Esquívias, Sospéchase que alguno de los pastores, introducidos en esta novela, es el mismo Cervántes, y que alguna de las pastoras, celebradas en ella, es la misma Doña Catalina. Así lo persuade el ejemplo de otros poetas de aquel tiempo, que disfrazados con nombres supuestos publicaban disimuladamente sus amo-

* Indice: ms. de Libros Castellanos. Biblioteca Real: est. Ff. cód. 24.

† Solo Madrid es Corte: p. 45. b.

‡ .... Inopemque paterni
Et laris et fundi paupertas impulit audax
Ut versus facerem.
Epist. l. II. epist. 2. v. 50.

§ Historia de Don Quijote. P. I. cap. 6.

rosas pasiones y sucesos verdaderos. Sin embargo el pastor Damon, que celebra las prendas de la pastora Amarili, no es seguramente Cervántes, como pretenden algunos modernos, segun se verá despues.

Si algun pastor de los interlocutores en la Galatea es Cervántes, pudiera decirse con algun fundamento que es Elicio, el cual hace en ella el principal papel, y aunque por no haberse finalizado la novela, no se sabe con quien casase; pero todos los incidentes y sucesos amorosos anuncian y presagian que contrajo matrimonio con la misma Galatea. Las señas que da de sí el pastor Elicio pudieran convenir muy bien á Miguel de Cervántes: dice que "la naturaleza se mostró con él tan liberal, cuanto la fortuna y el amor escasos; aunque los discursos del tiempo . . . . le trujéron á términos, que tuvo por dichosos los infinitos y desdichados en que se habia visto, y en los que su deseo le habia puesto por la incomparable belleza de la sin par Galatea."*

Favoreció con efecto á Cervántes la naturaleza, dotándole de agraciada persona de agudo ingenio, de rara elocuencia, de valor, de honradez de veracidad, y de ánimo agradecido; al mismo tiempo que la fortuna le repartió sus bienes con escasa y avara mano, esperimentando sus rigores ya en la desgracia de su manquedad contraida en la batalla de Lepanto, y ya especialmente en los grandes y muchos trabajos padecidos en los cinco largos años del cautiverio de Argel, á que pudo justamente aludir el pastor Elicio con los *infinitos y desdichados términos en que se habia visto.* Dice tambien de sí que era *pastor en las riberas del Tajo*, para dar á entender que, aunque habia nacido en las de Henáres, se hallaba en Esquívias, no muy distante de aquel famoso rio; y por ser Galatea natural de aquella villa no dice que era pastora en las riberas del Tajo, sino que *habia nacido en ellas.*† Añade de esta pastora que era discreta, hermosa, y dotada y enriquecida de infinitos dones del cielo.

No seria estraño que Cervántes hubiese disimulado el nombre de *Catalina* en el de *Galatea*, conservando en este algunos vestigios de aquel; como lo hace con los de otros pastores, en cuyos nombres inventados se traslucen y conservan algunas vislumbres y rastros de los verdaderos; como en el de *Meliso* el de D. Diego de *Mendoza*; en el de *Lauso* el de *Luis* Barahona de Soto. A este modo

* Lib. I. p. 2. † Lib. I. p. 3.

pues de *Catalina* pudiera formarse fácilmente *Catalea*, y de este, convertida una letra y traspuesta otra, el de *Galatea*.

Pero fuese ó no Doña Catalina de Salazar la Galatea de la novela pastoril, consta que Cervántes contrajo con ella matrimonio en 12 de diciembre de 1584.* Era hija de los señores Fernando de Salazar y Vozmediano, y de Catalina Palacios; y aunque la hija se llama unas veces Doña Catalina de Palaciôs, otras Doña Catalina de Palacios y Salazar, y otras Doña Catalina de Salazar Vozmediano, sin embargo de esta variedad, que hasta ahora habia ocasionado algunas dudas sobre la identidad de la persona,† consta ya por instrumentos auténticos que es una misma.

Parece ser que cuando se celebró el matrimonio no vivia el padre de la desposada, pues aunque esta llevó á él un razonàble dote para aquellos tiempos, en que una fanega de trigo se apreciaba en ocho reales, fué de prometido; y esta promesa la hizo Catalina de Palacios, que es regular la hubiese hecho su marido, si viviera: y por esta razon dos años despues, el de 1586, entregó la misma Catalina de Palacios al yerno la dote en parte ó en todo, en cumplimiento de su promesa, sin que se hiciese ninguna mencion del padre de la novia.

Hállase con efecto en el protocolo de la escribanía de la villa de Esquívias la carta ó escritura dotal, que Miguel de Cervántes Saavedra otorgó á favor de Doña Catalina de Salazar Vozmediano y Palacios, su muger, de los bienes que le prometió su suegra. El señor D. Celedonio Aguado, alcalde mayor ordinario por su estado noble de la referida villa, mandó en virtud de pedimento que D. Antonio Sigüenza Fernández de Velasco, escribano del ayuntamiento de ella, diese la copia auténtica que se pondrá al fin de la Vida del autor.

Consta esta escritura de varios majuelos, de colmenas, de un huerto, de muebles, ropas, menage de casa, y hasta de un gallinero que se componia de cuarenta y cinco gallinas, algunos pollos, y un gallo. Consta asímismo por ella que el novio dotó á la novia en cien ducados, confesando que cabian en la décima de sus bienes. Esto significa que el capital de sus bienes ó adquiridos, ó heredados por su hijuela paterna, pues su madre Doña Leonor de Cortínas,

* Rios: Vida de Cervántes: p. CCCIII. Pellicer: Biblioteca de Traductores: p. 193.

† Rios: Vida de Cervántes: p. CCCV. y sig.

viuda de Rodrigo de Cervántes, habia contraido segundas nupcias con N. Sotomayor, ascendia á mil ducados, que en los tiempos presentes podrian equivaler á treinta ó cuarenta mil reales. Consta finalmente por este instrumento que Miguel de Cervántes se habia avecindado en Esquívias, donde se ocuparia, como los demas vecinos cosecheros, en el cuidado de su hacienda, cogiendo sus esquilmos á sus debidos tiempos.*

El yugo del matrimonio, que en la imaginacion se representa tan apetecible y llevadero, suele agobiar los hombros que oprime, aunque sean de los que abundan en riquezas, que tanto le suavizan. *Caséme*, dijo el otro ciudadano de Aténas, introducido en el *Adélphos* de Terencio,* y *¡oh cuantas miserias esperimenté en el matrimonio!* Es de suponer que no faltasen algunas á Cervántes; y aunque sus bienes y los dotales de su muger contribuirian para su subsistencia, no por eso dejó de continuar el ejercicio de componer comedias, que venderia á los autores de ellas, los cuales en tiempo de Lope las pagaban á ochocientos reales cada una.† El número de las que compuso Cervántes fuéron de veinte á treinta, como dice él mismo:‡ y el tiempo que permaneció en Esquívias, y tal vez en Madrid, puede conjeturarse que fué hasta por los años de 1588, ó acaso mas adelante; pues en el de 1585, 86, y 87 celebró con varios sonetos y otros versos el *Jardin Espiritual* de Fr. Pedro Padilla: el *Cancionero* de López Maldonado: y la *Fílida Cortesana moralizada* de Alonso de Bárros, sus amigos.

Despues, dice él,§ *tuve otras cosas en que ocuparme, dejé la pluma y las comedias:* palabras que por una parte manifiestan claramente que Cervántes se despidió del teatro, y por otra anuncian que se ausentó de Esquívias, ó de Madrid. Fuése con efecto á Sevilla con ánimo sin duda de mejorar su fortuna, y llevado acaso de los respetos de algunos parientes que parece tenia en aquel emporio de España. En él estaba arraigada la familia ilustre de los Cervántes y Saavedras, que como dice Rodrigo Méndez de Silva, que habla individualmente del nuestro,|| pasáron á aquella ciudad desde la villa de Cervántes, tierra de Sanabria, solar de este linage, como queda dicho. El mismo autor de Don Quijote alaba á Gonzalo de Cer-

* Uxorem duxi: quam ibi miseriam vidi! Act V. scen. IV.

† Véase la nota al cap. 11. P. II. de Don Quijote.

‡ Prólogo de las Comedias.

§ Allí.

|| Ascendencia y Hechos de Nuño Alfonso: p. 33 y 34.

vántes de Saavedra, famoso soldado y poeta,* y D. Nicolas Antonio á Fr. Gonzalo de Cervántes Saavedra, escritor conocido, ambos sevillanos.†

Las ocupaciones y ministerios en que se ejercitaba Cervántes en Sevilla, pudiéron ser varios; pero de uno nos consta, como se verá adelante, y es el de agente de negocios, para cuya espedicion tanto le ayudaba su industria é ingenio, fecundo en recursos.

La residencia que hizo Cervántes en aquella ciudad fué tan larga y dilatada, que de ella se originó la opinion de que era su patria, y por tal se publicaba en su tiempo.

El año de 1595 celebró el convento de Santo Domingo de Zaragoza las fiestas de la canonizacion de S. Jacinto, cuya relacion escribió Gerónimo Martel, que despues fué cronista del reino de Aragon, y la imprimió Lorenzo Róbles. Propusiéronse siete certámenes poéticos, cuyos carteles no solo se fijáron en ciertos parages de la ciudad, sino que se remitiéron á diferentes pueblos de España. Señaláronse jueces, premios y asuntos. El del segundo certámen fué una glosa sobre esta cuarteta:

El cielo á la iglesia ofrece
Hoy una piedra tan fina
Que en la corona divina
Del mismo Dios resplandece.

Miguel de Cervántes envió desde Sevilla su Glosa, que fué premiada en primer lugar, y el premio fuéron tres cucharas de plata. La sentencia de los jueces dice así:

De la gran materna Delo,
Cual otro hijo de Latona,
Para hermosear nuestro suelo
Y en él recibir corona
De ingenioso y sutil vuelo
Miguel Cervántes llegó,
Tan diestro, que confirmó
En el Certámen segundo
La opinion que le da el mundo,
Y el primer premio llevó.

* Canto de Caliope. † Bibl. Hispan. Nov.

Ademas de alabarse de ingenioso á Cervántes en esta décima, y de otro Apolo, de otro hijo de Latona, se da á entender que era hijo de la gran Sevilla, ó que Sevilla era su madre, con la espresion de la *gran materna Delo*, cuya isla, dice Plinio, era frecuentadísima de mercaderes, como lo era Sevilla en tiempo de Cervántes: el adjetivo *materna* denota que era su madre ó patria. Esta suposicion de que este era hijo de aquella ciudad, naceria, como se ha dicho, de la dilatada residencia que hizo en ella.

Consta tambien que el autor de Don Quijote vivia en Sevilla el año siguiente de 1596 de otro documento poético. En aquel mismo año envió la Reina de Inglaterra una armada contra nuestras costas, en que venia por general de tierra el conde de Essex, que desembarcando en Cádiz á primeros de julio saqueó la ciudad y estuvo en ella veinte y cuatro dias. Miéntrastanto se diéron providencias para socorrerla; y mandó el Asistente de Sevilla formar un batallon de veinte y cuatro compañías de infantería, ó de una especie de milicia urbana, nombrando por capitanes á varios caballeros de la ciudad, que luego levantáron compañías de vecinos, á los cuales sacaban al campo de Tablada los dias de fiesta, y en regocijados alardes los ejercitaban y adiestraban en el manejo de las armas, como dice D. Diego Ortiz de Zúñiga:* y Antonio de Herrera añade,† que cuando el Duque entró en Cádiz, el Conde se habia hecho á la vela para volver á Lóndres. A este suceso escribió Cervántes un soneto, que se conserva entre los manuscritos de la Real Biblioteca,‡ que sin omitir el epígrafe dice así:

El capitan Becerra vino á Sevilla á enseñar lo que habian de hacer los soldados, y á esto, y á la entrada del duque de Medina en Cádiz hizo Cervántes este

SONETO.

Vímos en julio otra semana santa
Atestada de ciertas cofradías,
Que los soldados llaman compañías,
De quien el vulgo, y no el ingles se espanta:

* Anales de Sevilla: año de 1596.

† Historia General. P. III. lib. XII. cap. 12.

‡ Est. M. cód. 163. f. 81. b.

Hubo de plumas muchedumbre tanta,
 Que en ménos de catorce ó quince dias
 Voláron sus pigmeos y Golías,
 Y cayó su edificio por la planta:
Bramó el Becerro, y púsolos en sarta,
 Tronó la tierra, escurecióse el cielo,
 Amenazando una total ruina;
Y al cabo en Cádiz con mesura harta,
 Ido ya el Conde sin ningun recelo,
 Triunfando entró el gran duque de Medina.

Al mismo asunto escribió otro soneto Juan Sanz de Zumeta, agudo poeta sevillano (celebrado por Cervántes en el canto de Caliope) que por ser igualmente inédito, y para que se compare con el del autor de la Galatea, se pondrá aquí.

Al saco de Cádiz.

SONETO.

¿De qué sirve la gala y gentileza,
 Las bandas, los penachos matizados,
 Los forros rojos, verdes y leonados,
 Si pide armas el tiempo con presteza?
Cuando lleva robada la riqueza
 De Cádiz el Britano, y profanados
 Deja templos y altares consagrados:
 Eterna infamia, ó España, á tu grandeza:
Cuando el amigo llora del amigo
 Los daños, y lloramos las deshonras
 De nuestra lealtad amargamente:
Cuando en desprecio nuestro el enemigo
 Con palabras ensalza nuestras honras:
 ¡Y el Dios de los atunes* lo consiente!†

Otro testimonio se conserva asímismo, con que se acredita que Cervántes se hallaba todavía en Sevilla el año de 1598, en que falleció Felipe II. rey de España.

* El duque de Medina: así se advierte al pié del soneto.
† Biblioteca Real: allí mismo.

Para solemnizar sus reales exequias determinó aquella santa iglesia se fabricase un túmulo de tanta elevacion, de tantos cuerpos de arquitectura, de tantas efigies, ya de pintura, ya de escultura, y adornado de tantas inscripciones latinas, que D. Pablo Espinosa que le describe individualmente, dice que: *era una de las mas peregrinas máquinas de túmulo que humanos ojos habian alcanzado á ver.** De diez y nueve de las estatuas fué el artífice ó escultor Juan Martínez Montañes, y las pinturas fuéron obra de Francisco Pacheco, Alonso Vázquez Perea, y Salcedo, todos sevillanos.

Concurriéron para celebrar estas exequias la Ciudad, la Real Audiencia, y el tribunal de la Inquisicion; y sobre haber cubierto el regente D. Pedro López de Alday su asiento con un paño negro, se levantó una competencia tan empeñada entre los dos tribunales, que sin embargo del lugar, de la solemnidad, y de su digno objeto se fulmináron escomuniones, en virtud de las cuales se retiró el preste del altar, se bajó del púlpito el maestro Bernal, de la órden de la Merced, y permaneciéron los tribunales sentados en sus lugares hasta las cuatro de la tarde, en que mediando D. Francisco de Guzman, marques de Algava, se consiguió la absolucion de las censuras. Diéron las partes cuenta á la Corte, y en fuerza de su determinacion tuviéron efecto las exequias en los dias 30 y 31 de diciembre, habiendo estado el túmulo en pié desde el dia 24 de noviembre.†

En alabanza pues de tan suntuoso y elevado túmulo ó catafalco, y con respeto á su larga duracion, y al genio ponderativo de los naturales del pais, compuso Cervántes un soneto, de que estaba tan satisfecho, que parece le preferia á todas sus demas obras, segun dice él mismo en el cap. 4, del Viage del Parnaso:

Yo el soneto compuse, que así empieza,
Por honra principal de mis escritos:
¡Voto á Dios, que me espánta esta grandeza!
¡Y que diera un doblon por describilla!
¿Porque á quién no suspende y maravilla
Esta máquina insigne, esta belleza?
Por Jesu Cristo vivo, cada pieza
Vale mas de un millon, y que es mancilla
Que esto no dure un siglo: ¡ó gran Sevilla,

* Segunda Parte de la Historia de la Gran Sevilla: p. 112.
† D. Diego Ortiz de Zúñiga: Anales de Sevilla: año de 1598.

Roma triunfante en su mayor alteza!
Apostaré que el ánima del muerto
Por gozar este sitio hoy ha dejado
El cielo, donde asiste eternamente.
Esto oyó un andaluz, y dijo: es cierto
Cuanto dice voacé, seor soldado,
Y quien dijere lo contrario, miente.
Y luego incontinente
Caló el chapeo, requirió la espada,
Miró al soslayo, fuése, y no hubo nada.*

El cual por haberse impreso entre las poesías de José Alfay, y reimpreso en el tom. IX. del Parnaso Español, no se pone aquí; pero en su lugar se publicará otro soneto inédito, que es verisímil sea del mismo autor, y que no ménos caracteriza el genio hueco y exagerativo de aquellos naturales.

Un valenton de espátula y gregüesco
Que á la muerte mil vidas sacrifica,
Cansado del oficio de la pica,
Mas no del ejercicio picaresco,
Retorciendo el mostacho soldadesco
Por ver que ya su bolsa le repica,
A un corrillo llegó de gente rica,
Y en el nombre de Dios pidió refresco:
Den voarcedes por Dios á mi probeza,
Les dice: donde no, por ocho santos
Que haré lo que hacer suelo sin tardanza.
Mas uno que á sacar la espada empieza:
¿Con quién habla, le dijo, el tiracantos,
Cuerpo de tal con él y su crianza?
Si limosna no alcanza,
¿Qué es lo que suele hacer en tal querella?
Respondió el brabonel: irme sin ella.†

Desde fines del siglo XVI se nos oculta Miguel de Cervántes Saavedra, y no se sabe su paradero ni residencia hasta que se descubre

* Nos ha parecido que no desfiguramos esta interesante historia, copiando todo el soneto de Cervántes.—Los Editores.

† Biblioteca Real: est. M. cód. 2. p. 7.

y manifiesta en Valladolid el año de 1604. ¿ Vino inmediatamente desde Sevilla á aquella ciudad y nueva Corte? ¿ O anduvo ántes por otros reinos y provincias? Esto es lo que puntualmente se ignora.

En el año siguiente de 1605 se instruyó un proceso criminal en Valladolid sobre cierto homicidio, en que fué inculcado Miguel de Cervántes y de que se hablará despues, y en las declaraciones de algunos presos se traslucen vislumbres por donde pudiera sospecharse que vino inmediatamente; pues se habla en ellas de las amistades que habia contraido en Sevilla y continuaba en Valladolid, y de los negocios que traia de ella pendientes, y proseguia tratando en la nueva Corte, como de una cosa fresca y reciente. Doña Constanza de Ovando, hija de Doña Andrea de Cervántes, declaró á 30 de junio que *habia un año que estaba en Valladolid*. Esta señora, que con su madre vivia en compañía de Miguel de Cervántes, fué la sobrina que recibió y pagó el porte de la carta que incluia un soneto desmayado y sin garvo contra el Don Quijote,* que acababa de publicar su tio; y si vino con él desde Sevilla, pudiera decirse que vino á Valladolid el año de 1604.

Pero como por otra parte se muestra Cervántes tan versado en las cosas de la Mancha, y tan informado de la topografía de sus lugares, y de los usos, costumbres y trages de sus naturales, conviene decir que estuvo en ella algun tiempo, y este seria al volver de Sevilla, y ántes de su residencia en Valladolid. A esto se llegan los rumores de cierta tradicion, creida comunmente, sobre este viage, y residencia del autor de Don Quijote en aquella provincia. No falta quien asegure que en Consuegra, cabeza del priorato de S. Juan, se conserva por tradicion todavía la noticia de que el juez privativo que entiende en la cobranza de los diezmos que se deben á la dignidad de Gran Prior (y que contra los deudores morosos envía ejecutores, que por lo comun suelen ser vecinos honrados y pobres) envió á Miguel de Cervántes con una ejecucion de estas contra los vecinos deudores de Argamasilla de Alba, los cuales ayudados de sus parientes, no solo consiguiéron, como lo acostumbraban hacer con otros, que la justicia le negase el cumplimiento, sino que le pusiese en la cárcel: de cuya tradicion derivada de padres á hijos deponia entre otros muchos D. Manuel Rodado, cura de Totánes en esta diócesi de Toledo, natural de la misma Argamasilla. Ob-

* Adjunta al Parnaso.

sérvase tambien que el autor de Don Quijote habla con cierto estudio del lugar del Quintanar de la Orden, donde solia residir Doña Mencía de Cervántes, (de quien se hizo mencion al principio) alabando sus hidalgos, especialmente á los Villaseñores.* En fin con esta tradicion se llena y suple este intermedio y vacío de la vida de Cervántes, y se entiende la casualidad á que se debe la Historia de Don Quijote, á quien hace manchego en pago del mal hospedage que recibió de sus paisanos, inmortalizando al mismo tiempo su provincia.

Pero si la referida no fué la causa verdadera de la prision de Miguel de Cervántes, lo cierto es que estando en ella escribió la Historia del *Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, como lo testifica en el prólogo. "¿Qué podrá engendrar, dice, el estéril y mal cultivado ingenio mio, sinó la historia de un hijo seco, avellanado, antojadizo, y lleno de pensamientos varios, y nunca imaginados de otro alguno, bien como quien se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento ?" En ella pues, y sin mas libros ni auxilios, que los que le suministraba su memoria y fecunda imaginacion, compuso una obra original, amena, elegante, instructiva, de invencion maravillosa, maestra del buen gusto, y materia de perpetuo y honesto pasatiempo : obra, que arguye la viveza de su fantasía, el caudal de su festivo genio, el de su erudicion, y aun el de su filosofía cristiana ; pues siendo la cárcel centro de toda incomodidad y tristeza,† ni su imaginacion se amortiguó, ni su erudicion se confundió, ni su invencion se entorpeció, ni su genio se melancolizó. Y si las Musas, segun Horacio, apetecen los lugares apacibles, la amenidad de los campos, la serenidad del cielo, el murmurar de las fuentes, aquí se contravino á su gusto, pues supo Cervántes componer una

* Don Quijote : P. I. cap. 4. Pérsiles : Lib. III. cap. IX.

† Refiriendo el Dr. Cristóbal Suárez de Figueroa los sucesos de su propia vida, y el de su prision en la villa de Cuéllar, describe las incomodidades de la cárcel de esta manera : Todas las plagas de Egipto, todas las penas del infierno se cifran en aquel asqueroso albergue, donde se hallan corrompidos casi todos los elementos. Abunda la tierra de sabandijas, el aire de mal olor, y de mal sabor el agua. Apénas hay quien ejercite allí acto de piedad. Cuesta los ojos el recado, el billete. Pues qué si el preso no tiene familia, y le es forzoso dormir en ropa del carcelero ; ¡ qué hedionda ! ¡ qué cara ! Por un colchon sobre el suelo dos reales todas las noches. La compañía me digan que se puede apetecer : junta de incorregibles, mezcla de facinerosos, turba de vergantes, desalmados, blasfemos, sin modo, sin discrecion, sin cristiandad. El Pasagero : fol. 286. y sig.

obra dignísima de ellas en la habitacion mas horrorosa; y aunque él no sea el primero que en las prisiones se haya ocupado en escribir, pues en ellas escribiéron Boecio, Gerónimo Magio, Grocio, Pellison, Bucanam, y otros muchos;* pero él ha sido el único que entre los hierros de una cárcel estuviese de temple y humor para componer una historia de tanta sazon, y de tan gracioso argumento.

Imprimióse la Historia de Don Quijote el año de 1604, como se dijo,† y en su prólogo insinúa Cervántes no solo su dilatada ausencia de Madrid, sino tambien que esta era la obra primera que escribia despues que dejó la pluma, y las comedias, por tener otras cosas en que ocuparse. "¿Cómo quereis vos (habla con el amigo que introduce en él) que no me tenga confuso el qué dirá el antiguo legislador, que llaman vulgo, cuando vea que al cabo de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido, salgo ahora con todos mis años acuestas con una leyenda seca como un esparto? &c.

Fué recibido del público el Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha con general aceptacion, ó como decia la Duquesa: salió á la luz del mundo con general aplauso de las gentes.‡

D. Vicente de los Rios, fundado en una tradicion que algunos reputarán por moderna y por sabida de pocos, dice que el duque de Béjar, á quien está dedicado, pensando que Don Quijote era un libro meramente caballeresco, no quiso admitir al principio la dedicatoria, pareciéndole que espondria su opinion, si su nombre se leyese á su frente; pero que usando Cervántes del arbitrio de leerle un capítulo, le pareció tan bien, que la admitió gustoso: que del público tuvo igualmente mala acogida á los principios, porque no encontraria en él los portentosos y estraordinarios sucesos que se leen en los libros de caballerías, ni descubriria la delicada y fina sátira que contiene: que viendo Cervántes que era leido de los que no le entendian, y que no le leian los que podian entenderle, publicó una obrita con el título del *Buscapié*, en que indicaba que su Don Quijote era una sátira fina y paliada de varias personas muy conocidas y principales, pero sin descubrirlas enteramente, de cuyo número era el emperador Cárlos V, y el duque de Lerma, como consta de la carta que D. Antonio Ruidíaz escribió á dicho señor Rios.§

* Marville: Melanges d'Histoire et de Literature: Vol. I. p. 224.

† V. la nota del Discurso Preliminar á la Hist. de Don Quijote, ed. del S. Pellicer.

‡ Don Quijote: P. II. cap. 32.

§ Vida de Cervántes: p. XXIII. y sig. y p. CCCXVI.

Dejando en su debido lugar la dócil persuasion de los unos, y la integridad del testimonio de los otros, permítaseme hacer algunas reflexiones contra la energía de estos argumentos.

I. D. Alonso López de Zúñiga, VII. duque de Béjar, fué un caballero, á quien alaba Cristóbal de Mesa de tan gran poeta y valeroso soldado, que dice merecia ser el Mecénas de su edad, y el Augusto de su siglo.* Es natural fuese aficionado á los libros de caballerías, como lo eran por lo comun los señores de la corte de Felipe III, que no solo los leian, sino que los componian. D. Juan de Silva y Toledo, señor de Cañada Hermosa, publicó la ***Historia del Príncipe D. Policisne de Boecia*** el año de 1602, cuando Cervántes estaria acaso escribiendo la suya. El Duque por otra parte tendria á Cervántes en el concepto de ingenioso, que le habia merecido su Galatea, y en que era tenido generalmente, como consta de las fiestas de la canonizacion de S. Jacinto, de que se habló arriba; y así, aun cuando hubiese mirado al Don Quijote, como un libro de caballerías meramente, y sin noticia de su artificio, admitiria gustoso la dedicatoria, atendida la fama del autor, y ***el buen acogimiento y honra que hacia á toda suerte de libros***, como dice el mismo Cervántes en ella. Conque no es probable ni verisímil la repugnancia, que segun la tradicion moderna mostró al principio el Duque de admitir la dedicatoria, ni el ardid con que se pretende la venciese su autor, leyéndole ántes un capítulo de su obra.

II. No solo encontraria el público en Don Quijote sucesos portentosos y estraordinarios, sazonados por otra parte con picante jocosidad, sino que mas ó ménos entendia generalmente el fin satírico con que se escribiéron, y con inteligencia todavía mas universal que ahora, por comprender mejor los lectores de entónces las alusiones á los libros de caballerías, censurados en él. Fuera de que el mismo Cervántes dice: ***mi Historia es tan clara .... que los niños la manosean, los mozos la leen, los hombres la entienden, y los viejos la celebran.***† Su lectura era tambien comun entre las mugeres, pues apocando su sabiduría dice el mismo Cervántes en el entremes del ***Vizcaino fingido:***

La que sabe de memoria
A Lo Fraso y á Diana,

* Rimas: p. 167, y sig. † P. II. cap. 3.

Y al Caballero del Febo,
Con Olivante de Laura :
La que seis veces al mes
Al gran Don Quijote pasa,
Aunque mas sepa de aquesto,
O sabe poco, ó nonada.

Conque no se descubre la menor necesidad de avivar, ni facilitar la inteligencia del público con el *Buscapié.*

III. Ninguna cosa prueba mejor que un libro, sea bueno ó sea malo, logra la aceptacion del público, que la repeticion de sus impresiones. Tres, si ya no fuéron cuatro, se hiciéron de Don Quijote dentro del mismo año de 1605, en que se publicó : la primera en Madrid por Juan de la Cuesta : la segunda en Valencia por Pedro Patricio Mey : la tercera en Lisboa por Jorge Rodríguez : y el señor Bowle añade que en Madrid se hizo otra el mismo año de 1605.* Conque la Historia de Don Quijote *no tuvo mala acogida generalmente á los principios* en el público, y por consiguiente no necesitaba este del dispertador del *Buscapié.*

IV. No consta que Cervántes fuese el autor del *Buscapié*, porque el ejemplar único que vió el señor Ruidíaz era anónimo, y así no se sabe el autor ; y sobre la ninguna necesidad que por las razones dichas se descubre para escribirse, no era hombre Cervántes que sindicase aunque disimuladamente á ningunos personages, ni ménos al emperador Cárlos V, ni al duque de Lerma : lo uno, porque del Emperador habló siempre con alta estimacion y respeto sumo ; y con el mismo del Duque, á quien llama *prudente é ilustre consejero y Atlante del peso de esta monarquía :*† lo otro, porque él protesta que en sus alusiones y sátiras generales no miró ni se propuso jamas á persona alguna particular, como lo significa en el capítulo IV, del *Viage del Parnaso :*

Nunca voló la humilde pluma mia
Por la region satírica : bajeza,
Que á infames premios y desgracias guia.

Y lo principal, porque el ideal y fabuloso Don Quijote resultó del carácter de muchos caballeros andantes, como se dice en el *Dis-*

* Prólogo á las Anotaciones á Don Quijote : p. IX.
† Pérsiles : lib. III. cap. 11.

curso Preliminar, ya citado. Así que el autor del folleto, intitulado *Buscapié*, y leido por el señor Ruidíaz con tanta premura y con tantas angustias de tiempo, seria seguramente otro escritor, que fingiéndose motivos que no habia, y necesidades escusadas, se entretuvo en componerle tan importuna como superfluamente para hallar y descubrir en la Historia de Don Quijote alusiones personales é indecorosamente maliciosas que no contiene.

Añade el señor Rios que siendo Cervántes tan agradecido, no volvió á hacer mencion de su Mecénas el duque de Béjar: *claro indicio de que no le trató con la generosidad que correspondia á su grandeza, y al mérito y necesidad de tan insigne escritor.* Así es: que ni se acordó despues de él, ni ménos le dedicó la Segunda Parte, viviendo el año de 1615, en que se publicó, pues el Duque falleció el de 1619. Pudo acaso proceder su Escelencia con Cervántes escasa y limitadamente, porque sin embargo de los elogios con que le ensalza el poeta de Zafra,* no calla que siendo él maestro de su primogénito, le rebajó cien ducados de los doscientos que se le daban de salario, por lo que se despidió de su servicio. Pero ¿ quién sabe la causa verdadera de este silencio ? ¿ Quién sabe si está envuelta y embebida en ciertas genialidades que atribuyó en general Santa Teresa de Jesus á las personas de alta gerarquía, cuando dijo que: *tenian estraños reveses los señores ?*†

Leíase pues con gusto general é inteligencia comun la Historia de Don Quijote desde el punto en que se publicó, y se leia por los cortesanos, y hasta por el mismo Rey de España.

Estaba Felipe III, dice el licenciado Baltasar Porreño en los *Dichos y Hechos* de aquel Rey, segun D. Gregorio Mayans,‡ " en un balcon de su palacio de Madrid, y espaciando la vista observó que un estudiante junto al rio Manzanáres leia un libro, y de cuando en cuando interrumpia la leccion, y se daba en la frente grandes palmadas, acompañadas de grandes movimientos de placer y alegría, y dijo el Rey:" " aquel estudiante ó está fuera de sí, ó lee la Historia de Don Quijote." Y con efecto la leia, segun se apresuráron los palaciegos á averiguarlo.

Esta habia sido una ocasion oportunísima para que hubiese usado el Rey de su liberalidad con Cervántes, si los cortesanos que con tanta prontitud verificáron la conjetura del Príncipe, hubiesen sido

* Cristóbal de Mesa: Rimas: fol. 167, y sig.

† Carta XXIV.

‡ Vida de Cervántes: núm. 56.

tan diligentes en solicitársela. Pero á la verdad vivia aquella Corte un poco olvidada de premiar los ingenios: que por eso dijo el P. Mariana con su libertad acostumbrada: que en Castilla no se cultivaba el estudio de las Buenas Letras, que por no ser premiadas ni honradas se miraban envilecidas miserablemente: que solo se apreciaban las artes con que se ganaba dinero, ó las *de pane lucrando.**

De esta falta de proteccion, y de la desigual distribucion de los premios se lamentaba tambien por el mismo tiempo en nombre propio, en el de Cervántes, y en el de otros ingenios tan pobres como eminentes, el referido présbítero Cristóbal de Mesa en unos versos dirigidos á su amigo D. Pedro Fernández Navarrete, que dicen así:

Muchos de gran talento y gran ingenio
  Miro que estan en la miseria suma,
  Ayudados de Febo y de Cilenio:
Y que por los estudios y la pluma
  Ni una pension les dan, ni una prebenda,
  Y otros medran creciendo como espuma.†

Pero no era sola nuestra Corte la que padecia esta dolencia literaria: tambien la esperimentaba la de Lóndres. En ella florecia en el siglo pasado un poeta dotado de raro ingenio, y de invencion maravillosa. Era este Samuel Butler, no solo discípulo en cierto modo de Miguel de Cervántes, sino muy semejante á él en varias circunstancias de su vida: escribió un poema satírico y burlesco, intitulado *Hudibras* del nombre del héroe: su invencion está tomada del Don Quijote: compúsose contra los presbiterianos de Inglaterra en tiempo de Oliverio Cromwell, gente sin juicio, desatinada, hipócrita y revoltosa: cuyas máximas y doctrina rígida que enseñaban y predicaban sobre el punto y materia de la justicia, causáron tantos estragos y alborotos en aquel reino. Supone pues el autor que el estudio continuo de estas máximas y de este rigorismo tras-

* Hic humaniorum litterarum cultus desideratur passim: nullis propositis præmiis, honore nullo misere iacent. Quæstuariæ in pretio. Sic sunt res nostræ. Nimirum artes si proventu careant, plærique inanes arbitrantur, studia utilitate metientes et lucro. Ximeno: Escritores del reino de Valencia: artíc. Miguel Juan Eodi ó Vimbodi.

† Rimas al fin del Patron de España: fol. 216. año de 1611.

tornáron el juicio del caballero Hudibras, así como la lectura de los libros de caballerías trastornáron el del hidalgo Don Quijote. Lleno y acalorado con estas ideas, convertido en un Don Quijote á lo falsamente devoto, monta en un caballo ó rocinante, elige un escudero, y sale en su compañía por el reinó á desfacer los tuertos é injusticias que se habian hecho á su secta, que miraba como á su Dulcinea. Procura con efecto que á todos se reintegre en sus derechos violados, en sus haciendas robadas, y en sus fueros y privilegios quebrantados; y hasta á los osos, que algunos vagamundos suelen llevar de pueblo en pueblo para ganar la vida, obligándolos á bailar y subir por escaleras, hace que se les restituya su libertad natural, supuesto que se les habia despojado de ella sin preceder proceso ó causa formada segun las leyes, y en el tribunal competente de los Pares, ó Parlamento. Sus aventuras tienen por lo regular el éxito y paradero burlesco, que tienen las de Don Quijote. El escudero de Hudibras es muy diferente de Sancho Panza: este es un labrador sencillo, aquel un fino hipócrita, y un pícaro de playa consumado. El Hudibras, ó el héroe, que se introduce en este poema con el nombre del caballero Samuel de Luke, suponen que es el mismo Oliverio Cromwell, á quien se satiriza en él, como tambien á las demas cabezas de la anarquía y confusion popular. De esta obra dice un célebre autor moderno: "el Hudibras es nuestro Don Quijote, *y al mismo tiempo* nuestra sátira Menipea: yo nunca vi tanto ingenio junto en un solo libro, el cual por otra parte es el mas difícil de traducir, por no decir que es intraducible:"* calidades que se verifican en el Don Quijote.

No fué solo Butler el imitador de Cervántes, fuéronlo tambien tres grandes hombres de aquella nacion, Pope, Arbuthnot y Swift, que se propusiéron por modelo á Don Quijote para escribir mancomunados las *Memorias* de que dejáron solo un imperfecto ensayo del ridículo personage *Martin Scriblero*, donde satirizaban el abuso de la literatura y pedantería en las ciencias.†

Los aplausos que resultáron á Cervántes de la inimitable Historia de Don Quijote, tuviéron su descuento en la envidia y enojo que despertó con ella en sus émulos por las reprensiones y censuras, que

* Biographia Británica, or the Lives of the most eminent persons, &c. Reflexions critiques sur la Poesie et sur la Peinture del Abate du Bos: tom. I. p. 139.

† The works of Alexander Pope: Vol. IV. p. 69.

siembra y esparce en general. Ofendiéronse los autores de libros de caballerías y sus muchos lectores que se miraban ridiculizados en ella: ofendiéronse los poetas censurados en el *Escrutinio,** ó sus amigos: y los escritores de comedias que eran no pocos, y quedarian amargos y nada sabrosos del coloquio del canónigo de Toledo con Don Quijote, en que se censuran y repruében.† Pero los que parece mostráron mayor sentimiento fuéron los apasionados de Lope de Vega, y el Continuador de Don Quijote, disimulado con el nombre del Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, de quien se hablará en adelante.

Era entónces Lope el oráculo de la poesía, y como dijo Cervántes, *se habia alzado con la monarquía cómica,*‡ logrando una aura y aceptacion popular tan estraordinaria, que hay pocos ejemplos de otra semejante en la historia. Su nombre servia de proverbio y comparacion para calificar la bondad de todas las cosas, pues como dice D. Francisco Manuel:§ "desde los vivos á los muertos, y de todo lo sensible á lo insensible no habia otra ponderacion de bondad, sino diciendo que era de Lope:" cuya aceptacion comun conservó hasta despues de muerto, como se infiere de las circunstancias de su entierro: "Lope de Vega murió el lúnes á la tarde (*decia D. Francisco de Urrea al Cronista Andres*)‖ . . . . depositáronle en S. Sebastian: el entierro muy solemne: el duque de Sesa hizo el gasto y el luto; hubo muchas mugeres: acabáron á las dos de la tarde, y á las cinco de la mañana no se podia entrar en la iglesia." Así antiguamente en Roma de cualquier artífice, insigne en su arte, se decia que era un Roscio, aludiendo al aplauso universal que este famoso comediante, estrecho amigo de Ciceron, habia conseguido en su ejercicio histriónico: y así en los siglos posteriores gozaba en la misma Roma de un crédito tan público y general Martin Azpilcueta Navarro, que de todo el que sobresalia en cualquiera ciencia, arte ó habilidad, se decia tambien por encarecimiento que era un *Doctor Navarro.*¶

* P. I. cap. 6.

† P. I. cap. 46.

‡ Prólogo de las Comedias.

§ Apologos Dialogaes: p. 325. Pinelo: Anales de Madrid: año de 1635. Montalban: Fama Póstuma de Lope.

‖ En carta escrita en Madrid á 1º de septiembre de 1635. Biblioteca Real: est. V. cód. 169.

¶ Nicio Eritreo en D. Nic. Antonio: Bibl. Nova.

Pero en medio de los aplausos populares de Lope, no le perdonaban sus defectos cómicos los demas poetas, como eran Cristóbal de Mesa, Rey de Artieda, y D. Estéban Manuel de Villégas; y quien mas al descubierto se le mostró contrario fué Pedro de Torres Ramila, preceptor de Gramática en Alcalá, y colegial teólogo en ella: verdadero Zoilo, y Aristarco impudente. Escribió una obra intitulada *Spongia*, y la remitió á Paris, donde se imprimió el año de 1617, en que disfrazando su nombre, se llama *Drepus Ruitanus Lamira;* y aun para mayor disimulo hizo imprimir algunos ejemplares con el nombre de Juan Pablo Rizo, historiador de la ciudad de Cuenca, no sin anuencia de este, segun se debe presumir por lo que luego se dirá. Censura en ella á Luis Tribáldos de Toledo, á D. José Antonio González de Sálas, al P. Juan Luis de la Cerda, y particularmente á Lope de Vega. Dice de este que era un mero versificador, y que por no ser muy diestro en la lengua latina, se ayudaba de Baltasar Elisio de Medinilla, y de frey Miguel Cejudo para que le esplicasen los autores de ella: de la *Arcadia* dice que no guarda el decoro á los pastores, haciéndolos astrólogos y físicos: de la *Angélica* que distribuye mal las partes, de que debia resultar el todo del poema, por no haber cursado las aulas de la filosofía: de la *Dragontea* que cometió algunos yerros en la Naútica: de las *Comedias* que abundaban en sandeces: de la *Jerusalen* que comprendia muchas acciones en lugar de una sola. Y á la verdad el mismo juicio hizo despues de este poema el verdadero Juan Pablo Mártir Rizo en su traduccion castellana original con ilustraciones del epílogo latino, que de la poética de Aristóteles publicó Daniel Heinsio, donde dice y prueba que comprende tres acciones, y que carece de principio proporcionado, de medio, y de fin, *como lo mostró*, añade,* *agudamente el doctísimo maestro Pedro de Torres Ramila, colegial teólogo de Alcalá en su* Spongia.

No lleváron en paciencia el furor crítico de este teólogo-humanista y de sus aliados los amigos de Lope de Vega, especialmente D. Francisco López de Aguilar, presbítero y caballero del hábito de S. Juan, y el maestro Alonso Sánchez, catedrático de las lenguas griega, hebrea y caldea en la universidad de Alcalá. El primero, ocultándose con el nombre de Julio Columbario, escribió una impugnacion de la *Spongia* con el título de *Expostulatio Spongiæ;* y un *Oneiropegnion*, ó sueño jocoso, acompañando uno y otro opúscu-

* Biblioteca Real: est. M. cód. 105. p. 29.

lo con muchedumbre de elogios así de los que se habian ya impreso y dedicado á Lope, como de los que con esta ocasion se le compusiéron de nuevo, como para desagraviarle: que no parece sino que en hombros de elogios y alabanzas habian de sacar á este insigne poeta sus amigos á paz y á salvo, y libre de las invasiones de sus contrarios.

En la portada de esta obrita se dice que se imprimió en Troya, ciudad de Francia, *sumptibus Petri Chevillot an. MDCXVIII. cum privilegio Regis*, y en efecto se lee el estracto de este privilegio en frances *donné á Paris le* 5 *de may*, 1618. Pero consta que se imprimió en Madrid, como dice D. Nicólas Antonio.*

Procuró D. Francisco vindicar en esta impugnacion las poesías censuradas de Lope de Vega, é informar al público de que no solo era gran latino, como podia atestiguarlo la universidad de Salamanca, y los héroes que habia celebrado en versos de esta lengua; sino que habia estudiado filosofía en la universidad de Alcalá con el maestro Córdoba, y matemáticas con Juan Bautista Lavaña y con Ambrosio Onderiz; pues no parece hizo otros estudios académicos, supliendo este defecto con su vasta erudicion y grande ingenio.

Por lo demas nada perdonáron los apologistas de Lope á Drepo Ruitano Lamira, hasta decir de él que era hijo de un sastre, y de escasa y pequeña estatura: que era un gramático pedante, insulso, y envidioso: que era un perro mastin, y ladrador contra el gran LOBO O LOPE, profiriendo otras espresiones todavía mas pesadas, que prueban la cólera implacable de los literatos.

De la que es todavía mayor argumento la materia del mencionado *Sueño jocoso*, en que el autor representa al antagonista de Lope sentado en una librería de las que habia entónces y hay aun enfrente del pretil, ó gradas del convento de S. Felipe el Real de esta Corte, donde se le fulmina el proceso, y se le azota, y últimamente se le sentencia á pena capital: mandando los jueces al verdugo que por calumniador del Fénis de la poesía española, y para escarmiento y freno que retrajese á otros críticos mordaces y noveles de seguir tan pésimo ejemplo, ligadas las manos, y cubierta la cabeza, ahorcase ó suspendiese de un árbol á Drepo Ruitano Lamira.†

El referido maestro Sánchez escribió un Apéndice á la impugnacion de la *Spongia* de Ramila, en que vindica las comedias especial-

* Bibl. Nov. Hisp. V. Franciscus Lopez de Aguilar.

† I, lictor, colliga manus, caput obnubito, infelici arbori suspendito.

mente de Lope, intentando probar que este lo hizo todo segun arte, y que él mismo era un arte vivo.

Hasta el grave historiador de España, el P. Dr. Juan de Mariana, dió su lanzada en el gramático Pedro de Torres Ramila, mal ferido sin duda de que hubiese puesto su lengua literariamente mordaz en los escritos del P. Juan Luis de la Cerda, reputado por los estrangeros mismos por uno de los mas eruditos filólogos de Europa. Escribió pues un epigrama en griego, en que le trata de hijo de la ignorancia, de vano, de plagiario, de que impedia que otros hiciesen lo que él no podia hacer, de azote de los poetas, de digno del patíbulo. Tradujo este epigrama en verso latino el maestro Vicente Mariner, insigne valenciano, uno de los mas fecundos poetas de la república literaria : el cual añadió á esta traduccion una elegía latina contra el mismo Ramila, ó como él la intitula : ***In quemdam Zoylum***, en que le llena de improperios, hasta decir de él sin rodeo y sin reparo que : "era asno en la voz y en el semblante, asno en los piés y en el pecho, y que en el tenor de su vida no se registraba cosa que no oliese á asno."*

Ya se dijo arriba que Cervántes fué uno de los agresores de Lope, comprendiéndole en el juicio poco favorable que formó de las comedias de su tiempo : cuyo atentado le mereceria de parte de sus parciales algunas invectivas contra el Don Quijote. Acaso seria una de ellas aquel soneto ***malo, desmayado, sin garvo, ni agudeza alguna***, que incluso en una carta entregó á Cervántes en Valladolid su sobrina Doña Constanza de Ovando.† Como quiera que sea, en otro soneto que se halla inédito en dos códices de la Real Biblioteca, y en el uno se atribuye á D. Luis de Góngora,‡ se hace una reseña crítica de casi todas las obras de Lope. Dice así :

Hermano Lope, bórrame el soné-
  De versos de Ariosto y Garcilá-
  Y la Biblia no tomes en la má-
  Pues nunca de la Biblia dices lé-
Tambien me borrarás la Dragonté-
  Y un librillo que llaman el Arcá-

* Voce onager, vultuque onager, pedibusque sinuque,
Ut nil non onagri nunc tua vita refert.
Biblioteca Real : est. FF. cód. 71. f. 678. y cód. 64. p. 739.

† Adjunta al Parnaso.

‡ Est. M. cód. 8. f. 94.

Con todo el comediage y epitá-
Y por ser mora quemarás la Angé-
Sabe Dios mi intencion con San Lé-
Mas puesto se me va por lo devó-
Bórrame en su lugar el Perregrí-
Y en cuatro lenguas no me escribas có-
Que supuesto que escribes boberí-
Lo vendrán á entender cuatro nació-
Ni acabes de escribir la Jerusá-
Bástale á la ciutada su trabá-

Los últimos dos versos de este soneto dan á entender que se escribia ántes del año de 1609, en que se publicó la Jerusalen en Madrid por Juan de la Cuesta: aconseja el autor de él á Lope que no acabe de escribir aquel poema épico, pues bastante trabajo tenia Jerusalen con estar cautiva en poder de turcos.

Tambien se halla* otro soneto, atribuido á Lope, que supone á Cervántes autor del antecedente, el cual dice así:

Respuesta de Lope.

Yo que no sé de la, de li, ni le,
Ni sé si eres Cervántes, co, ni cu;
Solo digo que es Lope Apolo, y tú
Frison de su carroza, y puerco en pié.
Para que no escribieses orden fué
Del cielo que mancases en Corfú:
Hablaste buey; pero dijiste mú:
¡O mala quijotada que te dé!
Honra á Lope, potrilla, ó ¡guay de tí!
Que es sol, y si se enoja lloverá;
Y ese tu Don Quijote valadí
De c. en c. por el mundo va
Vendiendo especias, y azafran romí,
Y alfin en muladares parará.

Falso profeta, y no muy limpio poeta, se manifiesta aquí Lope, ó por mejor decir algun apasionado suyo, que seria el verdadero autor

* Biblioteca Real: est. M. cód. 84. p. 129.

del soneto. Las obras de Lope censuradas en él fácilmente se dejan conocer: la que padece alguna escuridad es la que dice escribió en cuatro lenguas, y esta es el soneto 112, que se halla en las *Rimas Humanas* Parte I, p. 245 de la impresion del año de 1776, el cual está escrito en italiano, portugues, latin, y castellano.

El año de 1605 fué muy plausible para la corte de Valladolid, y aun para toda España. Nació en aquella ciudad Felipe IV. á 8 de abril, dia de viérnes santo. En el siguiente mes de mayo entró en ella el almirante de Inglaterra D. Cárlos Howard, conde de Hontingham, que desembarcó en la Coruña con seiscientos ingleses. Venia principalmente á que el Rey Católico ratificase las paces, que el año antecedente de 1604 habia ajustado con Jacobo I. rey de Inglaterra por medio de Juan Fernández de Velasco, condestable de Castilla. Hacia S. M. á los ingleses todo el gasto, y dábales hospedage. Para solemnizar unos sucesos tan regocijados, se celebráron en la Corte varias funciones públicas, en que el Rey y los grandes hiciéron ostentacion de su espléndida opulencia.

Bautizóse con mucha pompa el recien nacido, y pusiéronle los nombres de *Felipe*, *Víctor*, y *Dominico*. Salió la Reina á misa de parida á la iglesia de S. Llorente, con cuya ocasion escribió Cervántes un romance, que cantó la Gitanilla, como se lee en su Novela, que entónces componia. Hubo máscara, precedida de un artificioso carro triunfal, con símbolos ingeniosos y varias letras latinas, inventado por el erudito y curioso Tomas Gracian Dantisco, hijo del secretario Diego Gracian. Ademas de los juegos de cañas y toros, quiso el duque de Lerma, como capitan general que era de la caballería, que se hiciese en la puerta del Campo de Valladolid un alarde ó acampamento de todas las compañías que habia en Castilla la Vieja, inclusa la tropa de la Casa Real. Celebróse en Palacio un sarao de tan rara invencion, y con tanta diversidad de galas, riqueza de pedrería, y variedad de danzas y bailes artificiosos, que tenia mucho aire y semejanza con las invenciones que se leen en los libros de caballerías.

No ocupáron el menor lugar en estos regocijos públicos los dos convites, que hiciéron al almirante ingles el condestable de Castilla, y el duque de Lerma, donde causaban admiracion los aparadores que habia armados en diversas salas, cuyas gradas llegaban hasta casi el techo. Habia colocada en ellos multitud de piezas de plata blanca, de plata sobre dorada, de oro macizo, y de cristal de roca guarnecidas de oro y pedrería. Las figuras de estas preciosas piezas

eran de cántaros grandes, de ollas, de urnas de altura de vara y media, con asas, pico y piés de sierpe: de un dios Baco sobre una pipa de vino, coronado de hojas de parra y ubas, una taza en la una mano, una bota en la otra, y un hombre que bebia del vino que salia de la pipa: en medio de las mesas estaba colocada una grande nave asímismo de plata, con sus velas tendidas. Ni faltaba un vistoso corredor para los músicos, que tañian durante la comida. Cuando se sentáron á comer el Duque y el Almirante se laváron en dos fuentes de oro macizo, y cuando acabáron en dos de de cristal guarnecidas de pedrería fina: y á entrambos se les sirvia plato entero de cada cosa. En la mesa del Condestable se sirviéron mil y doscientos platos de carne y pescado, sin los postres, y quedáron otros muchos por servir. No se prohibia á nadie de los que habian ido á mirar que tomasen lo que quisiesen, y los caballeros ingleses daban á las tapadas platos de conservas y confituras.

Despidióse el Almirante de los Reyes, y partió el dia 17 de junio para Inglaterra, regalados él y los suyos con cantidad de joyas de diamantes, perlas y otras preciosidades. La duracion de estas fiestas fué de poco mas de quince dias.

De ellas se publicó una descripcion, de donde se han sacado estas noticias, que sirven para entender el soneto, que luego se copiará, intitulada así: "Relacion de lo sucedido en la ciudad de Valladolid, desde el punto del felicísimo nacimiento del príncipe D. Felipe Dominico Víctor, nuestro Señor; hasta que se acabáron las demostraciones de alegría que por él se hiciéron. Al conde de Miranda. Año 1605. En Valladolid: por Juan Godínez de Millis: en 4° menor."

Está escrita esta desconocida Relacion con sencillez, claridad, propiedad, y exactitud. No se declara en ella el autor: pero no desdice del ingenio ni estilo de Miguel de Cervántes, aunque siguió en ella el que es propio de este género de obras: cuya conjetura recibe mucha probabilidad y particular fuerza con un soneto inédito, que se halla entre los MSS. de S.M. y en que se recopilan los principales sucesos de estos públicos regocijos.

Andaba á la sazon en la corte de Valladolid D. Luis de Góngora, que á manera de la cigüeña de Persio* todo lo notaba, y todo lo picaba con su pluma satírica; y entre algunas poesías manuscritas que se le atribuyen,† se halla la siguiente:

* O Iane! á tergo quem nulla ciconia pinxit. *Satir I*,.

† Biblioteca Real: est. M. cód. 14.

Parió la Reina : el Luterano vino
Con seiscientos hereges y heregías :
Gastámos un millon en quince dias
En darles joyas, hospedage y vino :
Hicímos un alarde ó desatino,
Y unas fiestas, que fuéron tropelías,
Al ánglico Legado y sus espías
Del que juró la paz sobre Calvino :
Bautizámos al niño Dominico*
Que nació para serlo en las Españas :
Hicímos un sarao de encantamento :
Quedámos pobres, fué Lutero rico :
Mandáronse escribir estas hazañas
A Don Quijote, á Sancho, y su jumento.

Pocos meses ántes se habia publicado, como se ha dicho, la Historia de Don Quijote : con que parece que el último verso del soneto indica que su autor lo fué tambien de la Relacion, que le mandaria escribir ó el conde de Miranda, presidente de Castilla, á quien la dedica el librero Antonio Coello, ó tal vez el duque de Lerma.

La *Relacion* de estas fiestas, que tambien celebra Vicente Espinel,† seria una de aquellas obras que escribió Cervántes, y que como él dice‡ *andan por ahí descarriadas, y quizá sin el nombre de su dueño.* D. Juan Yáñez insertó un estracto de ella en las Noticias de Felipe III, callando el autor y la obra.

Cuando Miguel de Cervántes Saavedra descansaba sobre los laureles y aplausos por decirlo así, que le habian merecido la Historia de Don Quijote y la Relacion de las referidas fiestas reales, esperimentó mudado inopinadamente el risueño semblante de la fortuna.

Vivia en Valladolid un caballero del hábito de Santiago, natural de Pamplona, llamado D. Gaspar de Ezpeleta : seguia la Corte, y habia pasado de la de Madrid á la de aquella ciudad : era inclinado á justas y torneos, que eran los ejercicios de los nobles de aquel tiempo : estaba alojado en una posada, y aunque se servia de dos

* Quiere decir : señor.

† El Escudero Márcos de Obregon : Descanso XI.

‡ Prólogo de las Novelas.

pages y un lacayo, su ajuar y gasto era limitado y reducido: profesaba estrecha amistad con D. Diego de Croy y Penlin, marques de Fálces, capitan de los archeros de Felipe III; el cual le franqueaba su mesa no solo al mediodía sino á la noche, y aun le proveia de caballos para ruar. Parece ser tambien que en alguna justa ó juego de cañas ó de toros habia caido desgraciadamente del caballo en la plaza de Valladolid, á cuyo suceso, y á la costumbre de comer á costa agena escribió el referido D. Luis de Góngora unas décimas, que se conservan manuscritas en la Real Biblioteca,* y que no desmienten ni su gusto de los equívocos, ni su genio satírico. Dicen así:

Cantemos á la gineta,
Y lloremos á la brida
La vergonzosa caida
De D. Gaspar de Ezpeleta.
¡O si yo fuera poeta!
¡Qué gastara de papel,
Y qué nota hiciera de él!
Dijera á lo ménos yo:
Que el majadero cayó
Porque cayesen en él.
Dijera del caballero,
Visto su caudal y traza;
Que ha entrado poco en la plaza,
Y ménos su despensero:
Que si cayera en enero,
Quedara con santo honrado;
Aunque el apóstol sagrado,
Cuando Dios le hizo fiel,
Cayó de alumbrado, y él
Cayó de desalumbrado.

Sucedió pues que el dia 27 de junio de dicho año de 1605 habiendo cenado D. Gaspar con el marques de Fálces, se vistió de ronda, es á saber: ropilla de raso con trencillas y con el hábito de Santiago, jubon tambien de raso con mangas de tafetan, calzones negros de obra, la capa de mezcla (que era de uno de sus pages con quien

* Est. M. cód. 8. p. 103. b. y cód. 152. f. 86.

habia trocado su ferreruelo) y su espada y broquel: en este trage, ó *hábito de noche*, como entónces se decia, salió de casa del Marques á eso de las diez, y yendo por el campo adelante, al llegar junto á la puentecilla de madera del rio Esgueva enfrente de la calle que subia á la del Perú, le salió un hombre, armado tambien de broquel y espada, y sobre intentar echar de allí á D. Gaspar, se diéron de cuchilladas: viéndose este herido de muerte, empezó á dar voces, pidiendo favor y ayuda. Pasaba esto inmediato á las casas nuevas de junto al Rastro, en una de las cuales vivian Miguel de Cervántes y Doña Luisa de Montoya, viuda de Estéban de Garibay y Zamalloa, cronista y aposentador de S. M. A las voces del herido, un hijo de Doña Luisa, llamado tambien D. Estéban (aunque otros le llaman D. Luis) bajó á la calle, y viendo á D. Gaspar, que derramando sangre, y con la espada desenvainada en la una mano, y en la otra el broquel, se iba entrando en el portal de su casa, llamó á su vecino Miguel de Cervántes. Ayudáron al herido á subir al cuarto de Doña Luisa, y tendiendo unos colchones en la sala, le echáron sobre ellos. Llamáron á un cirujano para que le tomase la sangre y le curase: hallóle en el vientre una herida mortal: acudió el marques de Fálces: vino D. Cristóbal de Villaroel, alcalde de Casa y Corte con alguaciles y escribano: dióse principio á las diligencias judiciales; pero ántes recibió el herido los sacramentos, pedidos por él: empeorósele la herida, y el dia de S. Pedro 29 de junio espiró á eso de las seis de la mañana: instituyó por su testamentario y albacea al marques de Fálces, que se mostró parte, pidiendo su muerte, como consta del codicilo que este otorgó ante Baltasar de Valdes en 28 de junio, y del nombramiento que hizo en el escribano Juan de Sotomayor para que siguiese el pleito que trata sobre la muerte de D. Gaspar de Ezpéleta, y demas negocios, otorgado en Valladolid ante Andres Bautista Durango.

Reconociéron los alguaciles los vestidos de D. Gaspar, "y en las faldriqueras de los calzones halláron 72 reales en dinero: dos sortijas pequeñas de oro, la una con diamantes pequeños, que es una avemaría, que se parte en tres partes; é la otra de esmeraldas: un rosario de ébano: un bolsillo de reliquias: otro bolsillo en que habia yesca y pedernal y eslabon: tres llaves pequeñas." Depositáronse los vestidos del herido (ó el *hábito de noche*, de que se habló arriba) en poder de Miguel de Cervántes, que le recibió, y dió fe de la entrega el escribano de la causa Fernando de la Velasco. Hízose inventario de los bienes que tenia en casa de la viuda Juana Ruiz, su posadera, que vivia en la calle

de los Manteros, y entre otros se halláron "un sombrero grande blanco con una trencilla de aljofar: varias espadas y dagas: dos pares de botas de baqueta de Flándes: un libro pequeño intitulado: *Dotor Villalobos*." Este pequeño libro seria el: *Tractado de las Tres Grandes*, es á saber, de la *gran parlería*, de la *gran risa*, y de la *gran porfia*, que escribió el no ménos docto que festivo médico Francisco López de Villalobos.

Procedió el alcalde Villaroel á la averiguacion del homicida, y la primera declaracion que tomó fué al cirujano Sebastian Macías, que declaró tenia D. Gaspar dos heridas penetrantes: la una en el vientre, por donde le salia parte del redaño, la otra en el muslo derecho, y que ambas se habian abierto con espada ó arma de punta.

Recibió despues declaracion al mismo herido, y dijo: "que la noche del dia 27 de junio viniendo de casa del marques de Fálces (donde acostumbraba á entrar, con el cual comia y cenaba por ser su amigo) con su espada y broquel, y la capa de su criado; y llegando un poco mas abajo de donde se hace el pilon, oyó una música, la cual se paró á escuchar, é pasada, queriéndose ir la calle adelante, vió un hombre de mediana estatura, con un ferreruelo negro largo, que le dijo que se fuese de allí; y este confesante le dijo que tarde se iria de allí, y que sobre esto se habian trabado, y este confesante, visto que todavía porfiaba de echarle de allí, habia echado mano á la espada que tenia, é á un broquel que llevaba, y que ambos á dos se habian acuchillado; y que él se habia metido tanto con él, que el dicho hombre le habia herido de las heridas que tenia, y que ambos á dos habian reñido bien, é que no vió que armas trujese el dicho hombre mas de una espada; y que cuando reñian, habia caido en el suelo, y se habia levantado, y entónces le habia herido, é que no sabe mas de que luego se fué huyendo la calle arriba hacia la puerta del Campo .... y que la dicha persona que riñó con él, se acuchilló como hombre honrado, y que él fué el que primero metió mano á la espada contra él."

Tomóse igualmente declaracion á Miguel de Cervántes, la cual dice así: "En la ciudad de Valladolid en 27 del mes de junio de 1605, para averiguacion de lo susodicho, se recibió juramento en forma de derecho de Miguel de Cervántes de edad de mas de 50 años (*tenia ya* 57) que vive en las casas nuevas de junto al Rastro, preguntado dijo: que este testigo conoce de vista á un caballero del hábito de Santiago, que dice se llama D. Gaspar, el cual nom-

bre le ha oido nombrar esta noche, y estando este testigo acostado en la cama esta noche á hora de las once poco mas ó ménos, oyó ruido é grandes voces en la calle que le llamaba D. Luis de Garibay, y este testigo se levantó, y el dicho D. Luis de Garibay dijo á este testigo que le ayudase á subir un hombre, el cual este testigo vió, y era el que tiene declarado, el cual venia con una herida, y luego un barbero desde á poco entró, y le curáron de una herida encima de la ingle, y le preguntáron dijese quién le habia herido, el cual no quiso responder ninguna cosa: y esto es verdad para el juramento fecho, y lo firmó."

Ni estas declaraciones, ni otras que recibió el juez á los criados del marques de Fálces, y á los del difunto su amigo, especialmente al mayor de sus pages, llamado Francisco de Camporedondo, natural de Orche en la Alcarria, que fué el que descubrió mas particularidades, le suministraban la luz ni los indicios suficientes para pesquisar y averiguar el autor del homicidio; y cargando la consideracion sobre el parage donde se trabó la pendencia, que fué en la acera de las casas nuevas junto al Rastro, pensó que habia sucedido por causa de alguna muger, y que el matador habia salido de alguna de aquellas casas. Confirmáronle en este pensamiento ciertos rumores que llegáron á sus oidos de que en la casa donde entró herido D. Gaspar, y que solia frecuentar en vida, vivian algunas mugeres que admitian visitas de caballeros y de otras personas de dia y de noche con alguna nota de la vecindad, no teniendo por otra parte renta, ni *entretenimiento* alguno, ó pension. Aprendió pues el juez que en aquella casa se habia concertado y dimanado de ella el homicidio, y determinó hacer una pesquisa general de su vecindario.

La casa donde vivia Miguel de Cervántes pertenecia á Juan de Návas, y era como se ha dicho una de las nuevas, situadas enfrente del Rastro. Constaba de cinco habitaciones, cuartos, ó aposentos como se decia entónces, ademas de una taberna. La distribucion de sus vecinos era la siguiente:

En el cuatro principal sobre la derecha vivia Doña Luisa de Montoya, viuda del cronista y aposentador de S.M. Estéban de Garibay y Zamalloa, de mas de 40 años de edad: D. Estéban de Garibay, clérigo: Doña Luisa de Garibay, soltera, sus hijos.

En el otro cuarto principal sobre la izquierda, y encima de la taberna: Miguel de Cervántes Saavedra, de mas de 57 años: Doña Catalina de Salazar y Vozmediano, su muger: Doña Isabel de

Saavedra, hija natural de Miguel de Cervántes, soltera, de edad de 20 años: Doña Andrea de Cervántes, su hermana, de mas de 50 años, viuda dos veces: la primera de Sánctes Ambrosio ó Ambrosi, florentin; la seguna de Nicolas de Ovando: Doña Constanza de Ovando, su hija, y de Nicolas de Ovando, soltera, de edad de 28 años: Doña Magdalena de Sotomayor, que hacia profesion de beata, y vestía de jerga, hermana de Miguel de Cervántes, aunque de otro padre, pues se deja entender que Doña Leonor de Cortinas, su madre, que se supone se hallaba ya viuda el año de 1579, contraeria nuevas nupcias con N. Sotomayor: María de Cevállos, criada de Miguel de Cervántes.

En el cuarto segundo sobre la derecha: Doña Juana Gaitan, viuda del culto poeta Pedro Laínez, de mas de 35 años de edad: Doña Catalina de Aguilera, su sobrina, soltera, de edad de 20 años: Doña María de Argomedo y Ayala, viuda de D. Alonso Enríquez, de mas de 35 años: Doña Luisa de Ayala, su hermana, soltera, de edad de 22 años: Rodrigo Montero, contino del duque de Lerma: Doña Gerónima de Sotomayor, su muger, de edad de 23 años.

En el cuarto segundo sobre la izquierda: Doña Mariana Ramírez, viuda, con su madre, y unos hijos pequeños.

En el cuarto tercero: Doña Isabel de Ayala, viuda del Dr. Espinosa, de mas de 40 años.

Uno de los primeros testigos que examinó el señor Alcalde, fué la criada de Miguel de Cervántes, natural de Bárcena, en el valle de Toranzo, de edad de 18 años, que preguntada, dijo que: " está en servicio de Miguel de Cervántes desde el dia de pascua del Espíritu Santo, y en la dicha casa estan el dicho Miguel de Cervántes é su muger, é una beata que se llama Doña Magdalena, et Doña Isabel, que es hija del dicho Miguel de Cervántes, é Doña Constanza, que es sobrina .... Preguntada declare qué personas ó caballeros entran en casa de dicho Miguel de Cervántes .... así de dia como de noche. Dijo: que despues que está con el dicho D. Miguel de Cervántes esta testigo, no ha visto entrar en la dicha casa ninguna persona de dia ni de noche, ni ha tenido cuenta con ello; porque solamente trata de servir á sus amos en lo que le han mandado, é no ha tenido cuenta con mas. Preguntada: si ha ido en compañía de las dichas sus amas cuando van á misa, ó á otras partes, y en el camino se han hallado con algunas personas. Dijo: que nunca ha ido con sus amas á misa, ni á otra ninguna parte, é que cuando salen fuera, van unas veces todas juntas, y otras de dos en dos, ó tres, é nunca la han llevado, porque ella se queda en la

casa guardándola, porque no tienen otra moza mas de esta testigo. Y esta es la verdad por el juramento que fecho tiene."

Doña Isabel de Ayala, viuda, que hacia profesion de beata, informó despues al juez de que Doña Mariana Ramírez tenia trato y conversacion sospechosa con D. Diego de Miranda: de que en casa de Cervántes entraban algunas personas no sin nota de la vecindad, especialmente D. Hernando de Toledo, señor de Cigáles, y Simon Méndez, natural del reino de Portugal, á quien habia reprendido esta testigo: de que las viudas Doña María de Argomedo y Doña Juana Gaitan, y las solteras Doña Luisa de Ayala y Doña Catalina de Aguilera admitian en su casa muchas visitas de dia y de noche de algunos caballeros, como eran el duque de Pastrana, y el conde de Concentaina, y el señor de Cigáles: y de que habia oido decir que la pendencia de D. Gaspar de Ezpeleta habia sido por una muger; pero que no conocia ni sabia quien fuese. A esto añadió Doña Gerónima de Sotomayor que: "el difunto visitaba en el aposento de Doña Juana Gaitan y Doña María de Argomedo."

En estas y otras declaraciones encontró el juez la energía necesaria para mandar prender y llevar á la cárcel real de la corte de Valladolid á Miguel de Cervántes y á su hija Doña Isabel de Saavedra, á Doña Andrea de Cervántes y á su hija Doña Constanza de Ovando, á Doña Juana de Gaitan y á su sobrina Doña Catalina de Aguilera, á Doña María de Argomedo y á su hermana Doña Luisa de Ayala, y juntamente á Doña Mariana Ramírez, á D. Diego de Miranda, y á Simon Méndez.

De las confesiones que D. Cristóbal Villaroel tomó á algunas presas, se estractarán aquí algunos pasages que tengan conexion con la vida de Miguel de Cervántes, y de que se pueda colegir alguna noticia literaria.

El dia 30 de junio se tomó la confesion en la cárcel á Doña Constanza de Ovando, y preguntada: "¿ Simon Méndez, portugues, á quién visita en el cuarto desta confesante, y si es ordinario de visita de dia y de noche en el dicho cuarto y casa? Dijo: que el dicho Simon Méndez alguna vez ha ido á visitar á Miguel de Cervántes, su tio, por tratar de sus negocios. Preguntada: si en el cuarto desta confesante entra á visita D. Hernando de Toledo, señor de Cigáles, de noche y de dia, ¿ por cuyo *respeto** es la dicha visita?

* Respeto en las amistades estrechas de hombres y mugeres significaba entónces lo que ahora cortejo.

Dijo: que de un año que ha que está esta confesante en esta Corte, una noche fué allí el dicho D. Hernando de Toledo á ver á su tio por asuntos que tenia con él desde la ciudad de Sevilla y en esta ciudad.

De la confesion de Doña Andrea de Cervántes.

"Preguntada: ¿las noches ó dias ántes de la dicha pendencia qué personas son las que entran de visita en el aposento desta confesante? Dijo: que algunas personas entran á visitar al dicho su hermano Miguel de Cervántes, por ser hombre que escribe y trata negocios, é que por su buena habilidad tiene amigos. Preguntada: ¿si en el cuarto desta confesante es continuo de visita ordinaria Simon Méndez, portugues por trato que tiene con Doña Isabel de Saavedra, su sobrina? Dijo: que Simon Méndez, de quien se le pregunta, algunas veces ha visitado á Miguel de Cervántes, su hermano sobre ciertas fianzas que le ha pedido que vaya á hacer al reino de Toledo para las rentas que ha tomado, é que por otro título ninguno no ha entrado." Estas rentas serian acaso las decimales de la villa de Esquívias, que no solo está en el reino de Toledo, sino que era la patria de Doña Catalina de Palacios, muger de Cervántes.

De la confesion de Doña Isabel de Saavedra.

"Preguntada: ántes de la noche que hiriesen al dicho D. Gaspar ú otros dias, ¿qué visitas han entrado en su casa? Dijo: que no sabe que en casa desta confesante haya entrado persona ninguna en visita particular, é que D. Hernando de Toledo particularmente ha visitado dos veces solas al dicho su padre Miguel de Cervántes por amistad que tiene desde Sevillà con él. Preguntada: ¿si esta confesante conoce á Simon Méndez, portugues, y de qué le conoce? Dijo: que le conoce, porque es amigo del dicho su padre, é porque iba á tratar y comunicar sus negocios con él.

De la confesion de Doña Juana Gaitan.

Preguntada ; ¿ si conoce á D. Gaspar de Ezpeleta, y de qué trato y comunicacion le conoce ? Dijo : que le conoce de mas de catorce años á esta parte que visitó en la villa de Madrid á su marido el pagador, é que de tres meses á esta parte le vió que la fué á visitar á esta confesante y dalle el pésame de la muerte del dicho su marido, porque la habia visto en el Cármen en hábito de viuda. Preguntada : ¿ otros dias é noches ántes qué personas han continuado visitar en el cuarto desta confesante é Doña María de Argomedo su huéspeda ? Dijo : que á esta confesante la han visitado dos ó tres veces el duque de Pastrana, y el conde de Concentaina, é sus criados .... por razon de dos libros que tiene dirigidos al dicho Duque de las obras de dicho Pedro Laínez, su marido, é que era á dalle las gracias dello."

En vista de estas y otras confesiones mandó el juez que Miguel de Cervántes fuese suelto en fiado, ó bajo de fianzas : que Doña Andrea de Cervántes, Doña Constanza su hija, Doña Isabel de Saavedra, Doña Juana Gaitan, Doña María de Argomedo, Doña Catalina de Aguilera, Doña Luisa de Ayala y Doña Mariana Ramírez fuesen tambien sueltas bajo fianzas, pero la casa por cárcel : que Simon Méndez quedase en la cárcel á prueba, y que D. Diego de Miranda dentro de quince dias saliese de la Corte.

Presentó despues Gerónimo de las Cuevas en nombre de las sobredichas un pedimento á la Sala, pidiendo se les alzase la carcelería doméstica, el cual leido á 6 de julio en la audiencia de la cárcel real por los señores alcaldes Téves, Madera, Villaroel, Otalora, y D. Pedro Manso, mandáron dar traslado á la otra parte.

Doña Andrea de Cervántes solicitó tambien lo mismo para sí y para las demas, y en el memorial en que lo pretende, se añade : "Por un otrosí, Miguel de Cervántes suplica á V. S. mande que vayan por unas calzas y un jubon, y una ropilla, que tiene en su poder de D. Gaspar de Ezpeleta, porque se pudre con la sangre que tiene, &c." Y con efecto en 9 de julio se entregó de todo Juan de Sotomayor, como apoderado del marques de Fálces, quedando Cervántes libre del depósito.

Consta todo lo referido, y con mayor estension, del proceso original que años pasados se encontró en el archivo de la cárcel de Corte. Habia fundamento para esperar que existiese en él, porque

en un códice de la Real Biblioteca* que contiene *Apuntamientos de sucesos de Madrid* desde el año de 1588, hasta el de 1674, se advierte lo siguiente: "Partió para Madrid de Valladolid la cárcel juéves 13 de abril de 1606, y otro dia partió el sello con mucho acompañamiento." Sacóse una copia del original de esta causa, de la cual hube yo otra por medio del ilustrísimo señor D. Manuel Abad y Lasierra, arzobispo de Silimbria.

Por esta causa ó proceso criminal se saben algunas noticias nuevas, pertenecientes á Miguel de Cervántes, y se confirman otras ya sabidas. Sábese de nuevo que era agente de negocios, y que no solo los trataba en Valladolid, sino tambien en Sevilla, de donde traia orígen la amistad con D. Hernando de Toledo, señor de Cigáles. De este caballero se habla en la citada Relacion de las fiestas de Valladolid, y fué uno de los que entráron en la máscara que celebró aquella ciudad.†

Las claúsulas estractadas de la confesion de Doña Juana Gaitan, aunque no tocan directamente á Miguel de Cervántes, pertenecen á la historia literaria. Dijo esta testigo que era viuda de Pedro Laínez, pagador, ó tesorero. Supone que como tal habia vivido en la corte de Madrid, que habia pasado con ella á la de Valladolid, donde murió el año de 1605, y que habia dejado dos libros, en que se contenian sus obras dedicadas al duque de Pastrana, que el año de 1612 fué enviado á Paris con embajada estraordinaria á tratar los casamientos de Felipe IV con Doña Isabel de Borbon, y de la infanta Doña Ana Mauricia con Luis XIII rey de Francia, y de quien hace Cervántes un digno elogio al fin del capítulo VIII del Viage del Parnaso.

Pedro Laínez fué un poeta tan conocido en su tiempo, como desconocido en este, pero digno de ser conocido en todos. Habla de él Cervántes en el Canto de Caliope, y Lope de Vega en su Laurel de Apolo. Léense muchos libros impresos en el siglo XVI, censurados de órden del Consejo por Pedro Laínez. Sus obras, á lo ménos parte de ellas, parece se conservan todavía, segun el testimonio del ilustrísimo señor D. Francisco Cerdá, que en el prólogo al tom. I, de las obras de Lope de Vega dice que "de Laínez vió un ms. en 4, firmado de mano de su autor, que posee el marques de los Trujillos en Valladolid.

El mismo Cervántes introdujo á nuestro poeta en su Galatea con el nombre de Damon, así como introdujo á Francisco de Figueroa,

* Est. H. cód. 97. fol. 8. † Fol. 6.

natural de Alcalá de Henáres, con el de Tirsi. Dícelo espresamente la pastora Teolinda, natural asímismo de Alcalá, por estas palabras: "A esta sazon, dijo Teolinda, si los oidos no me engañan, hermosas pastoras, yo creo que teneis hoy en vuestras riberas á los dos nombradós y famosos pastores Tirsi y Damon, naturales de mi patria; á lo ménos Tirsi, que en la famosa Cómpluto, villa fundada en las riberas de nuestro Henáres, fué nacido: y Damon, su íntimo y perfecto amigo, si no estoy mal informada, de las montañas de Leon trae su orígen, y en la nombrada Mantua Carpetana fué criado.... y estoy confusa en pensar qué causa les habrá movido á dejar Tirsi su dulce y querida Fili, y á Damon su hermosa y honesta Amarili."* Estiéndese Teolinda en las alabanzas de estos dos pastores, ponderándolos no solo de versados en la poesía, sino en otras ciencias.

Que Tirsi sea Francisco de Figueroa lo convence su nacimiento en Alcalá de Henáres, la fama de docto con que corria en España y en Italia, la Fili celebrada en sus poesías, y sobre todo su cancion y dos sonetos citados por Cervántes. El primero empieza:

¡Ay! de cuan ricas esperanzas vengo,

El segundo:

La amarillez y la flaqueza mia.

Y la cancion:

Sale la Aurora, y de su fértil mano,† &c.

Que Damon sea Laínez lo persuaden su linage derivado de las montañas de Leon, su educacion y dilatada residencia en Madrid, la fama de su doctrina y poesía, y la amistad íntima que profesaba con Francisco de Figueroa, de que le dió las últimas pruebas, dedicando á Tirsi un epitafio en un soneto, cuyos postreros versos dicen así.

Aquí cerró sus ojos muerte fiera,
Y el miserable cuerpo aquí reposa,
Llorándole Damon su firme amigo.

* Lib. II. p. 121. † Obras de Francisco de Figueroa.

Aludiendo á esta misma amistosa intimidad, quiso tambien Cervántes mancomunar á los pastores Tirsi y Damon en el elogio que repite de ellos en la última octava, con que finaliza el mencionado Canto de Caliope, donde los pondera sobre todos los poetas alabados en él:

Estos quiero que den fin á mi Canto
Y á una nueva admiracion comienzo,
Y si pensais que en esto me adelanto,
Cuando os diga quien son veréis que os venzo:
Por ellos hasta el cielo me levanto,
Y sin ellos me corro y avergüenzo:
Tal es Laínez, tal es Figueroa,
Dignos de eterna y de incesable loa.

Sin embargo de la evidencia de este descubrimiento, D. Juan Antonio Mayans en el erudito prólogo que precede á la sesta edicion que publicó en Valencia el año de 1792 de la *Fílida* de Luis Gálvez de Montalvo,* asegura repetidas veces que el Tirsi es Miguel de Cervántes que se introdujo á sí mismo en su Galatea bajo el nombre de aquel pastor, y que el Damon es Francisco de Figueroa; y en ambas cosas padece equivocacion: y no la padece ménos cuando llevando adelante su empeño, se vale para confirmarle de una cancion, que Vicente Espinel dirigió á Pedro Laínez, y en que habla de Tirsi, ó Figueroa, que militó en Italia, cuyos versos cita así:

Agora, ó Tirsi amado,
Veo tu rostro en sangre tinto:
Que el valor estremado,
La gran modestia y natural instinto
Con avariento pecho
No te dejan gozar de tu *derecha.*

Esta estrofa se lee en la única edicion de las obras de Espinel de este modo:

Agora, ó Tirsi amado,
Veo tu rostro *en roja* sangre tinto:

* Pág. XXXIX.

Que el valor estremado,
La gran modestia y natural *distinto*
Con avariento pecho
No te dejan gozar de tu *derecho.*

Por cuyo cotejo se echa de ver que, ademas de otros descuidos, contra ley del consonante imprimió el editor de tu *derecha* en lugar de tu *derecho,* inducido sin duda de la buena fe con que se persuade que este *Tirsi amado* es Cervántes; y como sabia que este era manco de la mano izquierda, deduce de aquella errata, que parece voluntaria, dos consecuencias : la una, que en la estrofa se habla de Cervántes, no hablándose sino de Figueroa : y la otra, que no acertó Espinel en haber dicho mano *derecha,* pues debió haber dicho mano *izquierda. Pero debiera haber dicho* (son palabras del editor)* *de tu izquierda, como lo escribió* (Cervántes) *en el Viage del Parnaso :*

Bien sé que en la naval dura palestra
Perdíste el movimiento de la mano
Izquierda para gloria de la diestra.

¡ Así paga el inocente Espinel culpas agenas !

Restituida la corte de Valladolid á Madrid el año de 1606, Miguel de Cervántes, que la seguia, se restituyó tambien á esta villa, fijando en ella su residencia el resto de su vida.

Habia cargado la fortuna sobre los hombros de Cervántes la pesada piedra de que él solia quejarse,† y que nunca pudo apartar de ellos sin embargo de sus méritos y servicios contraidos en la milicia y en la república de las letras ; porque no sé como sucede, dice Petronio, *que la pobreza es hermana del buen entendimiento ;*‡ y como añade nuestro autor por boca de Gines de Pasamonte : *siempre las desdichas persiguen al buen ingenio.*§ No por esto dejaba Cervántes de intentar los medios conducentes para mejorar su fortuna.

El año de 1610, fué nombrado virey de Nápoles D. Pedro Fernández de Castro, conde de Lémos, caballero erudito y aficiona-

* Prólogo : p. XXXIX.
† Viage del Parnaso : cap. 1.
‡ Nescio quomodo paupertas soror est bonæ mentis. Satir. p. 84.
§ Don Quijote : P. I. cap. 22.

do á la poesía, como lo prueba su descripcion original de la *Gobernacion de los Quijos*, provincia perteneciente á la audiencia de Quito, dedicada á su padre el año de 1608 :* y su comedia : *La Casa confusa*, que se representó en Lerma en las *Fiestas* que con asistencia de la Corte celebró el valido de Felipe III, D. Francisco de Sandoval y Rójas para solemnizar la dedicacion da la iglesia colegial de aquella villa.† Era el Conde grande favorecedor de Lupercio y Bartolomé Leonardo y Argensola, que á la sazon vivian en Zaragoza ricos y estimados ; y deseando tenerlos en su compañía, ofreció á Lupercio la secretaría de estado y guerra del vireinato, pidiéndole que trajese consigo al Rector de Villahermosa. Aceptáron la oferta los dos hermanos, y habiendo llegado á Madrid, les dió el Conde el encargo de buscar oficiales para la secretaría.‡ Ellos desempeñáron la confianza del Virey, lisonjeando su erudita inclinacion, y todos los que eligiéron, eran poetas, cuya habilidad era necesaria para las academias poéticas que habia de celebrar el Virey en su palacio, donde era condicion que en las comedias, que se representaban en ellas, y en otras funciones se habia de hablar de improviso.§

Era Cervántes amigo de los Argensolas, de que les habia dado pruebas auténticas con los singulares elogios que les dedicó en el *Canto de Caliope*, y con los que celebró las tragedias de *Isabela*, la *Filis*, y la *Alejandra* de Lupercio.‖ Habíase valido de sus oficios para que le recomendasen con el nuevo Virey, y ellos con efecto parece que al partir de Madrid le hiciéron muchas y grandes promesas ; pero no vió el cumplimiento de ellas. ¿ Quién, sin oirlos y sin conocimiento de las causas que lo impidiéron, se resolverá á condenarlos ? Las promesas fuéron tan ciertas, como lo fuéron las quejas y las esperanzas frustradas de Cervántes, porque figurándose embarcado con Mercurio para la conquista del Parnaso y navegando cerca de Nápoles, le mandó el Dios que convidase en su nombre á los dos hermanos para la batalla que se habia de dar en aquel celebrado monte, de cuyo recado se escusó Cervántes, pidien-

* Biblioteca Real : est. J. cód. 122.

† Refiérelas Francisco Fernández Caso.

‡ Diego de Amburcea : Sátira contra Lupercio : Biblioteca Real, est. CC. cód. 84.

§ D. Diego, duque de Estrada : Comentarios de su Vida : P. VI. Biblioteca Real : est. H. cód. 174.

‖ Don Quijote : P. I. cap. 48.

do que se encargase á otro, por las razones que se contienen en estos versos :

Que no me han de escuchar estoy temiendo,
Le repliqué ; y así el ir yo no importa,
Puesto que en todo obedecer pretendo :
Que no sé quién me dice y quién me exhorta
Que tienen para mí á lo que imagino
La voluntad, como la vista corta :
Que si esto así no fuera, este camino
Con tan pobre recámara no hiciera,
Ni diera en un tan hondo desatino :
Pues si alguna promesa se cumpliera
De aquellas muchas que al partir me hiciéron,
Lléveme Dios, si entrara en tu galera.
Mucho esperé, si mucho prometiéron ;
Mas podrá ser que ocupaciones nuevas
Les obligue á olvidar lo que dijéron.*

Esta asistencia de los Argensolas con el Virey de Nápoles fué la verdadera causa de no llevarlos Mercurio á la conquista del Parnaso ; pues por lo demas el mismo Apolo se sirvió de sus poesías en el lance de la batalla contra los malos poetas, y se comprueba el aprecio que hizo siempre Cervántes de ellas, aun despues de quejoso de sus autores, con la distribucion de los premios, que finalizada la batalla repartió Apolo entre los poetas vencedores, que fuéron nueve coronas, tres de las cuales llevó Mercurio á Nápoles, como dice el mismo Cervántes :

Tres á mi parecer de las mas bellas
A Parténope sé que se enviáron,
Y fué Mercurio el que partió con ellas.†

Y suponiendo que la una fuese destinada para el conde de Lémos, no solo como Mecénas de los poetas, sino como poeta verdadero, ¿ qué frentes dignas del laurel piensa el lector que serian ceñidas con las otras, sino las de aquellos dos hermanos que, segun el pensamiento de un culto poeta moderno, coronan las dos cumbres

* Viage del Parnaso : cap. 3. † Allí : cap. 8.

del Parnaso ?* Y siendo así, manifestó Cervántes la equidad y libertad de su ánimo y condicion, pues si hizo justicia al profundo ingenio y grave poesía de sus amigos, no temió publicar á su vista el sentimiento de sus fundadas quejas.

En la elegía 7 de D. Estéban Manuel de Villégas se lee el terceto siguiente :

Irás del Elicon á la conquista
Mejor que el mal poeta de Cervántes,
Donde no le valdrá ser Quijotista.

Habla Villégas en esta carta ó elegía con un mozo de mulas, llamado Bartolomé, que habia conducido desde Nájera á Madrid á una conocida suya ; y sin embargo desto no falta quien, llevado solamente de la identidad del nombre, crea que habla con el canónigo Bartolomé Leonardo y Argensola, y que por desagraviarle de la ofensa que erradamente se supone le hizo Cervántes en no llevarle al Parnaso, llamó Villégas á este *mal póeta, y quijotista* : lenguage á la verdad impropio é indecente, tratándose de un varon tan benemérito y famoso, solo disculpable en la viveza y pocos años de aquel poeta, honra de Nájera.

Desengañado Miguel de Cervántes de que ni sus diversas peregrinaciones, ni sus servicios militares, ni su literatura le facilitaban destino ni establecimiento alguno (porque perseguido de la envidia y la ignorancia, como él dice,† jamas consiguió el bien que esperaba) resolvió dar de mano á las pretensiones, y vivir en el retiro de su casa, *volviendo*, como advierte él mismo,‡ *á su antigua ociosidad*, que empleó en componer algunas obras, y en mejorar otras.

Una de estas eran las Novelas : obra por cuya elegancia, invencion y moralidad llamó Tirso de Molina á Cervántes: *El Bocacio de España;* y pudiera haber añadido que en dos cosas se diferencia de aquel famoso italiano : la una, en que sus novelas son mas honestas é instructivas, pues las de Bocacio suelen ser de tan mal ejemplo, que decia el señor Vannozzi que se asombraria el que *pudiese contar el número de las meretrices, que la lectura de su* Decameron *habia hecho* hasta el año de 1604 :§ y la otra, en

* D. Juan de Iriarte : Obras sueltas : tom. I. p. 158.
† Viage del Parnaso : cap. 4.
‡ Prólogo de las Comedias.
§ Delle Lettere Miscellanee : p. 580.

que, aunque Cervántes no las hubiera escrito, se celebraria siempre su nombre en la república de las Letras por su inimitable Historia de Don Quijote, en lugar que del Bocacio dice Bayle* que si no fuera por las suyas, seria acaso poco conocido en ella.

Habia compuesto Cervántes la del *Curioso Impertinente*, que insertó el año de 1604 en su Don Quijote para tomar sin duda el pulso á los lectores, y probar cómo recibirian este género de cuentos ejemplares, de que Cervántes era inventor en España. Mereció con efecto la aprobacion del público, y la de los estrangeros, pues César Oudin, maestro de lenguas, la tradujo en frances, y á dos columnas la imprimió en Paris el año de 1608 para instrucion de sus discípulos:† si bien fué censurada la impertinencia é inconexion con el asunto principal, cuya crítica reconoce indirectamente por justa el autor.‡

En la Historia de Don Quijote hace este tambien mencion de la novela de *Rinconete y Cortadillo*:§ cuyo argumento es describir la vida y costumbres de los ladrones que en Sevilla vivian de antiguo juntos en gavilla con su gefe ó cabeza á quien prestaban obediencia: el de la novela se llamaba Monipodio. Esta cuadrilla de ladrones era verdadera, segun lo atestigua D. Luis Zapata, que escribia á fines del siglo XVI, como se ha dicho otras veces: "En Sevilla dicen que hay cofradía de ladrones con su prior, y cónsules: hay depositario entre ellos, en cuya casa se recogen los hurtos, y arca de tres llaves, donde se echa lo que se hurta, y lo que se vende, y sacan de allí para el gasto, y para coechar los que pueden para su remedio cuando se ven en aprieto: son muy recatados en recibir, que sean hombres esforzados, y ligeros, y cristianos viejos: no acogen sino á criados de hombres poderosos, y favorecidos en la ciudad, ministros de justicia; y lo primero que juran es esto: que aunque les hagan cuartos, pasarán su trabajo, mas no descubrirán sus compañeros; y así cuando entre gente honrada de una casa falta algo, que dicen que el diablo lo llevó, levántanselo al diablo, que no lo llevó, sino alguno destos: y de haber la cofradía es cierto, y durará mucho mas que la señoría de Venecia; porque aunque la justicia entresaca algunos desdichados, nunca ha llegado al cabo de

* Dicc. Critique.

† Bibliotheca Bultelliana, ó de Cárlos Bulteau: p. 446.

‡ P. II. de Don Quijote: cap. 3. y 44.

§ P. I. cap. 47.

la hebra."* De la novela del *Zeloso Estremeño* se sabe igualmente que la compuso su autor ántes del año de 1604. Escribió el *Coloquio de Cipion y Berganza*, perros del hospital de la Resurreccion de Valladolid, á principios del siglo XVII, valiéndose de las noticias adquiridas en Sevilla. Compuso en Madrid la novela de la *Gitanilla*, aunque insertó en ella uno de los *infinitos* romances que hizo en su vida, segun él mismo confiesa,† escrito en Valladolid con motivo de haber salido á misa de parida la reina Doña Margarita á la iglesia de S. Llorente á 31 de mayo de 1605, donde con espresiones metafóricas, tomadas de la esfera, declara los personages de la comitiva. El *sol de Austria* es el Rey: la *tierna aurora* la infanta Doña Ana Mauricia: el *lucero* es el reciennacido Felipe IV, sin omitir la circunstancia de que nació entre nueve y diez de la noche del viérnes santo:

A sus espaldas la sigue
Un lucero, que á deshora
Salió la noche del dia,
Que el cielo y la tierra lloran.

Al Duque de Lerma, que iba al lado del Rey, y á quien alaba de prudente privado, llama *Júpiter*:

Junto á la casa del Sol
Va Júpiter: que no hay cosa
Difícil á la privanza,
Fundada en prudentes obras.

La novela de la *Española Inglesa* parece la compuso el año de 1611, que vamos historiando, pues el padre della (llevada á Inglaterra por el Conde de Essex cuando saqueó á Cádiz el año de 1596) dice que la pérdida de aquella ciudad *habia quince años* que habia sucedido:‡ con que decia esto el de 1611.

Cuando Cervántes hubo juntado un número suficiente de novelas, y dádoles la última mano, las publicó el año de 1613, dedicándolas á su bienhechor el conde de Lémos; y en recomendacion de ellas

* Miscelanea: ms. Biblioteca Real: est. H. cód. 124. f. 44. b.

† Viage del Parnaso: cap. 4.

‡ Tom. I. p. 309.

dice en el prólogo: *pues tuve la osadía de dirigirlas al gran Conde de Lémos, algun misterio tienen escondido que las levanta*: que no parece sea otro sino que siendo este su Mecénas tan hábil y de tan fino gusto, no se las hubiera dedicado, si el autor no las hubiera tenido por cosa escelente y digna del delicado paladar del Conde. Este es el misterio que lo era para el señor Mayans.*

Conociéron con efecto el mérito é invencion de estas novelas nuestros cómicos españoles, pues de ellas compusiéron las comedias de: "La Gitanilla de Madrid: La mas Ilustre Fregona: La Hija del Mesonero: El Licenciado Vidriera: No puede ser guardar una muger:" Lope de Vega, D. Agustin de Moreto, D. Diego de Figueroa y Córdoba, D. Antonio Solis: así como D. Francisco de Rójas y Zorrilla compuso la de *Pérsiles y Sigismunda* de otra novela de Cervántes.

A la estimacion que este hacia de sus cuentos ó novelas, y á los términos favorables en que habla de sí, aludió su émulo el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda cuando dijo que: *su prólogo era mas humilde que el que puso Miguel de Cervántes á sus Novelas*: que por cierto sienta bien el oficio de censor de prólogos agenos á quien es autor de uno de los mas descorteses é injuriosos, que se han impreso en libros.

Añadió Cervántes en el suyo: "yo soy el primero que he novelado en lengua castellana . . . . las muchas novelas que en ella andan impresas, todas son traducidas de lenguas estrangeras, y estas son mias propias, no imitadas ni hurtadas." Sin embargo de una declaracion tan espresa, hecha por un hombre de la veracidad, de la honradez, y de la rara invencion de Cervántes, se ha dudado modernamente de la legitimidad de algunas de sus novelas. En el *Correo de Madrid* del sábado 3 de noviembre de 1787 se lee una carta, escrita á su compilador por un anónimo que se oculta bajo estas letras iniciales E. E., y A. anunciándole que la novela del *Curioso Impertinente* no es del autor de Don Quijote, sino parto y fruto de otro ingenio anterior, robado por aquel. Pero esta es una manifiesta calumnia y un plagio supuesto, como lo demostró plenamente el docto y erudito Colector de *Poesías Castellanas anteriores al siglo XV*.†

* Vida de Cervántes: núm. 149.

† Carta publicada en el Correo de Madrid, injuriosa á la buena memoria de Miguel de Cervántes. Reimprímese con Notas apologéticas, fabricadas á espensas de un devoto, que las dedica al autor de Don Quijote de la Mancha: año de 1788, por D. Antonio de Sancha.

En los núm. IV y V del *Gabinete de Lectura Española* se contiene la novela de *Rinconete y Cortadillo*, y la del *Zeloso Estremeño*, segun unas copias anónimas que se han encontrado en una *Miscelánea* de varios papeles MSS, que por los años de 1606 recogia en Sevilla el licenciado D. Francisco Pórres, ó Pórras, de la Cámara, prebendado de ella. El erudito editor de los referidos números, y el autor de los Diarios de 9 y 10 de junio de 1788 encarecen tanto la habilidad del referido Licenciado, y las considerables y frecuentes variantes que se observan entre las copias MSS. y las impresas, que pudieran dispertar en algun lector incauto la sospecha de si Cervántes se las habia prohijado como propias, siendo agenas; si los mencionados autores no protestasen repetidamente que eran obra en la sustancia de Miguel de Cervántes; y si no confirmase esta legitimidad el silencio del mismo Pórres. Cervántes, como se ha dicho, publicó sus Novelas el año de 1613, y este prebendado falleció el de 1616: y parece que si las Novelas no hubiesen sido obra propia y peculiar de Cervántes, sin que en ellas hubiese tenido la menor parte el referido Pórras, ni la honradez é ingenuidad del autor de Don Quijote le hubiera permitido publicar que *él fué el primero que noveló en lengua castellana, y que sus novelas eran suyas propias, no imitadas ni hurtadas*; ni el dicho Licenciado hubiera dejado de reclamarlas por suyas. Que este falleciese el año referido consta de una carta original de D. Juan de Tórres á D. Juan de Fonseca y Figueroa, escrita en Sevilla á 29 de noviembre de 1616, cuyo fragmento dice así: "El señor D. Diego Arias de Mendoza me ha mandado envíe á Vm. una memoria de los papeles y libros del racionero Francisco de Pórras de la Cámara, que *murió*, y yo he visto por órden del señor Antonio de Mallea, oidor desta audiencia, para el señor Duque de Alcalá, que tambien vió el P. Fr. Pedro de Cárdenas. Si su Paternidad no lo ha hecho, la enviaré yo otro ordinario (y aunque la haya enviado) por gusto de Vm. y del señor D. Diego Arias, que me lo mandó."* Ademas de que el mismo Cervántes reconoce por uno mismo al autor de la novela del *Curioso Impertinente* y al de la de *Rinconete y Cortadillo*,† y constando ya que él lo es de la primera, síguese que lo es tambien de la segunda.

* Cartas originales de D. Juan de Tórres: mss, Biblioteca Real: est. Q. cód. 87. f. 170. b.

† P. I. cap. 47.

La *Miscelánea* de este racionero sevillano, que he reconocido, es un códice en fol. de 241 hojas, sin foliatura; y ademas de las espresadas novelas, comprende varios dichos agudos, sentencias, cuentos festivos, cartas jocosas, invectivas, y vejámenes, &c. El fin que se propuso en ella el compilador fué servir al arzobispo de Sevilla, que entónces lo era D. Fernando Niño de Guevara, que le habia encargado le enviase algunos papeles de gusto suyos, para pasar las siestas del verano en Umbrete: y él dice en la *epístola* á aquel prelado que "le enviaba, y hacia plato á su buen gusto con cosas agenas, por no contentarme, *añade*, ni satisfacerme las mias; sin embargo que tambien le enviaba algunas propias.

Una de estas cosas agenas son pues los dos referidos cuentos intitulados, el uno: "Novela de Rinconete y Cortadillo, famosos ladrones que hubo en Sevilla, la cual pasó así en el año de 1569; y *la otra:* Novela del Zeloso Estremeño que refiere cuanto perjudica la ocasion." Habíalas compuesto Cervántes en Sevilla en la dilatada residencia que hizo en ella, y que le dió tanto tiempo y comodidad para conocer é informarse del genio é índole de sus habitantes, de cuyas costumbres hace tan individuales y circunstanciadas descripciones en el *Coloquio de los Perros*, y en las mencionadas novelas.

Andarian en la ciudad algunas copias de estas en manos de los curiosos, y cayéron tambien en las del licenciado Cámara, que las archivó en su *Miscelánea* para lisonjear el gusto de su Arzobispo. Como eran los primeros borradores, ó primeros bosquejos por decirlo así; cuando mas de veinte años despues, en el de 1613 determinó Miguel de Cervántes darlas á luz, las reconoció, corrigió, alteró, y mejoró, suprimiendo muchas cosas *por buenos respetos* como él dice:* entre ellas la vida de la gente de barrio de Sevilla. Por lo que causa alguna estrañeza el empeño del autor del Diario de 10 de junio, cuando pretende que las "enmiendas, correcciones, y limaduras que hizo Cervántes en estas Novelas cuando las publicó, depraváron y estragáron la gracia y estilo del manuscrito original y primitivo, echándolas á perder.†

Seria tan prolijo, como fácil, acreditar lo contrario; pero bastará que Cervántes apele de sí para sí; esto es del borrador sevillano, bosquejado á fines del siglo XVI, á lo impreso en Madrid y mejora-

* El Zeloso Estremeño: p. 14.

† Diario de 10 de junio de 1788.

do por él á principios del XVII; que apele digo ante el tribunal de los lectores instruidos y de gusto delicado. Solo se hará aquí mencion de algunas espresiones, que alega el editor para dar á entender que están mejor en el borrador del licenciado Cámara, que en lo impreso por Cervántes.*

El Borrador. En la venta del Molinillo que está en los campos de Alcudia. *Lo Impreso.* En la venta del Molinillo, que está puesta en los fines de los famosos campos de Alcudia. *El Editor.* Vese la diferencia de dar fama á los campos de Alcudia, que no la tienen. *Respuesta.* Ademas de que en lo impreso se determina con mas exactitud la situacion de la venta, consúltese sobre la celebridad de los campos de Alcudia á los ganaderos ricos, que tanto ponderan los famosos pastos de aquella famosa dehesa.

El Borrador. Viniendo de Castilla para Andalucía. *Lo Impreso.* Como vamos de Castilla á la Andalucía. *El Editor.* El manuscrito da á entender que se escribia en Andalucía: la impresa da á entender que se escribia en Madrid, ó en algun pueblo de Castilla. *Respuesta.* Así es. El editor aboga y litiga aquí por nuestra causa impensadamente; pues de esta diferencia se colige con toda claridad que Cervántes es autor del borrador sevillano, y del impreso madrileño; por que estando en Andalucía escribió la novela en Sevilla, y estando en Castilla la corrigió y mejoró en Madrid, donde la publicó.

El Borrador. Las medias calzas eran de carne. *Lo Impreso.* Las medias eran de carne. *El Editor.* En el impreso se quita á las medias su sustantivo *calzas.* *Respuesta.* Bien quitado por redundante, pues dice Covarrúbias que ya se decia *medias* sin añadir *calzas*, y sin este aditamento lo usó dos veces Cervántes en la Parte II. cap. 44, de Don Quijote.

El Borrador. La Escalanta se calzó su chapin, y la Cariharta enmudeció. *Lo Impreso.* La Cariharta, y la Escalanta se calzáron sus chapines al reves. *El Editor.* Qué sea calzarse los chapines al reves, no lo hemos podido todavía descifrar. *Respuesta.* Téngase por descifrado, diciendo que con la prisa trocáron los chapines estas dos buenas amigas, calzándose la una los de la otra.

El Borrador. Loaisa tenia unos bellos ojos negros. *Lo Impreso.* Loaisa tenia unos ojos verdes como una esmeralda. *El*

* Prólogos á los núm. IV. y V.

Editor: parece se declara y decide por los ojos negros, reprobando tácitamente la sustitucion de los ojos verdes. *Respuesta.* En todo influye la moda ó el antojo, hasta en los caprichos del amor. Los Griegos eran perdidos por las bellezas cejijuntas. En tiempo de Cervántes se usaban, y aun privaban, los ojos verdes, y no solo competian con los negros, sino que muchos los preferian en las damas. *Silveria de los verdes ojos*, dijo Cervántes en su Galatea. En la novela de la Gitanilla añadió : *estos sí que son ojos de esmeraldas.* En el cap. XI. P. II. supone Don Quijote en Dulcinea unos ojos de verdes esmeraldas. El escudero Márcos de Obregon decia : la hija de mi amo el renegado era de buen talle y garvo, blanca y rubia con bellos ojos verdes. *Lope cantó:*

Traen del baile á tu choza
Mil almas *tus ojos verdes.**

Y una letrilla antigua dice así :

La morena graciosa
De ojuelos verdes
Es quien mata de amores,
Cautiva y prende.†

Conque las enmiendas, correcciones, y limaduras que hizo Cervántes en estas Novelas cuando las publicó, no depraváron ni estragáron la gracia y estilo del manuscrito original y primitivo : ántes al reconocerlas para darlas á la estampa las *corrigió, alteró y mejoró*, siguiendo el uso y costumbre de todo autor juicioso y amante de su buen nombre.

Para inquirir el tiempo en que escribió Cervántes la novela del *Zeloso Estremeño* acumula el editor varia erudicion, y discurre con alguna novedad sobre el orígen del baile, y cancion ó tonadilla llamada la *Zarabanda*, por estar persuadido á que la época de la novela está aligada á la introduccion de este baile indecente, supuesto se dice en ella que, cuando Loaisa entró en casa del Estremeño, y las criadas le oyéron cantar á la vihuela la Zarabanda, era entónces esta *nueva en Sevilla*, ó en España :‡ aunque confiesa que su orí-

* La Dorotea : Act. I. scen. V.
† Romancero de Miguel de Madrigal : año de 1605. f. 42. b.
‡ Gabinete de Lectura española : núm. V. p. VII. y siguientes.

gen es muy dudoso. Cítanse las opiniones de D. Sebastian de Covarrúbias, de Mr. Menage, de Mr. Boudelot, del ilustrísimo Huecio, y la del maestro Sarmiento, que se inclina á creer que la voz *zarabanda* es persiana, y que viene de las Zarbas de Persia que bailaban y cantaban en los convites. El editor, sin embargo de manifestar su estrañeza de que esta *bagatela* haya levantado tanta polvareda en la república literaria, añade su nueva conjetura de que este baile persiano es verisímil adoptase este nombre de la ciudad de Samarcanda. donde tuvo sus delicias el Timur, llamado comunmente el Gran Tamerlan ó Tamborlan de Persia. A esta pudiéramos añadir otra conjetura, tambien nueva, sobre la etimología de la Zarabanda, que acaso se dijo de la voz *zaranda* por la semejanza que tenian los movimientos y meneos de este baile con los de aquel instrumento, pues "la que baila la Zarabanda, *dice el citado Covarrúbias en su Tesoro*, cierne con el cuerpo á una parte y á otra, y va rodeando el teatro ó lugar donde baila, poniendo casi en condicion á los que la miran de imitar á sus movimientos y salir á bailar; *y lo confirma el P. Cerda en sus* varios estados de la vida: p. 468."

Pero con mas claridad nos informarán de los principios y progresos de este famoso baile crotalístico ó de castañuelas, los autores contemporáneos. El P. Mariana publicó á principios del siglo XVII. el tratado *de Spectaculis*, y le tradujo en castellano, añadiendo de nuevo en la traduccion (m. s.) un capítulo, que es el XII. intitulado: *Del baile y cantar llamado Zarabanda.* En él se lee el párrafo siguiente: "Los vicios dondequiera se reciben fácilmente, y con dificultad se despiden. Entre los demas desórdenes que de la ociosidad han nacido, ha sido la muchedumbre de comedias y farsantes, que de veinte años á esta parte entre nosotros en público y en secreto se han usado, sacando cada dia nuevas invenciones y sainetes con que entretener y engañar al pueblo.... entre otras ha salido estos años un baile y cantar tan lascivo en las palabras, tan feo en los meneos, que basta para pegar fuego á las personas muy honestas: llámanle comunmente *Zarabanda*, y dado que se dan diferentes causas y derivaciones de tal nombre, ninguna se tiene por averiguada y cierta. Lo que se sabe es que se ha inventado en España.*

Cuatro noticias se deducen de este testimonio: 1. La de sus in-

* Biblioteca Real: est. Q. cód. 41.

ventores : 2. Que se inventó entre los años de 1580 y 90 : 3. Que se inventó en España : 4. Que no se sabe con certidumbre su derivacion ó etimología.

Gerónimo de Huerta, médico bien conocido por su traduccion de Plinio, hace mencion de un romance ó jácara que andaba en el público por los años de 1588, intitulado : *La vida de la Zarabanda, ramera pública del Guayacan,** que indica tambien el tiempo de su invencion. En otro romance, que los soldados de la armada de Felipe II. dirigida contra la Inglaterra, enviáron el año de 1588 á las damas cortesanas, les echan en cara que habian inventado por entónces el baile de la Zarabanda para incentivo del vicio :

Al estragado apetito
Inventásteis *Zarabanda*,
Porque el manjar desabrido
Se comiese por la salsa.†

Describiendo el erudito canónigo D. Francisco Fernández de Córdoba el baile tan obsceno, que usaban en Roma las Gaditanas en tiempo de Marcial,‡ dice que despues de haber dormido por mucho tiempo, esto es por muchos siglos, le habia resucitado y revocado de los infiernos el vulgo en sus dias,§ dándole el nombre ya de *Zarabanda*, ya de *Chacona* que solo se diferenciaba de la primera en ser mas provocativa. Duró parece este baile hasta los años de 1630, porque quejándose Rodrigo Caro de que, no sufriéndose entre los gentiles estos bailes por su obscenidad, se permitiesen entre cristianos, habla de la Zarabanda, como de los ya desusados : " Tal fué, *dice*,‖ la Zarabanda, la Chacona, la Carretería, la Japona, Juanredondo, el Rastrojo, la Gorrona, la Pipironda, el Guriguirigay, y otra gran tropa de este género, que los ministros de la ociosidad, músicos, poetas y representantes, inventan cada dia sin castigo.

Queda dicho arriba que uno de los que principalmente se ofendiéron de la crítica rigurosa que hizo Cervántes de las comedias en la Primera Parte de Don Quijote, fué el licenciado Alonso Fernández

* Prólogo al Florando de Castilla : poema impreso en Alcalá de Henáres año de 1588.

† Biblioteca Real : est. M. cód. 4. p. 180.

‡ Didascalia Multiplex : p. 273.

§ Hisce diebus.

‖ Dias Geniales : Dial. I.

de Avellaneda, cuyo sentimiento manifestó en el prólogo de la continuacion ó *Segunda Parte* de su nuevo Don Quijote, donde dice que Cervántes escribió el suyo para tener ocasion de ofender á Lope de Vega, y de ofenderle á él. Llámale manco, soldado tan viejo en años cuanto mozo en brios, envidioso, mal contentadizo, murmurador, y delincuente, ó encarcelado: y todo esto en estilo inculto y vulgar. De la insulsez é indecencia de la obra ya habláron bastante D. Gregorio Mayans* y D. Vicente de los Rios,† y aun no se le perdona en las notas á esta edicion.‡ Hacia sin embargo Avellaneda tanto aprecio de su Don Quijote, que dice en el referido prólogo, que bien podia Cervántes quejarse de su trabajo por la ganancia que le quitaba de su Segunda Parte. De cuyas palabras se deducen dos cosas: la una que sabia Avellaneda que Cervántes estaba escribiendo el Don Quijote: y la otra que su continuacion, ó su *Segunda Parte* habia de publicarse ántes que la de su émulo, y que por eso le quitaria la venta de su libro.

Para cuya inteligencia conviene advertir que el Dr. Rafael Orthoneda censuró la obra del fingido Avellaneda en Tarragona á 18 de abril de 1614, diciendo que se debia imprimir porque le parecia no contener cosa deshonesta, ni prohibida. A otros parece lo contrario. En virtud de esta aprobacion el Dr. D. Francisco de Torme y Liori, vicario general del señor D. Juan de Moncada, arzobispo de aquella diócesi, no solo concedió licencia para imprimir la obra, sino para que se pudiese vender en ella, suponiéndola ya impresa, cuya licencia finaliza así: fecha de nuestra propia mano en la dicha ciudad de Tarragona á cuatro de julio de 1614. Cervántes con efecto estaba escribiendo á la sazon y continuando su Don Quijote, y no lo ignoraba Avellaneda, pues en la dedicatoria de las Novelas, firmada en 13 de julio de 1613, habia dicho al lector: primero verás, y con brevedad, dilatadas las hazañas de Don Quijote; pero estaba mas atrasado, pues en el mes de julio del año siguiente dictó Sancho la carta á su muger, firmada en casa del Duque, cuya fecha dice así: Deste castillo á veinte de julio de 1614.§ Como la obra de Avellaneda tardaria algun tiempo en esparcirse por Castilla, iba ya Cervántes en el capítulo 59 de la suya, cuando llegó á sus manos; porque en el referido capítulo, y

* Vida de Cervántes: núm. 63.
† Vida de Cervántes: núm. 85.
‡ Habla de las de Don Quijote, de donde se ha tomado esta vida. Los Ed.
§ P. II. cap. 36.

no ántes, empieza á hablar de ella, y no deja ya de criticarla hasta el capítulo 74, en que la finaliza.* Publicóse esta á fines del año de 1615, y así se verificó que Avellaneda publicase ántes la suya, pero no que le quitase la ganancia, pues solo ganó y grangeó fama de escritor indecente y desaliñado.

La obra del émulo de Cervántes se imprimió con este título: "Segunda Parte del Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, que contiene su tercera salida: y es la quinta parte de sus aventuras, compuesta por el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda, natural de la villa de Tordesillas. Al alcalde, regidores, y hidalgos de la noble villa de Argamasilla, patria feliz del hidalgo caballero Don Quijote de la Mancha. Con licencia en Tarragona en casa de Felipe Roberto año de 1614." en 8°.

La osadía de este escritor de haber introducido su hoz en mies agena, continuando la obra de otro autor, que no solo vivia aun, sino que habia prometido con bastante claridad su continuacion ó Segunda Parte,† le traia algo receloso, y le obligó á fingir su nombre y patria, porque ni era licenciado, ni se llamaba Alonso Fernández de Avellaneda, ni era natural de Tordesillas, sino aragones, como consta por repetidos testimonios del mismo Cervántes, y por su estilo y lenguage, que le descubre y hace manifiesto;‡ pues aunque en Aragon se habla generalmente la lengua castellana, y algunos aragoneses son maestros consumados de ella, pero este autor no supo evitar ciertas voces y modismos, propios de aquel reino, así como otros lo son de otras provincias de Castilla. Mas difícil es averiguar quién sea el verdadero escritor que se ocultó bajo de aquel nombre supuesto. Sin embargo aventuraré algunas conjeturas.

Entre los manuscritos de la librería de la Exma. Sra. Condesa viuda de Fernan Núñez se halla un códice,§ que entre otros tratados contiene las sentencias que se intimáron á los poetas que escribiéron en dos certámenes, celebrados en Zaragoza por los años de 1614, sobre la interpretacion de dos enigmas que se esparciéron en aquella ciudad. Entre los poetas del primer certámen se cuentan Martin Escuer, Alfonso Lamberto, Pablo Visieda, José Piláres, Maestro Potranca, Juan Navarro, Miguel Soriano, Muniesa, Ge-

* P. II. cap. 72. y 74.

† Véase el fin de la P. I.

‡ Véase la nota al cap. 59. P. II.

§ Está encuadernado en pergamino: tiene este título en el lomo: Tractatus varii, y este número: 382.

rónimo Hernández, el incognito Jarava, &c. De los del segundo certámen eran Jaime Portóles, Pedro Huerta, Alfonso Lamberto, Lozano, y otros. A cada uno de los poetas se intima su sentencia, ó se le da un vejámen en que el fiscal censura sus poesías, y le aplica su respectivo castigo por no haber acertado á descifrar los enigmas. A uno de los poetas del primer certámen se le intimó este:

A Sancho Panza, estudiante,
Oficial, ó paseante,
Cosa justa á su talento,
Le dará el verdugo ciento,
Caballero en Rocinante.

Este poeta, á quien se le llama Sancho Panza, y cuyo nombre se calla, parece que es el fingido Alonso Fernández de Avellaneda.

Entre las sentencias ó vejámenes contra los poetas que escribiéron sobre el certámen segundo, se lee este:

Al blanco de la ganancia
Dice con poca elegancia
Que la ignorancia se encubre
Sancho Panza, y él descubre
La fuerza de su ignorancia;
Y pues afirma de véras
Sus inventadas quimeras
En galeras tome puerto:
Que tras azotes es cierto
Se siguen siempre galeras.

Parece que es igualmente el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda el sentenciado en estos confusos versos, en que se significan con mas particularidad todavía las señas de su Don Quijote, de que, aun cuando no se hubiese publicado, tendria el fiscal noticia, y de la intencion con que se escribia. En ella se reclama la amenaza que hizo Avellaneda á Cervántes de que le quitaria la ganancia de su libro; y en ella se le condena á galeras con alusion quizá á los azotes á que estuvo sentenciado en Zaragoza su Don Quijote.*

* Cap. 9.

¿ Pero cual de los poetas que escribiéron sobre estos enigmas y se nombran en los certámenes, era nuestro Licenciado ? Ahí está la mayor dificultad. Lo que se conjetura con fundamento es que era poeta cómico, pues como se ha dicho se envuelve y mancomuna en la causa de Lope de Vega, diciendo que escribió contra entrambos Cervántes, estimulado de la envidia que le causaban sus comedias.* Acerca de su estado dice el P. Murillo† que era ***eclesiástico.*** Acaso le calificó de tal porque se muestra teólogo y versado en los Santos Padres ; y si valiera esta conjetura, pudiera añadirse no solo que era eclesiástico, sino religioso, y por ventura de la órden de Predicadores. Lo que consta es que en el Continuador de Don Quijote se observa cierto estudio y aficion á las cosas de esta órden, cierto zelo, y justo, de estender y promover la devocion del santo rosario, y cierta noticia de las ceremonias y prácticas religiosas.

Vese esto principalmente en dos difusos ejemplos que refiere. El uno de un rico desesperado : el otro de la priora apóstata. El rico era un flamenco, llamado Mr. de Japelin, que oyendo á un célebre predicador dominicano se convierte, y resuelve tomar el hábito de su órden ; pero á los diez meses de novicio le deja, y se casa con una doncella que se criaba para monja en un monasterio de religiosas domínicas, segun se deja entender, y despues de varios sucesos mueren los dos desesperados, arrojándose en un pozo, ***por haber dejado,*** dice el autor,‡ ***el estado de religiosos que habian empezado á tomar.*** La priora lo era tambien de otro convento; pero cegándola la aficion de un jóven llamado Don Gregorio, se sale con él de la clausura ; mas postrada ántes en presencia de una imágen de nuestra Señora, le dejó encomendadas á las monjas y las llaves del convento. Anduvo por el mundo á sus holguras, hasta que arrepentida despues de cuatro años, volvió en trage de peregrina al monasterio, donde apareciéndosele la Vírgen, le dijo : que no la habian echado ménos en él por haber hecho S. M. el oficio de priora durante su ausencia, tomando su figura : todo debido á la devocion con que esta prelada la habia rezado siempre el santo rosario y celebrado sus fiestas. Cuyo ejemplo, ú otro igual en la sustancia, advierte Avellaneda que refiere el ***Discípulo*** en el milagro veinte y cinco

* Prólogo.
† Geografía Histórica: tom. X. p. 28.
‡ Cap. 16. p. 117.

de los noventa y nueve que se contienen en sus Sermones.* Don Gregorio asímismo se convirtió oyendo á otro famoso predicador dominicano. Hasta por boca de Sancho esplica loablemente Avellaneda su devocion al rosario. "Tenemos tambien, dice,† en Argamasilla una iglesia que, aunque chica, tiene muy lindo altar mayor, y otro de nuestra Señora del rosario, con una Madre de Dios que tiene dos varas en alto, con un gran rosario alrededor, con los padresnuestros de oro, tan gordos como este puño."

Muéstrase tambien el autor informado de las prácticas de las religiosas, como se ve por el testimonio siguiente: "cuando tocáron á maitines tomó, *la priora*, el breviario y estuvo aguardando hasta que vino la monja, que solia llamarla, la cual tomando el candelero de la mesa, como cada noche tenia de costumbre, le fué delante alumbrando hasta el coro, donde estuvo aguardando de rodillas .... á que se juntasen las religiosas, y en habiéndolo hecho, hizo la señal acostumbrada tras que comenzáron los maitines, y acabados ellos, y la oracion que de ordinario suelen decir, se volviéron á salir todas, y se fuéron á sus celdas al postrer señal de la priora, la cual tambien hizo lo propio, acompañándola con luz á la suya la mesma religiosa que la habia sacado della.‡

No ménos se manifiesta escriturario, y versado especialmente en la *Summa* de Santo Tomas de Aquino, con cuya doctrina, que advierte la tomó el Santo de S. Juan Damasceno, y con la de S. Pablo describe muy de propósito á Cervántes el vicio de la envidia y sus hijos, ó los que proceden de ella:§ de cuyo afectado magisterio se ofendió el reprendido; porque esto era, segun decia, tratarle de ignorante:|| y no seria de estrañar le tuviese en este concepto, contemplando desde la cumbre de su Teología sumido al autor de Don Quijote en el profundo valle de la falta de estudios académicos, pues por ella le llamó Tamayo de Várgas, aunque sin intencion de ofenderle, *Ingenio Lego*, como ya se dijo. Y aun algunas espresiones y pasages poco decentes é inurbanos, que se leen en la obra de Avellaneda, pudieran provenir de que las personas educadas en el retiro del claustro, y segregadas por su profesion del trato mali-

* Cap. 17. p. 126. Cap. 19. p. 139. Cap. 21. p. 150.
† Cap. 8. p. 51.
‡ Pág. 139.
§ Prólogo.
|| Prólogo de la II. P.

cioso del mundo, suelen no saber la impresion y efecto que producen en los seglares que las leen, ú oyen con malignidad.

Habiéndose hecho rarísima la Historia de Avellaneda se reimprimió en Madrid el año de 1732 en 4°. Publicóla el licenciado D. Isidro Peráles y Tórres, conservando los principios de la primera edicion. Aprobóla el licenciado D. Francisco Domingo, beneficiado de la iglesia parroquial de Aliaga; y un anónimo añadió un juicio ó censura de la obra, pretendiendo anteponerla á la de Cervántes, especialmente en el carácter de Sancho, que dice es mas gracioso; y esta fama de muy gracioso tuvo, aunque injustamente, desde que se publicó, como insinúa el mismo Cervántes.* D. Juan de Iriarte, bibliotecario de S. M. que vió hacerse esta reimpresion, dice que el editor, el aprobante, y el autor del juicio, son una persona sola, y esta fué la de D. Blas Nasarre, bibliotecario mayor que fué despues de S. M. á quien Peráles, que era un clérigo familiar suyo, y el beneficiado de Aliaga prestáron sus nombres, y él no quiso manifestar el suyo. El primero que tradujo este libro en frances fué Mr. Le Sage, y le publicó en Paris en casa de la viuda de Claudio Barbin el año de 1704, en dos tomos en 8°, con apacible y elegante estilo, pero con pésima fe y suma libertad, porque no solo omitió, alteró, y tradujo malamente muchos pasages del original, sino que añadió de suyo muchos cuentos y episodios. Todo esto es á la letra del referido D. Juan de Iriarte.†

En el año siguiente á la publicacion de las Novelas imprimió Cervántes el *Viage del Parnaso*. Este es un poema en tercia-rima que se compone de ocho capítulos, con otros trataditos en prosa: entre ellos unos privilegios ó avisos que Apolo envió desde el Parnaso para los poetas españoles. Consta que le escribió el año de 1614, ya porque en el capítulo VIII. habla del magnífico torneo que celebró en Nápoles el conde de Lémos su virey con motivo de los casamientos de los príncipes de España y Francia, y de que publicó en prosa una elegante Relacion D. Juan de Oquina;‡ ya porque la carta de Apolo á Cervántes se escribió en el *Parnaso á 22 de julio* 1614, de donde se colige que alternaba el autor en la composicion de esta obra, y en la de la Segunda Parte de Don Quijote, pues como se ha dicho, en el mismo mes y año escribió otra Sancho Panza á su muger desde el castillo del Duque.

* P. II. cap. 72.

† Adiciones manuscritas á la Biblioteca Española de D. Nic. Antonio.

‡ Cap. 8.

Imitó Cervántes en esta obra *á un quidam Caporal Italiano*, como él dice al principio. Este era César Caporali, natural de Perusa, donde nació el año de 1531, hombre de rara invencion, de agudo y festivo ingenio, y parecido tambien á nuestro escritor hasta en las frecuentes quejas de su pobreza. Escribió igualmente en tercetos un poema intitulado: *Viaggio di Parnaso*, dividido en dos libros ó partes, en que bajo de algunas metáforas critica la mala poesía, y celebra la buena. Añadió despues: *Avisi di Parnaso* en el mismo verso, en que se continúan las alabanzas de los buenos poetas, y la censura de los malos. Hizo su viage en una mula, que embarca consigo en el puerto de Ostia. Esta obrita es una como continuacion de la *Vida de Mecénas*, y sus *Exequias*, que escribió con la misma jocosidad. Hizo una edicion de todas las *Rimas* de este poeta perusino su pariente Cárlos Caporali, y la publicó con el retrato del autor, y con varias notas y observaciones en Perusa por Sebastian Zecchini 1651, en 16; en las cuales cita dos veces á Cervántes, la una sobre el juicio que hace deste poeta,* y la otra sobre que le imitó.†

Tres objetos parece se propuso Cervántes en su ingenioso *Viage del Parnaso*: hacer una relacion de sus méritos literarios mal premiados: manifestar la decadencia de nuestra poesía; y elogiar á los buenos poetas.

Era notable la multitud de los que entónces escribian, sin otro estudio ni arte que el de la moda, y el calor de una imaginacion destemplada. El mismo Cervántes dice que Mercurio con una criba

Zarandó mil poetas de gramalla.‡

El licenciado Tomé de Burguillos, dando á una dama noticia del tiempo y novedades que corrian en Madrid, dijo:

Y en cada calle cuatro mil poetas.§

Como esta manía y enfermedad poética era pegadiza, habia contagiado hasta la ínfima plebe de la república de las Letras. "El romancista, dice el citado Gerónimo de Huerta,‖ vende por suyas

* Pág. 3. † Pág. 273.
‡ Cap. 2. § Rimas: fol. 50.
‖ Prólogo de Florando de Castilla.

las poesías agenas, el idiota las pone censura, y la muger ocupada en hilar mete en ellas su cucharada." En la Real Biblioteca* hay una sátira de autor anónimo contra un poeta de condicion humilde, que empieza así :

Yo Juan Martínez, oficial de Olmedo,
Por la gracia de Dios poeta sastre,
Natural de la Sagra de Toledo, &c.

De este sastre habló Villégas cuando dijo :†

Que si bien consideras, en Toledo
Hubo sastre que pudo hacer comedias,
Y parar de las Musas el denuedo.

¡ A tanta prostitucion habian llegado las Musas castellanas!

En el capítulo IV. presenta nuestro navegante al dios Apolo una circunstanciada relacion de sus méritos literarios y prendas morales, en que refiere las obras que habia impreso, y otras que tenia para imprimir : todo con el fin de hacer patente la injusticia é ingratitud de la fortuna, el olvido del ministerio, y su notoria pobreza, que á la sazon era tanta, segun él la ponderaba, que figurándose en un ameno jardin, viéndole Apolo en pié á pesar de sus canas y talento en medio de otros poetas, sentados en sillas correspondientes á su mérito, le mandó que á lo ménos doblase su capa, y se sentase sobre ella, y él respondió paladinamente que no la tenia ; y aun añade que Mercurio le llamó el *Adan de los poetas*.

Este fué el fruto de los estudios que cultivó Cervántes en el discurso de su vida, que fuéron las Humanidades, la varia erudicion, y la Poesía: estudios que no tienen premios conocidos ni señalados.

Los poetas por otra parte son hechos, como dice el nuestro,‡ de una masa indolente, tierna, y correosa, que suelen librar el sustento en los hogares de las casas agenas, y como viven enagenados y absortos en sus halagüeñas fantasías, satisfechos y pagados de ellas, no procuran adquirir riquezas ; y aunque las hereden, sucede infaliblemente perderlas ántes que aumentarlas, de donde provino el

* Est. M. cód. 152. fol. 58.
† D. Estéban Manuel de Villégas : Erotic. eleg. VII.
‡ Viage del Parnaso : cap. 1. p. 4. y sig.

dicho vulgar: *dámele poeta, dártele he pobre*.* Del famoso Juan de Mena decia su amigo Juan de Lucena, secretario de cifra de los Reyes Católicos, estas palabras: "muchas veces me juró Juan de Mena que tenia tanta delectacion en componer, que olvidados todos aferes, trascordado el yantar, y aun la cena, se piensa estar en gloria.†

Este embebecimiento, y el olvido é impericia que de la adquisicion de hacienda causa el ejercicio de la Poesía y de las Buenas Letras, deberia parece remediar y suplir la sabia y perspicaz providencia de los ministerios ilustrados, cautelándose contra los entremetidos que tal vez procuran eclipsar á los hombres verdaderamente doctos, y arredrar su mérito, siempre tímido y modesto; pues el premio, el favor, y el patrocinio de las Letras es uno de los verdaderos caminos por donde sus protectores deben aspirar al alto asiento de la inmortalidad, como lo atestigua el siglo de Alejandro, el de Augusto, el de Leon X, el de Luis XIV, y entre nosotros el décimosesto.

Esta recompensa pedia al parecer tambien la equidad: porque ¿ quién duda que si el tiempo y el ingenio que empleó Cervántes en el estudio de las Buenas Letras y de la Poesía, le hubiera ocupado en el de la Teología, Jurisprudencia, ó Medicina (que como dice el P. Mariana se median y apreciaban en su tiempo por el arancel de la utilidad y del lucro‡) quién duda, repito, que permitiéndolo su estado, hubiera tal vez ceñido sus sienes con una decorosa mitra, ó autorizado su persona con una respetable toga, ó se hubiera enriquecido y engruesado con pingües estipendios y propinas?

Pobre á la verdad y miserable se representa aquí Cervántes ante el dios Apolo; pero no puede tampoco negarse que ademas de la hacienda que poseia su muger en Esquívias, disfrutaba él por aquel tiempo una pension de la mano benéfica del conde de Lémos, de quien dice§ que: "su liberalidad y cristiandad bien conocida contra todos los golpes de su corta fortuna le tenian en pié." La proteccion de este caballero le redimia verdaderamente de la indiferencia con que la Corte miraba el mérito tan singular como desvalido de este raro inventor. D. Bernardo de Sandoval y Rójas, arzobispo

* Pérsiles: Lib. III. cap. VI.

† Tratado de Vita Beata.

‡ Studia utilitate metientes et lucro. *Ximeno:* Escritores del Reino de Valencia. *V. Miguel Juan Bodi ó Vimbodi.*

§ Prólogo de la II. Parte de Don Quijote.

de Toledo, con digna emulacion de su sobrino le señaló tambien otra pension, como dice Alonso de Sálas Barbadillo;* porque una de las loables prendas de aquel grande prelado fué la de generoso favorecedor de los hombres honrados, y literatos virtuosos,† como se dice en su epitafio, ó inscripcion sepulcral, que le compuso el cronista D. Tomas Tamayo de Várgas,‡ copiado por D. Diego de Fonseca y Castejon, obispo de Tarazona;§ y lo confirmó el mismo Cervántes cuando dijo: "Vívame la suma caridad del ilustrísimo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rójas, y siquiera no haya imprentas en el mundo, y siquiera se impriman contra mí mas libros que tienen letras las coplas de Mingo Revulgo.||

Modernamente se ha creido que el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda aludió en su prólogo á esta pension del Arzobispo, *notándole á Cervántes el acogimiento que hallaba en aquel sabio Cardenal de Toledo*: y no aludió por cierto á ella, ni á aquel prelado, sino á Lope de Vega, y al tiempo en que se ordenó de sacerdote. Dice Avellaneda que Cervántes murmuraba de él, y añade: *y plegue á Dios aun deje* (de murmurar de Lope) *ahora que se ha acogido á la Iglesia y sagrado*. Recibia tambien el autor de Don Quijote otros auxilios de sus amigos, especialmente de un Pedro de Moráles, á quien califica de recreo, de gracia, de donaire de las Musas, y de *asilo donde se reparaba su ventura*.¶ Este Pedro de Moráles podria acaso ser el discreto farsante, y autor cómico, celebrado por Agustin de Rójas,** y Lope de Vega.†† Mostróse Cervántes tan agradecido á sus bienhechores, trasladando su memoria á la posteridad, que pudiera dudarse si la paga y recompensa del favorecido escedia á la importancia de sus liberalidades.

Otra obra publicó el autor de Don Quijote en septiembre de 1615, que habia años tenia compuesta, y fuéron sus comedias y entremeses. Compúsolas con la esperanza de que serian recibidas del público con el aplauso con que recibió las que escribió en su juven-

* Dedicatoria de la Estafeta del dios Momo al P. Fr. Hortensio Paravicini.

† Bonis, et litteratis erudita virtute studiosus fautor.

‡ Novedades antiguas: fol. 144. b.

§ Primacía de Toledo: P. II. p. 1196.

|| Prólogo de la II. Parte de Don Quijote.

¶ Viage del Parnaso: cap. 2. y 8.

** Viage Entretenido: Loa de la Comedia.

†† El Peregrino: fol. 263. b.

tud, las cuales "todas se recitáron, como el dice,* sin que se les ofreciese ofrenda de pepinos, ni de otra cosa arrojadiza, corriendo su carrera sin silvos, gritas, ni barahundas :" mas engañóle su esperanza, porque ningun autor se las pedia, puesto que sabian que las tenia, porque como estos tienen sus poetas paniaguados, decia él mismo,† no buscan pan de trastrigo. Pensó pues en darlas á la estampa para que se viese despacio lo que pasaba apriesa, y se disimulaba, ó no se entendia cuando se representaban ;‡ pero imposibilitado de costear por sí la impresion, se las vendió á Juan de Villaroel, un librero que tenia su tienda en la plazuela del Angel, que se las compró finalmente, dándole ántes una pesadumbre ; porque tratando de su venta, le dijo que él se las compraria. si un autor de título no le hubiera dicho : que de su prosa se podia esperar mucho, pero que de su verso nada. Este autor de título no se entienda que es ningun conde, ni marques, sino un autor de comedias de las compañías, que permitia el Consejo, llamadas compañías reales, ó de título.§ Si va á decir la verdad, prosigue Cervántes,‖ cierto que me dió pesadumbre el oirlo. No era solo este farsante el que juzgaba así, pues del mismo dictámen fué D. Francisco Manuel de Mello, que calificó al autor de Don Quijote de poeta infecundo, cuanto de facilísimo prosista.¶ El mismo Cervántes parece que dió ocasion á este inclemente juicio con la modestia con que habló de sí, cuando dijo :

Yo, que siempre trabajo y me desvelo
Por parecer que tengo de poeta
La gracia, que no quiso darme el cielo, &c.**

Sin embargo se defiende el censurado vigorosamente de la rigurosa sentencia y crudo dicho del autor de comedias.

Las de Cervántes reimprimió el año de 1749 el ya mencionado D. Blas Nasarre, bibliotecario mayor de S. M. acompañándolas con un erudito prólogo, en que intenta probar que las compuso su autor con el fin de ridiculizar las de su tiempo, así como escribió la fábula de Don Quijote con el de ridiculizar los libros de caballerías. Por este medio no solo intentaba el editor salvar algunas irregularidades,

* Prólogo de las Comedias. † Allí. ‡ Allí.
§ Allí ‖ Allí. ¶ Apologos Dialogaes : p. 347.
** Viage del Parnaso : cant. 1. p. 2.

que reconocen los críticos en las de Cervántes, sino probar la decadencia general de las de España, y que los dos famosos ingenios cómicos Lope de Vega, y D. Pedro Calderon de la Barca las corrompiéron y adulteráron. Defendió la causa de estos héroes del teatro español un anónimo, que para hacerla mas ruidosa escribió ántes un papel, consultando á varios religiosos doctos de esta corte, cuyos dictámenes preceden al Discurso Crítico que imprimió contra el Prólogo del señor Nasarre, en que le trata con demasiada acrimonía y satíricas espresiones. El autor verdadero de este Discurso fué un abogado de Madrid llamado D. Tomas Zavaléta.

En la dedicatoria de las Comedias al Conde de Lémos le dice su autor: "Don Quijote de la Mancha queda calzadas las espuelas en su *Segunda Parte* para ir á besar los piés á V. E. Creo que llegará quejoso, porque en Tarragona le han asendereado y malparado." Con efecto en el siguiente mes de octubre del mismo año de 1615 publicó la referida *Segunda Parte* de Don Quijote, dedicada al mismo Conde de Lémos, y en ella se lee la siguiente parábola.... "Es mucha la priesa que de infinitas partes me dan á que le envíe, *á Don Quijote*, para quitar el amago y la naúsea que ha causado otro Don Quijote, que con nombre de *Segunda Parte* se ha disfrazado y corrido por el orbe; y el que mas ha mostrado desearle, ha sido el grande Emperador de la China, pues en lengua chinesca habrá un mes que me escribió una carta con un propio, pidiéndome, ó por mejor decir, suplicándome se le enviase, porque queria fundar un colegio, donde se leyese la lengua castellana, y queria que el libro que se leyese fuese el de la Historia de Don Quijote: y juntamente con esto me decia que fuese yo á ser el rector del tal colegio. Preguntéle al portador si su Magestad le habia dado para mí alguna ayuda de costa. Respondióme que ni por pensamiento. Pues, hermano, le respondí yo: vos os podeis volver á vuestra China á las diez, ó á las veinte, ó á las que venis despachado; porque yo no estoy con salud para ponerme en tan largo viage, ademas que sobre estar enfermo estoy muy sin dinero, y emperador por emperador, y monarca por monarca en Nápoles tengo al gran Conde de Lémos, que sin tantos titulillos de colegios ni rectorías me sustenta, me ampara, y hace mas merced que la que yo acierto á desear. Con esto le despedí, &c."

Cuatro objetos se propuso Cervántes en esta ficcion: I. Alabar su obra: II. Repetir sus obsequios y agradecimiento á su Mecénas:

III. Renovar la memoria de su pobreza: IV. Censurar á su competidor el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda.

Habia dicho este que Cervántes *hacia* en su Historia de Don Quijote *ostentacion de sinónimos voluntarios*, y que estaba escrita en *humilde idioma*;* y para vindicarse de esta injusta y envidiosa crítica, y encarecer indirectamente el lenguage elegante de su Historia, contraponiéndole al de Avellaneda inculto. vulgar. y causador de naúseas, dice y finge Cervántes que era digna la suya de que por ella *se leyese la lengua castellana*, y que para esto se la pedian de los paises mas remotos. Es con efecto el libro mas apropósito para aprender y enseñar nuestro idioma; porque los demas libros de nuestros buenos autores contienen por lo comun solamente el estilo propio de la materia de que tratan; pero la Historia de Don Quijote por la variedad de sus interlocutores, y por su *desatada escritura*, como dice su autor,† ófrece ejemplos de estilo elevado y medio, de estilo narrativo ó histórico, de estilo didascálico, de estilo epistolar, y de estilo humilde, plebeyo y entremesado. Convendrá sin embargo evitar algunos italianismos introducidos en su tiempo, como: golosazo que tú eres: á medio real, no que á cuartillo: esto tiene del imposible: hacer finta, por fingir ó disimular: *aquistar*, por adquirir: el *sólito* por acostumbrado.

Pudiera la referida ficcion no serlo en todas sus partes, porque en el siglo XVI y XVII: era la lengua castellana tan universal en la Europa, como pudiera ser en estos tiempos la francesa; pues estendia su jurisdicion hasta donde alcanzaba el dominio español, y donde no llegaba este la introducia la grandeza y opinion de sus escelentes ingenios. Así se ven impresos libros castellanos en Alemania, Flándes, Inglaterra, Nápoles, Milan, Roma, Cerdeña, y en varias ciudades de Francia. En Paris especialmente no solo se componian libros en lengua española, sino que se traducian en ella obras francesas por los mismos naturales. Habia maestros que la enseñaban, y los mismos franceses escribian gramáticas castellanas, de cuyo número fuéron César Oudin, madama Passier, el señor Loubayssin de la Marque, Juan Lanaie, el señor de Trigny, y otros. No solo esto. Andaban compañías de farsantes españoles por Italia, Cerdeña y Flándes, representando nuestras comedias, y en Francia se recitáron tambien. Sebastian de Prado, famoso comediante, representó en Paris cuando la infanta Doña María Teresa.

* En el prólogo. † P. I. cap. 47.

hija de Felipe IV. pasó á casarse con Luis XIV. Conque pudiera muy bien suceder que de algunos reinos estraños de Europa deseasen y pidiesen la Historia de Don Quijote para enseñar por ella nuestra lengua, especialmente de Francia, donde, como dice el mismo Cervántes,*, *ni varon ni muger deja de aprender la lengua castellana:* cuya aficion y ejercicio se aumentaria con los enlaces de entrambas monarquías.

De aquí nacia que sus obras eran tan leidas en aquel reino, que alguno sabia la *Galatea* casi de memoria, como dice el licenciado Márquez Tórres en la relacion de la visita que su amo D. Bernardo de Sandoval y Rójas hizo al Duque de Umena, embajador estraordinario de Francia, que habia venido á Madrid con motivo de las mencionadas bodas de Luis XIII, y su hermana Doña Isabel de Borbon con la Infanta y Príncipe de España, y que vivia en las casas de Doña Casandra Spinola, hoy del señor duque de Hijar, contiguas á la de los PP. Clérigos Menores, dedicada al Espíritu Santo, cuya relacion, que instruye tambien de otras particularidades, dice así: "Certifico con verdad que en veinte y cinco de febrero deste año de seiscientos y quince, habiendo ido el ilustrísimo señor D. Bernardo de Sandoval y Rójas, cardenal arzobispo de Toledo, mi señor, á pagar la visita que á su Ilustrísima hizo el Embajador de Francia, que vino á tratar cosas tocantes á los casamientos de sus príncipes y los de España, muchos caballeros franceses de los que viniéron acompañando al Embajador, tan corteses como entendidos, y amigos de Buenas Letras, se llegáron á mí y á otros capellanes del Cardenal, mi señor, deseosos de saber qué libros de ingenio andaban mas validos, y tocando acaso en este, que yo estaba censurando, apénas oyéron el nombre de Miguel de Cervántes, cuando se comenzáron á hacer lenguas, encareciendo la estimacion en que así en Francia, como en los reinos sus confinantes, se tenian sus obras: la Galatea, que alguno dellos tiene casi de memoria: la Primera Parte desta; y las Novelas. Fuéron tantos sus encarecimientos que me ofrecí llevarles que viesen el autor dellas, que estimáron con mil demostraciones de vivos deseos. Preguntáronme muy por menor su edad, su profesion, calidad y cantidad. Halléme obligado á decir que era viejo, soldado, hidalgo y pobre. A que uno respondió estas formales palabras: *¿pues á tal hombre no le tiene España muy rico, y sustentado del erario público?* Acudió otro de aque-

* Pérsiles: tom. II. lib. III. cap. 13.

llos caballeros con este pensamiento, y con mucha agudeza, y dijo: Si necesidad le ha de obligar á escribir, plega á Dios que nunca tenga abundancia, paraque con sus obras, siendo él pobre, haga rico á todo el mundo."*

Publicóse en efecto la obra censurada por el licenciado Márquez Tórres con este título: Segunda Parte del Ingenioso Caballero Don Quijote de la Mancha. Por Miguel de Cervántes Saavedra, autor de su Primera Parte. Madrid por Juan de la Cuesta: 1615. 4°. Habia intitulado Avellaneda la Continuacion de su Don Quijote *Segunda Parte*, y Cervántes no solo intituló tambien así la suya, sino que advirtió que él era el autor de la Primera, para que no se la confundiesen ni equivocasen con la del autor tordesillesco.

Los elogios que se empleasen en ponderar esta Segunda Parte de Don Quijote parecerian ya superfluos, vista su celebridad: baste decir que es hermana de la Primera, y mejorada, y ambas hijas del ingenio inventor y fecundo de Miguel de Cervántes, marcadas con el sello de la inmortalidad. Este destino parece le anteviό ya el autor, pues como los poetas süelen ser adivinos, que por eso se llaman *vates* como él advierte,† hablando de la fama presente y futura de su Don Quijote dice que: "habia merecido ya andar en estampa en casi todas ó las mas naciones del mundo: treinta mil volúmenes se han impreso de mi Historia, y lleva camino de imprimirse treinta mil veces de millares, si el cielo no lo remedia:"‡ y aludiendo á esta misma noticia universal y perpetua, que se conservaria de sus hechos, añade: "Yo apostaré, *dijo Sancho*, que ántes de mucho tiempo no ha de haber bodegon, venta, ni meson, ó tienda de barbero, donde no ande la historia de nuestras hazañas."§

Con estos mismos presagios vaticinaba tambien Horacio que en sus versos se habia fabricado un monumento mas permanente y duradero que el bronce, y mas elevado que las altas pirámides de Egipto;‖ y anticipándose los honores que le habia de tributar la posteridad, se figuraba que convertido en cisne, y remontado en el aire, registraba las regiones de Asia, Africa, y Europa, y que leian sus obras el sabio Español, y el Galo que bebia las aguas del Ródano:¶ así pudiera considerarse que se imaginaba Cervántes lleva-

* Aprobacion de la P. II. de Don Quijote. † P. II. cap. 1.
‡ P. II. cap. 16. § P. II. cap. 71. ‖ Carmin. lib. III. od. 30.
¶ Carmin. lib. II. od. 20.

do en alas de la fama por diversas provincias del orbe, donde eran y serian conocidas sus obras, recibidas con aplauso, y leidas con gusto general, á pesar de los émulos que en su tiempo procuráron obscurecer su mérito, y de los críticos que despues le censuráron.

El principal de estos fué un frances que el año de 1647 publicó una obra intitulada: *Le Beger Extravagant*, y aunque calló su nombre, él mismo significa con bastante claridad que es Mr. Sorel.* Propúsose en su *Pastor Estravagante* ridiculizar los libros de caballerías, y tambien los de Poesía, esgrimiendo su libre pluma contra Homero, Virgilio, el Ariosto, el Taso, Ronsard, y otros; y para responder á los que le censuraban que no habia hecho otra cosa que imitar y repetir el pensamiento de Cervántes, no solo pretende que su obra es original, sino que incluye en su crítica al mismo autor de Don Quijote. Dice lo primero: que no es verisímil que los Duques hiciesen tantos gastos para divertirse con un caballero andante estrafalario, ni que los vecinos de un lugar de tanta poblacion recibiesen seriamente por su gobernador al rústico y labriego Sancho Panza: como si todo el aparato y ceremonias que usáron aquellos Señores mozos, no se conformasen con el estilo de los caballeros andantes, y no contribuyesen para radicar á Don Quijote mas y mas en la loca persuasion de ser uno de ellos: como si el gobierno de Sancho no entrase tambien en el plan de estos mismos caballeros, que solian dar á sus escuderos algun condado ó gobierno, como se lo dió Amádis de Gaula á su escudero Gandalin: y como si no se supusiese que los vecinos de aquel pueblo, ó ínsula Barataria, estaban ya advertidos de que el gobierno de Sancho era cosa de burla. Lo segundo: que no es tampoco verisímil que el Cura dejase su iglesia, ni el Barbero ni el bachiller Sanson Carrasco su aldea por seguir á Don Quijote: como si la compasion y deseo de reducir al aprisco á esta oveja perdida, y de curar de la falta de juicio á su vecino y compatriota no fuesen suficientes causas para estas determinaciones. Lo tercero: que siendo el asunto principal de Cervántes ridiculizar los libros de caballerías, hace lugar á tantos episodios estraños, que él se atrevia á comprender en cuatro páginas todo lo que dice contra los libros: como si, aunque sea verdad que el autor introdujo en su Don Quijote algunos episodios no de los mas oportunos, segun él mismo lo reconoce,† no fuese casi toda la

* Pág. 175.
† Véase la nota del cap. 28. P. I. p. 217.

obra una sátira contra los libros de caballerías, unas veces directa, y las mas indirecta ; pues las acciones y aventuras del héroe, que en los demas se representan como serias y dignas de admiracion, en él producen y surten un efecto y éxito jocoso para ridiculizarle ; porque, como ya se dijo,* no es otra cosa el *Don Quijote* que un Amádis de Gaula, pintado á lo burlesco, cuyo artificio no alcanzó Mr. Sorel. Añade este otras censuras contra la obra de Cervántes, ni mas sólidas que las mencionadas, ni mas verdaderas que la noticia que nos comunica de que, pasando de doscientos los libros de caballerías que hay escritos, no se encuentra ninguno en que el autor haya puesto ó declarado su nombre :† como si solo de los compuestos por españoles, que acaso no pasarán de cuarenta, no se pudieran señalar muchos con los nombres espresos de sus autores : estos son Garci Ordóñez de Montalvo, Feliciano de Silva, Melchor de Ortega, Diego Ordóñez de Calahorra, Pedro de la Sierra, Márcos Martínez, Gerónimo Fernández, &c.

Aunque mas disimuladamente, tambien parece halló Vicente Espinel que censurar en el *Ingenioso Hidalgo* de Miguel de Cervántes. Eran ambos favorecidos del arzobispo de Toledo D. Bernardo de Sandoval y Rójas, y á cada uno daba una pension.‡ Despues de impresa la Segunda Parte de Don Quijote publicó Espinel las *Relaciones de la Vida del Escudero Márcos de Obregon* el año de 1618, dedicadas al referido prelado. Propúsose en ellas referir algunos sucesos de su propia vida, y así el héroe de esta novela es el mismo Espinel : por este medio informa al lector de su descendencia de la Montaña, de su nacimiento en Ronda, ciudad de Andalucía, de sus estudios en Salamanca, de su profesion de soldado, de su estado de sacerdote, y de otras cosas.

En la primera claúsula de la dedicatoria se alude ya á la Historia de Don Quijote. No será Márcos de Obregon, *empieza*, el primero escudero hablador, que ha visto V. S. I. Con efecto no solo habia visto este generoso Prelado á Sancho Panza, escudero y hablador aventajado, sino el digno elogio que le habia hecho Cervántes en el prólogo de la Segunda Parte. En el suyo añade Espinel que consultó su escrito con Luis Tribáldos de Toledo, con el maestro Fr. Hortensio Paravicini, con el P. Juan Luis de la Cerda, con Lope de

* Discurso Preliminar : §. IV. p. XXXII.

† Pág. 475.

‡ Dedicatoria de la Estafeta del Dios Momo al P. Fr. Hortensio Paravicini de Alonso Barbadillo.

Vega, con Pedro Mantuano, y con otros hombres doctos, con cuya aprobacion se determinó á publicarle, porque deseando componer un libro que enseñase y deleitase, queria evitar dos estremos, en que incurrian otros autores; porque: "unos, dice, se abrazan tanto con sola la doctrina, que no dejan lugar donde pueda el ingenio alentarse y recibir gusto: y otros proceden tan enfrascados en parecerles que deleitan con burlas y cuentos entremesiles, que despues de haberlos leido, revuelto, ahechado, y aun cernido, son tan sutiles y vanos, que no dejan cosa de sustancia ni provecho para el lector, ni de fama ni opinion para sus autores."

Pareceria aventurado decir que en esta censura general hubiese comprendido Espinel la Historia de Don Quijote; aunque todo podia temerse del carácter algo maldiciente, que á vueltas de sus alabanzas le atribuye el mismo Cervántes cuando dice:

> Este, *aunque tiene parte de Zoilo*,
> Es el grande Espinel, que en la guitarra
> Tiene *la prima*, y en el raro estilo.*

Pero bien puede asegurarse con verdad que tanto él, como sus consultores, la tuviéron presente para comparar la vida de Márcos de Obregon con la del caballero andante manchego. El maestro Hortensio, que fué uno de ellos y que habia leido á Don Quijote, dice en la aprobacion que de "los libros de entretenimiento comun es el que con mas razon debe ser impreso por tener el provecho tan cerca del deleite, que sin perjudicar enseña, y sin divertir entretiene." Visto es que este censor prefiere el escudero Obregon al escudero Panza: y no contento con esta preferencia sobre todos los libros de entretenimiento impresos hasta entónces, añade que en su juicio no se escribiria otro mejor que el de Espinel. "A mí á lo ménos, dice, de los libros deste género me parece la mejor cosa que nuestra lengua tendrá." Si supiésemos mas individualmente las conferencias y dictámenes de los doctos amigos, consultados por Espinel, hallaríamos por ventura que se resolviéron en el del maestro Hortensio; y que despues de haber examinado y comparado entrambas obras, se conformáron con la censura general que hace Espinel de los libros de entretenimiento, no perdiendo acaso de vista la Historia de Don Quijote de la Mancha. Pero si así fué, se engañáron

* Viage del Parnaso: cap. 2.

miserablemente, pues aunque el escudero de Espinel enseña con apacible estilo, no admira ni suspende con la invencion, que es uno de los principales requisitos de este género de obras,* y en que es único el *Ingenioso Hidalgo* de Cervántes por consentimiento comun de los sabios, esplicado y mantenido por el discurso de cerca de dos siglos.

En el espresado año de 1615 beatificó Paulo V. á Santa Teresa de Jesus, y entre otras fiestas con que fué solemnizada en Madrid su beatificacion, se celebró un certámen poético en la iglesia de los PP. Carmelitas Descalzos. Uno de los jueces fué Lope de Vega. Propusiéronse premios y asuntos: uno de estos fué elogiar los éstasis de la Beata Madre en una cancion que no escediese de siete estancias á imitacion de aquella de Garcilaso: *El dulce lamentar de dos pastores*. Escribiéron sobre él los ingenios mas lucidos de la Corte. Cervántes le desempeñó en una suave y elegante cancion, arreglada á aquellas leyes, la cual con las mas selectas publicó Fr. Diego de S. José en el *Compendio de las solemnes fiestas que en toda España se hiciéron* en esta beatificacion.

Aunque Cervántes residia en Madrid de asiento, hacia algunos viages á Esquívias, ya para cuidar de la hacienda de su muger, ya para gozar del silencio de la aldea que le ofreceria oportunidad de escribir con mas sosiego, y ya tambien por razon de su salud.

Miéntras tanto contrajo una enfermedad tan incurable, que le avisaba de la cercanía de la muerte: de la que ya se quejaba en octubre del año de 1615, y como fué tan dilatada pudo ser historiador de ella, y aun de las postrimerías de su vida, en cuya funesta relacion reina una amenidad y viveza, que parece desnuda á los males y á la misma muerte de los horrores que le son tan naturales, como se puede ver en el prólogo que dejó escrito para el *Pérsiles*.†

Agravósele la enfermedad, y el dia 18 de abril del año de 1616 recibió la estrema uncion, y el dia siguiente escribió la dedicatoria de los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda*, á su bienhechor el Conde de Lémos, cuyo principio es este:‡

El Dr. Suárez de Figueroa en un libro que imprimió el año siguiente desaprobó esta ocupacion de Cervántes en ocasion tan

* Cervántes en su Don Quijote: P. II. cap. 16.

† Aquí se ha omitido el pasage que refiere el Señor Pellicer, por encontrarse en el prólogo. Los Ed.

‡ Véase en su lugar. Los Ed.

funesta. " Dura esta flaqueza, dice,* en no pocos hasta la muerte, haciendo prólogos y dedicatorias hasta el punto de espirar." Este elogio póstumo recibió nuestro moribundo en agradecimiento del juicio favorable y honorífica escepcion, que de las traducciones castellanas hizo del *Pastor Fido* del Guarini traducido por aquel Doctor, y por haberle alabado tambien en el *Viage del Parnaso.*†

Figueroa es estotro, el dotorado,
Que cantó de Amarílis la constancia
En dulce prosa y verso regalado.

Visto el rigor crítico con que procedia con Cervántes Suárez de Figueroa, pudiera dudarse si dijo tambien por él lo que del otro Dotrinero : " profesaba aquel género de moral filosofía, que hambrienta y desnuda desde los rincones reforma el mundo, informa las costumbres, y en todo descubre defectos."‡

Despues de una enfermedad de siete meses murió finalmente Miguel de Cervántes Saavedra á 23 del referido mes y año de 1616 á los sesenta y nueve de su edad. En cuyo dia 23 de abril y año de 1616 murió tambien el célebre poeta ingles Guillermo Shakespeare.§ Mandóse enterrar Cervántes en el convento de las Trinitarias, que está cerca de la calle de Leon, donde vivia, segun consta en la parroquia de S. Sebastian de la partida de entierro que se ha impreso repetidas veces. Por otros instrumentos hallados nuevamente se confirma la noticia de que vivia en la calle referida, y aun se averigua con toda certidumbre la casa donde murió.

Era Cervántes no solo filósofo verdaderamente cristiano, sino hombre devoto y timorato, cuyo carácter se acredita con la profesion que hizo de hermano de la Venerable Orden Tercera de S. Francisco. No se desdeñaban entónces los grandes señores ni los grandes poetas de recibir y llevar descubierto el hábito de tercero, sin embargo del reparo político de D. Gerónimo de Cevállos.‖ Lope de Vega fué de esta Orden, y lo fué tambien D. Juan Fernández de Velasco, condestable de Castilla, no ménos respetable por los principales cargos que en paz y en guerra obtuvo en esta monarquía, que por su singular literatura, de que dan testimonio sus obras, su copiosa librería, la eleccion de su secretario Pedro Mantuano.

* El Pasagero : f. 103.
† Cap. 2.
‡ El Pasagero : f. 120.
§ Biografía Británica.
‖ Arte Real : p. 127. b.

famoso impugnador del P. Juan de Mariana. "Falleció el Condestable en Madrid, dice Antonio Leon Pinelo,* á 15 de marzo año de 1613, y el mayor tesoro que dejó fué una copiosa y selecta librería que juntó en los reinos donde estuvo, que habiéndose desmembrado algunas veces, últimamente se vendió en esta Corte el año pasado de 1645, y era aun tan grande, que con ella se enriquecíéron todas las de Madrid, que son muchas y buenas, y todos participámos de ella." De este caballero dice pues Fr. Lope Páez que: "recibió el hábito de la Tercera Orden, y le trajo descubierto en vida y en muerte, honrándole y honrándose tanto con él, que desde las cintas de los zapatos hasta el sombrero, y todo el vestido esterior y interior era del color de la Orden."†

Ya se tenia noticia de que Miguel de Cervántes habia sido hermano de ella por el epitafio que le dedicó un poeta y se imprimió en el Pérsiles.‡ El autor de esta décima fué hijo del regidor Diego de Urbina, rey de armas, y suegro de Lope de Vega, y de Doña Magdalena de Cortínas, natural de Barájas, la cual murió á 8 de octubre de 1612, en la calle del Príncipe, como se lee en el libro de difuntos que hay en la parroquia de S. Sebastian, y que empieza desde el año de 1609, hasta el de 1620, fol. 150, v.;§ y si esta difunta era parienta de Doña Leonor de Cortínas, madre de Cervántes, podria decirse no solo que acaso era esta natural tambien de Barájas, lugar distante cuatro leguas de Alcalá de Henáres, donde estaba avecindado Rodrigo de Cervántes, sino que el autor de Don Quijote tenia algun deudo con los Urbinas, y por consiguiente con Doña Isabel de Urbina, primera muger de Lope de Vega. Consta pues que Miguel de Cervántes era hermano de la V. Orden Tercera por cuyo título le hace lugar Fr. Juan de S. Antonio en su Biblioteca Franciscana. Pero por donde se sabe mas individualmente esta hermandad y otras particularidades es por los libros originales que existen en el archivo de la referida V. Orden Tercera, cuya custodia está encargada al zelo de su laborioso archivero el señor D. Pedro López Adan, presbítero, cuya es la Certificacion, que se pondrá al fin de esta Vida.‖

* Anales de Madrid. Biblioteca Real: est. G. cód. 55.

† Regla, ordenaciones y gobierno de la Tercera Orden: fol. 150. Impresa en Madrid año de 1676.

‡ Véase al fin de la obra. Los Ed.

§ Véase los Hijos de Madrid por D. José Alvarez Baena: artíc. Diego de Urbina.

‖ Se ha omitido. Los. Ed.

Consta por ella que: "En dos de abril de mil seiscientos y diez y seis profesó en su casa por estar enfermo el hermano Miguel de Cervántes, en la calle de Leon, en casa de D. Francisco Martínez, clérigo, hermano de la Orden. La casa de D. Francisco Martínez estaba y está aun en la calle de Leon á la esquina de la de Fráncos, como se manifiesta por las partidas de su toma de hábito, y especialmente por la de la profesion, donde se dice que vivia *en la calle de Leon, en la esquina de la calle de Fráncos, casas propias, parroquia de S. Sebastian*. Esta casa es la del número 20, manzana 228, y tiene la entrada por la calle de Fráncos. Así consta por el libro tercero de la Regalía de la Casa de Aposento, cuya partida ó asiento dice de este modo: "Casa núm. 20, á D. Manuel Pérez de la Herran (*esto es pertenecia el año de* 1750:) fué de herederos de Gabriel Martínez, quién la privilegió con tres mil mrs. en 14 de febrero de 1613, tiene su fachada á la calle de Leon 45 piés: á la de Fráncos 59."* No solo se corrobora esta noticia con los títulos de propiedad y pertenencia de la referida casa, que ahora posee la Real Hermandad del Refugio, sino que por ellos resulta que se obró despues en ella, y la serie de los dueños que ha tenido desde el año de 1613, hasta el presente.

Entre otros hermanos, que tuvo el mencionado calificador D. Francisco Martínez, fuéron el licenciado D. Luis Antonio Martínez, cura párroco que fué de Majadahonda, y Doña Juana Martínez. Quedó el D. Francisco dueño de la casa por muerte de sus padres, y hallándose en compañía de su hermano en dicho lugar de Majadahonda otorgó su testamento en 30 de septiembre de 1654, dejándole por dueño único de la casa. Otorgó el Cura el suyo en 24 de mayo de 1659, y dejó por usufructuaria de ella á su hermana Doña Juana. En 29 de noviembre de 1664 se apreció esta casa judicialmente y se vendió á Pedro Serrano, boticario en la calle de Leon, cuya botica es acaso la misma que se conserva todavía en ella. Precedió la tasacion hecha por Tomas Roman, maestro de obras, que en su declaracion dice que: "tasó unas casas que estan en la calle del Leon, que hacen esquina á la de Fráncos, y alindan con casas que dicen de Rueda por una parte, y por la dicha calle de Fráncos con cocheras de Juan de Estrimiana, contador de S. M. las cuales tienen de delantera por la calle del Leon 46 piés, y de fondo por la de Fráncos 56 piés y medio, y por la parte de atras 56 piés, que

* Biblioteca Real: est. R. cód. 38. fol. 60.

multiplicado todo hace el referido sitio 2881 piés superficiales, inclusas medianerías, que á 8 reales cada pié montan .... &c. y la fábrica de la dicha casa á toda costa de materiales y manos 4530 reales." Contigua á esta casa por la calle de Fráncos habia otra donde vivia Juan Gigante, maestro de cerragería, que por su muerte la compró en 25 de febrero de 1649 el licenciado Pedro de Haedo, beneficiado de la parroquia de Santa Cruz de Madrid, y canónigo y dignidad de Tesorero de la ciudad de Palencia. Heredó esta casa el año de 1663 Doña Baltasara Serrano, que casando con Juan de Estrimiana, hizo en ella una cochera dejando parte de la casa en pié. Esta casa pequeña y esta cochera se vendiéron en 20 de noviembre de 1667 al mencionado Pedro Serrano, quien las incorporó con la suya; y en el mismo año de 1667 hizo obra en ella el arquitecto Bernardino Sánchez, aunque no se espresa cual y cuanta fuese esta. Por muerte de Pedro Serrano, que otorgó su testamento en 24 de diciembre de 1700, heredó esta casa Doña Micaela Aguado, su nieta. En 24 de julio de 1701 volvió á tasarse así el sitio, como el edificio de esta casa, incorporada ya en ella la casa-cochera del contador Estrimiana, por los maestros de obras Juan Fernández Alonso y Francisco de Lara, y tampoco declaran las habitaciones ó cuartos de que constaba. La referida nieta del boticario Serrano casó con D. Francisco Pérez de la Herran, guardajoyas de S. M. y entre otros hijos tuviéron á D. Manuel, y á Doña María Catalina Pérez de la Herran. El D. Manuel, que fué asímismo guardajoyas del Rey, y dueño de la casa el año de 1755, segun consta tambien por el asiento citado de la Regalía de la Casa de Aposento, casó con Doña Petronila de Fuenlabrada, los cuales falleciendo sin sucesion, heredó la casa la hermana soltera Doña María Catalina, que usó de la caridad de dejarla á la Real Hermandad del Refugio, en cuyo archivo constan las noticias referidas.

Habia vivido ántes nuestro autor en otras casas. Doña Catalina, su muger, y Doña Andrea de Cervántes, su hermana, eran tambien de la misma Orden Tercera: las cuales tomáron el hábito en un mismo dia, y vivian en una misma casa. La partida de la hermana dice así: "En 8 de junio de mil seiscientos y nueve recibió el hábito Doña Andrea de Cervántes, viuda del general Alvaro Mendaño: vive en la calle de la Magdalena, á las espaldas de la duquesa de Pastrana." *A continuacion está la de la muger, que es como se sigue:* "Doña Catalina de Salazar, Vozmediano, muger de Miguel de Cervántes Saavedra: vive en la misma casa de la de arriba: ya vive á

las espaldas de Elorito." Conque el año de 1609 vivia Cervántes en la calle de la Magdalena, aunque de allí se mudó pronto á otra que estaba detras del colegio de nuestra Señora de Loreto; pero de esta casa, cuyo sitio es difícil de averiguar por las señas tan vagas que se dan de ella, se mudó á otra de allí á un año, como se infiere de la partida de profesion de su muger, la referida Doña Catalina, que firmada por ella dice de este modo: "En 27 de junio de 1610 profesó Doña Catalina de Salazar Vozmediano: vive en la calle de Leon, frontero de Castillo, panadero de Corte." Podria conjeturarse que esta casa estaba hacia la otra esquina de la misma calle de Fráncos: porque en el referido libro de la Regalía de la Casa de Aposento en la partida de la casa núm. 9, manzana 226, que comprende parte de la calle de Leon, se dice: "A D. Francisco de Sesma (*pertenecia el año de* 1750:) se compone de cinco sitios: el primero fué de Blas Gutiérrez con tres mil mrs.: el segundo de Juan de Pereda con 750 .... el tercero de Bartolomé del Castillo con 1750 mrs. con los que le compuso Juan de Ballesteros en 24 de diciembre de 1611, &c."* De modo que la casa de Bartolomé del Castillo está inclusa en la de D. Francisco de Sesma; y si este Castillo era el *panadero de Corte*, frontero de cuyas casas vivia Doña Catalina de Salazar, síguese que Cervántes su marido vivia con ella en la calle de Leon hacia la otra esquina de la referida de Fráncos.

Parece que esta calle y este barrio estaba destinado para habitacion de los mayores ingenios de España; porque en la misma calle de Fráncos vivia tambien Lope de Vega, como se declara en la partida de su profesion de hermano de la Orden Tercera, que firmada por él dice de este modo: "en 2 de septiembre de 1610 Lope de Vega Carpio, que vive en la calle de Fráncos, profesó, y lo firmó:" y se confirma con el asiento ó partida de la casa núm. 11, manzana 227, que dice de este modo: "A Doña Manuela del Alcázar y Zúñiga (*pertenecia el año de* 1750:) fué de Lope de Vega, y del capitan Villégas: con 4500 mrs. con lo que la privilegió dicho Vega en 14 de febrero de 1613, tiene su fachada á la calle de Fráncos 53 piés.† D. Francisco de Quevedo vivia en la calle del Niño, que desemboca en la de Fráncos. Así consta de la casa núm. 4, manzana 229, cuyo asiento es como se sigue: "A D.

* Biblioteca Real: est. R. cód. 38. fol. 54.
† Allí, fol. 57.

Francisco Moradillo (*pertenecia el año de* 1750 :) se compone de tres sitios: el primero fué de D. Francisco de Quevedo y de Doña María de la Paz: con 3750 mrs. con los cuales y los réditos de 130 ducados le privilegió dicho Quevedo en 30 de mayo de 1613, y el segundo y tercero fuéron de dicho Quevedo y de herederos de Juan Pérez, que los compuso el licenciado D. Rafael de España con 18 ducados en 30 de agosto de 1752, tiene su fachada á la calle del Niño 49 piés."*

Si mereciere algun asenso el dios Apolo, parece que Cervántes vivia el año de 1614 en la calle de las Huertas, porque remitiéndole por mano del señor Pancracio de Roncesválles una carta, firmada en el Parnaso á 22 de julio del referido año, mandó poner en el sobrescrito las señas siguientes: "A Miguel de Cervántes: calle de las Huertas: frontero de donde solia vivir el Príncipe de Marruecos.†

De las circunstancias de este Príncipe africano nos informa Antonio Leon Pinelo por estas palabras :‡ "Muley Xeque, príncipe de Marruecos, hijo de Muley Mahomet, rey de Fez y Marruecos, habiendo sido echado del reino por Muley Moluc, su primo, se vino á España, y desengañado de su falsa secta, recibió el agua del bautismo. Estuvo algun tiempo en el convento de la Victoria, donde le catequizáron. De allí fué llevado con mucho acompañamiento á las Descalzas Reales á recibir el bautismo. Fuéron sus padrinos el príncipe D. Felipe, y la infanta Doña Isabel. Llamóse D. Felipe de Africa, y comunmente el *Príncipe Negro*, porque lo era mucho. El Rey le dió hábito de Santiago y encomienda, con que vivió honrado y estimado en la Corte. Murió en la fe católica, sirviendo en Flándes."

Asistió este Príncipe entre los grandes de España de primera clase al juramento de Felipe IV, celebrado en la iglesia de S. Gerónimo de Madrid en 13 de enero de 1608, y Lope de Vega añade de él: "Está el Príncipe de Fez en Milan sirviendo á su Magestad con un hábito de Santiago en los pechos, y tan honrado del rey Felipe II, y de la señora Infanta que gobierna á Flándes, que él le quitaba el sombrero, y ella le hacia reverencia."§ De la habitacion ó casa de este caballero tomaria acaso el nombre la calle llamada del Príncipe en Madrid.

* Biblioteca Real: est. R. cód. 38. fol. 57.
† Adjunta al Parnaso: p. 140.
‡ Anales de Madrid: año de 1593. Est. G. cód.
§ La Circe: fol. 114.

Si el año de 1614 vivia Cervántes en la calle de las Huertas, consta innegablemente que se mudó á la de Leon á la casa núm. 20 de la esquina de la de Fráncos, donde murió; y si cuando volvió del *Viage del Parnaso,* ó cuando compuso aquel poema, vivia en ella, parece que el cuarto de su habitacion era bajo, pues le concluye así:

> Fuíme con esto, y lleno de despecho
> Busqué mi *antigua y lóbrega posada,*
> Y arrojéme molido sobre el lecho;
> Que cansa, cuando es larga, una jornada.

Estas que parecerian despreciables menudencias, si se tratase de algun escritor de mérito comun y vulgar, son dignas del aprecio y de la curiosidad pública, tratándose de un autor del mérito y de la gerarquía literaria del de la Historia de Don Quijote. Francisco Rabelais fué un frances de ingenio tambien inventor y satírico, que escribió la novela de los gigantes Gargantúa y Pantagruel, padre y hijo, con satírica jocosidad, aunque sembrada de frecuentes espresiones oscenas, y de otras impías, de las cuales procura justificarle el P. Niceron.* De esta Novela publicó en Amsterdam el año de 1741 una edicion en tres tom. 4°. Mr. Le Duchat con multitud de notas críticas é históricas, y con escelentes estampas de Bernardo Picart. Las que pertenecen al autor son cuatro, I. Su retrato: II. El plano ó icnografía de la casería donde nació Rabelais á una legua larga de la ciudad de Chinon, cabeza de partido, donde estaba avecindado su padre: III. El plano de la casa donde vivia en Chinon: IV. El de lo interior del aposento donde habitaba: V. Una carta geográfica de la ciudad de Chinon y de los lugares de su distrito. El holandes Desiderio Erasmo fué tambien uno de los mayores ingenios de su siglo, célebre por su estilo satírico y elegante, y por su fina crítica. Empeñada la ciudad de Roterdam, su patria, en perpetuar la memoria de un hijo que tanto la honra, mandó grabar una inscripcion sobre la casa donde nació, y erigir y colocar en la plaza de la ciudad una estatua de bronce: á cuyo ejemplo dijo el P. Mtro. Sarmiento que era acreedor Cervántes á que se le erigiese otra en la plaza de Alcalá;† y si se verificase, estaria á la vista de la parroquia de Santa María, donde fué bautizado.

* Memoires pour servir á la Histoire des Hommes ilustres: tom. XXXII. p. 337.

† Memorias sobre la patria de Cervántes.

La pobreza del aparato fúnebre con que fué sepultado Miguel de Cervántes, y la oscuridad con que vivió, pudieran reducirnos á la memoria los sucesos de la vida y muerte de Luis de Camoens, famoso poeta portugues, entre los cuales se observa mucha conformidad y semejanza. Camoens fué hidalgo, soldado, poeta y pobre: Cervántes fué todo esto. Camoens fué de ameno y festivo ingenio: Cervántes lo fué tambien. Camoens peregrinó por varios reinos, y perdió un ojo en la guerra: Cervántes peregrinó tambien por diversos paises, y perdió la mano izquierda en la batalla de Lepanto. Camoens, estando preso, escribió varias poesías: Cervántes escribió en la cárcel la Historia de Don Quijote. Camoens vivia de la limosna, que pedia de noche un esclavo que trajo de la India: Cervántes, aunque tenia algunos bienes, recibia socorros de sus amigos y bienhechores. Camoens recibia del rey D. Sebastian una pension tan moderada, que no le impidió morir en un hospital: Cervántes recibia otras del arzobispo de Toledo y del conde de Lémos, que le impidiéron morir en él. Camoens era de mediana estatura, de nariz larga, *con una elevacion no desairada en la mitad*, (*testigo de ingenio*,) los ojos vivos, el color blanco, el pelo rubio: Cervántes tenia el cuerpo entre dos estremos, ni grande, ni pequeño, el color vivo, el pelo castaño, la barba y vigotes rubios, los ojos alegres, la nariz corva.* Camoens poco ántes de morir escribió algunos versos: Cervántes despues de recibida la estrema uncion escribió la dedicatoria del Pérsiles. Camoens se enterró con notable pobreza y sin inscripcion sepulcral en el convento de las monjas franciscas de Santa Ana de Lisboa: Cervántes se enterró con pobre aparato y sin epitafio en el convento de las monjas trinitarias de Madrid. Camoens permaneció olvidado en el sepulcro hasta que D. Gonzalo Coutiño mandó ponerle una lauda ó lápida de mármol, cuando ya se ignoraba el lugar de su sepultura, con este epitafio: "Aqui ias Luis de Camoens, principe dos poetas de seu tempo: vivio pobre é miseravelmente, é asi morreo.†" Cervántes permanece olvidado todavía en el sepulcro, que tambien se ignora, sin saberse cuando alguna mano benéfica y patriótica le redimirá de aquellas tinieblas, sacándole á la luz de un magnífico cenotafio, donde quedase inmortalizada la memoria del bienhechor con la del autor de la incomparable Historia de Don Quijote.

* Prólogo de las Comedias.

† Las noticias de Camoens estan tomadas de su Vida, escrita por Manuel Faria de Sousa, que precede á sus Comentarios sobre las Lusiadas: páginas 29, 30, 33, 42, 51, 52, 53, 56.

CARTA DE DOTE OTORGADA

POR MIGUEL DE CERVANTES A DOÑA CATALINA DE SALAZAR VOZMEDIANO, SU MUGER.

En cumplimiento de lo mandado :* yo D. Antonio Sigüenza Fernández de Velasco, escribano del Rey N. S. y del número Ayuntamiento y Real servicio de Millones de esta villa de Esquívias doy fe : que habiendo reconocido el Registro-Protocolo de Escrituras públicas, que en el año de mil quinientos ochenta y seis pasáron y se otorgáron ante Alonso de Aguilera, escribano que fué de este número, hallé que desde el folio cincuenta y dos hasta el cincuenta y seis inclusives de dicho Protocolo existe una Escritura de Dote, otorgada por Miguel de Cervántes Saavedra, vecino de esta propia villa (siendo entónces lugar sujeto á la jurisdicion de la ciudad de Toledo, de que se eximió por virtud de Real Privilegio) á favor de Doña Catalina de Palacios y Salazar, su muger, con fecha de nueve de agosto del citado año, cuya Escritura copiada aquí á la letra dice así. =Dote de Miguel de Cervantes en favor de Doña Catalina de Salazar. =Sepan cuantos esta Carta de Dote, é Arras vieren como yo Miguel de Cervántes Saavedra, vecino del lugar de Esquívias, jurisdicion de la ciudad de Toledo, digo : Que por cuanto á servicio de Dios N. S. é con su gracia é bendicion yo estoy desposado é casado ligítimamente é segun órden de la Santa Madre Iglesia de Roma con Doña Catalina de Palacios é Salazar, hija ligítima de los señores Fernando de Salazar, Vozmediano, y Catalina de Palacios, su muger, vecinos del dicho lugar de Esquívias, con la cual al tiempo que se trató el dicho casamiento, la dicha señora Catalina de Palacios me prometió é mandó en dote é casamiento cierta canti-

* Por el Sr. D. Celedonio Aguado, alcalde ordinario por su Estado noble de la villa de Esquívias, en auto dado en ella en 18 de agosto de 1796.

dad de maravedís en bienes raices é muebles apreciados: é al presente por haberse efectuado el dicho matrimonio, la dicha señora Catalina de Palacios, cumpliendo lo que prometió é mandó, me da y entrega á buena cuenta y en parte de pago de la dicha Dote los bienes muebles é raices que aquí irán declarados; de los cuales se me pide haga é otorgue Escritura de Dote é Arras en favor de la dicha Doña Catalina de Palacios é Salazar, mi muger: é queriéndolo cumplir ansí, otorgo é conozco que á buena cuenta y parte de pago de la Dote que se me mandó, he recibido é recibo de la dicha señora Catalina de Palacios, mi señora é suegra, por bienes dotales de la dicha Doña Catalina de Palacios y Salazar, mi muger, los bienes muebles é raices en los precios, é de la manera siguiente.

Un majuelo en término del dicho lugar de Esquívias, donde dicen el Apartado, que cabe tres aranzadas y media, con una oliva grande, é alinda con majuelo de Lope García de Salazar, y tierra de Juan Fernández, vecinos del dicho lugar, y el camino de Valdelafuente: apreciado en treinta mil maravedís,	30000
Item: otro majuelo á Trascabeza, que cabe dos aranzadas, con ciertos almendros, que alinda con majuelo de Lorenzo Alonzo, y majuelo de la capellanía de Alonso Martin de la Higuera, vecinos del dicho lugar: en catorce mil maravedís,	14000
Otro majuelo al camino de Seseña, que es el nuevo que dicen el Juncar, que cabe tres aranzadas y media: linderos tierra de Santa Bárbara, y el camino de Seseña, y el camino que va á los Cuartos: en treinta é cuatro mil maravedís,	34000
Otro majuelo adonde dicen la veredilla de los Cuartos, que cabe aranzada y media: linderos majuelo de Gregorio de Salazar, y majuelo de Francisco Urreta de Salazar: en diez mil maravedís,	10000
Otro majuelo, que dicen el Herrador, que cabe una aranzada, que alinda con majuelo del dicho Gregorio de Salazar, y con la dicha vereda: en cuatro mil maravedís,	4000
Item: un huerto cercado con su puerta y cerradura, que dicen el huerto de los Perales, con los árboles que tiene, que alinda con el arroyo que viene de la fuente, y la callejuela que sale á la iglesia: apreciado en veinte mil maravedís,	20000

Un colchon de mandil lleno de lana: en cuatrocientos maravedís,	400
Otro colchon de estopa lleno de lana: en doscientos maravedís,	200
Otro colchon de mandil lleno de lana: en cuatrocientos maravedís,	400
Dos sábanas de lino: en veinte é dos reales,	748
Otra sábana de angeo: en once reales,	374
Otras tres sábanas de estopa: en diez é ocho reales,	612
Dos almoadas de lienzo con tiras de red labradas, llenas de lana: en doce reales,	408
Otras dos almoadas de lienzo llenas de lana, con un deshilado, y un acerico de lo mesmo: en diez y seis reales,	544
Un paño azul para la cama con su rodapiés de lo mesmo; en tres ducados,	1122
Un cielo de cama de angeo colorado: en quinientos maravedís,	500
Una frazada buena blanca: en dos ducados,	748
Otra frazada traida: en ocho reales,	272
Una manta de cama, vieja: en once reales,	374
Dos paños franceses de figuras traidos: en seis ducados,	2244
Una alfombrilla pequeña traida: en ocho reales,	272
Una almoada de estrado de verduras: en ocho reales,	272
Una mesa de manteles alemaniscos: en once reales,	374
Otra mesa de manteles de gusanillo nueva: en diez y seis reales,	544
Otra mesa de manteles de gusanillo traida: en seis reales,	204
Cuatro servilletas: en cuatro reales,	136
Unas tovajas deshiladas: en dos reales,	068
Dos esteras de palma: en cuatro reales,	136
Un cofre grande encerado, barreteado, con su cerradura y llave: en treinta reales,	1020
Otro cofrecito encerado, barreteado de hierro, con su cerradura y llave: en ocho reales,	272
Una arca pequeña de nogal con su cerradura y llave: en nueve reales,	306
Otra arquita pequeña de nogal con su cerradura y llave: en cuatro reales,	136
Otra arca mediana: en cinco reales,	170
Otra arca vieja: en cinco reales,	170

Otra arquilla pequeña en tres reales,	102
Otra arca de pino grande con su cerradura y llave: en quince reales,	510
Una mesa de cuatro piés: en cinco reales,	170
Otra mesa de pino con sus barras: en cinco reales,	170
Dos sillas de costillas viejas: en un real,	34
Un banco pequeño: en dos reales y medio,	85
Otro banquillo de cuatro piés: en medio real,	17
Una artesa grande: en cuatro reales,	136
Otra artesilla vieja chica: en dos reales,	68
Un tablero para pan: en real y medio,	51
Un bastidor: en tres reales,	102
Una escalera pequeña: en dos reales,	68
Otra escalera grande: en ocho reales,	272
Una cuna: en seis reales,	204
Una devanadera con su cajon: en cuatro reales,	136
Una caldera grande: en quince reales,	510
Otra caldera pequeña: en ocho reales,	272
Dos calderos: en quince reales,	510
Una sarten de hierro: en dos reales y medio,	85
Un cazo: en dos reales y medio,	85
Tres asadores grande y chicos: en tres reales,	102
Unas trévedes: en dos reales,	68
Un badil de hierro: en medio real,	17
Unas tenazas para el fuego: en dos reales,	68
Un rallo: en medio real,	17
Un candado con su llave: en dos reales y medio,	85
Una alquitara vieja: en tres reales,	102
Un candelero de azófar: en ocho reales,	272
Un braserito de azófar: en cuatro reales,	136
Dos esteras para esterar el suelo: en ocho reales,	272
Otra estera de esparto: en cuatro reales,	136
Tres carantillas de castrar colmenas con su ropilla: en diez reales,	340
Cuatro colmenas en el huerto del palomar: en tres mil maravedís,	3000
Una limpiadera vieja: en un real,	34
Una tinaja de cuarenta arrobas: en quinientos maravedís,	500
Otra tinaja de veinte arrobas: en doce reales,	408
Otras tres tinajitas pequeñas: en seis reales,	204

Otra tinaja para harina: en ocho reales,	272
Dos tinajones de Alcorcon: en cinco reales,	170
Dos botijones: en cuatro reales,	136
Ocho jarras vidriadas: en cuatro reales,	136
La hechura de una imágen de N. Sra. con un Niño Jesus de alabastro, puesta en una caja de nogal de molduras: en diez y seis reales,	544
La hechura de otra imágen de N. Sra. del Oreto, de plata en una tabla guarnecida, dorada: en quince reales,	510
Otra tabla, en ella otra imágen de N. Sra. con el Niño Jesus pintada al olio, con su guarnicion dorada: en diez y seis reales,	544
Otra tabla con una imágen de S. Francisco: en tres reales,	102
Un Crucifijo: la hechura de él en cuatro reales.	136
Dos Niños Jesus con sus ropitas y camisitas: en doce reales,	408
Una media cama de nogal: en tres ducados,	1122
Una mesa de pino de cuatro piés: en seis reales,	204
Cuarenta y cinco gallinas, é pollos, con un gallo: en cuatro ducados,	1496
Seis fanegas de harina: en sesenta y tres reales,	2142
Una fanega de trigo: en ocho reales,	272
Otro colchon de lienzo delgado, lleno de lana: en cuatro ducados,	1496
Dos escabelitos pequeños de pino: en tres reales,	102
Cinco libras de cera: en diez y ocho reales,	612

Los cuales dichos bienes se apreciáron á mi contento y en su justo precio é valor; é renuncio que no pueda decir ni alegar que fuí engañado en ninguna cantidad, aunque sea mas ó ménos de la mitad del justo precio: é los dichos bienes muebles, contenidos y declarados en esta Escritura, recibí en presencia del Escribano público de esta Carta é testigos della, que dará fe dello. E yo el dicho Escribano doy fe que en mi presencia é de los dichos testigos el dicho señor Miguel de Cervántes Saavedra recibió los dichos bienes muebles, segun é como se contienen, é declara en esta Escritura, y él se dió por entregado dellos. E yo el dicho Miguel de Cervántes Saavedra mando á la dicha Doña Catalina de Palacios é Salazar, mi muger, en arras, y proternupcias, y donacion irrevocable, que el derecho llama *entre vivos*, cien ducados, que valen

treinta é siete mil é quinientos maravedís, que confieso que caben en la décima parte de mis bienes, derechos, é acciones; y si de presente no son tantos, le mando los dichos cien ducados de las dichas arras de los bienes que de presente tengo é adelante tuviere y adquiriere en cualquier manera; é desde luego doy é pongo á la dicha Doña Catalina de Palacios é Salazar, mi muger, en la posesion de las dichas arras en los dichos mis bienes, quedando como queda é reservo en mí la administracion dellos: con los cuales dichos cien ducados de las dichas arras suma é monta la dicha dote de la dicha Doña Catalina de Palacios é Salazar, mi muger, ciento y ochenta y dos mil y doscientos y noventa y siete maravedís; los cuales terné conservados en mis bienes; é no los venderé, ni enagenaré, ni obligaré callada ni espresamente á ninguna deuda civil, ni criminal, ántes procuraré su aumento y acrecentamiento. E por esta presente Carta me obligo que cada é cuando, y luego que entre mí y la dicha Doña Catalina mi muger, fuere disuelto ó separado el dicho matrimonio por muerte, ó por otra causa de las que el Derecho permite, yo, é quien de mí la oviere darémos, volverémos, é restituirémos, é pagarémos á la dicha Doña Catalina de Palacios é Salazar, mi muger, é á sus herederos y sucesores, é á quien por ella lo obiere de haber y cobrar los dichos ciento y ochenta y dos mil, é doscientos y noventa y siete maravedís de la dicha su Dote é Arras, dondequiera que ella ó los dichos sus herederos eligieren y escogieren y señalaren, sin ninguna dilacion, ni retencion, aunque de derecho se me conceda auxilio y favor para retener la Dote mueble un año; y otros cualesquier derechos é auxilios de que me pueda aprovechar, lo cual renuncio: é ansímesmo le pagaré todas las costas é daños que por razon dello se le siguieren é recrecieren. E para el cumplimiento é paga de lo contenido en esta Escritura obligo mi persona é bienes habidos é por haber, é doy poder cumplido á cualesquier Justicias é Jueces de S. M. de cualquier jurisdicion é fuero, al cual me someto, é renuncio el mio propio, y la ley *Si convenerit etiam*, paraque por via ejecutiva, é la que de derecho haya lugar me compelan é apremien al cumplimiento é paga de lo que dicho es, como si esta Escritura fuese sentencia difinitiva, dada contra mí, é por mí consentida ó pasada en cosa juzgada: sobre lo cual renuncio todas é cualesquier leyes, fueros é derechos, que sean en mi favor, y que no me valgan; y especialmente renuncio la ley é derecho en que dice que *general renunciacion de leyes fecha, no vala.* E yo la dicha Doña Catalina de Palacios é Salazar con licencia, que ante

todas cosas pido y demando al dicho Miguel de Cervántes Saavedra, mi señor é marido, para lo aquí contenido. E yo el dicho Miguel de Cervántes otorgo que doy é concedo la dicha mi licencia á vos la dicha Doña Catalina de Palacios y Salazar, mi muger, para el efecto que me la pedis, la cual no revocaré en manera alguna debajo de espresa obligacion, que para ello hago de mi persona é bienes habidos é por haber. E yo la dicha Doña Catalina de Palacios é Salazar, usando de la dicha licencia, en la mejor via é forma que de derecho haya lugar, otorgo que acepto y recibo esta Escritura de Dote, é la Donacion é manda de los dichos cien ducados fecha é otorgada en mi favor, segun é como en ella se contiene é declara, paraque todo ello me valga, é aproveche á mí é á los dichos mis herederos é sucesores. En testimonio de lo cual nos dichos Miguel de Cervántes Saavedra, é Doña Catalina de Palacios é Salazar otorgamos esta Carta ante el Escribano público é testigos aquí contenidos : que fué fecha é otorgada en el dicho lugar de Esquívias á nueve dias del mes de agosto de mil é quinientos y ochenta y seis años, estando presentes por testigos Francisco Márcos, é Anton Doblado, y Anton Doblado, su hijo, vecinos del dicho lugar. Y los otorgantes, á quien yo el dicho Escribano doy fe que conozco, lo firmáron de sus nombres. =Miguel de Cervántes Saavedra. =Doña Catalina de Palacios y Salazar. =Ante mí Alonso de Aguilera, Escribano. =" La cual dicha Escritura va bien y fielmente copiada, y concuerda con su original, que existe en el Registro citado, el que queda en mi poder y oficio, á que me remito. Y paraque conste lo signo y firmo en esta villa de Esquívias á veinte y cinco de agosto de mil setecientos noventa y seis.= Antonio Sigüenza Fernández de Velasco.

APROBACION.

Por mandado de V. A. he visto el libro de los *Trabajos de Pérsiles* de Miguel de Cervántes Saavedra, ilustre hijo de nuestra nacion, y padre ilustre de tantos buenos hijos, con que dichosamente la ennobleció: y no hallo en él cosa contra nuestra Santa Fe Católica y buenas costumbres, ántes muchas de honesta y apacible recreacion, y por él se podria decir, lo que San Gerónimo de Orígenes, por el Comentario sobre los Cantares: *Cúm in omnibus omnes, in hoc se ipsum superavit Origenes:* pues de cuantos nos dejó escritos, ninguno es mas ingenioso, mas culto, ni mas entretenido: en fin cisne de su buena vejez casi entre los aprietos de la muerte cantó este parto de su venerado ingenio. Este es mi parecer, salvo, &c. En Madrid á nueve de setiembre de mil y seiscientos y diez y seis años.

El Maestro Jose de Valdivieso.

A D. PEDRO FERNANDEZ DE CASTRO,

CONDE DE LEMOS, DE ANDRADE, DE VILLALVA, MARQUES DE SARRIA, GENTIL-HOMBRE DE LA CAMARA DE SU MAGESTAD, PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO DE ITALIA, COMENDADOR DE LA ENCOMIENDA DE LA ZARZA, DE LA ORDEN DE ALCANTARA.

Aquellas coplas antiguas que fuéron en su tiempo celebradas, que comienzan: *Puesto ya el pié en el estribo:* quisiera yo, no vinieran tan á pelo en esta mi epístola, porque casi con las mismas palabras la puedo comenzar, diciendo:

Puesto ya el pié en el estribo,
Con las ansias de la muerte,
Gran Señor, esta te escribo.

Ayer me diéron la Estrema-uncion y hoy escribo esta: el tiempo es breve, las ansias crecen, las esperanzas menguan, y con todo esto llevo la vida sobre el deseo que tengo de vivir y quisiera yo ponerle coto, hasta besar los piés á V. E., que podria

ser fuese tanto el contento de ver á V. E. bueno en España, que me volviese á dar la vida: pero si está decretado que la haya de perder, cúmplase la voluntad de los cielos, y por lo ménos sepa V. E. este mi deseo, y sepa que tuvo en mí un tan aficionado criado de servirle, que quiso pasar aun mas allá de la muerte, mostrando su intencion. Con todo esto, como en profecía, me alegro de la llegada de V. E., regocíjome de verle señalar con el dedo, y realégrome de que saliéron verdaderas mis esperanzas dilatadas en la fama de las bondades de V. E. Todavía me quedan en el alma ciertas reliquias y asomos, de las *Semanas del jardin*, y del famoso *Bernardo*, si á dicha, por buena ventura mia, que ya no seria ventura sino milagro, me diese el cielo vida, las verá y con ellas fin de la *Galatea*, de quien sé, está aficionado V. E. y con estas obras continuado mi deseo. Guarde Dios á V. E., como puede. De Madrid á diez y nueve de abril de mil y seiscientos y diez y seis años.

Criado de Vuesa Escelencia

MIGUEL DE CERVANTES.

PROLOGO.

Sucedió pues, Lector amantísimo, que viniendo otros dos amigos y yo del famoso lugar de Esquívias, por mil causas famoso, una por sus ilustres linages y otra por sus ilustrísimos vinos, sentí, que á mis espaldas venía picando con gran priesa uno que al parecer, traia deseo de alcanzarnos, y aun lo mostró dándonos voces, que no picásemos tanto. Esperámosle y llegó sobre una borrica un estudiante pardal, porque todo venia vestido de pardo, antiparas, zapato redondo y espada con contera, valona bruñida y con trenzas iguales: verdad es, no traia mas de dos, porque se le venia á un lado la valona por momentos, y él traia sumo trabajo y cuenta de enderezarla: llegando á nosotros dijo: ¿Vuesas mercedes van á alcanzar algun oficio ó prebenda á la Corte, pues allá está su Ilustrísima de Toledo y su Magestad ni mas ni ménos, segun la priesa con que caminan, que en verdad que á mi burra se le ha cantado el víctor de caminante mas

de una vez? A lo que respondió uno de mis compañeros: el rocin del Señor Miguel de Cervántes tiene la culpa desto, porque es algo qué pasilargo. Apénas hubo oido el estudiante el nombre de Cervántes, cuando apeándose de su cavalgadura, cayéndosele aquí el cojin y allí el portamanteo, que con toda esta autoridad caminaba, arremetió á mí, y acudiendo á asirme de la mano izquierda, dijo: Sí, sí, este es el manco sano, el famoso todo, el escritor alegre, y finalmente el regocijo de las Musas. Yo que en tan poco espacio ví el grande encomio de mis alabanzas, parecióme ser descortesía no corresponder á ellas, y así abrazándole por el cuello, donde le eché á perder de todo punto la valona, le dije: Ese es un error donde han caido muchos aficionados ignorantes; yo, señor, soy Cervántes, pero no el regocijo de las Musas, ni ninguna de las demas baratijas que ha dicho vuesa merced: vuelva á cobrar su burra y suba, y caminemos en buena conversacion lo poco que nos falta del camino: hízolo así el comedido estudiante, tuvímos algun tanto mas las riendas, y con paso asentado seguímos nuestro camino, en el cual se trató de mi enfermedad, y el buen estudiante me desahució al momento diciendo: Esta enfermedad es de hidropesía, que no la sanará toda el agua del mar Océano que dul-

cemente se bebiese: vuesa merced, señor Cervántes, ponga tasa al beber, no olvidándose de comer, que con esto sanará sin otra medicina alguna. Eso me han dicho muchos, respondí yo, pero así puedo dejar de beber á todo mi beneplácito, como si para solo eso hubiera nacido; mi vida se va acabando, y al paso de las efeméridas de mis pulsos, que á mas tardar acabarán su carrera este domingo, acabaré yo la de mi vida. En fuerte punto ha llegado vuesa merced á conocerme, pues no me queda espacio para mostrarme agradecido á la voluntad que vuesa merced me ha mostrado: en esto llegámos á la puente de Toledo, y yo entré por ella, y él se apartó á entrar por la de Segovia. Lo que se dirá de mi suceso, tendrá la fama cuidado, mis amigos gana de decillo, y yo mayor gana de escuchallo. Tornéle á abrazar, volvióseme á ofrecer: picó á su burra, y dejóme tan mal dispuesto como él iba caballero en su burra, quien habia dado gran ocasion á mi pluma para escribir donaires, pero no son todos los tiempos unos; tiempo vendrá, quizá, donde anudando este roto hilo, diga lo que aquí me falta, y lo que sé convenia. Adios gracias: adios donaires: adios regocijados amigos, que yo me voy muriendo, y deseando veros presto contentos en la otra vida.

PERSILES Y SIGISMUNDA.

LIBRO PRIMERO.

CAPITULO PRIMERO.

Voces daba el bárbaro Corsicurbo á la estrecha boca de una profunda mazmorra, ántes sepultura que prision de muchos cuerpos vivos que en ella estaban sepultados; y aunque su terrible y espantoso estruendo cerca y léjos se escuchaba, de nadie eran entendidas articuladamente las razones que pronunciaba, sino de la miserable Cloelia, á quien sus desventuras en aquella profundidad tenian encerrada. Haz, ó Cloelia, decia el bárbaro, que así como está, ligadas las manos atras, salga acá arriba atado á esa cuerda que descuelgo, aquel mancebo que habrá dos dias que te entregámos: y mira bien, si entre las mugeres de la pasada presa hay alguna que merezca nuestra compañía, y gozar de la luz del claro cielo que nos cubre, y del aire saludable que nos rodea. Descolgó en esto una gruesa cuerda de cáñamo, y de allí á poco espacio él y otros cuatro bárbaros tiráron hacia arriba, en la cual cuerda ligado por debajo de los brazos sacáron asido fuertemente á un mancebo al parecer de hasta diez y nueve ó veinte años, vestido de lienzo basto como marinero; pero hermoso sobre todo encarecimiento.

Lo primero que hiciéron los bárbaros fué requerir las esposas y cordeles con que á las espaldas traia ligadas las manos: luego le sacudiéron los cabellos, que como infinitos anillos de puro oro la cabeza le cubrian: limpiáronle el rostro, que cubierto de polvo tenia, y descubrió una tan maravillosa hermosura, que suspendió y enterneció los pechos de aquellos, que para ser sus verdugos le llevaban. No mostraba el gallardo mozo en su semblante género de afliccion alguna, ántes con ojos al parecer alegres, alzó el rostro, y miró al cielo por todas partes, y con voz clara y no turbada lengua dijo: Gracias os hago, ó inmensos y piadosos cielos, de que me habeis traido á morir, adonde vuestra luz vea mi muerte, y no adonde estos escuros calabozos, de donde ahora salgo, de sombras caliginosas la cubran: bien querria yo, no morir desesperado á lo ménos, porque soy cristiano; pero mis desdichas son tales, que me llaman, y casi fuerzan á desearlo. Ninguna destas razones fué entendida de los bárbaros, por ser dichas en diferente lenguage que el suyo, y así cerrando primero la boca de la mazmorra con una gran piedra, y cogiendo al mancebo, sin desatarle, entre los cuatro, llegáron con él á la marina, donde tenian una balsa de maderos, y atados unos con otros con fuertes bejucos y flexibles mimbres. Este artificio les servia, como luego pareció, de bajel en que pasaban á otra isla, que no dos millas ó tres de allí se parecia: saltáron luego

en los maderos, y pusiéron en medio dellos sentado al prisionero, y luego uno de los bárbaros asió de un grandísimo arco, que en la balsa estaba, y poniendo en él una desmesurada flecha, cuya punta era de pedernal, con mucha presteza le flechó, y encarando al mancebo, le señaló por su blanco, dando señales y muestras de que ya le queria pasar el pecho. Los bárbaros que quedaban, asiéron de tres palos gruesos cortados á manera de remos, y el uno se puso á ser timonero, y los dos á encaminar la balsa á la otra isla. El hermoso mozo, que por instantes esperaba y temia el golpe de la flecha amenazadora, encogia los hombros, apretaba los labios, enarcaba las cejas, y con silencio profundo dentro en su corazon pedia al cielo, no que le librase de aquel tan cercano, como cruel peligro, sino que le diese ánimo para sufrirlo: viendo lo cual el bárbaro flechero, y sabiendo que no habia de ser aquel el género de muerte, con que le habia de quitar la vida, hallando la belleza del mozo piedad en la dureza de su corazon, no quiso darle dilatada muerte, teniéndole siempre encarada la flecha al pecho, y así arrojó de sí el arco, y llegándose á él por señas, como mejor pudo, le dió á entender que no queria matarle.

En esto estaban, cuando los maderos llegáron á la mitad del estrecho, que las dos islas formaban, en el cual de improviso se levantó una borrasca, que sin poder remediarlo los inespertos marineros,

los leños de la balsa se desligáron, y dividiéron en partes, quedando en la una, que seria de hasta seis maderos compuesta, el mancebo, que de otra muerte que de ser anegado, tan poco habia, que estaba temeroso. Levantáron remolinos las aguas, peleáron entre sí los contrapuestos vientos, anegáronse los bárbaros, saliéron los leños del atado prisionero al mar abierto, pasábanle las olas por cima, no solamente impidiéndole ver el cielo, pero negándole el poder pedirle, tuviese compasion de su desventura; y sí tuvo, pues las continuas y furiosas ondas que á cada punto le cubrian, no le arrancáron de los leños, y se le lleváron consigo á su abismo: que como llevaba atadas las manos á las espaldas, ni podia asirse, ni usar de otro remedio alguno. De esta manera que se ha dicho, salió á lo raso del mar, que se mostró algun tanto sosegado y tranquilo, al volver una punta de la isla, adonde los leños milagrosamente se encamináron, y del furioso mar se defendiéron. Sentóse el fatigado jóven, y tendiendo la vista á todas partes, casi junto á él descubrió un navío, que en aquel reposo del alterado mar, como en seguro puerto, se reparaba: descubriéron asímismo los del navío los maderos, y el bulto que sobre ellos venia, y por certificarse qué podia ser aquello, echáron el esquife al agua, y llegáron á verlo; y hallando allí al tan desfigurado como hermoso mancebo, con diligencia y lástima le pasáron á su navío, dando

con el nuevo hallazgo admiracion á cuantos en él estaban. Subió el mozo en brazos agenos, y no pudiendo tenerse en sus piés de puro flaco (porque habia tres dias que no habia comido), y de puro molido y maltratado de las olas, dió consigo un gran golpe sobre la cubierta del navío, el capitan del cual con ánimo generoso y compasion natural, mandó que le socorriesen.

Acudiéron luego unos á quitarle las ataduras, otros á traer conservas y odoríferos vinos, con cuyos remedios volvió en sí como de muerte á vida el desmayado mozo, el cual poniendo los ojos en el capitan, cuya gentileza y rico trage le llevó tras sí la vista y aun la lengua, y le dijo: Los piadosos cielos te paguen, piadoso señor, el bien que me has hecho: que mal se pueden llevar las tristezas del ánimo, si no se esfuerzan los descaecimientos del cuerpo: mis desdichas me tienen de manera, que no te puedo hacer ninguna recompensa deste beneficio, sino es con el agradecimiento: y si se sufre que un pobre afligido pueda decir de sí mismo alguna alabanza, yo sé que en ser agradecido, ninguno en el mundo me podrá llevar alguna ventaja. Y en esto probó á levantarse para ir á besarle los piés, mas la flaqueza no se lo permitió, porque tres veces lo probó, y otras tantas volvió á dar consigo en el suelo: viendo lo cual el capitan, mandó que le llevasen debajo de cubierta, y le echasen en dos traspontines, y que quitándole los mojados

vestidos, le vistiesen otros enjutos y limpios, y le hiciesen descansar y dormir. Hízose lo que el capitan mandó: obedeció callando el mozo, y en el capitan creció la admiracion de nuevo, viéndolo levantar en pié con la gallarda disposicion que tenia, y luego le comenzó á fatigar el deseo de saber dél, lo mas presto que pudiese, quién era, cómo se llamaba, y de qué causas habia nacido el efecto que en tanta estrecheza le habia puesto; pero escediendo su cortesía á su deseo, quiso que primero se acudiese á su debilidad, que cumplir la voluntad suya.

CAPITULO II.

Reposando dejáron los ministros de la nave al mancebo, en cumplimiento de lo que su señor les habia mandado; pero como le acosaban varios y tristes pensamientos, no podia el sueño tomar posesion de sus sentidos, ni ménos lo consintiéron unos congojosos suspiros, y unas angustiadas lamentaciones que á sus oidos llegáron, á su parecer, salidos de entre unas tablas de otro apartamiento que junto al suyo estaba, y poniéndose con grande atencion á escucharlas, oyó que decian: ¡En triste y menguado signo mis padres me engendráron, y en no benigna estrella mi madre me arrojó á la luz del mundo, y bien digo arrojó, porque nacimiento como el mio, ántes se puede decir arrojar, que nacer! Libre pensé yo que gozára de la luz del sol en esta vida; pero engañóme mi pensamiento, pues me veo á pique de ser vendida por esclava: desventura á quien ninguna puede compararse. O tú, quien quiera que seas, dijo á esta sazon el mancebo, si es, como decirse suele, que las desgracias y trabajos, cuando se comunican, suelen aliviarse, llégate aquí, y por entre los espacios descubiertos de estas tablas cuéntame los tuyos, que si en mí no hallares

alivio, hallarás quien de ellos se compadezca. Escucha pues, le fué respondido, que en las mas breves razones te contaré las sinrazones que la fortuna me ha hecho; pero querria saber primero á quien las cuento. ¿Dime, si eres por ventura un mancebo, que poco ha halláron medio muerto en unos maderos, que dicen sirven de barcos á unos bárbaros que estan en esta isla donde habemos dado fondo, reparándonos de la borrasca que se ha levantado? El mismo soy, respondió el mancebo. ¿Pues quién eres? preguntó la persona que hablaba. Dijératelo, si no quisiera que primero me obligaras con contarme tu vida, que por las palabras que poco ha te oí decir, imagino que no debe de ser tan buena como quisieras. A lo que le respondiéron: escucha, que en cifra te diré mis males.

El capitan, y señor de este navío se llama Arnaldo: es hijo heredero del rey de Dinamarca, á cuyo poder vino por diferentes y estraños acontecimientos una principal doncella, á quien yo tuve por señora, á mi parecer, de tanta hermosura, que entre las que hoy viven en el mundo, y entre aquellas que puede pintar en la imaginacion el mas agudo entendimiento, puede llevar la ventaja. Su discrecion iguala á su belleza, y sus desdichas á su discrecion y á su hermosura: su nombre es Auristela; sus padres de linage de reyes, y de riquísimo estado. Esta pues, á quien todas estas alabanzas vienen cortas, se vió vendida y comprada de Arnaldo, y

con tanto ahinco y con tantas veras la amó y la ama, que mil veces de esclava la quiso hacer su señora, admitiéndola por su legítima esposa, y esto con voluntad del Rey padre de Arnaldo, que juzgó que las raras virtudes y gentileza de Auristela mucho mas que ser reina merecian; pero ella se defendia, diciendo: no ser posible romper un voto que tenia hecho de guardar virginidad toda su vida, y que no pensaba quebrarle en ninguna manera, si bien la solicitasen promesas, ó la amenazasen muertes; pero no por esto ha dejado Arnaldo de entretener sus esperanzas con dudosas imaginaciones, arrimándolas á la variacion de los tiempos, y á la mudable condicion de las mugeres: hasta que sucedió, que andando mi señora Auristela por la ribera del mar solazándose, no como esclava, sino como reina, llegáron unos bajeles de corsarios, y la robáron y lleváron no se sabe adonde. El príncipe Arnaldo imaginando que estos corsarios eran los mismos que la primera vez se la vendiéron, los cuales corsarios andan por todos estos mares, ínsulas y riberas, robando, ó comprando las mas hermosas doncellas que hallan, para traerlas por grangería á vender á esta ínsula, donde dicen que estamos, la cual es habitada de unos bárbaros, gente indómita y cruel, los cuales tienen entre sí por cosa inviolable y cierta, persuadidos, ó ya del demonio, ó ya de un antiguo hechicero, á quien ellos tienen por sapientísimo varon, que de entre ellos ha de salir

un rey, que conquiste y gane gran parte del mundo: este rey que esperan no saben quien ha de ser, y para saberlo, aquel hechicero les dió esta órden: que sacrificasen todos los hombres que á su ínsula llegasen, de cuyos corazones, digo de cada uno de por sí hiciesen polvos, y los diesen á beber á los bárbaros mas principales de la ínsula, con espresa órden, que el que los pasase sin torcer el rostro, ni dar muestras de que le sabian mal, le alzasen por su rey; pero no ha de ser este el que conquiste el mundo, sino un hijo suyo. Tambien les mandó, que tuviesen en la isla todas las doncellas que pudiesen, ó comprar, ó robar, y que la mas hermosa de ellas se la entregasen luego al bárbaro, cuya sucesion valerosa prometia la bebida de los polvos.

Estas doncellas compradas, ó robadas son bien tratadas de ellos, que solo en esto muestran no ser bárbaros, y las que compran son á subidísimos precios, que las pagan en pedazos de oro sin cuño, y en preciosísimas perlas, de que los mares de las riberas de estas islas abundan: y á esta causa llevados de este interes y ganancia, muchos se han hecho corsarios y mercaderes. Arnaldo pues, que, como te he dicho, ha imaginado que en esta isla podria ser que estuviese Auristela, mitad de su alma, sin la cual no puede vivir, ha ordenado, para certificarse de esta duda, de venderme á mí á los bárbaros, porque quedando yo entre ellos sirva de espía de saber lo que desea; y no espera otra cosa sino que el mar

se amanse, para hacer escala, y concluir su venta: mira pues, si con razon me quejo, pues la ventura que me aguarda es venir á vivir entre bárbaros, que de mi hermosura no me puedo prometer venir á ser reina, especialmente si la corta suerte hubiese traido á esta tierra á mi señora la sin par Auristela. De esta causa naciéron los suspiros que me has oido, y de estos temores las quejas que me atormentan.

Calló en diciendo esto, y al mancebo se le atravesó un ñudo en la garganta, pegó la boca con las tablas, que humedeció con copiosas lágrimas, y al cabo de un pequeño espacio le preguntó, si por ventura tenia algunos barruntos de que Arnaldo hubiese gozado de Auristela, ó ya de que Auristela, por estar en otra parte prendada, desdeñase á Arnaldo, y no admitiese tan gran dádiva como la de un reino: porque á él le parecia, que tal vez las leyes del gusto humano tienen mas fuerza que las de la religion. Respondióle: Que aunque ella imaginaba, que el tiempo habia podido dar á Auristela ocasion de querer bien á un tal Periandro, que la habia sacado de su patria, caballero generoso, dotado de todas las partes que le podian hacer amable de todos aquellos que le conociesen, nunca se le habia oido nombrar en las continuas quejas que de sus desgracias daba al cielo, ni en otro modo alguno. Preguntóle, si conocia ella á aquel Periandro que decia: díjole que no, sino que por relacion sabia ser el que llevó á su señora, á cuyo servicio ella habia venido,

despues que Periandro por un estraño acontecimiento la habia dejado.

En esto estaban, cuando de arriba llamáron á Taurisa, que este era el nombre de la que sus desgracias habia contado, la cual oyéndose llamar, dijo: Sin duda alguna el mar está manso, y la borrasca quieta, pues me llaman para hacer de mí la desdichada entrega: á Dios te queda, quien quiera que seas, y los cielos te libren de ser entregado para que los polvos de tu abrasado corazon testifiquen esta vanidad, é impertinente profecía, que tambien estos insolentes moradores de esta ínsula buscan corazones que abrasar, como doncellas que guardar, para lo que procuran. Apartáronse, subió Taurisa á la cubierta, quedó el mancebo pensativo, y pidió que le diesen de vestir, que queria levantarse: trajéronle un vestido de damasco verde, cortado al modo del que él habia traido de lienzo. Subió arriba, recibióle Arnaldo con agradable semblante, sentóle junto á sí; vistiéron á Taurisa rica y gallardamente, al modo que suelen vestirse las Ninfas de las aguas, ó las Amadriades de los montes. En tanto que esto se hacia con admiracion del mozo, Arnaldo le contó todos sus amores y sus intentos, y aun le pidió consejo de lo que haria; y le preguntó si los medios que ponia para saber de Auristela iban bien encaminados. El mozo que del razonamiento que habia tenido con Taurisa, y de lo que Arnaldo le contaba, tenia el alma llena de mil imaginaciones

y sospechas, discurriendo con velocísimo curso del entendimiento lo que podria suceder, si acaso Auristela entre aquellos bárbaros se hallase, le respondió: Señor, yo no tengo edad para saberte aconsejar; pero tengo voluntad que me mueve á servirte, que la vida que me has dado con el recibimiento y mercedes que me has hecho, me obligan á emplearla en tu servicio: mi nombre es Periandro, de nobilísimos padres nacido; y al par de mi nobleza corre mi desventura y mis desgracias, las cuales por ser tantas no conceden ahora lugar para contártelas. Esa Auristela que buscas, es una hermana mia, que tambien yo ando buscando, que por varios acontecimientos ha un año que nos perdímos: por el nombre y por la hermosura que me encareces, conozco sin duda que es mi perdida hermana, que daria por hallarla, no solo la vida que poseo, sino el contento que espero recibir, de haberla hallado, que es lo mas que puedo encarecer, y así como tan interesado en este hallazgo, voy escogiendo entre otros muchos medios, que en la imaginacion fabrico, este, que aunque venga á ser con mas peligro de mi vida, será mas cierto y mas breve. Tú, señor Arnaldo, estás determinado de vender esta doncella á estos bárbaros, para que estando en su poder vea, si está en el suyo Auristela, de que te podrás informar, volviendo otra vez á vender otra doncella á los mismos bárbaros, y á Taurisa no le faltará modo, ó dará señales si está, ó no Auristela con las demas, que

para el efecto que se sabe, los bárbaros guardan, y con tanta solicitud compran. Así es la verdad, dijo Arnaldo, y he escogido ántes á Taurisa que á otra, de cuatro que van en el navío para el mismo efecto, porque Taurisa la conoce, que ha sido su doncella. Todo eso está muy bien pensado, dijo Periandro; pero yo soy de parecer, que ninguna persona hará esa diligencia tan bien como yo; pues mi edad, mi rostro, el interes que se me sigue, juntamente con el conocimiento que tengo de Auristela, me está incitando á aconsejarme, que tome sobre mis hombros esta empresa: mira, señor, si vienes en este parecer, y no lo dilates, que en los casos arduos y dificultosos, en un mismo punto han de andar el consejo y la obra.

Cuadráronle á Arnaldo las razones de Periandro, y sin reparar en algunos inconvenientes que se le ofrecian, las puso en obra, y de muchos y ricos vestidos de que venia proveido, por si hallaba á Auristela, vistió á Periandro, que quedó al parecer la mas gallarda y hermosa muger que hasta entónces los ojos humanos habian visto, pues sino era la hermosura de Auristela, ninguna otra podia igualársele. Los del navío quedáron admirados, Taurisa atónita, el Príncipe confuso, el cual á no pensar, que era hermano de Auristela, el considerar que era varon, le traspasara el alma con la dura lanza de los zelos, cuya punta se atreve á entrar por las del mas

agudo diamante; quiero decir, que los zelos rompen toda seguridad y recato, aunque de él se armen los pechos enamorados. Finalmente, hecho el metamorfósis de Periandro, se hiciéron un poco á la mar, para que de todo en todo de los bárbaros fuesen descubiertos. La priesa con que Arnaldo quiso saber de Auristela, no consintió, en que preguntase primero á Periandro, quien eran él y su hermana, y por qué trances habian venido al miserable, en que le habia hallado, que todo esto segun buen discurso, habia de preceder á la confianza que de él hacia; pero como es propia condicion de los amantes ocupar los pensamientos, ántes en buscar los medios de alcanzar el fin de su deseo, que en otras curiosidades, no le dió lugar á que preguntase lo que fuera bien que supiera, y lo que supo despues, cuando no le estuvo bien el saberlo. Alongados pues un tanto de la isla como se ha dicho, adornáron la nave con flámulas y gallardetes, que ellos azotando el aire, y ellas besando las aguas, hermosísima vista hacian: el mar tranquilo, el cielo claro, el son de las chirimías y de otros instrumentos tan bélicos como alegres, suspendian los ánimos, y los bárbaros que de no muy léjos lo miraban, quedáron mas suspensos, y en un momento coronáron la ribera armados de arcos y saetas de la grandeza que otra vez se ha dicho. Poco ménos de una milla llegaba la nave á la isla, cuando disparando toda la artillería,

que traia mucha y gruesa, arrojó el esquife al agua, y entrando en él Arnaldo, Taurisa y Periandro, y otros seis marineros, pusiéron en una lanza un lienzo blanco, señal de que venian de paz (como es costumbre casi en todas las naciones de la tierra) y lo que en esta les sucedió, se cuenta en el capítulo que se sigue.

CAPITULO III.

Como se iba acercando el barco á la ribera, se iban apiñando los bárbaros, cada uno deseoso de saber primero, qué fuese lo que en él venia, y en señal que lo recibirian de paz, y no de guerra, sacáron muchos lienzos, y los campeáron por el aire, tiráron infinitas flechas al viento, y con increible ligereza saltaban algunos de unas partes en otras. No pudo llegar el barco á abordar con la tierra, por ser la mar baja, que en aquellas partes crece y mengua como en las nuestras; pero los bárbaros hasta cantidad de veinte se entráron á pié por la mojada arena, y llegáron á él casi á tocarse con las manos. Traian sobre los hombros á una muger bárbara, pero de mucha hermosura, la cual ántes que otro alguno hablase, dijo en lengua polaca: A vosotros, quien quiera que seais, pide nuestro Príncipe, ó por mejor decir, nuestro Gobernador, que le digais, quién sois, á qué venis, y qué es lo que buscais: si por ventura traeis alguna doncella que vender, se os será muy bien pagada; pero si son otras mercancías las vuestras, no las hemos menester, porque en esta nuestra isla, merced al cielo, tenemos todo lo necesario para la vida humana, sin te-

ner necesidad de salir á otra parte á buscarlo. Entendióla muy bien Arnaldo, y preguntóle, ¿si era bárbara de nacion, ó si acaso era de las compradas en aquella isla? A lo que le respondió: Respóndeme tú á lo que he preguntado; que estos mis amos no gustan, que en otras pláticas me dilate, sino en aquellas que hacen al caso para su negocio. Oyendo lo cual Arnaldo, respondió: Nosotros somos naturales del reino de Dinamarca, usamos el oficio de mercaderes y de corsarios, trocamos lo que podemos, vendemos lo que nos compran, y despachamos lo que hurtamos, y entre otras presas que á nuestras manos han venido, ha sido la de esta doncella (y señaló á Periandro) la cual, por ser una de las mas hermosas, ó por mejor decir, la más hermosa del mundo, os la traemos á vender, que ya sabemos el efecto, para que las compran en esta isla, y si es que ha de salir verdadero el vaticinio, que vuestros sabios han dicho, bien podeis esperar de esta sin igual belleza y disposicion gallarda, que os dará hijos hermosos y valientes.

Oyendo esto algunos de los bárbaros, preguntáron á la bárbara, les dijese lo que decia: díjolo ella, y al momento se partiéron cuatro de ellos, y fuéron (á lo que pareció) á dar aviso á su Gobernador: en este espacio que volvian, preguntó Arnaldo á la bárbara, si tenian algunas mugeres compradas en la isla, y si habia alguna entre ellas de belleza tanta, que pudiese igualar á la que ellos traian para ven-

der: no, dijo la bárbara; porque aunque hay muchas, ninguna de ellas se me iguala, porque en efecto yo soy una de las desdichadas, para ser reina de estos bárbaros, que seria la mayor desventura que me pudiese venir. Volviéron los que habian ido á la tierra, y con ellos otros muchos y su Príncipe, que lo mostró ser en el rico adorno que traia. Habíase echado sobre el rostro un delgado y trasparente velo Periandro, por dar de improviso, como rayo, con la luz de sus ojos en los de aquellos bárbaros, que con grandísima atencion le estaban mirando. Habló el Gobernador con la bárbara, de que resultó, que ella dijo á Arnaldo, que su Príncipe decia, que mandase alzar el velo á su doncella: hízose así: levantóse en pié Periandro, descubrió el rostro, alzó los ojos al cielo, mostró dolerse de su ventura, estendió los rayos de sus dos soles á una y otra parte, que encontrándose con los del bárbaro Capitan, diéron con él en tierra: á lo ménos así lo dió á entender el hincarse de rodillas como se hincó, adorando á su modo en la hermosa imágen, que pensaba ser muger, y hablando con la bárbara, en pocas razones concertó la venta, y dió por ella todo lo que quiso pedir Arnaldo, sin replicar palabra alguna. Partiéron todos los bárbaros á la isla, y en un instante volviéron con infinitos pedazos de oro, y con luengas sartas de finísimas perlas, que sin cuenta y á monton confuso se las entregáron á Arnaldo, el cual luego tomando de la mano á Periandro,

le entregó al bárbaro, y dijo á la intérprete, dijese á su dueño, que dentro de pocos dias volveria á venderle otra doncella, si no tan hermosa, á lo ménos tal que pudiese merecer ser comprada. Abrazó Periandro á todos los que en el barco venian, casi preñados los ojos de lágrimas, que no le nacian de corazon afeminado, sino de la consideracion de los rigurosos trances que por él habian pasado; hizo señal Arnaldo á la nave, que disparase la artillería, y el bárbaro á los suyos, que tocasen sus instrumentos, y en un instante atronó el cielo la artillería, la cual y la música de los bárbaros llenáron los aires de confusos y diferentes sones: con este aplauso llevado en hombros de los bárbaros, puso los piés en tierra Periandro: llegó á su nave Arnaldo, y los que con él venian, quedando concertado entre Periandro y Arnaldo, que si el viento no le forzase, procuraria no desviarse de la isla, sino lo que bastase para no ser de ella descubierto, y volver á ella á vender (si fuese necesario) á Taurisa, que con la seña que Periandro le hiciese, se sabria el sí, ó el no del hallazgo de Auristela, y en caso que no estuviese en la isla, no faltaria traza, para libertar á Periandro, aunque fuese moviendo guerra á los bárbaros con todo su poder y el de sus amigos.

CAPITULO IV.

Entre los que viniéron á concertar la compra de la doncella, vino con el Capitan un bárbaro, llamado Bradamiro, de los mas valientes y mas principales de toda la isla, menospreciador de toda ley, arrogante sobre la misma arrogancia, y atrevido tanto como él mismo, porque no se halla con quien compararlo. Este pues, desde el punto que vió á Periandro, creyendo ser muger, como todos lo creyéron, hizo designio en su pensamiento de escogerla para sí, sin esperar á que las leyes del vaticinio se probasen, ó cumpliesen.

Así como puso los piés en la ínsula Periandro, muchos bárbaros á porfía le tomáron en hombros, y con muestras de infinita alegría le lleváron á una gran tienda, que entre otras muchas pequeñas en un apacible y deleitoso prado estaban puestas, todas cubiertas de pieles de animales, cuales domesticos, cuales selváticos. La bárbara que habia servido de intérprete de la compra y venta, no se le quitaba del lado, y con palabras y en lenguage que él no entendia le consolaba; ordenó luego el Gobernador, que pasasen á la ínsula de la prision, y trajesen de ella algun varon, si le hubiese, para hacer la prueba

de su engañosa esperanza: fué obedecido al punto, y al mismo instante tendiéron por el suelo pieles curtidas, olorosas, limpias y lisas de animales, para que de manteles sirviesen, sobre las cuales arrojáron y tendiéron sin concierto ni policia alguna diversos géneros de frutas secas, y sentándose él y algunos de los principales bárbaros que allí estaban, comenzó á comer, y á convidar por señas á Periandro, que lo mismo hiciese. Solo se quedó en pié Bradamiro, arrimado á su arco, clavados los ojos en la que pensaba ser muger: rogóle el Gobernador se sentase, pero no quiso obedecerle, ántes dando un gran suspiro, volvió las espaldas, y se salió de la tienda. En esto llegó un bárbaro, que dijo al Capitan, que al tiempo que habian llegado él y otros cuatro, para pasar á la prision, llegó á la marina una balsa, la cual traia un varon y á la muger guardiana de la mazmorra, cuyas nuevas pusiéron fin á la comida, y levantándose el Capitan con todos los que allí estaban, acudió á ver la balsa: quiso acompañarle Periandro, de lo que él fué muy contento. Cuando llegáron, ya estaban en tierra el prisionero y la custodia: miró atentamente Periandro, por ver, si por ventura conocia al desdichado, á quien su corta suerte habia puesto en el mismo estremo en que él se habia visto; pero no pudo verle el rostro de lleno en lleno, á causa que tenia inclinada la cabeza, y como de industria parecia que no dejaba verse de nadie; pero no dejó de conocer á la muger, que de-

cian ser guardiana de la prision, cuya vista y conocimiento le suspendió el alma, y le alborotó los sentidos: porque claramente, y sin poner duda en ello, conoció ser Cloelia, ama de su querida Auristela: quisiérala hablar pero no se atrevió, por no entender, si acertaria ó no en ello: y así reprimiendo su deseo como sus labios, estuvo esperando, en lo que pararia semejante acontecimiento.

El Gobernador, con deseo de apresurar sus pruebas, y dar felice compañía á Periandro, mandó, que al momento se sacrificase aquel mancebo, de cuyo corazon se hiciesen los polvos de la ridícula y engañosa prueba: asiéron al momento del mancebo muchos bárbaros, sin mas ceremonias que atarle un lienzo por los ojos, le hiciéron hincar de rodillas, atándole por atras las manos, el cual sin hablar palabra, como un manso cordero, esperaba el golpe que le habia de quitar la vida. Visto lo cual por la antigua Cloelia, alzó la voz, y con mas aliento que de sus muchos años se esperaba, comenzó á decir: Mira, ó gran Gobernador, lo que haces: porque ese varon que mandas sacrificar, no lo es, ni puede aprovechar, ni servir en cosa alguna á tu intencion, porque es la mas hermosa muger que puede imaginarse. Habla, hermosísima Auristela, y no permitas, llevada de la corriente de tus desgracias, que te quiten la vida, poniendo tasa á la providencia de los cielos que te la pueden guardar y conservar,

para que felizmente la goces. A estas razones los crueles bárbaros detuviéron el golpe, que ya la sombra del cuchillo se señalaba en la garganta del arrodillado. Mandó el Capitan desatarle, y dar libertad á las manos, y luz á los ojos, y mirándole con atencion, le pareció ver el mas hermoso rostro de muger, que hubiese visto, y juzgó aunque bárbaro, que sino era el de Periandro, ninguno otro en el mundo podria igualársele. ¿Qué lengua podrá decir, ó qué pluma escribir, lo que sintió Periandro, cuando conoció ser Auristela la condenada y la libre? Quitósele la vista de los ojos, cubriósele el corazon, y con pasos torcidos y flojos fué á abrazarse con Auristela, á quien dijo, teniéndola estrechamente entre sus brazos: ¡O querida mitad de mi alma, ó firme columna de mis esperanzas, ó prenda, que no sé, si diga por mi bien, ó por mi mal hallada, aunque no será sino por bien, pues de tu vista no puede proceder mal ninguno! Ves aquí á tu hermano Periandro: y esta razon dijo con voz tan baja, que de nadie pudo ser oida, y prosiguió diciendo: Vive, Señora y hermana mia: que en esta isla no hay muerte para las mugeres, y no quieras tú para contigo ser mas cruel que sus moradores: confia en los cielos, que pues te han librado hasta aquí de los infinitos peligros en que te debes de haber visto, te librarán de los que se pueden temer de aquí adelante. ¡Ay, hermano! respondió Auristela, (que era la misma que por varon pensaba ser sacri-

ficada) ¡ay, hermano! replicó otra vez ¡y como creo, que este en que nos hallamos, ha de ser el último trance, que de nuestras desventuras puede temerse! Suerte dichosa ha sido el hallarte, pero desdichada ser en tal lugar, y en semejante trage.

Lloraban entrambos, cuyas lágrimas vió el bárbaro Bradamiro, y creyendo que Periandro las vertia del dolor de la muerte de aquel, que pensó ser su conocido, pariente, ó amigo, determinó de libertarle, aunque se pusiese á romper por todo inconveniente, y así llegándose á los dos, asió de la una mano á Auristela, y de la otra á Periandro, y con semblante amenazador y ademan soberbio en alta voz dijo: Ninguno sea osado, si es que estima en algo su vida, de tocar á estos dos, aun en un solo cabello: esta doncella es mia, porque yo la quiero, y este hombre ha de ser libre, porque ella lo quiere. Apénas hubo dicho esto, cuando el bárbaro Gobernador indignado, é impaciente sobre manera puso una grande y aguda flecha en el arco, y desviándole de sí cuanto pudo estenderse el brazo izquierdo, puso la empulguera con el derecho junto al diestro oido, y disparó la flecha con tan buen tino y con tanta furia, que en un instante llegó á la boca de Bradamiro, y se la cerró quitándole el movimiento de la lengua, y sacándole el alma, con que dejó admirados, atónitos y suspensos á cuantos allí estaban; pero no hizo tan á su salvo el tiro tan atrevido, como certero, que no recibiese por el mismo estilo la

paga de su atrevimiento; porque un hijo de Corsicurbo, el bárbaro, que se ahogó en el pasage de Periandro, pareciéndole ser mas ligeros sus piés que las flechas de su arco; en dos brincos se puso junto al Capitan, y alzando el brazo le envainó en el pecho un puñal, que aunque de piedra, era mas fuerte y agudo que si de acero forjado fuera: cerró el Capitan en sempiterna noche los ojos, y dió con su muerte venganza á la de Bradamiro; alborotó los pechos y los corazones de los parientes de entrambos; puso las armas en las manos de todos, y en un instante, incitados de la venganza y cólera, comenzáron á enviar muertes en las flechas de unas partes á otras; acabadas las flechas, como no se acabáron las manos, ni los puñales, arremetiéron los unos á los otros, sin respetar el hijo al padre, ni el hermano al hermano, ántes como si de muchos tiempos atras fueran enemigos mortales por muchas injurias recibidas, con las uñas se despedazaban, y con los puñales se herian, sin haber quien los pusiese en paz.

Entre estas flechas, entre estas heridas, entre estos golpes y entre estas muertes, estaban juntos la antigua Cloelia, la doncella intérprete, Periandro y Auristela, todos apiñados, y todos llenos de confusion y de miedo: en mitad desta furia llevados en vuelo algunos bárbaros, de los que debian de ser de la parcialidad de Bradamiro, se desviáron de la contienda, y fuéron á poner fuego á una selva,

que estaba allí cerca, como á hacienda del Gobernador: comenzáron á arder los árboles, y á favorecer la ira el viento, que aumentando las llamas y el humo, todos temiéron ser ciegos y abrasados: llegábase la noche, que aunque fuera clara se escureciera, cuanto mas siendo escura y tenebrosa; los gemidos de los que morian, las voces de los que amenazaban, los estallidos del fuego, no en los corazones de los bárbaros ponian miedo alguno, porque estaban ocupados con la ira y la venganza; poníanle sí en los de los miserables apiñados, que no sabian qué hacerse, adónde irse, ó cómo valerse: y en esta sazon tan confusa no se olvidó el cielo de socorrerles por tan estraña novedad, que la tuviéron por milagro.

Ya casi cerraba la noche, y como se ha dicho, escura y tenebrosa, y solas las llamas de la abrasada selva daban luz bastante para divisar las cosas, cuando un bárbaro mancebo se llegó á Periandro, y en lengua castellana, que dél fué bien entendida, le dijo: Sígueme, hermosa doncella, y di que hagan lo mismo las personas que contigo estan, que yo os pondré en salvo, si los cielos me ayudan. No le respondió palabra Periandro, sino hizo que Auristela, Cloelia y la intérprete se animasen, y le siguiesen, y así pisando muertos, y hollando armas, siguiéron al jóven bárbaro que les guiaba: llevaban las llamas de la ardiente selva á las espaldas, que les servian de viento, que el paso les aligerase: los mu-

chos años de Cloelia, y los pocos de Auristela no permitian que al paso de su guia tendiesen el suyo. Viendo lo cual el bárbaro robusto, y de fuerzas, asió de Cloelia, y se la echó al hombro, y Periandro hizo lo mismo de Auristela: la intérprete ménos tierna, mas animosa, con varonil brio los seguia: de esta manera cayendo y levantando, como decir se suele, llegáron á la marina, y habiendo andado como una milla por ella hacia la banda del Norte, se entró el bárbaro por una espaciosa cueva, en quien la saca del mar entraba y salia: pocos pasos anduviéron por ella, torciéndose á una y otra parte, estrechándose en una, y alargándose en otra, ya agazapados, ya inclinados, ya agobiados al suelo, y ya en pié y derechos, hasta que saliéron á su parecer á un campo raso, pues les pareció que podian libremente enderezarse, que así se lo dijo su guiador, no pudiendo verlo ellos por la escuridad de la noche, y porque las luces de los encendidos montes, que entónces con mas rigor ardian, allí llegar no podian. Bendito sea Dios, dijo el bárbaro en la misma lengua castellana, que nos ha traido á este lugar, que aunque en él se puede temer algun peligro, no será de muerte: en esto viéron que hacia ellos venia corriendo una gran luz, bien así como cometa, ó por mejor decir, exalacion que por el aire camina: esperáranla con temor, si el bárbaro no dijera: Este es mi padre, que viene á recibirme. Periandro, que aunque no muy despiertamente sabia hablar la len-

gua castellana, le dijo: El cielo te pague, ó ángel humano, ó quien quiera que seas, el bien que nos has hecho, que aunque no sea otro que el dilatar nuestra muerte, lo tenemos por singular beneficio. Llegó en esto la luz, que la traia uno al parecer bárbaro, cuyo aspecto la edad de poco mas de cincuenta años le señalaba: llegando, puso la luz en tierra, que era un grueso palo de tea, y á brazos abiertos se fué á su hijo, á quien preguntó en castellano: que qué le habia sucedido, que con tal compañía volvia: Padre, respondió el mozo, vamos á nuestro rancho, que hay muchas cosas que decir, y muchas mas que pensar: la isla se abrasa, casi todos los moradores de ella quedan hechos ceniza, ó medio abrasados: estas pocas reliquias que aquí veis, por impulso del cielo las he hurtado á las llamas, y al filo de los bárbaros puñales: vamos, señor, como tengo dicho, á nuestro rancho, para que la caridad de mi madre y de mi hermana se muestre y ejercite en acariciar á estos mis cansados y temerosos huéspedes. Guió el padre, siguiéronle todos, animóse Cloelia, pues caminó á pié; no quiso dejar Periandro la hermosa carga que llevaba, por no ser posible que le diese pesadumbre, siendo Auristela único bien suyo en la tierra.


Poco anduviéron, cuando llegáron á una altísima peña, al pié de la cual descubriéron un anchísimo espacio, ó cueva, á quien servian de techo y de paredes las mismas peñas: saliéron con teas encendi-

das en las manos dos mugeres vestidas al trage bárbaro, la una muchacha de hasta quince años, y la otra hasta treinta: esta hermosa, pero la muchacha hermosísima: la una dijo: ¡Ay padre y hermano mio! y la otra no dijo mas, sino: seais bien venido, regalado hijo de mi alma. La intérprete estaba admirada de oir hablar en aquella parte, y á mugeres que parecian bárbaras, otra lengua de aquella que en la isla se acostumbraba, y cuando les iba á preguntar, qué misterio tenia saber ellas aquel lenguage, lo estorbó mandar el padre á su esposa y á su hija, que aderezasen con lanudas pieles el suelo de la inculta cueva: ellas le obedeciéron, arrimando á las paredes las teas: en un instante solícitas y diligentes sacáron de otra cueva que mas adentro se hacia, pieles de cabras y ovejas, y de otros animales, con que quedó el suelo adornado, y se reparó el frio que comenzaba á fatigarles.

CAPITULO V.

De la cuenta que dió de sí el bárbaro Español á sus nuevos huéspedes.

Presta y breve fué la cena; pero por cenarla sin sobresalto la hizo sabrosa: renováron las teas, y aunque quedó ahumado el aposento, quedó caliente: las bajillas que en la cena sirviéron, ni fuéron de plata, ni de Pisa: las manos de la bárbara y bárbaro pequeños fuéron los platos, y unas cortezas de árboles, un poco mas agradables que de corcho fuéron los vasos. Quedóse Candia léjos, y sirvió en su lugar agua pura, limpia y frigidísima; quedóse dormida Cloelia, porque los luengos años mas amigos son del sueño, que de otra cualquiera conversacion, por gustosa que sea. Acomodóla la bárbara grande en el segundo apartamiento, haciéndole de pieles así colchones como frazadas: volvió á sentarse con los demas, á quienes el Español dijo en lengua castellana de esta manera: Puesto que estaba en razon, que yo supiera primero, señores mios, algo de vuestra hacienda y sucesos ántes que os dijera los mios, quiero por obligaros

que los sepais, porque los vuestros no se me encubran, despues que los mios hubiéredes oido.

Yo, segun la buena suerte quiso, nací en España, en una de las mejores provincias de ella: echáronme al mundo padres medianamente nobles; criáronme como ricos; llegué á las puertas de la Gramática, que son aquellas por donde se entra á las demas ciencias: inclinóme mi estrella, si bien en parte á las letras, mucho mas á las armas; no tuve amistad en mis verdes años, ni con Céres, ni con Baco, y así en mí siempre estuvo Vénus fria. Llevado pues de mi inclinacion natural, dejé mi patria, y fuíme á la guerra, que entónces la Magestad del César Cárlos V. hacia en Alemania contra algunos potentados de ella; fuéme Marte favorable, alcancé nombre de buen soldado, honróme el Emperador; tuve amigos, y sobre todo aprendí á ser liberal y bien criado, que estas virtudes se aprenden en la escuela del Marte cristiano; volví á mi patria honrado y rico, con propósito de estarme en ella algunos dias gozando de mis padres, que aun vivian, y de los amigos que me esperaban; pero esta que llaman fortuna, que yo no sé lo que se sea, envidiosa de mi sosiego, volviendo la rueda que dicen que tiene, me derribó de su cumbre adonde yo pensé que estaba puesto, al profundo de la miseria en que me veo, tomando por instrumento para hacerlo á un caballero, hijo segundo de un titulado, que junto á mi lugar el de su estado tenia.

Este pues vino á mi pueblo á ver unas fiestas: estando en la plaza en una rueda, ó corro de hidalgos y caballeros, donde yo tambien hacia número, volviéndose á mí con ademan arrogante y risueño, me dijo: Bravo estais, señor Antonio, mucho le ha aprovechado la plática de Flándes y de Italia, porque en verdad que está bizarro; y sepa el buen Antonio que yo le quiero mucho. Yo le respondí: (porque yo soy aquel Antonio) beso á vuesa señoría las manos mil veces por la merced que me hace; en fin vuesa señoría hace como quien es, en honrar á sus compatriotas y servidores; pero con todo eso quiero que vuesa señoría entienda, que las galas yo me las llevé de mi tierra á Flándes, y con la buena crianza nací del vientre de mi madre; ansí que por esto ni merezco ser alabado, ni vituperado, y con todo bueno ó malo que yo sea, soy muy servidor de vuesa señoría, á quien suplico me honre, como merecen mis buenos deseos. Un hidalgo que estaba á mi lado, grande amigo mio, me dijo, y no tan bajo que no lo pudo oir el caballero: Mirad, amigo Antonio, cómo hablais, que al señor don fulano no le llamamos acá señoría: á lo que respondió el caballero ántes que yo respondiese: El buen Antonio habla bien, porque me trata al modo de Italia, donde en lugar de merced dicen señoría. Bien sé, dije yo, los usos y las ceremonias de cualquiera buena crianza, y el llamar á vuesa señoría, Señoría, no es al modo de Italia, sino porque entiendo, que

el que me ha de llamar vos ha de ser señoría, á modo de España; y yo, por ser hijo de mis obras, y de padres hidalgos, merezco el merced de cualquier señoría; y quien otra cosa dijere (y esto echando mano á mi espada) está muy léjos de ser bien criado, y diciendo y haciendo, le dí dos cuchilladas en la cabeza muy bien dadas, con que le turbé de manera, que no supo lo que le habia acontecido, ni hizo cosa en su desagravio que fuese de provecho, y yo sustenté la ofensa, estándome quedo con mi espada desnuda en la mano. Pero pasándosele la turbacion, puso mano á su espada, y con gentil brio procuró vengar su injuria; mas yo no le dejé poner en efecto su honrada determinacion, ni á él la sangre que le corria de la cabeza de una de las dos heridas.

Alborotáronse los circunstantes: pusiéron mano contra mí: retiréme á casa de mis padres, contéles el caso, y advertidos del peligro en que estaba, me proveyéron de dineros y de un buen caballo, aconsejándome á que me pusiese en cobro, porque me habia grangeado muchos, fuertes y poderosos enemigos: hícelo ansí, y en dos dias pisé la raya de Aragon, donde respiré algun tanto de mi no vista priesa. En resolucion, con poco ménos diligencia me puse en Alemania, donde volví á servir al Emperador: allí me avisáron, que mi enemigo me buscaba con otros muchos para matarme del modo que pudiese; temí este peligro, como era razon que

lo temiese: volvíme á España, porque no hay mejor asilo que el que promete la casa del mismo enemigo; ví á mis padres de noche, tornáronme á proveer de dineros y joyas, con que vine á Lisboa, y me embarqué en una nave que estaba con las velas en alto para partirse á Inglaterra, en la cual iban algunos caballeros ingleses, que habian venido, llevados de su curiosidad, á ver á España, y habiéndola visto toda, ó por lo ménos las mejores ciudades de ella, se volvian á su patria.

Sucedió pues, que yo me resolví sobre una cosa de poca importancia con un marinero ingles, á quien fué forzoso darle un bofeton: llamó este golpe la cólera de los demas marineros, y de toda la chusma de la nave, que comenzáron á tirarme todos los instrumentos arrojadizos que les viniéron á las manos, retiréme al castillo de popa, y tomé por defensa á uno de los caballeros ingleses, poniéndome á sus espaldas, cuya defensa me valió de modo, que no perdí luego la vida: los demas caballeros sosegáron la turba, pero fué con condicion que me arrojasen á la mar, ó que me diesen el esquife ó barquilla de la nave, en que me volviese á España, ó adonde el cielo me llevase. Hízose ansí; diéronme la barca proveida con dos barriles de agua, uno de manteca, y alguna cantidad de vizcocho: agradecí á mis valedores la merced que me hacian, entré en la barca con solos dos remos, alargóse la nave, vino la noche escura, halléme solo en la mitad de la inmensidad

de aquellas aguas, sin tomar otro camino que aquel que le concedia el no contrastar contra las olas, ni contra el viento: alcé los ojos al cielo, encomendéme á Dios con la mayor devocion que pude, miré al Norte, por donde distinguí el camino que hacia; pero no supe el parage en que estaba. Seis dias y seis noches anduve de esta manera, confiando mas en la benignidad de los cielos, que en la fuerza de mis brazos, los cuales ya cansados, y sin vigor alguno del continuo trabajo, abandonáron los remos, que quité de los escálamos, y los puse dentro la barca para servirme de ellos cuando el mar lo consintiese, ó las fuerzas me ayudasen. Tendíme de largo á largo de espaldas en la barca, cerré los ojos, y en lo secreto de mi corazon no quedó santo en el cielo á quien no llamase en mi ayuda, y en mitad de este aprieto, y en medio de esta necesidad (cosa dura de creer) me sobrevino un sueño tan pesado, que borrándome de los sentidos el sentimiento, me quedé dormido (tales son las fuerzas de lo que pide y ha menester nuestra naturaleza) pero allá en el sueño me representaba la imaginacion mil géneros de muertes espantosas, pero todas en el agua, y en algunas de ellas me parecia que me comian lobos, y despedazaban fieras; de modo, que dormido y despierto era una muerte dilatada mi vida.

De este no apacible sueño me despertó con sobresalto una furiosa ola del mar, que pasando por

cima de la barca la llenó de agua: reconocí el peligro, volví como mejor pude el mar al mar, torné á valerme de los remos, que ninguna cosa me aprovecháron, ví que el mar se ensoberbecia, azotado y herido de un viento ábrego, que en aquellas partes parece que mas que en otros mares muestra su poderío, ví que era simpleza oponer mi débil barca á su furia, y mis flacas y desmayadas fuerzas á su rigor; y así torné á recoger los remos, y á dejar correr la barca por donde las olas y el viento quisiesen llevarla. Reiteré plegarias, añadí promesas, aumenté las aguas del mar con las que derramaba de mis ojos, no de temor de la muerte que tan cercana se me mostraba, sino por el de la pena que mis malas obras merecian: finalmente no sé á cabo de cuantos dias y noches que anduve vagabundo por el mar, siempre mas inquieto y alterado, me vine á hallar junto á una isla despoblada de gente humana, aunque llena de lobos que por ella á manadas discurrian: lleguéme al abrigo de una peña que en la ribera estaba, sin osar saltar en tierra por temor de los animales que habia visto: comí del vizcocho ya remojado, que la necesidad y la hambre no reparan en nada: llegó la noche ménos escura que habia sido la pasada, pareció que el mar se sosegaba, y prometia mas quietud el venidero dia, miré al cielo, ví las estrellas con aspecto de prometer bonanza en las aguas, y sosiego en el aire.

Estando en esto, me pareció por entre la dudosa luz de la noche, que la peña que me servia de puerto se coronaba de los mismos lobos que en la marina habia visto, y que uno de ellos (como es la verdad) me dijo en voz clara y distinta, y en mi propia lengua: Español, hazte á lo largo, y busca en otra parte tu ventura, si no quieres en esta morir hecho pedazos por nuestras uñas y dientes; y no preguntes quién es el que esto te dice, sino da gracias al cielo de que has hallado piedad entre las mismas fieras. Si quedé espantado ó no, á vuestra consideracion lo dejo; pero no fué bastante la turbacion mia para dejar de poner en obra el consejo que se me habia dado: apreté los escálamos, até los remos, esforcé los brazos, y salí al mar descubierto; mas como suele acontecer que las desdichas y aflicciones turban la memoria de quien las padece, no os podré decir cuantos fuéron los dias que anduve por aquellos mares tragando, no una, sino mil muertes á cada paso, hasta que arrebatada mi barca en los brazos de una terrible borrasca, me hallé en esta isla, donde dí al traves con ella, en la misma parte y lugar adonde está la boca de la cueva, por donde aquí entrastes. Llegó la barca á dar casi en seco por la cueva adentro, pero volvíala á sacar la resaca: viendo yo lo cual, me arrojé de ella, y clavando las uñas en la arena, no dí lugar á que la resaca al mar me volviese; y aunque con la barca me llevaba el mar la vida, pues me quitaba la esperanza de co-

brarla, holgué de mudar género de muerte, y quedarme en tierra, que como se dilate la vida, no se desmaya la esperanza.

A este punto llegaba el bárbaro Español, que este título le daba su trage, cuando en la estancia mas adentro, donde habian dejado á Cloelia, se oyéron tiernos gemidos y sollozos; acudiéron al instante con luces Auristela, Periandro, y todos los demas á ver qué seria, y halláron que Cloelia, arrimadas las espaldas á la peña, sentada en las pieles, tenia los ojos clavados en el cielo, y casi quebrados. Llegóse á ella Auristela, y á voces compasivas y dolorosas le dijo: ¿Qué es esto, ama mia? ¿Cómo, y es posible que me quereis dejar en esta soledad, y á tiempo que mas he menester valerme de vuestros consejos? Volvió en sí algun tanto Cloelia, y tomando la mano de Auristela, la dijo: Ves ahí, hija de mi alma, lo que tengo tuyo; yo quisiera que mi vida durara hasta que la tuya se viera en el sosiego que merece; pero si no lo permite el cielo, mi voluntad se ajusta con la suya, y de la mejor que es en mi mano, le ofrezco mi vida: lo que te ruego es, señora mia, que cuando la buena suerte quisiere, (que sí querrá) que te veas en tu estado, y mis padres aun fueren vivos, ó algunos de mis parientes, les digas como yo muero cristiana en la fe de Jesucristo, y en la que tiene, que es la misma, la santa Iglesia católica romana; y no te digo mas porque no puedo. Esto dicho, y muchas veces pronuncian-

do el nombre de Jesus, cerró los ojos en tenebrosa noche, á cuyo espectáculo tambien cerró los suyos Auristela con un profundo desmayo: hiciéronse fuentes los de Periandro, y rios los de todos los circunstantes: acudió Periandro á socorrer á Auristela, la cual vuelta en sí acrecentó las lágrimas, y comenzó suspiros nuevos, y dijo razones, que movieran á lástima á las piedras: ordenóse que otro dia la sepultasen, y quedando en guarda del cuerpo muerto la doncella bárbara y su hermano, los demas se fuéron á reposar lo poco que de la noche les faltaba.

CAPITULO VI.

Donde el bárbaro Español prosigue su historia.

Tardó aquel dia en mostrarse al mundo, al parecer mas de lo acostumbrado, á causa que el humo y pavesas del incendio de la isla, que aun duraba, impedia que los rayos del sol por aquella parte no pasasen á la tierra; mandó el bárbaro Español á su hijo, que saliese de aquel sitio, como otras veces solia, y se informase de lo que en la isla pasaba. Con alborotado sueño pasáron los demas aquella noche, porque el dolor y sentimiento de la muerte de su ama Cloelia no consintió que Auristela durmiese, y el no dormir de Auristela tuvo en continua vigilia á Periandro, el cual con Auristela salió al raso de aquel sitio, y vió que era hecho y fabricado de la naturaleza, como si la industria y el arte le hubieran compuesto: era redondo, cercado de altísimas y peladas peñas, y á su parecer tanteó que bajaba poco mas de una legua, todo lleno de árboles silvestres, que ofrecian frutos, si bien ásperos, comestibles á lo ménos. Estaba crecida la yerba, porque las muchas aguas que de las peñas salian la tenian en perpetua verdura; todo lo cual le admiraba y suspendia, y llegó en esto el bárbaro Espa-

ñol, y dijo: Venid, señores, y darémos sepultura á la difunta, y fin á mi comenzada historia: hiciéronlo así, y enterráron á Cloelia en lo hueco de una peña, cubriéndola con tierra y con otras peñas menores. Auristela le rogó que la pusiese una cruz encima, para señal de que aquel cuerpo habia sido cristiano. El Español respondió, que él traeria una gran cruz que en su estancia tenia, y la pondria encima de aquella sepultura: diéronle todos el último vale, renovó el llanto Auristela, cuyas lágrimas sacáron al momento las de los ojos de Periandro. En tanto pues que el mozo bárbaro volvia, se volviéron todos á encerrar en el cóncavo de la peña, donde habian dormido por defenderse del frio, que con rigor amenazaba, y habiéndose sentado en las blandas pieles, pidió el bárbaro silencio, y prosiguió su cuento en esta forma.

Cuando me dejó la barca en que venia en la arena, y la mar tornó á cobrarla, ya dije que con ella se me fué la esperanza de la libertad, pues aun ahora no la tengo de cobrarla; entré aquí dentro, ví este sitio, y parecióme que la naturaleza le habia hecho y formado para ser teatro, donde se representase la tragedia de mis desgracias; admiróme el no ver gente alguna, sino algunas cabras monteses, y animales pequeños de diversos géneros; rodeé todo el sitio, hallé esta cueva cavada en estas peñas, y señaléla para mi morada: finalmente, habiéndolo rodeado todo, volví á la entrada que aquí

me habia conducido, por ver si oia voz humana, ó descubria quien me dijese en qué parte estaba; y la buena suerte, y los piadosos cielos, que aun del todo no me tenian olvidado, me depararon una muchacha bárbara de hasta edad de quince años, que por entre las peñas, riscos y escollos de la marina, pintadas conchas y apetitoso marisco andaba buscando: pasmóse viéndome, pegáronsele los piés en la arena, soltó las cogidas conchuelas, derramósele el marisco, y cogiéndola entre mis brazos, sin decirla palabra, ni ella á mí tampoco, me entré por la cueva adelante, y la traje á este mesmo lugar donde agora estamos: púsela en el suelo, beséle las manos, halaguéla el rostro con las mias, é hice todas las señales y demostraciones que pude para mostrarme blando y amoroso con ella. Ella, pasado aquel primer espanto, con atentísimos ojos me estuvo mirando, y con las manos me tocaba todo el cuerpo, y de cuando en cuando, ya perdido el miedo, se reia, y me abrazaba, y sacando del seno una manera de pan hecho á su modo, que no era de trigo, me lo puso en la boca, y en su lengua me habló, y á lo que despues acá he sabido, en lo que decia me rogaba que comiese; yo lo hice ansí, porque lo habia bien menester: ella me asió por la mano, y me llevó á aquel arroyo que allí está, donde asímismo por señas me rogó que bebiese. Yo no me hartaba de mirarla, pareciéndome ántes ángel del cielo, que bárbara de la tierra; volví á la entrada de la cueva.

y allí con señas y con palabras que ella no entendia, la supliqué, como si ella las entendiera, que volviese á verme; con esto la abracé de nuevo, y ella simple y piadosa me besó en la frente, y me hizo claras y ciertas señas de que volveria á verme: hecho esto, torné á pisar este sitio, y á requerir y probar la fruta de que algunos árboles estaban cargados, y hallé nueces y avellanas, y algunas peras silvestres; dí gracias á Dios del hallazgo, y alenté las desmayadas esperanzas de mi remedio: pasé aquella noche en este mismo lugar, esperé el dia, y en él esperé tambien la vuelta de mi bárbara hermosa, de quien comencé á temer y á recelar que me habia de descubrir, y entregarme á los bárbaros, de quien imaginé estar llena esta isla; pero sacóme deste temor el verla volver algo entrado el dia, bella como el sol, mansa como una cordera, no acompañada de bárbaros que me prendiesen, sino cargada de bastimentos que me sustentasen.

Aquí llegaba de su historia el Español gallardo, cuando llegó el que habia ido á saber lo que en la isla pasaba, el cual dijo, que casi toda estaba abrasada, y todos ó los mas de los bárbaros muertos, unos á hierro, y otros á fuego; y que si algunos habia vivos eran los que en algunas balsas de maderos se habian entrado al mar, por huir en el agua el fuego de la tierra, que bien podian salir de allí, y pasear la isla por la parte que el fuego les diese licencia; y que cada uno pensase qué remedio se

tomaria para escapar de aquella tierra maldita, que por allí cerca habia otras islas de gente ménos bárbara habitadas, que quizá mudando de lugar, mudarian de ventura. Sosiégate, hijo, un poco, que estoy dando cuenta á estos señores de mis sucesos, y no me falta mucho, aunque mis desgracias son infinitas. No te canses, señor mio, dijo la bárbara grande, en referirlos tan por estenso, que podrá ser que te canses, ó que canses: déjame á mí que cuente lo que queda, á lo ménos hasta este punto en que estamos. Soy contento, respondió el Español, porque me le dará muy grande el ver como las relatas.

Es pues el caso, replicó la bárbara, que mis muchas entradas y salidas en este lugar le diéron bastante para que de mí y de mi esposo naciesen esta muchacha y este niño: llamo esposo á este señor, porque ántes que me conociese del todo, me dió palabra de serlo, al modo que él dice que se usa entre verdaderos cristianos: hame enseñado su lengua, y yo á él la mia, y en ella ansímismo me enseñó la ley católica cristiana; dióme agua de Bautismo en aquel arroyo, aunque no con las ceremonias que él me ha dicho que en su tierra se acostumbran; declaróme su fe como él la sabe, la cual yo asenté en mi alma y en mi corazon, donde le he dado el crédito que he podido darle; creo en la Santísima Trinidad, Dios Padre, Dios Hijo, y Dios Espíritu Santo, tres personas distintas, y que todas tres son un solo Dios verdadero; y que aunque es Dios el Padre, y

Dios el Hijo, y Dios el Espíritu Santo, no son tres dioses distintos y apartados, sino un solo Dios verdadero: finalmente creo todo lo que tiene, y cree la santa Iglesia católica romana, regida por el Espíritu Santo, y gobernada por el Sumo Pontífice, Vicario, y Visorrey de Dios en la tierra, sucesor legítimo de San Pedro, su primer pastor despues de Jesucristo, primero y universal pastor de su esposa la Iglesia. Díjome grandezas de la siempre Vírgen María reina de los cielos, y señora de los Angeles y nuestra, tesoro del Padre, relicario del Hijo, y amor del Espíritu Santo, amparo y refugio de los pecadores. Con estas me ha enseñado otras cosas, que no las digo por parecerme que las dichas bastan, para que entendais que soy católica cristiana. Yo simple y compasiva le entregué un alma rústica, y él (merced á los cielos) me la ha vuelto discreta y cristiana: entreguéle mi cuerpo, no pensando que en ello ofendia á nadie, y de este entrego resultó haberle dado dos hijos como los que aquí veis, que acrecientan el número de los que alaban al Dios verdadero; en veces le traje alguna cantidad de oro de lo que abunda esta isla, y algunas perlas que yo tengo guardadas, esperando el dia que ha de ser tan dichoso, que nos saque de esta prision, y nos lleve adonde con libertad y certeza, y sin escrúpulo seamos unos de los del rebaño de Cristo, en quien adoro en aquella cruz que allí veis. Esto que he dicho me pareció á mí era lo que le faltaba

por decir á mi señor Antonio, que así se llamaba el Español bárbaro, el cual dijo: Dices verdad, Ricla mia, que este era el propio nombre de la bárbara; con cuya variable historia admiráron á los presentes, y despertáron mil alabanzas que les diéron, y mil buenas esperanzas que les anunciáron, especialmente Auristela, que quedó aficionadísima á las dos bárbaras, madre é hija.

El mozo bárbaro, que tambien como su padre se llamaba Antonio, dijo á esta sazon, no ser bien estarse allí ociosos, sin dar traza y órden como salir de aquel encerramiento, porque si el fuego de la isla, que á mas andar ardia, sobrepujase las altas sierras, ó traidas del viento las llamas cayesen en aquel sitio, todos se abrasarian. Dices verdad, hijo, respondió el padre. Soy de parecer, dijo Ricla, que aguardemos dos dias, porque de una isla que está tan cerca de esta, que algunas veces, estando el sol claro, y el mar tranquilo, alcanzó la vista á verla, de ella vienen á esta sus moradores á vender y á trocar lo que tienen con lo que tenemos, y á trueco por trueco. Yo saldré de aquí, y pues ya no hay nadie que me escuche ó que me impida, pues ni oyen, ni impiden los muertos, concertaré que me vendan una barca por el precio que quisieren, que la he menester para escaparme con mis hijos y mi marido, que encerrados en una cueva tengo de la riguridad del fuego; pero quiero que sepais que estas barcas son fabricadas de madera, y cubiertas de

cueros fuertes de animales, bastantes á defender que no entre agua por los costados; pero á lo que he visto y notado, nunca ellas navegan sino con mar sosegado, y no traen aquellos lienzos que he visto que traen otras barcas que suelen llegar á nuestras riberas á vender doncellas ó varones para la vana supersticion que habreis oido decir, que en esta isla ha muchos tiempos que se acostumbra; por donde vengo á entender, que estas tales barcas no son buenas para fiarlas del mar grande, y de las borrascas y tormentas que dicen que suceden á cada paso. A lo que añadió Periandro: ¿No ha usado el señor Antonio de este remedio en tantos años como ha que está aquí encerrado? No, respondió Ricla, porque no me han dado lugar los muchos ojos que miran para poder concertarme con los dueños de las barcas, y por no poder hallar escusa que dar para la compra. Así es, dijo Antonio, y no por no fiarme de la debilidad de los bajeles; pero agora que me ha dado el cielo este consejo, pienso tomarle, y mi hermosa Ricla estará atenta á ver cuando vengan los mercaderes de la otra isla, y sin reparar en precio comprará una barca con todo el necesario matalotage, diciendo que la quiere para lo que tiene dicho.

En resolucion todos viniéron en este parecer, y saliendo de aquel lugar, quedáron admirados de ver el estrago que el fuego habia hecho y las armas; viéron mil diferentes géneros de muertes, de quien

la cólera, sinrazon y enojo suelen ser inventores; víeron asímismo, que los bárbaros que habian quedado vivos, recogiéndose á sus balsas, desde lejos estaban mirando el riguroso incendio de su patria, y algunos se habian pasado á la isla que servia de prision á los cautivos. Quisiera Auristela que pasaran á la isla á ver si en la escura mazmorra quedaban algunos; pero no fué menester, porque viéron venir una balsa, y en ella hasta veinte personas, cuyo trage dió á entender ser los miserables que en la mazmorra estaban. Llegáron á la marina, besáron la tierra, y casi diéron muestras de adorar el fuego, por haberles dicho el bárbaro que los sacó del calabozo escuro, que la isla se abrasaba, y que ya no tenian que temer á los bárbaros. Fuéron recibidos de los libres amigablemente, y consolados en la mejor manera que les fué posible; algunos contáron sus miserias, y otros las dejáron en silencio por no hallar palabras para decirlas. Ricla se admiró de que hubiese habido bárbaro tan piadoso que los sacase, y de que no hubiesen pasado á la isla de la prision parte de aquellos que á las balsas se habian recogido: uno de los prisioneros dijo, que el bárbaro que los habia libertado (en lengua italiana) les habia dicho todo el suceso miserable de la abrasada isla, aconsejándoles que pasasen á ella á satisfacerse de sus trabajos con el oro y perlas que en ella hallarian, y que él vendria en otra balsa que

allá quedaba, á tenerles compañía, y dar traza en su libertad.

Los sucesos que contáron fuéron tan diferentes, tan estraños, y tan desdichados, que unos les sacaban las lágrimas á los ojos, y otros la risa del pecho. En esto viéron venir hácia la isla hasta seis barcas de aquellas de quien Ricla habia dado noticia; hiciéron escala, pero no sacáron mercadería alguna, por no parecer bárbaro que la comprase. Concertó Ricla todas las barcas con las mercancías, sin tener intencion de llevarlas; no quisiéron venderle sino las cuatro, porque les quedasen dos para volverse: hízose el precio con liberalidad notable, sin que en él hubiese tanto mas cuanto. Fué Ricla á su cueva, y en pedazos de oro no acuñado, como se ha dicho, pagó todo lo que quisiéron: diéron dos barcas á los que habian salido de la mazmorra, y en otras dos se embarcáron: en la una todos los bastimentos que pudiéron recoger con cuatro personas de las recien libres; y en la otra se entráron Auristela, Periandro, Antonio el padre, y Antonio el hijo, con la hermosa Ricla, y la discreta Transila, y la gallarda Constanza, hija de Ricla y de Antonio: quiso Auristela ir á despedirse de los huesos de su querida Cloelia, acompañáronla todos, lloró sobre la sepultura, y entre lágrimas de tristeza, y entre muestras de alegría volviéron á embarcarse, habiendo primero en la marina hincádose de rodillas, y suplicado al cielo con tierna y devota oracion les diese

feliz viage, y los enseñase el camino que tomarian. Sirvió la barca de Periandro de capitana, á quien siguiéron los demas, y al tiempo que querian dar los remos al agua, porque velas no las tenian, llegó á la orilla del mar un bárbaro gallardo, que á grandes voces en lengua toscana dijo: Si por ventura sois cristianos los que vais en esas barcas, recoged á este que lo es, y por el verdadero Dios os lo suplica. Uno de las otras barcas dijo: este bárbaro, señores, es el que nos sacó de la mazmorra, si quereis corresponder á la bondad que parece que teneis (y esto encaminando su plática á los de la barca primera) bien será que le pagueis el bien que nos hizo, con el que le haceis recogiéndole en nuestra compañía. Oyendo lo cual Periandro, le mandó llegase su barca á tierra y le recogiese en la que llevaba los bastimentos: hecho esto, alzáron las voces con alegres acentos, y tomando los remos en las manos, diéron alegre principio á su viage.

CAPITULO VII.

Cuatro millas poco mas ó ménos habrian navegado las cuatro barcas, cuando descubriéron una poderosa nave, que con todas las velas tendidas y viento en popa parecia que venia á embestirles. Periandro dijo, habiéndola visto: sin duda este navío debe de ser el de Arnaldo, que vuelve á saber de mi suceso, y tuviéralo yo por muy bueno agora no verle. Habia ya contado Periandro á Auristela todo lo que con Arnaldo le habia pasado, y lo que entre los dos dejáron concertado. Turbóse Auristela, que no quisiera volver al poder de Arnaldo, de quien habian dicho, aunque breve y sucintamente, lo que en un año que estuvo en su poder le habia acontecido: no quisiera ver juntos á los dos amantes, que puesto que Arnaldo estaria seguro con el fingido hermanazgo suyo y de Periandro, todavía el temor de que podia ser descubierto el parentesco, la fatigaba, y mas que ¿quien le quitaria á Periandro no estar zeloso, viendo á los ojos tan poderoso contrario? Que no hay discrecion que valga, ni amorosa fe que asegure al enamorado pecho, cuando por su desventura entran en él zelosas sospe-

chas; pero de todas estas le aseguró el viento, que volvió en un instante el soplo, que daba de lleno y en popa á las velas en contrario, de modo que á vista suya y en un momento breve dejó la nave derribar las velas de alto abajo, y en otro instante casi invisible las izaron y levantáron hasta las gavias, y la nave comenzó á correr en popa por el contrario rumbo que venia, alongándose de las barcas con toda priesa.

Respiró Auristela, cobró nuevo aliento Periandro; pero los demas que en las barcas iban, quisiéran mudarlas, entrándose en la nave, que por su grandeza mas seguridad de las vidas y mas felice viage pudiera prometerles. En ménos de dos horas se les encubrió la nave, á quien quisieran seguir si pudieran; mas no les fué posible, ni pudiéron hacer otra cosa que encaminarse á una isla, cuyas altas montañas cubiertas de nieve hacian parecer que estaban cerca, distando de allí mas de seis leguas. Cerraba la noche algun tanto escura, picaba el viento largo y en popa, que fué mucho alivio á los brazos, que volviendo á tomar los remos, se diéron priesa á tomar la isla. La media noche seria, segun el tanteo que el bárbaro Antonio hizo del Norte y de las guardas, cuando llegáron á ella, y por herir blandamente las aguas en la orilla, y ser la resaca de poca consideracion, diéron con las barcas en tierra, y á fuerza de brazos las varáron.

Era la noche fria de tal modo, que les obligó á buscar reparos para el hielo, pero no halláron ninguno: ordenó Periandro que todas las mugeres se entrasen en la barca capitana, y apiñándose en ella con la compañía y estrecheza templasen el frio: hízose así, y los hombres hiciéron cuerpo de guarda á la barca, paseándose como centinelas de una parte á otra, esperando el dia para descubrir en que parte estaban, porque no pudiéron saber por entónces, si era ó no despoblada la isla; y como es cosa natural que los cuidados destierren el sueño, ninguno de aquella cuidadosa compañía pudo cerrar los ojos; lo cual visto por el bárbaro Antonio, dijo al bárbaro italiano: que para entretener el tiempo, y no sentir tanto la pesadumbre de la mala noche, fuese servido de entretenerles, contándoles los sucesos de su vida, porque no podian dejar de ser peregrinos y raros, pues en tal trage y en tal lugar le habian puesto. Haré yo eso de muy buena gana, respondió el bárbaro italiano, aunque temo que por ser mis desgracias tantas, tan nuevas, y tan estraordinarias, no me habeis de dar crédito alguno. A lo que dijo Periandro: En las que á nosotros nos han sucedido nos hemos ensayado y dispuesto á creer cuantas nos contaren, puesto que tengan mas de lo imposible que de lo verdadero. Lleguémonos aquí, respondió el bárbaro, al borde de esta barca donde estan estas señoras, quizá alguna al

son de la voz de mi cuento se quedará dormida, y quizá alguna, desterrando el sueño, se mostrará compasiva, que es alivio al que cuenta sus desventuras, ver ú oir que hay quien se duela de ellas. A lo ménos por mí, respondió Ricla de dentro de la barca, y á pesar del sueño, tengo lágrimas que ofrecer á la compasion de vuestra corta suerte del largo tiempo de vuestras fatigas: casi lo mismo dijo Auristela, y así todos rodeáron la barca, y con atento oido estuviéron escuchando lo que el que parecia bárbaro decia, el cual comenzó su historia de esta manera.

CAPITULO VIII.

Donde Rutilio da cuenta de su vida.

Mi nombre es Rutilio; mi patria Sena, una de las mas famosas ciudades de Italia; mi oficio maestro de danzar, único en él, y venturoso si yo quisiera. Habia en Sena un caballero rico, á quien el cielo dió una hija mas hermosa que discreta, á la cual trató de casar su padre con un caballero florentin, y por entregársela adornada de gracias adquiridas, ya que las del entendimiento le faltaban, quiso que yo la enseñase á danzar, que la gentileza, gallardía y disposicion del cuerpo en los bailes honestos mas que en otros pasos se señalan, y á las damas principales les está muy bien saberlos para las ocasiones forzosas que les pueden suceder. Entré á enseñarla los movimientos del cuerpo; pero movíla los del alma; pues como no discreta, como he dicho, rindió la suya á la mia, y la suerte, que de corriente larga traia encaminadas mis desgracias, hizo que para que los dos nos gozásemos, yo la sacase de en casa de su padre, y la llevase á Roma; pero como el amor no da baratos sus gustos, y los delitos llevan á las espaldas el castigo (pues siempre se teme) en el camino nos prendiéron á los dos, por la dili-

gencia que su padre puso en buscarnos. Su confesion y la mia, que fué decir, que yo llevaba á mi esposa, y ella se iba con su marido, no fué bastante para no agravar mi culpa tanto, que obligó al juez, movió, y convenció á sentenciarme á muerte.

Apartáronme en la prision con los ya condenados á ella por otros delitos no tan honrados como el mio. Visitóme en el calabozo una muger, que decian estaba presa por *fatucherie*, que en castellano se llaman *hechiceras*, que la Alcaidesa de la cárcel habia hecho soltar de las prisiones, y llevádola á su aposento, á título de que con yerbas y palabras habia de curar á una hija suya de una enfermedad, que los médicos no acertaban á curarla. Finalmente, por abreviar mi historia, pues no hay razonamiento, que aunque sea bueno, siendo largo, lo parezca; viéndome yo atado, y con el cordel á la garganta, sentenciado al suplicio, sin órden ni esperanza de remedio, dí el sí á lo que la hechicera me pidió de ser su marido, si me sacaba de aquel trabajo. Díjome que no tuviese pena, que aquella misma noche del dia que sucedió esta plática, ella romperia las cadenas y los cepos, y á pesar de otro cualquier impedimento me pondria en libertad, y en parte donde no me pudiesen ofender mis enemigos, aunque fuesen muchos y poderosos. Túvela, no por hechicera, sino por ángel que enviaba el cielo para mi remedio; esperé la noche, y en la mitad de su silencio llegó á mí, y me dijo, que asiese

de la punta de una caña que me puso en la mano, diciéndome la siguiese: turbéme algun tanto; pero como el interes era tan grande, moví los pies para seguirla, y halléIos sin grillos y sin cadenas, y las puertas de toda la prision de par en par abiertas, y los prisioneros y guardas en profundísimo sueño sepultados. En saliendo á la calle tendió en el suelo mi guiadora un manto, y mandóme que pusiese los piés en él, me dijo que tuviese buen ánimo, que por entónces dejase mis devociones: luego ví mala señal, luego conocí que queria llevarme por los aires, y aunque como cristiano bien enseñado tenia por burla todas estas hechicerías (como es razon que se tengan) todavía el peligro de la muerte, como ya he dicho, me dejó atropellar por todo, y en fin, puse los piés en la mitad del manto, y ella ni mas ni ménos, murmurando unas razones que yo no pude entender, y el manto comenzó á levantarse en el aire, y yo comencé á temer poderosamente, y en mi corazon no tuvo santo la Letania á quien no llamase en mi ayuda. Ella debió de conocer mi miedo, y presentir mis rogativas, y volvióme á mandar que las dejase. Desdichado de mí, dije, ¿qué bien puedo esperar, si se me niega el pedirle á Dios, de quien todos los bienes vienen? En resolucion, cerré los ojos, y dejéme llevar de los diablos, que no son otras las postas de las hechiceras, y al parecer cuatro horas, ó poco mas habia volado, cuando me hallé al crepúsculo del dia en una tierra no conocida.

Tocó el manto el suelo, y mi guiadora me dijo: En parte estás, amigo Rutilio, que todo el género humano no podrá ofenderte, y diciendo esto comenzó á abrazarme no muy honestamente; apartéla de mí con los brazos, y como mejor pude divisé, que la que me abrazaba era una figura de lobo, cuya vision me heló el alma, me turbó los sentidos, y dió con mi mucho ánimo al traves; pero como suele acontecer, que en los grandes peligros la poca esperanza de vencerlos saca del ánimo desesperadas fuerzas, las pocas mias me pusiéron en la mano un cuchillo, que acaso en el seno traia, y con furia y rabia se le hinqué por el pecho á la que pensé ser loba, la cual cayendo en el suelo perdió aquella fea figura, y hallé muerta y corriendo sangre á la desventurada encantadora.

Considerad, señores, cual quedaria yo en tierra no conocida, y sin persona que me guiase. Estuve esperando el dia muchas horas, pero nunca acababa de llegar, ni por los orizontes se descubria señal de que el sol viniese: apartéme de aquel cadáver, porque me causaba horror y espanto el tenerle cerca de mí; volvia muy á menudo los ojos al cielo, contemplaba el movimiento de las estrellas, y parecíame, segun el curso que habian hecho, que ya habia de ser de dia. Estando en esta confusion oí que venia hablando por junto de donde estaba alguna gente, y así fué verdad, y saliéndoles al encuentro, les pregunté en mi lengua toscana que me dijesen

qué tierra era aquella; y uno de ellos asímismo en italiano me respondió: Esta tierra es Noruega; pero ¿quién eres tú que lo preguntas, y en lengua que en estas partes hay muy pocos que la entiendan? Yo soy, respondí, un miserable, que por huir de la muerte, he venido á caer en sus manos, y en breves razones le dí cuenta de mi viage, y aun de la muerte de la hechicera: mostró condolerse el que me hablaba, y díjome: Puedes, buen hombre, dar infinitas gracias al cielo, por haberte librado del poder de estas maléficas hechiceras, de las cuales hay mucha abundancia en estas setentrionales partes. Cuéntase de ellas que se convierten en lobos, así machos como hembras, porque de entrambos géneros hay maléficos y encantadores. Como esto pueda ser yo lo ignoro, y como cristiano que soy católico no lo creo; pero la esperiencia me muestra lo contrario: lo que puedo alcanzar es, que todas estas transformaciones son ilusiones del demonio, y permision de Dios, y castigo de los abominables pecados de este maldito género de gente. Preguntéle qué hora podria ser, porque me parecia que la noche se alargaba, y el dia nunca venia. Respondióme, que en aquellas partes remotas se repartia el año en cuatro tiempos: tres meses habia de noche escura, sin que el sol pareciese en la tierra en manera alguna, y tres meses habia de crepúsculo del dia, sin que bien fuese noche, ni bien fuese dia: otros tres meses habia de dia claro continuado,

sin que el sol se escondiese, y otros tres de crepúsculo de la noche; y que la sazon en que estaban era la del crepúsculo del dia: así que esperar la claridad del sol por entónces era esperanza vana, y que tambien lo seria esperar yo volver á mi tierra tan presto, si no fuese cuando llegase la sazon del dia grande, en la cual parten navíos de estas partes á Inglaterra, Francia y España con algunas mercancías. Preguntóme si tenia algun oficio en que ganar de comer, miéntras llegaba tiempo de volverme á mi tierra. Díjele, que era bailarin, y grande hombre de hacer cabriolas, y que sabia jugar de manos sutilísimamente. Rióse de gana el hombre, y me dijo, que aquellos ejercicios ú oficios (ó como llamarlos quisiese) no corrian en Noruega, ni en todas aquellas partes. Preguntóme si sabria oficio de orífice. Díjele, que tenia habilidad para aprender lo que me enseñase. Pues venios, hermano, conmigo, aunque primero será bien que demos sepultura á esta miserable. Hicímoslo así, y llevóme á una ciudad, donde toda la gente andaba por las calles con palos de tea encendidos en las manos, negociando lo que les importaba. Preguntéle en el camino, que ¿cómo ó cuándo habia venido á aquella tierra, y que si era verdaderamente italiano? Respondió, que uno de sus pasados abuelos se habia casado en ella, viniendo de Italia á negocios que le importaban, y á los hijos que tuvo les enseñó su lengua, y de uno en otro se estendió por todo su linage hasta

llegar á él, que era uno de sus cuartos nietos, y así como vecino y morador tan antiguo, llevado de la aficion de mis hijos y muger, me he quedado hecho carne y sangre entre esta gente, sin acordarme de Italia, ni de los parientes que allá dijéron mis padres que tenian. Contar yo ahora la casa donde entré, la muger é hijos que hallé, y criados (que tenia muchos) el gran caudal, el recibimiento y agasajo que me hiciéron, seria proceder en infinito: basta decir en suma, que yo aprendí su oficio, y en pocos meses ganaba de comer por mi trabajo.

En este tiempo se llegó el de llegar el dia grande, y mi amo y maestro (que así le puedo llamar) ordenó de llevar gran cantidad de su mercancía á otras islas por allí cercanas, y á otras bien apartadas: fuíme con él, así por curiosidad, como por vender algo que ya tenia de caudal, en el cual viage ví cosas dignas de admiracion y espanto, y otras de risa y contento; noté costumbres, advertí en ceremonias no vistas, y de ninguna otra gente usadas; en fin, á cabo de dos meses corrímos una borrasca, que nos duró cerca de cuarenta dias, al cabo de los cuales dímos en esta isla, de donde hoy salimos, entre unas peñas, donde nuestro bajel se hizo pedazos, y ninguno de los que en él venian quedó vivo, sino yo.

CAPITULO IX.

Donde Rutilio prosigue la historia de su vida.

Lo primero que se me ofreció á la vista, ántes que viese otra cosa alguna, fué un bárbaro pendiente y ahorcado de un árbol, por donde conocí que estaba en tierra de bárbaros salvages, y luego el miedo me puso delante mil géneros de muertes, y no sabiendo que hacerme, alguna ó todas juntas las temia y las esperaba: en fin, como la necesidad, segun se dice, es maestra de sutilizar el ingenio, dí en un pensamiento harto estraordinario, y fué que descolgué al bárbaro del árbol, y habiéndome desnudado de todos mis vestidos, que enterré en la arena, me vestí de los suyos, que me viniéron bien, pues no tenian otra hechura que ser de pieles de animales, no cosidos ni cortados á medida, sino ceñidos por el cuerpo, como lo habeis visto: para disimular la lengua, y que por ella no fuese conocido por estrangero, me fingí mudo y sordo, y con esta industria me entré por la isla adentro, saltando y haciendo cabriolas en el aire.

A poco trecho descubrí una gran cantidad de bárbaros, los cuales me rodeáron, y en su lengua

unos y otros con gran priesa me preguntáron (á lo que despues acá he entendido) quién era, cómo me llamaba, de dónde venia, y adónde iba. Respondíles con callar y hacer todas las señales de mudo mas aparentes que pude, y luego reiteraba los saltos, y menudeaba las cabriolas. Salíme de entre ellos, siguiéronme los muchachos que no me dejaban adonde quiera que iba: con esta industria pasé por bárbaro y por mudo, y los muchachos por verme saltar y hacer gestos, me daban de comer de lo que tenian: de esta manera he pasado tres años entre ellos, y aun pasara todos los de mi vida sin ser conocido. Con la atencion y curiosidad noté su lengua, y aprendí mucha parte de ella; supe la profecía que de la duracion de su reino tenia profetizada un antiguo y sabio bárbaro, á quien ellos daban gran crédito: he visto sacrificar algunos varones para hacer la esperiencia de su cumplimiento, y he visto comprar algunas doncellas para el mismo efecto, hasta que sucedió el incendio de la isla, que vosotros, señores, habeis visto; guardéme de las llamas, fuí á dar aviso á los prisioneros de la mazmorra, donde vosotros sin duda habréis estado; ví estas barcas, acudí á la marina, halláron en vuestros generosos pechos lugar mis ruegos, recogísteisme en ellas, por lo que os doy infinitas gracias, y agora espero en la del cielo, que pues nos sacó de tanta miseria á todos, nos ha de dar en este que pretendemos felicísimo viage.

Aquí dió fin Rutilio á su plática, con que dejó admirados y contentos á los oyentes; llegóse el dia áspero, turbio y con señales de nieve muy ciertas. Dióle Auristela á Periandro lo que Cloelia le habia dado la noche que murió, que fuéron dos pelotas de cera, que la una, como se vió, cubria una cruz de diamantes tan rica, que no acertáron á estimarla, por no agraviar su valor; y la otra dos perlas redondas asímismo de inestimable precio. Por estas joyas viniéron en conocimiento de que Auristela y Periandro eran gente principal, puesto que mejor declaraba esta verdad su gentil disposicion y agradable trato. El bárbaro Antonio viniendo el dia, se entró un poco por la isla, pero no descubrió otra cosa que montañas y sierras de nieve, y volviendo á las barcas, dijo, que la isla era despoblada, y que convenia partirse de allí luego á buscar otra parte donde recogerse del frio que amenazaba, y proveerse de los mantenimientos, que presto les harian falta. Echáron con presteza las barcas al agua, embarcáronse todos, y pusiéron las proas en otra isla que no léjos de allí se descubria. En esto yendo navegando con el espacio que podian prometer dos remos, que no llevaba mas cada barca, oyéron que de la una de las otras dos salia una voz blanda, suave; de manera que les hizo estar atentos á escuchalla. Notáron, especialmente el bárbaro Antonio el padre, que notó, que lo que se cantaba era en lengua portuguesa, que él sabia muy bien. Calló la

voz, y de allí á poco volvió á cantar en castellano, y no á otro tono de instrumentos que al de remos, que sesgamente por el tranquilo mar las barcas impelian, y notó que lo que cantáron fué esto:

Mar sesgo, viento largo, estrella clara,
Camino, aunque no usado, alegre y cierto,
Al hermoso, al seguro, al capaz puerto
Llevan la nave vuestra única y rara.

En Scylas, ni en Caríbdis no repara,
Ni en peligro que el mar tenga encubierto,
Siguiendo su derrota al descubierto,
Que limpia honestidad su curso para.

Con todo, si os faltare la esperanza
Del llegar á este puerto, no por eso
Gireis las velas, que será simpleza.

Que es enemigo amor de la mudanza,
Y nunca tuvo próspero suceso
El que no se quilata en la firmeza.

La bárbara Ricla dijo en callando la voz: Despacio debe de estar y ocioso el cantor, que en semejante tiempo da su voz á los vientos; pero no lo juzgáron así Periandro y Auristela, porque le tuviéron por mas enamorado que ocioso al que cantado habia: que los enamorados fácilmente reconcilían los animos, y traban amistad con los que conocen que padecen su misma enfermedad, y así con licencia de los demas que en su barca venian, aun-

que no fuera menester pedirla, hizo que el cantor se pasase á su barca, así por gozar de cerca de su voz, como saber de sus sucesos, porque persona que en tales tiempos cantaba, ó sentia mucho, ó no tenia sentimiento alguno. Juntáronse las barcas, pasó el músico á la de Periandro, y todos los de ella le hiciéron agradable recogida: en entrando el músico, en medio portugues y en medio castellano dijo: Al cielo y á vosotros, señores, y á mi voz agradezco esta mudanza y esta mejora de navío; aunque creo que con mucha brevedad le dejaré libre de la carga de mi cuerpo, porque las penas que siento en el alma me van dando señales de que tengo la vida en sus últimos términos. Mejor lo hará el cielo, respondió Periandro, que pues yo soy vivo, no habrá trabajos que puedan matar á alguno. No seria esperanza aquella, dijo á esta sazon Auristela, á que pudiesen contrastar y derribar infortunios; pues así como la luz resplandece mas en las tinieblas, así la esperanza ha de estar mas firme en los trabajos; que el desesperarse en ellos es accion de pechos cobardes, y no hay mayor pusilanimidad ni bajeza que entregarse el trabajado (por mas que lo sea) á la desesperacion. El alma ha de estar, dijo Periandro, el un pié en los labios y el otro en los dientes, si es que hablo con propiedad, y no ha de dejar de esperar su remedio, porque seria agraviar á Dios, que no puede ser agraviado, poniendo tasa y coto á sus infinitas misericordias. Todo es así, respondió

el músico, y yo lo creo á despecho y pesar de las esperiencias que en el discurso de mi vida en mis muchos males tengo hechas.

No por estas pláticas dejaban de bogar, de modo que ántes de anochecer con dos horas llegáron á una isla tambien despoblada, aunque no de árboles, porque tenia muchos, y llenos de fruto, que aunque pasado de sazon y seco, se dejaba comer: saltáron todos en tierra, en la cual baráron las barcas, y con gran priesa se diéron á desgarrar árboles, y hacer una gruesa barraca, para defenderse aquella noche del frio; hiciéron asímismo fuego, ludiendo dos secos palos el uno con el otro, artificio tan sabido como usado; y como todos trabajaban, en un punto se vió levantada la pobre máquina, donde se recogiéron todos, supliendo con mucho fuego la incomodidad del sitio, pareciéndoles aquella choza dilatado alcázar. Satisfaciéron la hambre, y acomodáranse á dormir luego, si el deseo que Periandro tenia de saber el suceso del músico no lo estorbara, porque le rogó, si era posible, les hiciese sabidores de sus desgracias, pues no podian ser venturas las que en aquellas partes le habian traido. Era cortes el cantor, y así sin hacerse de rogar dijo.

CAPITULO X.

De lo que contó el enamorado Portugues.

Con mas breves razones de las que sean posibles daré fin á mi cuento, con darle al de mi vida, si es que tengo de dar crédito á cierto sueño que la pasada noche me turbó el alma.

Yo, señores, soy portugues de nacion, noble en sangre, rico en los bienes de fortuna, y no pobre en los de naturaleza: mi nombre es Manuel de Sosa Coutiño, mi patria Lisboa, y mi ejercicio el de soldado: junto á las casas de mis padres, casi pared en medio, estaba la de otro caballero del antiguo linage de los Pereiras, el cual tenia sola una hija, única heredera de sus bienes, que eran muchos, báculo y esperanza de la prosperidad de sus padres, la cual por el linage, por la riqueza y por la hermosura era deseada de todos los mejores del reino de Portugal; y yo que, como mas vecino de su casa, tenia mas comodidad de verla, la miré, la conocí, y la adoré con una esperanza mas dudosa que cierta, de que podria ser viniese á ser mi esposa; y por ahorrar de tiempo, y por entender que con ella habian de valer poco requiebros, promesas ni dádivas, determiné de que un pariente mio se la

pidiese á sus padres para esposa mia, pues ni en el linage, ni en la hacienda, ni aun en la edad diferenciábamos en nada. La respuesta que trajo fué, que su hija Leonora aun no estaba en edad de casarse, que dejase pasar dos años, que le daba la palabra de no disponer de su hija en todo aquel tiempo, sin hacerme sabidor de ello. Llevé este primer golpe en los hombros de mi paciencia, y en el escudo de la esperanza; pero no dejé por esto de servirla públicamente á sombra de mi honesta pretension, que luego se supo por toda la ciudad; pero ella retirada en la fortaleza de su prudencia, y en los retretes de su recato, con honestidad y licencia de sus padres admitia mis servicios, y daba á entender que si no los agradecia con otros, por lo ménos no los desestimaba.

Sucedió, que en este tiempo mi Rey me envió por capitan general á una de las fuerzas que tiene en Berbería, oficio de calidad y de confianza: llegóse el dia de mi partida, y pues en él no llegó el de mi muerte, no hay ausencia que mate, ni dolor que consuma; hablé á su padre, hícele que me volviese á dar la palabra de la espera de los dos años; túvome lástima, porque era discreto, y consintió que me despidiese de su muger y de su hija Leonora, la cual en compañía de su madre salió á verme á una sala, y saliéron con ella la honestidad, la gallardía, y el silencio. Pasméme cuando ví tan cerca de mí tanta hermosura; quise hablar, y añudóseme la voz

á la garganta, y pegóseme al paladar la lengua, y ni supe, ni pude hacer otra cosa que callar, y dar con mi silencio indicio de mi turbacion, la cual vista por el padre, que era tan cortes como discreto, se abrazó conmigo, y dijo: Nunca, señor Manuel de Sosa, los dias de partida dan licencia á la lengua que se desmande; y puede ser que este silencio hable en su favor de vuesa merced mas que alguna otra retórica; vuesa merced vaya á ejercer su cargo, y vuelva en buen punto, que yo no faltaré ninguno en lo que tocare á servirle; Leonora mi hija es obediente, y mi muger desea darme gusto, y yo tengo el deseo que he dicho, que con estas tres cosas me parece que puede esperar vuesa merced buen suceso en lo que desea.

Estas palabras todas me quedáron en la memoria y en el alma impresas de tal manera que no me se han olvidado, ni se me olvidarán en tanto que la vida me durare: ni la hermosa Leonora, ni su madre me dijéron palabra, ni yo pude, como he dicho, decir alguna: partíme á Berbería, ejercité mi cargo con satisfaccion de mi Rey dos años; volví á Lisboa, hallé que la fama y hermosura de Leonora habia salido ya de los límites de la ciudad y del reino, y estendídose por Castilla y otras partes, de las cuales venian embajadas de príncipes y señores, que la pretendian por esposa; pero como ella tenia la voluntad tan sujeta á la de sus padres, no miraba si era ó no solicitada. En fin,

viendo yo pasado el término de los dos años, volví á suplicar á su padre me la diese por esposa. ¡Ay de mí! que no es posible que me detenga en estas circunstancias; porque á las puertas de mi vida está llamando la muerte, y temo que no me ha de dàr espacio para contar mis desventuras, que si así fuese, no las tendria yo por tales: finalmente, un dia me avisáron, que para un domingo venidero me entregarian á mi deseada Leonora; cuya nueva faltó poco para no quitarme la vida de contento: convidé á mis parientes, llamé á mis amigos, hice galas, envié presentes, con todos los requisitos que pudiesen mostrar ser yo el que me casaba, y Leonora la que habia de ser mi esposa.

Llegóse este dia, y yo fuí acompañado de todo lo mejor de la ciudad á un monasterio de monjas, que llaman de la Madre de Dios, adonde me dijéron que mi esposa desde el dia de ántes me esperaba, que habia sido su gusto que en aquel monasterio se celebrase su desposorio con licencia del Arzobispo de la ciudad: detúvose algun tanto el lastimado caballero, como para tomar aliento de proseguir su plática, y luego dijo: Llegué al monasterio, que real y pomposamente estaba adornado; saliéron á recibirme casi toda la gente principal del reino, que allí aguardándome estaba con infinitas señoras de la ciudad de las mas principales: hundíase el templo de música, así de voces, como de instrumentos, y en esto salió por la puerta del claustro la sin

par Leonora, acompañada de la Priora y de otras muchas monjas, vestida de raso blanco acuchillado con saya entera á lo castellano, tomadas las cuchillas con ricas y gruesas perlas; venia aforrada la saya en tela de oro verde; traia los cabellos sueltos por las espaldas, tan rubios, que deslumbraban los del sol, y tan luengos, que casi besaban la tierra; la cintura, collar y anillos que traia, opiniones hubo que valian un reino: torno á decir, que salió tan bella, tan costosa, tan gallarda, y tan ricamente compuesta y adornada, que causó envidia en las mugeres, y admiracion en los hombres: de mí sé decir, que quedé tal con su vista, que me hallé indigno de merecerla, por parecerme que la agraviaba, aunque yo fuera el emperador del mundo.

Estaba hecho un modo de teatro en mitad del cuerpo de la iglesia, donde desenfadadamente, y sin que nadie lo empachase, se habia de celebrar nuestro desposorio: subió en él primero la hermosa doncella, donde al descubierto mostró su gallardía y gentileza. Pareció á todos los ojos que la miraban lo que suele parecer la bella Aurora al despuntar del dia, ó lo que dicen las antiguas fábulas, que parecia la casta Diana en los bosques; y algunos creo que hubo tan discretos, que no la acertáron á comparar sino á sí misma: subí yo al teatro, pensando que subia á mi cielo, y puesto de rodillas ante ella casi dí demostracion de adorarla. Alzóse una voz en el templo procedida de otras muchas, que decia:

Vivid felices y luengos años en el mundo, ó dichosos y bellísimos amantes, coronen presto hermosísimos hijos vuestra mesa, y á largo andar se dilate vuestro amor en vuestros nietos; no sepan los rabiosos zelos, ni las dudosas sospechas la morada de vuestros pechos, ríndase la envidia á vuestros piés, y la buena fortuna no acierte á salir de vuestra casa. Todas estas razones y deprecaciones santas me colmaban el alma de contento, viendo con qué gusto general llevaba el pueblo mi ventura: en esto la hermosa Leonora me tomó por la mano, y así en pié como estábamos, alzando un poco la voz me dijo: Bien sabeis, señor Manuel de Sosa, como mi padre os dió palabra, que no dispondria de mi persona en dos años, que se habian de contar desde el dia que me pedísteis fuese yo vuestra esposa; y tambien, si mal no me acuerdo, os dije yo, viéndome acosada de vuestra solicitud, y obligada de los infinitos beneficios que me habeis hecho, mas por vuestra cortesía que por mis merecimientos, que yo no tomaria otro esposo en la tierra sino á vos; esta palabra mi padre os la ha cumplido, como habeis visto, y yo os quiero cumplir la mia, como veréis, y así porque sé que los engaños, aunque sean honrosos y provechosos, tienen un no sé que de traicion cuando se dilatan y entretienen, quiero del que os parecerá que os he hecho, sacaros en este instante. Yo, señor mio, soy casada, y en ninguna manera siendo mi esposo vivo, puedo casarme con otro; yo no os dejo por

ningun hombre de la tierra, sino por uno del cielo, que es Jesucristo, Dios y Hombre verdadero; él es mi esposo, á él le dí la palabra primero que á vos, á él sin engaño y de toda mi voluntad, y á vos con disimulacion y sin firmeza alguna; yo confieso, que para escoger esposo en la tierra, ninguno os pudiera igualar; pero habiéndole de escoger en el cielo, ¿quién como Dios? Si esto os parece traicion, ó descomedido trato, dadme la pena que quisiéredes, y el nombre que se os antojare, que no habrá muerte, promesa ó amenaza que me aparte del crucificado esposo mio. Calló, y al mismo punto la Priora y las otras monjas comenzáron á desnudarla, y á cortarle la preciosa madeja de sus cabellos: yo enmudecí, y por no dar muestras de flaqueza, tuve cuenta con reprimir las lágrimas que me venian á los ojos, é hincándome otra vez de rodillas ante ella, casi por fuerza la besé la mano, y ella cristianamente compasiva me echó los brazos al cuello; alcéme en pié, y alzando la voz de modo que todos me oyesen, dije: *Maria optimam partem elegit;* y diciendo esto, me bajé del teatro, y acompañado de mis amigos me volví á mi casa, donde yendo y viniendo con la imaginacion en este estraño suceso, vine casi á perder el juicio, y ahora por la misma causa vengo á perder la vida: y dando un gran suspiro se le salió el alma, y dió consigo en el suelo.

CAPITULO XI.

Acudió con presteza Periandro á verle, y halló que habia espirado de todo punto, dejando á todos confusos y admirados del triste y no imaginado suceso. Con este sueño, dijo á esta sazon Auristela, se ha escusado este caballero de contarnos qué le sucedió en la pasada noche, los trances por donde vino á tan desastrado término, y á la prision de los bárbaros, que sin duda debian de ser casos tan desesperados como peregrinos. A lo que añadió el bárbaro Antonio: Por maravilla hay desdichado solo que lo sea en sus desventuras; compañeros tienen las desgracias, y por aquí, ó por allí siempre son grandes, y entónces lo dejan de ser cuando acaban con la vida del que las padece: diéron luego órden de enterralle como mejor pudiéron, sirvióle de mortaja su mismo vestido, de tierra la nieve, y de cruz la que le halláron en el pecho en un escapulario, que era la de Cristus, por ser caballero de su hábito, y nó fuera menester hallarle esta honrosa señal para enterarse de su nobleza, pues las habian dado bien claras su grave presencia y razonar discreto. No faltáron lágrimas que le acompañasen, porque la compasion hizo su oficio, y las sacó de

todos los ojos de los circunstantes: amaneció en esto, volviéron las barcas al agua, pareciéndoles que el mar les esperaba sosegado y blando, y entre tristes y alegres, entre temor y esperanza siguiéron su camino, sin llevar parte cierta adonde encaminalle.

Estan todos aquellos mares casi cubiertos de islas, todas ó las mas despobladas; y las que tienen gente es rústica y medio bárbara, de poca urbanidad, y de corazones duros é insolentes; y con todo esto deseaban topar alguna que los acogiese, porque imaginaban que no podian ser tan crueles sus moradores, que no lo fuesen mas las montañas de nieve, y los duros y ásperos riscos de las que atras dejaban. Diez dias mas navegáron sin tomar puerto, playa, ó abrigo alguno, dejando á entrambas partes, diestra y siniestra, islas pequeñas, que no prometian estar pobladas de gente. Puesta la mira en una gran montaña que á la vista se les ofrecia, y pugnaban con todas sus fuerzas llegar á ella con la mayor brevedad que pudiesen, porque ya sus barcas hacian agua, y los bastimentos á mas andar iban faltando; en fin mas con la ayuda del cielo, como se debe creer, que con las de sus brazos, llegáron á la deseada isla, y viéron andar dos personas por la marina, á quien con grandes voces preguntó Transila: ¿qué tierra era aquella, quién la gobernaba, y si era de cristianos católicos? Respondiéronle en lengua que ella entendió, que aquella isla se llama-

ba Golandia, y que era de católicos, puesto que estaba despoblada, por ser tan poca la gente que tenia, que no ocupaba mas de una casa, que servia de meson á la gente que llegaba á un puerto, que estaba detras de un peñon que señaló con la mano; y si vosotros, quien quiera que seais, quereis repararos de algunas faltas, seguidnos con la vista, que nosotros os pondrémos en el puerto.

Diéron gracias á Dios los de las barcas, y siguiéron por la mar á los que los guiaban por la tierra: y al volver del peñon que les habian señalado, viéron un abrigo que podia llamarse puerto, y en él hasta diez ó doce bajeles, de ellos chicos, de ellos medianos, y de ellos grandes; y fué grande la alegría que de verlos recibiéron, pues les daba esperanza de mudar de navíos, y seguridad de caminar con certeza á otras partes. Llegáron á tierra, saliéron así gente de los navíos, como del meson á recibirles, saltó en tierra en hombros de Periandro y de los dos bárbaros, padre é hijo, la hermosa Auristela, vestida con el vestido y adorno con que fué Periandro vendido á los bárbaros por Arnaldo. Salió con ella la gallarda Transila, y la bella bárbara Constanza con Ricla su madre, y todos los demas de las barcas acompañáron este escuadron gallardo. De tal manera causó admiracion, espanto y asombro la bellísima escuadra en los de la mar y la tierra, que todos se postráron en el suelo, y diéron muestras de adorar á Auristela: mirábanla callando,

y con tanto respeto, que no acertaban á mover las lenguas, por no ocuparse en otra cosa que en mirar. La hermosa Transila, como ya habia hecho esperiencia de que entendian su lengua, fué la primera que rompió el silencio, diciéndoles: A vuestro hospedage nos ha traido la nuestra hasta hoy contraria fortuna; en nuestro trage y en nuestra mansedumbre echaréis de ver, que ántes buscamos paz que guerra, porque no hacen batalla las mugeres, ni los varones afligidos; acogednos, señores, en vuestro hospedage y en vuestros navíos, que las barcas que aquí nos han conducido, aquí dejan el atrevimiento y la voluntad de tornar otra vez á entregarse á la instabilidad del mar; si aquí se cambia por oro ó por plata lo necesario que se busca, con facilidad y abundancia seréis recompensados de lo que nos diéredes, que por subidos precios que lo vendais, lo recibirémos, como si fuese dado.

Uno (milagro estraño) que parecia ser de la gente de los navíos, en lengua española respondió: De corto entendimiento fuera, hermosa señora, el que dudara la verdad que dices, que puesto que la mentira se disimula, y el daño se disfraza con la máscara de la verdad y del bien, no es posible que haya tenido lugar de acogerse á tan gran belleza como la vuestra. El patron de este hospedage es cortesísimo, y todos los de estas naves ni mas ni ménos: mirad, si os da mas gusto volveros á ellas, ó entrar en el hospedage, que en ellas y en él seréis

recibidos y tratados como vuestra presencia merece. Entónces viendo el bárbaro Antonio, ú oyendo, por mejor decir, hablar su lengua, dijo: Pues el cielo nos ha traido á parte que suene en mis oidos la dulce lengua de mi nacion, casi tengo ya por cierto el fin de mis desgracias: vamos, señores, al hospedage, y en reposando algun tanto, darémos órden en volver á nuestro camino con mas seguridad que la que hasta aquí hemos traido. En esto un grumete que estaba en lo alto de una gavia, dijo á voces en lengua inglesa: Un navío se descubre, que con tendidas velas, y mar y viento en popa viene la vuelta de este abrigo. Alborotáronse todos, y en el mismo lugar donde estaban, sin moverse un paso, se pusiéron á esperar el bajel que tan cerca se descubria, y cuando estuvo junto, viéron que las hinchadas velas las atravesaban unas cruces rojas, y conociéron que en una bandera que traia en el peñolo de la mayor gavia, venian pintadas las armas de Inglaterra; disparó en llegando dos piezas de gruesa artillería, y luego hasta obra de veinte arcabuces: de la tierra les fué hecha señal de paz con alegres voces, porque no tenian artillería con que responderle.

CAPITULO XII.

Donde se cuenta de qué parte, y quién eran los que venian en el navío.

Hecha, como se ha dicho, la salva de entrambas partes, así del navío como de la tierra, al momento echáron áncoras los de la nave, y arrojáron el esquife al agua, en el cual el primero que saltó, despues de cuatro marineros que le adornáron con tapetes, y asiéron de los remos, fué un anciano varon, al parecer de edad de sesenta años, vestido de una ropa de terciopelo negro, que le llegaba á los piés, forrada en felpa negra, y ceñida con una de las que llaman colonias de seda; en la cabeza traia un sombrero alto y puntiagudo asímismo al parecer de felpa. Tras él bajó al esquife un gallardo y brioso mancebo de poco mas edad de veinte y cuatro años, vestido á lo marinero de terciopelo negro, una espada dorada en las manos, y una daga en la cinta; luego como si los arrojaran, echáron de la nave al esquife un hombre lleno de cadenas, y una muger con él enredada y presa con las cadenas mismas, él de hasta cuarenta años de edad, y ella de mas de cincuenta, él brioso y despechado, y ella melancólica y triste; impeliéron el esquife los marineros;

en un intante llegáron á tierra, adonde en sus hombros y en los de otros soldados arcabuceros que en el barco venian, sacáron á tierra al viejo y al mozo, y á los dos prisioneros. Transila, que como los demas habia estado atentísima mirando los que en el esquife venian, volviéndose á Auristela le dijo: Por tu vida, señora, que me cubras el rostro con ese velo que traes atado al brazo, porque, ó yo tengo poco conocimiento, ó son algunos de los que vienen en este barco personas que yo conozco y me conocen: hízolo así Auristela, y en esto llegáron los de la barca á juntarse con ellos, y todos se hiciéron bien criados recibimientos: fuése derecho el anciano de la felpa á Transila diciendo: Si mi ciencia no me engaña, y la fortuna no me desfavorece, próspera habrá sido la mia con este hallazgo, y diciendo y haciendo, alzó el velo del rostro de Transila, y se quedó desmayado en sus brazos, que ella se los ofreció y se los puso, porque no diese en tierra.

Sin duda se puede creer, que este caso de tanta novedad, y tan no esperado, puso en admiracion á los circunstantes, y mas cuando le oyéron decir á Transila: ¡O padre de mi alma! ¿Qué venida es esta? ¿Quién trae á vuestras venerables canas y á vuestros cansados años por tierras tan apartadas de la vuestra? ¿Quién le ha de traer, dijo á esta sazon el brioso mancebo, sino el buscar la ventura que sin vos le faltaba? El y yo, dulcísima señora y esposa mia, venimos buscando el Norte que nos ha de guiar,

adonde hallemos el puerto de nuestro decanso; pero pues ya, gracias sean dadas á los cielos, le habemos hallado, haz, señora, que vuelva en sí tu padre Mauricio, y consiente que de su alegría reciba yo parte, recibiéndole á él como á padre, y á mí como á tu legítimo esposo. Volvió en sí Mauricio, y sucedióle en su desmayo Transila: acudió Auristela á su remedio, pero no osó llegar á ella Ladislao, que este era el nombre de su esposo, por guardar el honesto decoro que á Transila se le debia; pero como los desmayos que suceden de alegres y no pensados acontecimientos, ó quitan la vida en un instante, ó no duran mucho, fué pequeño espacio el en que estuvo Transila desmayada. El dueño de aquel meson ú hospedage dijo: Venid, señores, todos adonde con mas comodidad, y ménos frio del que aquí hace, os deis cuenta de vuestros sucesos: tomáron su consejo, y fuéronse al meson, y halláron que era capaz de alojar una flota. Los dos encadenados se fuéron por su pié, ayudándoles á llevar sus hierros los arcabuceros, que como en guarda con ellos venian: acudiéron á sus naves algunos, y con tanta priesa como buena voluntad trajéron de ellas los regalos que tenian: hízose lumbre, pusiéronse las mesas, y sin tratar entónces de otra cosa, satisfaciéron todos la hambre, mas con muchos géneros de pescados que con carnes, porque no se sirvió otra que la de muchos pájaros que se crian en aque-

llas partes de tan estraña manera, que por ser rara y peregrina, me obliga á que aquí la cuente.

Híncanse unos palos en la orilla de la mar, y entre los escollos donde las aguas llegan, los cuales palos de allí á poco tiempo todo aquello que cubre el agua se convierte en dura piedra, y lo que queda fuera del agua se pudre y se corrompe, de cuya corrupcion se engendra un pequeño pajarillo, que volando á la tierra se hace grande, y tan sabroso de comer, que es uno de los mejores manjares que se usan; y donde hay mas abundancia de ellos es en las provincias de Ibernia y de Irlanda, el cual pájaro se llama Barnaclas. El deseo que tenian todos de saber los sucesos de los recien llegados, les hacia parecer larga la comida, la cual acabada, el anciano Mauricio dió una gran palmada en la mesa, como dando señal de pedir que con atencion le escuchasen: enmudeciéron todos, y el silencio les selló los labios, y la curiosidad les abrió los oidos, viendo lo cual Mauricio, soltó la voz en tales razones.

En una isla de siete que estan circunvecinas á la de Ibernia, nací yo, y tuvo principio mi linage tan antiguo, bien como aquel que es de los Mauricios, que en decir este apellido le encarezco todo lo que puedo; soy cristiano católico, y no de aquellos que andan mendigando la fe verdadera entre opiniones: mis padres me criáron en los estudios, así de las armas como de las letras; si se puede

decir que las armas se estudian; he sido aficionado á la ciencia de la Astrología judiciaria, en la cual he alcanzado famoso nombre; caséme en teniendo edad para tomar estado, con una hermosa y principal muger de mi ciudad, de la cual tuve esta hija que está aquí presente; seguí las costumbres de mi patria, á lo ménos en cuanto á las que parecian ser niveladas con la razon, y en las que no con apariencias fingidas mostraba seguirlas, que tal véz la disimulacion es provechosa; creció esta muchacha á mi sombra, porque le faltó la de su madre á dos años despues de nacida, y á mí me faltó el arrimo de mi vejez, y me sobró el cuidado de criar la hija; y por salir de él, que es carga difícil de llevar de cansados y ancianos hombros en llegando á casi edad de darle esposo, en que le diese arrimo y compañía, lo puse en efecto, y el que le escogí fué este gallardo mancebo que tengo á mi lado, que se llama Ladislao, tomando consentimiento primero de mi hija, por parecerme acertado, y aun conveniente, que los padres casen á sus hijas con su beneplácito y gusto, pues no les dan compañía por un dia, sino por todos aquellos que les durare la vida; y de no hacer esto ansí, se han seguido, siguen y seguirán millares de inconvenientes, que los mas suelen parar en desastrados sucesos.

Es pues de saber, que en mi patria hay una costumbre, entre muchas malas la peor de todas, y es, que concertado el matrimonio, y llegado el dia de

la boda, en una casa principal para esto diputada, se juntan los novios y sus hermanos, si los tienen, con todos los parientes mas cercanos de entrambas partes, y con ellos el Regimiento de la ciudad, los unos para testigos, y los otros para verdugos, que así los puedo y debo llamar: está la desposada en un rico apartamiento esperando lo que no sé como pueda decirlo, sin que la vergüenza no me turbe la lengua. Está esperando, digo, á que entren los hermanos de su esposo, si los tiene, y algunos de sus parientes mas cercanos, de uno en uno, á coger las flores de su jardin, y á manosear los ramilletes, que ella quisiera guardar intactos para su marido; costumbre bárbara y maldita, que va contra todas las leyes de la honestidad y del buen decoro: porque ¿qué dote puede llevar mas rico una doncella, que serlo? Ni ¿qué limpieza puede ni debe agradar mas al esposo, que la que la muger lleva á su poder en su entereza? La honestidad siempre anda acompañada con la vergüenza, y la vergüenza con la honestidad, y si la una ó la otra comienza á desmoronarse y á perderse, todo el edificio de la hermosura dará en tierra, y será tenido en precio bajo y asqueroso. Muchas veces habia yo intentado de persuadir á mi pueblo dejase esta prodigiosa costumbre; pero apénas lo intentaba, cuando se me daba en la boca con mil amenazas de muerte, donde vine á verificar aquel antiguo adagio que vulgarmente se dice: que la costumbre és otra naturaleza,

y el mudarla se siente como la muerte. Finalmente, mi hija se encerró en el retraimiento dicho, y estuvo esperando su perdicion, y cuando queria ya entrar un hermano de su esposo á dar principio al torpe trato, veis aquí donde veo salir con una lanza terciada en las manos á la gran sala donde toda la gente estaba, Transila hermosa como el sol, brava como una leona, y airada como una tigre.

Aquí llegaba de su historia el anciano Mauricio, escuchándole todos con la atencion posible, cuando revistiéndosele á Transila el mismo espíritu que tuvo al tiempo que se vió en el mismo acto y ocasion que su padre contaba, levantándose en pié, con lengua á quien suele turbar la cólera, con el rostro hecho brasa, y los ojos fuego, en efecto, con ademan que la pudiera hacer ménos hermosa, si es que los accidentes tienen fuerzas de menoscabar las grandes hermosuras, quitándole á su padre las palabras de la boca, dijo las del siguiente capítulo.

CAPITULO XIII.

Donde Transila prosigue la historia á quien su padre dió principio.

Salí, dijo Transila, como mi padre ha dicho, á la gran sala y mirando á todas partes, en alta y colérica voz dije: Haceos adelante vosotros, aquellos cuyas deshonestas y bárbaras costumbres van contra las que guarda cualquier bien ordenada república. Vosotros, digo, mas lascivos que religiosos, que con apariencia y sombra de ceremonias vanas quereis cultivar los agenos campos sin licencia de sus legítimos dueños. Veisme aquí, gente mal perdida, y peor aconsejada, venid, venid, que la razon puesta en la punta desta lanza defenderá mi partido, y quitará las fuerzas á vuestros malos pensamientos tan enemigos de la honestidad y de la limpieza. Y en diciendo esto, salté en mitad de la turba, y rompiendo por ella, salí á la calle acompañada de mi mismo enojo, y llegué á la marina, donde cifrando mil discursos que en aquel tiempo hice en uno, me arrojé en un pequeño barco, que sin duda me deparó el cielo, asiendo de dos pequeños remos, me alargué de la tierra todo lo que pude; pero viendo que se daban priesa á seguirme en

otros muchos barcos mas bien parados y de mayores fuerzas impelidos, y que no era posible escaparme, solté los remos, y volví á tomar mi lanza con intencion de esperarles, y no dejar llevarme á su poder sino perdiendo la vida, vengando primero en quien pudiese mi agravio. Vuelvo á decir otra vez, que el cielo conmovido de mi desgracia avivó el viento, y llevó el barco, sin impelerle los remos, el mar adentro, hasta que llegó á una corriente ó raudal que le arrebató como en peso, y le llevó mas adentro, quitando la esperanza á los que tras mí venian de alcanzarme, que no se aventuráron á entrarse en la desenfrenada corriente que por aquella parte el mar llevaba. Así es verdad, dijo á esta sazon su esposo Ladislao, porque como me llevabas el alma, no pude dejar de seguirte; sobrevino la noche, y perdímoste de vista, y aun perdímos la esperanza de hallarte viva, si no fuese en las lenguas de la fama, que desde aquel punto tomó á su cargo el celebrar tal hazaña por siglos eternos.

Es pues el caso, prosiguió Transila, que aquella noche un viento que de la mar soplaba me trajo á la tierra, y en la marina hallé unos pescadores, que benignamente me recogiéron y albergáron, y aun me ofreciéron marido si no le tenia, y creo sin aquellas condiciones de quien yo iba huyendo; pero la codicia humana, que reina y tiene su señorío aun entre las peñas y riscos del mar, y en los corazones duros y campestres, se entró aquella noche en los

ɔechos de aquellos rústicos pescadores, y acordá-
on entre sí, que pues de todos era la presa que en
ní tenian, y que no podia ser dividida en partes
ɔara poder partirme, que me vendiesen á unos cor-
ıarios que aquella tarde habian descubierto no lé-
os de sus pesquerías: bien pudiera yo ofrecerles
nayor precio del que ellos pudieran pedir á los
:orsarios; pero no quise tomar ocasion de recibir
ɔien alguno de ninguno de mi bárbara patria, y así
ıl amanecer habiendo llegado allí los piratas, me
'endiéron no sé por cuanto, habiéndome primero
lespojado de las joyas que llevaba de desposada:
o que sé decir es, que me tratáron los corsarios
:on mejor término que mis ciudadanos, y me dijé-
on que no fuese melancólica, porque me llevaban
ıo para ser esclava, sino para esperar ser reina, y
ıun señora de todo el universo, si ya no mentian
:iertas profecías de los bárbaros de aquella isla, de
ıuien tanto se hablaba por el mundo. De como
legué, del recibimiento que los bárbaros me hicié-
on, de como aprendí su lengua en este tiempo que
a que falté de vuestra presencia, de sus ritos, cere-
ıonias y costumbres, del vano asunto de sus pro-
ecías, y del hallazgo de estos señores con quien
engo, y del incendio de la isla que ya queda abra-
ada, y de nuestra libertad diré otra vez, que por
gora basta lo dicho, y quiero dar lugar á que mi pa-
lre me diga, ¿qué ventura le ha traido á dármela
an buena, cuando ménos la esperaba?

Aquí dió fin Transila á su plática, teniendo á todos colgados de la suavidad de su lengua, y admirados del estremo de su hermosura, que despues de la de Auristela, ninguna se la igualaba. Mauricio su padre, entónces dijo: Ya sabes, hermosa Transila, querida hija, como en mis estudios y ejercicios, entre otros muchos gustosos y loables, me lleváron tras sí los de la Astrología judiciaria, como aquellos que cuando aciertan, cumplen el natural deseo que todos los hombres tienen no solo de saber lo pasado y presente, sino lo por venir. Viéndote pues perdida, noté el punto, observé los astros, miré el aspecto de los planetas, señalé los sitios y casas necesarias para que respondiese mi trabajo á mi deseo; porque ninguna ciencia en cuanto á ciencia engaña; el engaño está en quien no la sabe, principalmente la del Astrología, por la velocidad de los cielos, que se lleva tras sí todas las estrellas, las cuales no influyen en este lugar lo que en aquel, ni en aquel lo que en este; y así el astrólogo judiciario si acierta alguna vez en sus juicios, es por arrimarse á lo mas probable y á lo mas esperimentado; y el mejor astrólogo del mundo, puesto que muchas veces se engaña, es el demonio, porque no solamente se juzga de lo por venir por la ciencia que sabe, sino tambien por las premisas y conjeturas, y como ha tanto tiempo que tiene esperiencia de los casos pasados, y tanta noticia de los presentes, con facilidad se arroja á juzgar de los por venir; lo que no tene-

mos los aprendices de esta ciencia, pues hemos de juzgar siempre á tiento y con poca seguridad; con todo eso alcancé que tu perdicion habia de durar dos años, y que te habia de cobrar este dia y en esta parte, para remozar mis canas, y para dar gracias á los cielos del hallazgo de mi tesoro, alegrando mi espíritu con tu presencia, puesto que sé que ha de ser á costa de algunos sobresaltos, que por la mayor parte las buenas andanzas no vienen sin el contrapeso de desdichas, las cuales tienen jurisdiccion y un modo de licencia de entrarse por los buenos sucesos, para darnos á entender, que ni el bien es eterno, ni el mal durable. Los cielos serán servidos, dijo á esta sazon Auristela, que habia gran tiempo que callaba, de darnos próspero viage, pues nos le promete tan buen hallazgo. La muger prisionera, que habia estado escuchando con grande atencion el razonamiento de Transila, se puso en pié á pesar de sus cadenas, y al de la fuerza que le hacia para que no se levantase el que con ella venia preso, y con voz levantada dijo.

CAPITULO XIV.

Donde se declara quien eran los que tan aherrojados venian.

Si es que los afligidos tienen licencia para hablar ante los venturosos, concédaseme á mí por esta vez, donde la brevedad de mis razones templará el fastidio que tuviéredes de escuchallas. Haste quejado, dijo, volviéndose á Transila, señora doncella, de la bárbara costumbre de los de tu ciudad, como si lo fuera, aliviar el trabajo á los menesterosos, y quitar la carga á los flacos: sí que no es error, por bueno que sea un caballo, pasearle la carrera primero que se ponga en él su dueño, ni va contra la honestidad el uso y costumbre, si en él no se pierde la honra, y se tiene por acertado lo que no lo parece: sí que mejor gobernará el timon de una nave el que hubiere sido marinero, que no el que sale de las escuelas de la tierra para ser piloto: la esperiencia en todas las cosas es la mejor maestra de las artes, y así mejor te fuera entrar esperimentada en la compañía de tu esposo, que rústica é inculta. Apénas oyó esta razon última el hombre que consigo venia atado, cuando dijo, poniéndole el puño cerrado junto al rostro amenazándola: ¡O Rosamunda! ó por mejor decir, rosa inmunda, porque

munda ni lo fuístes, ni lo eres, ni lo serás en tu vida, si vivieses mas años que los mismos tiempos, y así no me maravillo de que te parezca mal la honestidad, ni el buen recato á que estan obligadas las honradas doncellas.

Sabed, señores, mirando á todos los circunstantes prosiguió, que esta muger que aquí veis atada como loca, y libre como atrevida, es aquella famosa Rosamunda, dama que ha sido, concubina y amiga del rey de Inglaterra, de cuyas impúdicas costumbres hay largas historias y longuísimas memorias entre todas las gentes del mundo: esta mandó al Rey, y por añadidura á todo el reino, puso leyes, quitó leyes, levantó caidos viciosos, y derribó levantados virtuosos; cumplió sus gustos tan torpe como públicamente en menoscabo de la autoridad del Rey, y en muestra de sus torpes apetitos, que fuéron tantas las muestras, y tan torpes y tantos sus atrevimientos, que rompiendo los lazos de diamante, y las redes de bronce con que tenia ligado el corazon del Rey, le moviéron á apartala de sí, y á menospreciarla en el mismo grado que la habia tenido en precio: cuando esta estaba en la cumbre de su rueda, y tenia asida por la guedeja á la fortuna, vivia yo despechado, y con deseo de mostrar al mundo cuan mal estaban empleados los de mi Rey y señor natural: tengo un cierto espíritu satírico y maldiciente, una pluma veloz y una lengua libre; deleítanme las maliciosas agudezas, y por decir una per-

deré yo, no solo un amigo, pero cien mil vidas. No me ataban la lengua prisiones, ni enmudecian destierros, ni atemorizaban amenazas, ni enmendaban castigos; finalmente á entrambos á dos llegó el dia de nuestra última paga, á esta mandó el Rey, que nadie en toda la ciudad, ni en todos sus reinos y señoríos le diese, ni dado, ni por dineros, otro algun sustento que pan y agua; y que á mí junto con ella nos trajesen á una de las muchas islas que por aquí hay que fuese despoblada, y aquí nos dejasen; pena que para mí ha sido mas mala que quitarme la vida, porque la que con ella paso es peor que la muerte.

Mira, Clodio, dijo á esta sazon Rosamunda, cuan mal me hallo yo en tu compañía, que mil veces me ha venido al pensamiento de arrojarme en la profundidad del mar, y si lo he dejado de hacer es por no llevarte conmigo, que si en el infierno pudiera estar sin tí, se me aliviaran las penas. Yo confieso que mis torpezas han sido muchas, pero han caido sobre sugeto flaco y poco discreto; mas las tuyas han cargado sobre varoniles hombros, y sobre discrecion esperimentada, sin sacar de ellas otra ganancia que una delectacion mas ligera que la menuda paja, que en volubles remolinos revuelve el viento: tú has lastimado mil agenas honras, has aniquilado ilustres créditos, has descubierto secretos escondidos, y contaminado linages claros; haste atrevido á tu Rey, á tus ciudadanos, á tus amigos, y á tus mismos parientes, y en son de decir gracias, te

has desgraciado con todo el mundo: bien quisiera yo que quisiera el Rey, que en pena de mis delitos acabara con otro género de muerte la vida en mi tierra, y no con el de las heridas que á cada paso me da tu lengua, de la cual tal vez no estan seguros los cielos, ni los santos. Con todo eso, dijo Clodio, jamas me ha acusado la conciencia de haber dicho alguna mentira. A tener tú conciencia, dijo Rosamunda, de las verdades que has dicho, tenias harto de que acusarte, que no todas las verdades han de salir en público, ni á los ojos de todos. Sí, dijo á esta sazon Mauricio, sí que tiene razon Rosamunda, que las verdades de las culpas cometidas en secreto, nadie ha de ser osado de sacarlas en público, especialmente las de los reyes y príncipes que nos gobiernan, sí que no toca á un hombre particular reprender á su Rey y señor, ni sembrar en los oidos de sus vasallos las faltas de su Príncipe, porque esto no será causa de enmendarle, sino de que los suyos no lo estimen; y si la correccion ha de ser fraterna entre todos, ¿por qué no ha de gozar de este privilegio el príncipe? ¿Porqué le han de decir públicamente y en el rostro sus defectos? Que tal vez la reprension pública y mal considerada, suele endurecer la condicion del que la recibe, y volverle ántes pertinaz que blando; y como es forzoso que la reprension caiga sobre culpas verdaderas ó imaginadas, nadie quiere que le reprendan en público; y así dignamente los satíricos, los maldicientes, los

mal intencionados son desterrados y echados de sus casas sin honra y con vituperio, sin que les quede otra alabanza que llamarse agudos sobre bellacos, y bellacos sobre agudos, y es como lo que suele decirse: la traicion contenta, pero el traidor enfada; y hay mas, que las honras que se quitan por escrito, como vuelan y pasan de gente en gente, no se pueden reducir á restitucion, sin la cual no se perdonan los pecados. Todo lo sé, respondió Clodio; pero si quieren que no hable ó escriba, córtenme la lengua y las manos, y aun entónces pondré la boca en las entrañas de la tierra, y daré voces como pudiere, y tendré esperanza que de allí salgan las cañas del rey Mídas.

Ahora bien, dijo á esta sazon Ladislao, háganse estas paces, casemos á Rosamunda con Clodio, quizá con la bendicion del sacramento del matrimonio, y con la discrecion de entrambos, mudando de estado mudarán de vida. Aun bien, dijo Rosamunda, que tengo aquí un cuchillo con que podré hacer una ó dos puertas en mi pecho, por donde salga el alma, que ya tengo casi puesta en los dientes, en solo haber oido este tan desastrado y desatinado casamiento. Yo no me mataré, dijo Clodio, porque aunque soy murmurador y maldiciente, el gusto que recibo de decir mal, cuando lo digo bien, es tal, que quiero vivir porque quiero decir mal: verdad es que pienso guardar la cara á los príncipes, porque ellos tienen largos brazos, y alcanzan adonde

quieren y á quien quieren, y ya la esperiencia me ha mostrado, que no es bien ofender á los poderosos; y la caridad cristiana enseña, que por el príncipe bueno se ha de rogar al cielo por su vida y por su salud, y por el malo, que le mejore y enmiende. Quien todo esto sabe, dijo el bárbaro Antonio, cerca está de enmendarse: no hay pecado tan grande, ni vicio tan apoderado, que con el arrepentimiento no se borre ó quite del todo: la lengua maldiciente es como espada de dos filos, que corta hasta los huesos, ó como rayo del cielo, que sin romper la vaina, rompe y desmenuza el acero que cubre, y aunque las conversaciones y entretenimientos se hacen sabrosos con la sal de la murmuracion, todavía suelen tener los dejos las mas veces amargos y desabridos: es tan ligera la lengua como el pensamiento, y si son malas las preñeces de los pensamientos, las empeoran los partos de la lengua; y como sean las palabras como las piedras que se sueltan de la mano, que no se pueden revocar, ni volver á la parte donde saliéron hasta que han hecho su efecto, pocas veces el arrepentirse de haberlas dicho menoscaba la culpa del qué las dijo, aunque yo tenga dicho, que un buen arrepentimiento es la mejor medicina que tienen las enfermedades del alma.

CAPITULO XV.

En esto estaban cuando entró un marinero en el hospedage diciendo á voces: Un bajel grande viene con las velas tendidas encaminado á este puerto, y hasta agora no he descubierto señal que me dé á entender de qué parte sea. Apénas dijo esto, cuando llegó á sus oidos el son horrible de muchas piezas de artillería que el bajel disparó al entrar del puerto, todas limpias y sin bala alguna, señal de paz y no de guerra: de la misma manera le respondió el bajel de Mauricio, y toda la arcabucería de los soldados que en él venian. Al momento todos los que estaban en el hospedage saliéron á la marina: en viendo Periandro el bajel recien llegado, conoció ser el de Arnaldo, principe de Dinamarca, de que no recibió contento alguno, ántes se le revolviéron las entrañas, y el corazon le comenzó á dar saltos en el pecho. Los mismos accidentes y sobresaltos recibió en el suyo Auristela, como aquella que por larga esperiencia sabia la voluntad que Arnaldo le tenia, y no podia acomodar su corazon á pensar, ¿cómo podria ser que las voluntades de Arnaldo y Periandro se aviniesen bien, sin que la rigurosa y

desesperada flecha de los zelos no les atravesase las almas?

Ya estaba Arnaldo en el esquife de la nave, y ya llegaba á la orilla, cuando se adelantó Periandro á recibille; pero Auristela no se movió del lugar donde primero puso el pié, y aun quisiera que allí se le hincaran en el suelo, y se volvieran en torcidas raices, como se volviéron los de la hija de Peneo, cuando el ligero corredor Apolo la seguia. Arnaldo que vió á Periandro, le conoció, y sin esperar que los suyos le sacasen en hombros á la tierra, de un salto que dió desde la popa del esquife se puso en ella, y en los brazos de Periandro, que con ellos abiertos le recibió, y Arnaldo le dijo: Si yo fuese tan venturoso, amigo Periandro, que contigo hallase á tu hermana Auristela, ni tendria mal que temer, ni otro bien mayor que esperar. Conmigo está, valeroso señor, respondió Periandro, que los cielos atentos á favorecer tus virtuosos y honestos pensamientos, te la han guardado, con la entereza que tambien ella por sus buenos deseos merece. Ya en esto se habia comunicado por la nueva gente, y por la que en la tierra estaba, quién era el príncipe que en la nave venia, y todavía estaba Auristela como estaba sin voz, inmovible, y junto á ella la hermosa Transila, y las dos al parecer bárbaras Ricla y Constanza: llegó Arnaldo, y puesto de hinojos ante Auristela, le dijo: Seais bien hallada, Norte, por donde se guian mis honestos pensamientos, y estrella fija, que

me lleva al puerto donde han de tener reposo mis buenos deseos. A todo esto no respondió palabra Auristela, ántes le viniéron las lágrimas á los ojos, que comenzáron á bañar sus rosadas mejillas. Confuso Arnaldo de tal accidente, no supo determinarse, si de pesar ó de alegría podia proceder semejante acontecimiento; mas Periandro que todo lo notaba, y en cualquier movimiento de Auristela tenia puestos los ojos, sacó á Arnaldo de duda, diciéndole: Señor, el silencio y las lágrimas de mi hermana nacen de admiracion y de gusto: la admiracion del verte en parte tan no esperada, y las lágrimas del gusto de haberte visto: ella es agradecida, como lo deben ser las bien nacidas, y conoce las obligaciones en que la has puesto de servirte, con las mercedes y limpio tratamiento que siempre le has hecho. Fuéronse con esto al hospedage, volviéron á colmarse las mesas de manjares, llenáronse de regocijo los pechos, porque se llenáron las tazas de generosos vinos, que cuando se trasiegan por la mar de un cabo á otro se mejoran de manera, que no hay néctar que se les iguale. Esta segunda comida se hizo por respeto del príncipe Arnaldo: contó Periandro al Príncipe lo que le sucedió en la isla bárbara, con la libertad de Auristela, con todos los sucesos y puntos que hasta aquí se han contado, con que se suspendió Arnaldo, y de nuevo se alegráron y admiráron todos los presentes.

CAPITULO XVI.

En esto el patron del hospedage dijo: No sé si diga que me pesa de la bonanza que prometen en el mar las señales del cielo: el sol se pone claro y limpio; cerca ni léjos no se descubre celage alguno, las olas hieren la tierra blanda y suavemente, y las aves salen al mar á esparcirse, que todos estos son indicios de serenidad firme y duradera; cosa que ha de obligar á que me dejen solo tan honrados huéspedes, como la fortuna á mi hospedage ha traido. Así será, dijo Mauricio, que puesto que vuestra noble compañía se ha de tener por agradable y cara, el deseo de volver á nuestras patrias no consiente que mucho tiempo la gocemos: de mí sé decir, que esta noche á la primera guarda me pienso hacer á la vela, si con mi parecer viene el de mi piloto y el de estos señores soldados que en el navío vienen. A lo que añadió Arnaldo: Siempre la pérdida del tiempo no se puede cobrar, y la del que se pierde en la navegacion es irremediable: en efecto, entre todos los que en el puerto estaban quedó de acuerdo que en aquella noche fuesen de partida la vuelta de Inglaterra, á quien todos iban encaminados. Levantóse Arnaldo de la mesa, y asiendo de la

mano á Periandro le sacó fuera del hospedage, donde á solas, y sin ser oido de nadie, le dijo: No es posible, Periandro amigo, sino que tu hermana Auristela te habrá dicho la voluntad que en dos años que estuvo en poder del Rey mi padre, le mostré tan ajustada con sus honestos deseos, que jamas me saliéron palabras á la boca, que pudiesen turbar sus castos intentos; nunca quise saber mas de su hacienda de aquello que ella quiso decirme, pintándola en mi imaginacion, no como persona ordinaria y de bajo estado, sino como á reina de todo el mundo, porque su honestidad, su gravedad, su discrecion tan en estremo estremada, no me daba lugar á que otra cosa pensase: mil veces me la ofrecí por su esposo, y esto con voluntad de mi padre, y aun me parecia que era corto mi ofrecimiento: respondióme siempre, que hasta verse en la ciudad de Roma, adonde iba á cumplir un voto, no podia disponer de su persona: jamas me quiso decir su calidad, ni la de sus padres, ni yo, como ya he dicho, la importuné me la dijese; pues ella sola por sí misma, sin que traiga dependencia de otra alguna nobleza, merece no solamente la corona de Dinamarca, sino de toda la monarquía de la tierra. Todo esto te he dicho, Periandro, para que como varon de discurso y entendimiento consideres, que no es muy baja la ventura que está llamando á las puertas de tu comodidad y la de tu hermana, á quien desde aquí me ofrezco por su esposo, y prometo de cum-

plir este ofrecimiento cuando ella quisiere y adonde quisiere, aquí debajo de estos pobres techos, ó en los dorados de la famosa Roma; y asímismo te ofrezco de contenerme en los límites de la honestidad y buen decoro, si bien viese consumirse en los ahincos y deseos que trae consigo la concupiscencia desenfrenada y la esperanza propincua, que suele fatigar mas que la apartada.

Aquí dió fin á su plática Arnaldo, y estuvo atentísimo á lo que Periandro habia de responderle, que fué: Bien conozco, valeroso príncipe Arnaldo, la obligacion en que yo y mi hermana te estamos por las mercedes que hasta aquí nos has hecho, y por la que agora de nuevo nos haces, á mí, por ofrecerte por mi hermano, y á ella por esposo; pero aunque parezca locura, que dos miserables peregrinos desterrados de su patria no admitan luego luego el bien que se les ofrece, te sé decir no ser posible el recebirle, como es posible el agradecerle: mi hermana y yo vamos llevados del destino y de la eleccion á la santa ciudad de Roma, y hasta vernos en ella parece que no tenemos ser alguno, ni libertad para usar de nuestro alvedrío; si el cielo nos llevare á pisar la santísima tierra, y adorar sus reliquias santas, quedarémos en disposicion de disponer de nuestras hasta agora impedidas voluntades, y entónces será la mia toda empleada en servirte: te sé decir tambien, que si llegares al cumplimiento de tu buen deseo, llegarás á tener una esposa de

ilustrísimo linage nacida, y un hermano que lo sea mejor que cuñado; y entre las muchas mercedes que entrambos á dos hemos recebido, te suplico me hagas á mí una, y es, que no me preguntes mas de nuestra hacienda y de nuestra vida, porque no me obligues á que sea mentiroso, inventando quimeras que decirte mentirosas y falsas, por no poder contarte las verdaderas de nuestra historia. Dispon de mí, respondió Arnaldo, hermano mio, á toda tu voluntad y gusto, haciendo cuenta que yo soy cera, y tú el sello que has de imprimir en mí lo que quisieres, y si te parece, sea nuestra partida esta noche á Inglaterra, que de allí fácilmente pasarémos á Francia y á Roma, en cuyo viage y del modo que quisiéredes pienso acompañaros, si de ello gustáredes. Aunque le pesó á Periandro de este último ofrecimiento, le admitió, esperando en el tiempo y en la dilacion, que tal vez mejora los sucesos, y abrazándose los dos cuñados en esperanza, se volviéron al hospedage á dar traza en su partida.

Habia visto Auristela como Arnaldo y Periandro habian salido juntos, y estaba temerosa del fin que podia tener el de su plática; y puesto que conocia la modestia en el príncipe Arnaldo, y la mucha discrecion de Periandro, mil géneros de temores la sobresaltaban, pareciéndole que como el amor de Arnaldo igualaba á su poder, podia remitir á la fuerza sus ruegos, que tal vez en los pechos de los desdeñados amantes se convierte la paciencia en

rabia, y la cortesía en descomedimiento; pero cuando los vió venir tan sosegados y pacíficos, cobró casi los perdidos espíritus. Clodio el maldiciente, que ya habia sabido quién era Arnaldo, se le echó á los piés, y le suplicó le mandase quitar la cadena, y apartar de la compañía de Rosamunda. Mauricio le contó luego la condicion, la culpa y la pena de Clodio y la de Rosamunda: movido á compasion de ellos, hizo por un capitan que los traia á su cargo, que los desherrasen y se los entregasen, que él tomaba á su cargo alcanzarles perdon de su Rey, por ser su grande amigo. Viendo lo cual el maldiciente Clodio, dijo: Si todos los señores se ocupasen en hacer buenas obras, no habria quien se ocupase en decir mal de ellos; pero ¿porqué ha de esperar el que obra mal, que digan bien de él? Y si las obras virtuosas y bien hechas son calumniadas de la malicia humana, ¿porqué no lo serán las malas? ¿Porqué ha de esperar el que siembra zizaña y maldad, dé buen fruto su cosecha? Llévame contigo, ó Príncipe, y verás como pongo sobre el cerco de la luna tus alabanzas. No, no, respondió Arnaldo, no quiero que me alabes por las obras que en mí son naturales: y mas, que la alabanza tanto es buena, cuanto es bueno el que la dice, y tanto es mala, cuanto es vicioso y malo el que alaba: que si la alabanza es premio de la virtud, si el que alaba es virtuoso, es alabanza; y si vicioso, vituperio.

CAPITULO XVII.

Da cuenta Arnaldo del suceso de Taurisa.

Con gran deseo estaba Auristela de saber lo que Arnaldo y Periandro pasáron en la plática que tuviéron fuera del hospedage, y aguardaba comodidad para preguntárselo á Periandro, y para saber de Arnaldo qué se habia hecho su doncella Taurisa, y como si Arnaldo le adivinara los pensamientos, le dijo: Las desgracias que has pasado, hermosa Auristela, te habrán llevado de la memoria las que tenias en obligacion de acordarte de ellas, entre las cuales querria que hubiesen borrado de ella á mí mismo, que con sola la imaginacion de pensar que algun tiempo he estado en ella, viviria contento, pues no puede haber olvido de aquello de quien no se ha tenido acuerdo: el olvido presente cae sobre la memoria del acuerdo pasado; pero como quiera que sea, acuérdesete de mí, ó no te acuerdes, de todo lo que hicieres estoy contento, que los cielos que me han destinado para ser tuyo, no me dejan hacer otra cosa: mi alvedrío lo es para obedecerte; tu hermano Periandro me ha contado muchas de las cosas que despues que te robáron de mi reino te han sucedido: unas me han admirado, otras sus-

pendido, y estas y aquellas espantado; veo asímismo que tienen fuerza las desgracias para borrar de la memoria algunas obligaciones que parecen forzosas: ni me has preguntado por mi padre, ni por Taurisa tu doncella; á él dejé yo bueno, y con deseo de que te buscase y te hallase; á ella la traje conmigo con intencion de venderla á los bárbaros, para que sirviese de espía, y viese si la fortuna te habia llevado á su poder: de como vino al mio tu hermano Periandro, ya él te lo habrá contado, y el concierto que entre los dos hicímos; y aunque muchas veces he probado volver á la isla bárbara, los vientos contrarios no me han dejado, y ahora volvia con la misma intencion y con el mismo deseo, el cual me ha cumplido el cielo con bienes de tantas ventajas, como son de tenerte en mi presencia, alivio universal de mis cuidados. Taurisa tu doncella habrá dos dias que la entregué á dos caballeros amigos mios, que encontré en medio de ese mar, que en un poderoso navío iban á Irlanda, á causa que Taurisa iba muy mala, y con poca seguridad de la vida, y como este navío en que yo ando mas se puede llamar de corsario que de hijo de rey, viendo que en él no habia regalos ni medicinas que piden los enfermos, se la entregué para que la llevasen á Irlanda, y la entregasen á su Príncipe, que la regalase, curase y guardase hasta que yo mismo fuese por ella. Hoy he dejado apuntado con tu hermano Periandro, que nos partamos mañana, ó ya para In-

glaterra, ó ya para España, ó Francia, que á do quiera que arribemos, tendrémos segura comodidad, para poner en efecto los honestos pensamientos que tu hermano me ha dicho que tienes, y yo en este entretanto llevaré sobre los hombros de mi paciencia mis esperanzas, sustentadas con el arrimo de tu buen entendimiento: con todo esto te ruego, señora, y te suplico, que mires si con nuestro parecer viene y ajusta el tuyo, que si algun tanto disuena, no le pondrémos en ejecucion. Yo no tengo otra voluntad, respondió Auristela, sino la de mi hermano Periandro, ni él, pues es discreto, querrá salir un punto de la tuya. Pues si así es, replicó Arnaldo, no quiero mandar, sino obedecer, porque no digan, que por la calidad de mi persona me quiero alzar con el mando á mayores. Esto fué lo que pasó á Arnaldo con Auristela, la cual se lo contó todo á Periandro, y aquella noche Arnaldo, Periandro, Mauricio, Ladislao, y los dos capitanes, el del navío ingles con todos los que saliéron de la isla bárbara entráron en consejo, y ordenáron su partida en la forma siguiente.

CAPITULO XVIII.

Donde Mauricio sabe por la Astrología un mal suceso que les avino en el mar.

En la nave donde viniéron Mauricio y Ladislao, los capitanes y soldados que trajéron á Rosamunda y á Clodio, se embarcáron todos aquellos que saliéron de la mazmorra y prision de la isla bárbara; y en el navío de Arnaldo se acomodáron Periandro, Auristela, Ricla y Constanza, y los dos Antonios, padre é hijo, Ladislao, Mauricio y Transila, sin consentir Arnaldo que se quedasen en tierra Clodio y Rosamunda: Rutilio se acomodó con Arnaldo: hiciéron agua aquella noche, recogiendo y comprando del huésped todos los bastimentos que pudiéron; y habiendo mirado los puntos mas convenientes para su partida, dijo Mauricio, que si la buena suerte les escapaba de una mala, que les amenazaba muy propincua, tendria buen suceso su viage, y que el tal peligro, puesto que era de agua, no habia de suceder, si sucediese, por borrasca, ni tormenta del mar ni de tierra, sino por una traicion mezclada y aun forjada del todo de deshonestos y lascivos deseos. Periandro, que siempre andaba sobresaltado con la compañía de Arnaldo, vino á temer si

aquella traicion habia de ser fabricada por el Príncipe para alzarse con la hermosa Auristela, pues la habia de llevar en su navío; pero opúsose á todo este mal pensamiento la generosidad de su ánimo, y no quiso creer lo que temia, por parecerle que en los pechos de los valerosos príncipes no deben hallar acogida alguna las traiciones; pero no por esto dejó de pedir y rogar á Mauricio mirase muy bien de qué parte les podia venir el daño que les amenazaba: Mauricio respondió, que no lo sabia, puesto que le tenia por cierto; y aunque templaba su rigor con que ninguno de los que en él se hallasen habia de perder la vida, sino el sosiego y la quietud, pues habian de ver rompidos la mitad de sus designios, y sus mas bien encaminadas esperanzas. A lo que Periandro le replicó, que detuviesen algunos dias la partida, quizá con la tardanza del tiempo se mudarian ó se templarian los influjos rigurosos de las estrellas. No, replicó Mauricio, mejor es arrojarnos en las manos deste peligro, pues no llega á quitar la vida, que no intentar otro camino, que nos lleve á perderla. Ea pues, dijo Periandro, echada está la suerte, partamos en buen hora, y haga el cielo lo que ordenado tiene, pues nuestra diligencia no lo puede escusar. Satisfizo Arnaldo al huésped magníficamente con muchos dones el buen hospedage, y unos en unos navíos, y otros en otros, cada cual segun y como vió que mas le convenia, dejó el puerto desembarazado, y se hizo á la vela. Salió

el navío de Arnaldo adornado de ligeras flámulas y banderetas, y de pintados y vistosos gallardetes: al zarpar los hierros y tirar las áncoras, disparó así la gruesa como la menuda artillería, rompiéron los aires los sones de las chirimías, y los de otros instrumentos músicos y alegres; oyéronse las voces de los que decian, reiterándolo á menudo: buen viage, buen viage.

A todo esto no alzaba la cabeza de sobre el pecho la hermosa Auristela, que casi como présaga del mal que le habia de venir, iba pensativa: mirábala Periandro, y remirábala Arnaldo, teniéndola cada uno hecha blanco de sus ojos, fin de sus pensamientos, y principio de sus alegrías: acabóse el dia, entróse la noche clara, serena, despejando un aire blando los celages que parece que se iban á juntar, si los dejaran. Puso los ojos en el cielo Mauricio, y de nuevo tornó á mirar en su imaginacion las señales de la figura q'ue habia levantado, y de nuevo confirmó el peligro que les amenazaba; pero nunca supo atinar de qué parte les vendria. Con esta confusion y sobresalto se quedó dormido encima de la cubierta de la nave, y de allí á poco despertó despavorido, diciendo á grandes voces: Traicion, traicion, traicion; despierta príncipe Arnaldo, que los tuyos nos matan. A cuyas voces se levantó Arnaldo que no dormia, puesto que estaba echado junto á Periandro en la misma cubierta, y dijo: ¿Qué has, amigo Mauricio? ¿Quién nos ofen-

de, ó quién nos mata? ¿Todos los que en este navío vamos no somos amigos? ¿No son todos los mas vasallos y criados mios? ¿El cielo no está claro y sereno, el mar tranquilo y blando, y el bajel sin tocar en escollo ni en bajío, no navega? ¿Hay alguna rémora que nos detenga? Pues si no hay nada desto; ¿de qué temes, que ansí con tus sobresaltos nos atemorizas? No sé, replicó Mauricio: haz, señor, que bajen los búzanos á la sentina, que si no es sueño, á mí me parece que nos vamos anegando. No hubo bien acabado esta razon, cuando cuatro ó seis marineros se dejáron calar al fondo del navío, y le requiriéron todo, porque eran famosos búzanos, y no halláron costura alguna por donde entrase agua al navío, y vueltos á la cubierta dijéron, que el navío iba sano y entero, y que el agua de la sentina estaba turbia y hedionda, señal clara de que no entraba agua nueva en la nave. Así debe de ser, dijo Mauricio, sino que yo como viejo, en quien el temor tiene su asiento de ordinario, hasta los sueños me espantan, y plega á Dios que este mi sueño lo sea, que yo me holgaria de parecer viejo temeroso, ántes que verdadero judiciario. Arnaldo le dijo: Sosegaos, buen Mauricio, porque vuestros sueños le quitan á estas señoras. Yo lo haré así, si puedo, respondió Mauricio, y tornándose á echar sobre la cubierta, quedó el navío lleno de muy sosegado silencio, en el cual Rutilio, que iba sentado al pié del árbol mayor, convidado de la serenidad de la noche,

de la comodidad del tiempo, ó de la voz, que la tenia estremada, al son del viento que dulcemente heria en las velas, en su propia lengua toscana comenzó á cantar esto, que vuelto en lengua española así decia:

Huyé el rigor de la invencible mano
Advertido, y enciérrase en el arca
De todo el mundo el general Monarca
Con las reliquias del linage humano.

El dilatado asilo, el soberano
Lugar rompe los fueros de la Parca,
Que entónces fiera y licenciosa abarca,
Cuanto alienta y respira el aire vano.

Vense en la escelsa máquina encerrarse
El leon y el cordero, y en segura
Paz la paloma al fiero alcon unida,

Sin ser milagro, lo discorde amarse,
Que en el comun peligro y desventura
La natural inclinacion se olvida.

El que mejor entendió lo que cantó Rutilio fué el bárbaro Antonio, el cual le dijo asímismo: Bien canta Rutilio; y si por ventura es suyo el soneto que ha cantado, no es mal poeta, aunque ¿cómo lo puede ser bueno un oficial? Pero no digo bien, que yo me acuerdo haber visto en mi patria España poetas de todos los oficios: esto dijo en voz que la oyó

Mauricio, el Príncipe y Periandro que no dormian, y Mauricio dijo: Posible cosa es que un oficial sea poeta, porque la Poesía no está en las manos, sino en el entendimiento, y tan capaz es el alma del sastre para ser poeta, como la de un maese de campo, porque las almas todas son iguales, y de una misma masa en sus principios, criadas y formadas por su hacedor, y segun la caja y temperamento del cuerpo donde las encierra, así parecen ellas mas ó ménos discretas, y atienden y se aficionan á saber las ciencias, artes ó habilidades á que las estrellas mas las inclinan; pero mas principalmente y propia se dice que el poeta *nascitur*. Así que no hay que admirar de que Rutilio sea poeta, aunque haya sido maestro de danzar. Y tan grande, replicó Antonio, que ha hecho cabriolas en el aire mas arriba de las nubes. Así es, respondió Rutilio, que todo esto estaba escuchando, que yo las hice casi junto al cielo, cuando me trajo caballero en el manto aquella hechicera desde Toscana mi patria hasta Noruega, donde la maté, que se habia convertido en figura de loba, como ya otras veces he contado. Eso de convertirse en lobas y lobos algunas gentes destas setentrionales, es un error grandísimo, dijo Mauricio, aunque admitido de muchos. ¿Pues cómo es esto, dijo Arnaldo, que comunmente se dice y se tiene por cierto, que en Inglaterra andan por los campos manadas de lobos, que de gentes humanas se han convertido en ellos? Eso, respondió Mauricio, no

puede ser en Inglaterra, porque en aquella isla templada y fertilísima no solo no se crian lobos, pero ninguno otro animal nocivo, como si dijésemos serpientes, víboras, sapos, arañas y escorpiones; ántes es cosa llana y manifiesta, que si algun animal ponzoñoso traen de otras partes á Inglaterra, en llegando á ella muere; y si de la tierra de esta isla llevan á otra parte alguna tierra, y cercan con ella á alguna víbora, no osa, ni puede salir del cerco que la aprisiona y rodea, hasta quedar muerta. Lo que se ha de entender de esto de convertirse en lobos, es, que hay una enfermedad, á quien llaman los médicos manía lupina, que es de calidad, que al que la padece, le parece que se ha convertido en lobo, y ahulla como lobo, y se junta con otros heridos del mismo mal y andan en manadas por los campos, y los montes, ladrando, ya como perros, ó ya ahullando como lobos, despedazan los árboles, matan á quien encuentran, y comen la carne cruda de los muertos, y hoy dia sé yo, que hay en la isla de Sicilia, que es la mayor del mar Mediterráneo, gente deste género, á quien los Sicilianos llaman *lobos menar*, los cuales ántes que les dé tan pestífera enfermedad, lo sienten y dicen á los que estan junto á ellos, que se aparten y huyan de ellos, ó que los aten, ó encierren, porque si no se guardan, los hacen pedazos á bocados y los desmenuzan, si pueden, con las uñas, dando terribles y espantosos ladridos, y es esto tanta verdad, que entre los que se

han de casar, se hace informacion bastante, de que ninguno de ellos es tocado de esta enfermedad: y si despues andando el tiempo, la esperiencia muestra lo contrario, se dirime el matrimonio. Tambien es opinion de Plinio, segun lo escribe en el lib. 8. cap. 22. que entre los Arcades hay un género de gente, la cual pasando un lago, cuelga los vestidos que lleva de una encina, y se entra desnudo la tierra adentro, y se junta con la gente que allí halla de su linage en figura de lobos, y está con ellos nueve años, al cabo de los cuales vuelve á pasar el lago, y cobra su perdida figura; pero todo esto se ha de tener por mentira, y si algo hay, pasa en la imaginacion, y no realmente. No sé, dijo Rutilio: lo que sé es, que maté la loba, y hallé muerta á mis piés la hechicera. Todo eso puede ser, replicó Mauricio, porque la fuerza de los hechizos de los maléficos y encantadores, que los hay, nos hace ver una cosa por otra, y quede desde aquí asentado, que no hay gente alguna que mude en otra su primer naturaleza. Gusto me ha dado grande, dijo Arnaldo, el saber esta verdad, porque tambien yo era uno de los crédulos deste error, y lo mismo debe de ser lo que las fábulas cuentan de la conversion en cuervo del rey Artus de Inglaterra, tan creida de aquella discreta nacion, que se abstiene de matar cuervos en toda la isla. No sé, respondió Mauricio, de donde tomó principio esa fábula tan creida como mal imaginada.

En esto fuéron razonando casi toda la noche, y al despuntar del dia, dijo Clodio, que hasta allí habia estado oyendo y callando: Yo soy un hombre, á quien no se le da por averiguar estas cosas un dinero: ¿qué se me da á mí que haya lobos hombres, ó no, ó que los reyes anden en figuras de cuervos, ó de águilas, aunque si se hubiesen de convertir en aves, ántes querria que fuesen en palomas, que en milanos? Paso, Clodio, no digas mal de los reyes, que me parece que te quieres dar algun filo á la lengua, para cortarles el crédito. No, respondió Clodio, que el castigo me ha puesto una mordaza en la boca, ó por mejor decir en la lengua, que no consiente que la mueva, y así ántes pienso de aquí adelante rebentar callando, que alegrarme hablando: los dichos agudos, las murmuraciones dilatadas, si á unos alegran, á otros entristecen; contra el callar no hay castigo ni respuesta, vivir quiero en paz los dias que me quedan de la vida á la sombra de tu generoso amparo, puesto que por momentos me fatigan ciertos ímpetus maliciosos, que me hacen bailar la lengua en la boca, y malográrseme entre los dientes mas de cuatro verdades que andan por salir á la plaza del mundo, sírvase Dios con todo. A lo que dijo Auristela: De estimar es, ó Clodio, el sacrificio que haces al cielo de tu silencio. Rosamunda, que era una de las llegadas á la conversacion, volviéndose á Auristela dijo: El dia que Clodio fuere callado, seré yo buena, porque en

mí la torpeza, y en él la murmuracion son naturales, puesto que mas esperanza puedo yo tener de enmendarme que no él, porque la hermosura se envejece con los años, y faltando la belleza, menguan los torpes deseos; pero sobre la lengua del maldiciente no tiene jurisdiccion el tiempo, y así los ancianos murmuradores hablan mas cuanto mas viejos, porque han visto mas, y todos los gustos de los otros sentidos los han cifrado y recogido á la lengua. Todo es malo, dijo Transila, cada cual por su camino va á parar á su perdicion. El que nosotros ahora hacemos, dijo Ladislao, próspero y felice ha de ser, segun el viento se muestra favorable y el mar tranquilo. Así se mostraba esta pasada noche, dijo la bárbara Constanza, pero el sueño del señor Mauricio nos puso en confusion y alboroto tanto, que ya yo pensé que nos habia sorbido el mar á todos. En verdad, señora, respondió Mauricio, que si yo no estuviera enseñado en la verdad católica, y me acordara de lo que dice Dios en el Levítico: No seais agoreros, ni deis crédito á los sueños, porque no á todos es dado el entenderlos: que me atreviera á juzgar del sueño que me puso en tan gran sobresalto, el cual, segun á mi parecer, no me vino por algunas de las causas, de donde suelen proceder los sueños: que cuando no son revelaciones divinas, ó ilusiones del demonio, proceden, ó de los muchos manjares que suben vapores al cerebro, con que

turban el sentido comun, ó ya de aquello que el hombre trata mas de dia. Ni el sueño que á mí me turbó, cae debajo de la observacion de la Astrología, porque sin guardar puntos, ni observar astros, ni señalar rumbos, ni mirar imágenes, me pareció ver visiblemente, que en un gran palacio de madera, donde estábamos todos los que aquí vamos, llovian rayos del cielo, que le abrian todo, y por las bocas que hacian descargaban las nubes, no solo un mar, sino mil mares de agua; de tal manera, que creyendo que me iba anegando, comencé á dar voces y á hacer los mismos ademanes que suele hacer el que se anega, y aun no estoy tan libre deste temor que no me queden algunas reliquias en el alma, y como sé, que no hay mas cierta Astrología que la prudencia, de quien nacen los acertados discursos, ¿qué mucho que yendo navegando en un navío de madera, tema rayos del cielo, nubes del aire y aguas de la mar? Pero lo que mas me confunde y suspende, es, que si algun daño nos amenaza, no ha de ser de ningun elemento, que destinada y precisamente se disponga á ello, sino de una traicion forjada, como ya otra vez he dicho, en algunos lascivos pechos. No me puedo persuadir, dijo á esta sazon Arnaldo, que entre los que van por el mar navegando, puedan entremeterse las blanduras de Vénus, ni los apetitos de su torpe hijo: al casto amor bien se le permite andar entre los peligros de la muerte, guardándose para mejor vida.

Esto dijo Arnaldo, por dar á entender á Auristela y á Periandro, y á todos aquellos que sus deseos conocian, cuan ajustados iban sus movimientos con los de la razon: y prosiguió diciendo: El príncipe, justa razon es, que viva seguro entre sus vasallos, que el temor de las traiciones nace de la injusta vida del príncipe. Así es, respondió Mauricio, y aun es bien que así sea: pero dejemos pasar este dia, que si él da lugar á que llegue la noche sin sobresaltarnos, yo pediré, y las daré albricias del buen suceso.

Iba el sol á esta sazon á ponerse en los brazos de Tétis, y el mar se estaba con el mismo sosiego que hasta allí habia tenido, soplaba favorable el viento, por parte ninguna se descubrian celages, que turbasen los marineros: el cielo, la mar, el viento, todos juntos y cada uno de por sí, prometian felicísimo viage, cuando el prudente Mauricio dijo en voz turbada y alta: Sin duda nos anegamos, anegámonos sin duda.

CAPITULO XIX.

Donde se da cuenta de lo que dos soldados hiciéron, y la division de Periandro y Auristela.

A cuyas voces respondió Arnaldo: ¿Cómo es esto, ó gran Mauricio, qué aguas nos sorben, ó qué mares nos tragan, qué olas nos envisten? La respuesta que le diéron á Arnaldo, fué ver salir debajo de la cubierta á un marinero despavorido, echando agua por la boca y por los ojos, diciendo con palabras turbadas y mal compuestas: Todo este navío se ha abierto por muchas partes, el mar se ha entrado en él tan á rienda suelta, que presto le veréis sobre esta cubierta. Cada uno atienda á su salud, y á la conservacion de la vida. Acógete, ó príncipe Arnaldo, al esquife, ó á la barca, y lleva contigo las prendas que mas estimas, ántes que tomen entera posesion de ellas estas amargas aguas. Estancó en esto el navío sin poderse mover, por el peso de las aguas de quien ya estaba lleno, amainó el Piloto todas las velas de golpe, y todos sobresaltados y temerosos acudiéron á buscar su remedio: el Príncipe y Periandro fuéron al esquife, y arrojándole al mar, pusiéron en él á Auristela, Transila, Ricla, y á la bárbara Constanza, entre las cuales, viendo que no

se acordaban de ella, se arrojó Rosamunda, y tras ella mandó Arnaldo entrase Mauricio.

En este tiempo andaban dos soldados descolgando la barca, que al costado del navío venia asida, y el uno de ellos, viendo que el otro queria ser el primero que entrase dentro, sacando un puñal de la cinta, se le envainó en el pecho, diciendo á voces: Pues nuestra culpa ha sido fabricada tan sin provecho, esta pena te sirva á tí de castigo, y á mí de escarmiento, á lo ménos el poco tiempo que me queda de vida, y diciendo esto, sin querer aprovecharse del acogimiento que la barca le ofrecia, desesperadamente se arrojó al mar, diciendo á voces, y con mal articuladas palabras: Oye, ó Arnaldo, la verdad que te dice este traidor, que en tal punto es bien que la diga: yo y aquel á quien me viste pasar el pecho, por muchas partes, abrímos, y taladrámos este navío, con intencion de gozar de Auristela y de Transila, recogiéndolas en el esquife; pero habiendo visto yo haber salido mi disinio contrario de mi pensamiento, á mi compañero quité la vida, y á mí me doy la muerte, y con esta última palabra se dejó ir al fondo de las aguas, que le estorbáron la respiracion del aire, y le sepultáron en perpetuo silencio: y aunque todos andaban confusos y ocupados, buscando, como se ha dicho, en el comun peligro algun remedio, no dejó de oir las razones Arnaldo del desesperado, y él y Periandro acudiéron á la barca, y habiendo ántes que entrasen en ella, orde-

nado, que entrase en el esquife Antonio el mozo, sin acordarse de recoger algun bastimento. El, Ladislao, Antonio el padre, Periandro y Clodio, se entráron en la barca y fuéron á abordar con el esquife, que algun tanto se habia apartado del navío, sobre el cual ya pasaban las aguas, y no se parecia dél sino el árbol mayor, como en señal que allí estaba sepultado. Llegóse en esto la noche, sin que la barca pudiese alcanzar al esquife, desde el cual daba voces Auristela, llamando á su hermano Periandro, que la respondia, reiterando muchas veces su, para él, dulcísimo nombre. Transila y Ladislao hacian lo mismo, y encontrábanse en los aires las voces de dulcísimo esposo mio, y amada esposa mia, donde se rompian sus disinios, se deshacian sus esperanzas, con la imposibilidad de no poder juntarse, á causa que la noche se cubria de escuridad, y los vientos comenzáron á soplar de partes diferentes: en resolucion la barca se apartó del esquife, y como mas ligera y ménos cargada voló por donde el mar y el viento quisiéron llevarla: el esquife mas con la pesadumbre que con la carga de los que en él iban, se quedó, como si á posta quisieran que no navegara: pero cuando la noche cerró con mas escuridad que al principio, comenzáron á sentir de nuevo la desgracia sucedida, viéronse en mar no conocida, amenazados de todas las inclemencias del cielo, y faltos de la comodidad que les podia ofrecer la tierra, el esquife sin remos, y sin bastimentos y la

hambre solo detenida de la pesadumbre que sintiéron.

Mauricio, que habia quedado por patron y por marinero del esquife, no tenia con qué, ni sabia cómo guialle, ántes segun los llantos, gemidos y suspiros de los que en él iban, podia temer que ellos mismos le anegarian: miraba las estrellas y aunque no parecian de todo en todo, algunas que por entre la escuridad se mostraban, le daban indicio de venidera serenidad, pero no le mostraban, en qué parte se hallaba, no consintió el sentimiento que el sueño aliviase su angustia, porque se les pasó la noche velando, y se vino el dia, no á mas andar, como dicen, sino para mas penar, porque con él descubriéron por todas partes el mar cerca y léjos, por ver si topaban los ojos con la barca, que les llevaba las almas, ó algun otro bajel que les prometiese ayuda y socorro en su necesidad: pero no descubriéron otra cosa que una isla á su mano izquierda, que juntamente los alegró, y los entristeció: nació la alegría de ver cerca la tierra, y la tristeza de la imposibilidad de poder llegar á ella; si ya el viento no los llevase. Mauricio era el que mas confiaba de la salud de todos; por haber hallado, como se ha dicho, en la figura que como judiciario habia levantado, que aquel suceso no amenazaba muerte, sino descomodidades casi mortales. Finalmente, el favor de los cielos se mezcló con los vientos, que poco á poco lleváron el esquife á la isla, y les dió

lugar de tomarle en la tierra en una espaciosa playa, no acompañada de gente alguna, sino de mucha cantidad de nieve, que toda la cubria: miserables son y temerosas las fortunas del mar, pues los que las padecen se huelgan de trocarlas con las mayores que en la tierra se les ofrezcan; la nieve de la desierta playa les pareció blanda arena, y la soledad compañía. Unos en brazos de otros desembarcáron, el mozo Antonio fué el Atlante de Auristela y de Transila, en cuyos hombros tambien desembarcáron Rosamunda y Mauricio, y todos se recogiéron al abrigo de un peñon, que no léjos de la playa se mostraba, habiendo ántes, como mejor pudiéron, varado el esquife en tierra, poniendo en él despues de en Dios su esperanza.

Antonio, considerando que la hambre habia de hacer su oficio, y que ella habia de ser bastante á quitarles las vidas, aprestó su arco, que siempre de las espaldas le colgaba, y dijo, que él queria ir á descubrir la tierra, por ver si hallaba gente en ella, ó alguna caza que socorriese su necesidad. Viniéron todos con su parecer y así se entró con ligero paso por la isla, pisando no tierra, sino nieve, tan dura por estar helada, que le parecia pisar sobre pedernales. Siguióle, sin que él lo echase de ver, la torpe Rosamunda, sin ser impedida de los demas, que creyéron que alguna natural necesidad la forzaba á dejallos. Volvió la cabeza Antonio á tiempo, y en lugar donde nadie los podia ver, y viendo

junto á sí á Rosamunda le dijo: La cosa de que ménos necesidad tengo, en esta que agora padecemos, es la de tu compañía. ¿Qué quieres, Rosamunda? Vuélvete, que ni tú tienes armas con que matar género de caza alguna, ni yo podré acomodar el paso á esperarte que me sigas. ¡O inesperto mozo, respondió la muger torpe, y cuán léjos estás de conocer la intencion con que te sigo y la deuda que me debes! Y en esto se llegó junto á él, y prosiguió diciendo: Ves aquí, ó nuevo cazador mas hermoso que Apolo, otra nueva Dafne que no te huye, sino que te sigue; no mires que ya á mi belleza la marchita el rigor de edad ligera siempre, sino considera en mí á la que fué Rosamunda, domadora de las cervices de los reyes y de la libertad de los mas exentos hombres: yo te adoro, generoso jóven, y aquí entre estos yelos y nieves el amoroso fuego me está haciendo ceniza el corazon, gocémonos y tenme por tuya, que yo te llevaré á parte donde llenes las manos de tesoros, para tí sin duda alguna de mí recogidos y guardados, si llegamos á Inglaterra, donde aunque mil bandos de muerte tienen amenazada mi vida, escondido te llevaré adonde te entregues en mas oro que tuvo Mídas, y en mas riquezas que acumuló Craso.

Aquí dió fin á su plática, pero no al movimiento de sus manos que arremetiéron á detener las de Antonio, que de sí las apartaba, y entre esta tan honesta como torpe contienda, decia Antonio: Detente,

ó harpía, no turbes ni afees las limpias mesas de Fineo, no fuerces, ó bárbara Egipcia, ni incites la castidad y limpieza de este que no es tu esclavo; tarázate la lengua, sierpe maldita, no pronuncies con deshonestas palabras lo que tienes escondido en tus deshonestos deseos. Mira el poco lugar que nos queda desde este punto al de la muerte que nos está amenazando con la hambre y con la incertidumbre de la salida de este lugar, que puesto que fuera cierta, con otra intencion la acompañara, que con la que me has descubierto; desvíate de mí, y no me sigas, que castigaré tu atrevimiento y publicaré tu locura; si te vuelves mudaré propósito y pondré en silencio tu desvergüenza, si no me dejas, te quitaré la vida: oyendo lo cual la lasciva Rosamunda, se le cubrió el corazon de manera, que no dió lugar á suspiros, á ruegos, ni á lágrimas: dejóla Antonio sagaz y advertido. Volvióse Rosamunda, y él siguió su camino, pero no halló en él cosa que le asegurase; porque las nieves eran muchas, y los caminos ásperos y la gente ninguna; y advirtiendo que si adelante pasaba, podia perder el camino de vuelta, se volvió á juntar con la compañía: alzáron todos las manos al cielo, y pusiéron los ojos en la tierra, como admirados de su desventura: á Mauricio dijéron, que volvieran al mar el esquife, pues no era posible remediarse en la imposibilidad y soledad de la isla.

CAPITULO XX.

De un notable caso que sucedió en la isla nevada.

À poco tiempo que pasó del dia, desde léjos viéron venir una nave gruesa que les levantó las esperanzas de tener remedio: amainó las velas, y pareció que se dejaba detener de las áncoras, y con diligencia presta arrojáron el esquife á la mar, y se viniéron á la playa, donde ya los tristes se arrojaban al esquife. Auristela dijo, que seria bien que aguardasen los que venian, por saber quién eran. Llegó el esquife de la nave, y encalló en la fria nieve, y saltáron en ella dos al parecer gallardos y fuertes mancebos de estremada disposicion y brio, los cuales sacáron encima de sus hombros á una hermosísima doncella, tan sin fuerzas y tan desmayada, que parecia que no le daba lugar para llegar á tocar la tierra: llamáron á voces los que estaban ya embarcados en el otro esquife, y les suplicáron que se desembarcasen á ser testigos de un suceso, que era menester que los tuviese. Respondió Mauricio, que no habia remos para encaminar el esquife, si no les prestaban los del suyo. Los marineros con los suyos guiáron los del otro esquife, y volviéron á pisar la nieve: luego los valientes jóve-

nes asiéron de dos tablachinas con que cubriéron los pechos, y con dos cortadoras espadas en los brazos saltáron de nuevo en tierra. Auristela llena de sobresalto y temor, casi con certidumbre de algun nuevo mal, acudió á ver la desmayada y hermosa doncella, y lo mismo hiciéron todos los demas. Los caballeros dijéron: Esperad, señores, y estad atentos á lo que queremos deciros: Este caballero y yo, dijo el uno, tenemos concertado de pelear por la posesion de esa enferma doncella que ahí veis: la muerte ha de dar la sentencia en favor del otro, sin que haya otro medio alguno que ataje en ninguna manera nuestra amorosa pendencia, si ya no es que ella de su voluntad ha de escoger cuál de nosotros dos ha de ser su esposo, con que hará envainar nuestras espadas, y sosegar nuestros espíritus: lo que pedimos es, no estorbeis en manera alguna nuestra porfía, la cual lleváramos hasta el cabo, sin tener temor que nadie nos la estorbara, si no os hubiéramos menester, para que miárades si estas soledades pueden ofrecer algun remedio para dilatar siquiera la vida de esa doncella, que es tan poderosa para acabar las nuestras: la priesa que nos obliga á dar conclusion á nuestro negocio, no nos da lugar para preguntaros por agora quién sois, ni cómo estais en este lugar tan solo, y tan sin remos, que no los teneis, segun parece, para desviaros de esta isla tan sola, que aun de animales no es habitada. Mauricio les respondió, que no saldrian un

punto de lo que querian, y luego echáron los dos mano á las espadas, sin querer que la enferma doncella declarase primero su voluntad, remitiendo ántes su pendencia á las armas, que á los deseos de la dama. Arremetiéron el uno contra el otro, y sin mirar reglas, movimientos, entradas, salidas y compases, á los primeros golpes el uno quedó pasado el corazon de parte á parte, y el otro abierta la cabeza por medio; á este le concedió el cielo tanto espacio de vida, que le tuvo de llegar á la doncella, y juntar su rostro con el suyo, diciéndole: Vencí, señora: mia eres, y aunque ha de durar poco el bien de poseerte, en pensar que un solo instante te podré tener por mia, me tengo por el mas venturoso hombre del mundo: recibe, señora, esta alma, que envuelta en estos últimos alientos te envío, dales lugar en tu pecho, sin que pidas licencia á tu honestidad, pues el nombre de esposo á todo esto da licencia.

La sangre de la herida bañó el rostro de la dama, la cual estaba tan sin sentido, que no respondió palabra: los dos marineros que habian guiado el esquife de la nave, saltáron en tierra, y fuéron con presteza á requerir, así al muerto de la estocada, como al herido en la cabeza, el cual puesta su boca con la de su tan caramente comprada esposa, envió su alma á los aires, y dejó caer el cuerpo sobre la tierra. Auristela que todas estas acciones habia estado mirando, ántes de descubrir y mirar

atentamente el rostro de la enferma señora, llegó de propósito á mirarla, y limpiándole la sangre que habia llovido del muerto enamorado, conoció ser su doncella Taurisa, la que lo habia sido al tiempo que ella estuvo en poder del príncipe Arnaldo, que le habia dicho la dejaba en poder de dos caballeros, que la llevasen á Irlanda, como queda dicho. Auristela quedó suspensa, quedó atónita, quedó mas triste que la tristeza misma, y mucho mas cuando vino á conocer que la hermosa Taurisa estaba sin vida: ¡Ay, dijo á esta sazon, con qué prodigiosas señales me va mostrando el cielo mi desventura, que si se rematara con acabarse mi vida, pudiera llamarla dichosa; que los males que tienen fin en la muerte, como no se dilaten y entretengan, hacen dichosa la vida! ¿Qué red barredera es esta, con que cogen los cielos todos los caminos de mi descanso? ¿Qué imposibles son estos que descubro á cada paso de mi remedio? Mas pues aquí son escusados los llantos, y son de ningun provecho los gemidos, demos el tiempo que he de gastar en ellos por ahora á la piedad, y enterremos los muertos, y no congoje yo por mi parte los vivos; y luego pidió á Mauricio pidiese á los marineros del esquife, volviesen al navío por instrumentos para hacer las sepulturas. Hízolo así Mauricio, y fué á la nave con intencion de concertarse con el piloto ó capitan que hubiese, para que los sacase de aquella isla, y los llevase adonde quiera que fuesen. En este entretanto

tuviéron lugar Auristela y Transila de acomodar á Taurisa para enterralla, y la piedad y honestidad cristiana no consintió que la desnudasen.

Volvió Mauricio con los instrumentos, habiendo negociado todo aquello que quiso: hízose la sepultura de Taurisa; pero los marineros no quisiéron, como católicos, que se hiciese ninguna á los muertos en el desafío. Rosamunda, que despues que volvió de haber declarado su mal pensamiento al bárbaro Antonio, nunca habia alzado los ojos del suelo, que sus pecados se los tenian aterrados, al tiempo que iban á sepultar á Taurisa, levantando el rostro, dijo: Si os preciais, señores, de caritativos, y si andan en vuestros pechos al par la justicia y la misericordia, usad de estas dos virtudes conmigo: yo desde el punto que tuve uso de razon, no la tuve, porque siempre fuí mala con los años verdes y con la hermosura mucha: con la libertad demasiada y con la riqueza abundante se fuéron apoderando de mí los vicios de tal manera, que han sido y son en mí como accidentes inseparables. Ya sabeis como yo alguna vez he dicho, que he tenido el pié sobre las cervices de los reyes, y he traido á la mano que he querido las voluntades de los hombres; pero el tiempo salteador y robador de la humana belleza de las mugeres, se entró por la mia tan sin yo pensarlo, que primero me he visto fea que desengañada; mas como los vicios tienen asiento en el alma, que no envejece, no quieren de-

jarme, y como yo no les hago resistencia, sino que me dejo ir con la corriente de mis gustos, heme ido ahora con el que me da el ver siquiera á este bárbaro muchacho, el cual, aunque le he descubierto mi voluntad, no corresponde á la mia, que es de fuego, con la suya, que es de helada nieve; véome despreciada y aborrecida, en lugar de estimada y bien querida, golpes que no se pueden resistir con poca paciencia y con mucho deseo. Ya, ya la muerte me va pisando las faldas, y estiende la mano para alcanzarme de la vida: por lo que veis que debe la bondad del pecho que la tiene al miserable que se le encomienda, os suplico que cubrais mi fuego con hielo, y me enterreis en esa sepultura, que puesto que mezcleis mis lascivos huesos con los de esa casta doncella, no los contaminarán, que las reliquias buenas siempre lo son donde quiera que estén, y volviéndose al mozo Antonio prosiguió: Y tú, arrogante mozo, que agora tocas, ó estás para tocar los márgenes y rayas del deleite, pide al cielo que te encamine de modo, que ni te solicite edad larga, ni marchita belleza; y si yo he ofendido tus recientes oidos, que así los puedo llamar, con mis inadvertidas y no castas palabras, perdóname, que los que piden perdon en este trance, por cortesía siquiera, merecen ser, si no perdonados, á lo ménos escuchados: esto diciendo, dió un suspiro envuelto en un mortal desmayo.

CAPITULO XXI.

Yo no sé, dijo Mauricio á esta sazon, qué quiere este que llaman amor por estas montañas, por estas soledades y riscos, por entre estas nieves y hielos, dejándose allá los Páfos, los Gnidos, las Chipres, los Elíseos campos, de quien huye la hambre, y no llega incomodidad alguna: en el corazon sosegado, en el ánimo quieto tiene el amor deleitable su morada, que no en las lágrimas ni en los sobresaltos. Auristela, Transila, Constanza y Ricla quedáron atónitas del suceso, y con callar le admiráron, y finalmente con no pocas lágrimas enterráron á Taurisa; y despues de haber vuelto Rosamunda del pesado desmayo, se recogiéron y embarcáron en el esquife de la nave, donde fuéron bien recebidos y regalados de los que en ella estaban, satisfaciendo luego todos la hambre que les aquejaba, solo Rosamunda, que estaba tal, que por momentos llamaba á las puertas de la muerte. Alzáron velas, lloráron algunos los capitanes muertos, é instituyéron luego uno que lo fuese de todos, y siguiéron su viage sin llevar parte conocida donde le encaminasen, porque era de corsarios, y no irlandeses, como á Arnaldo le habian dicho, sino de una isla rebelada contra Ingla-

terra. Mauricio mal contento de aquella compañía, siempre iba temiendo algun reves de su acelerada costumbre y mal modo de vivir, y como viejo y esperimentado en las cosas del mundo, no le cabia el corazon en el pecho, temiendo que la mucha hermosura de Auristela, la gallardía y buen parecer de su hija Transila, los pocos años y nuevo trage de Constanza no despertasen en aquellos corsarios algun mal pensamiento. Servíales de Argos el mozo Antonio, de lo que sirvió el pastor de Anfriso: eran los ojos de los dos centinelas no dormidas, pues por sus cuartos la hacian á las mansas y hermosas ovejuelas, que debajo de su solicitud y vigilancia se amparaban. Rosamunda con los continuos desdenes vino á enflaquecer de manera, que una noche la halláron en una cámara del navío sepultada en perpetuo silencio: harto habian llorado, mas no dejáron de sentir su muerte compasiva y cristianamente: sirvióla el ancho mar de sepultura, donde no tuvo harta agua para apagar el fuego que causó en su pecho el gallardo Antonio, el cual y todos rogáron muchas veces á los corsarios, que los llevasen de una vez á Irlanda, ó á Ibernia, si ya no quisiesen á Inglaterra ó Escocia; pero ellos respondian, que hasta haber hecho una buena y rica presa, no habian de tocar en tierra alguna, si ya no fuese á hacer agua, ó á tomar bastimentos necesarios. La bárbara Ricla bien comprara á pedazos de oro que los llevaran á Inglaterra; pero no osaba

descubrirlos, porque no se los robasen ántes que se los pidiesen. Dióles el Capitan estancia á parte, y acomodóles de manera, que les aseguró de la insolencia que podian temer de los soldados.

Desta manera anduviéron casi tres meses por el mar de unas partes á otras, ya tocaban en una isla, ya en otra, y ya se salian al mar descubierto, propia costumbre de corsarios que buscan su ganancia, las veces que habia calma, y el mar sosegado no les dejaba navegar. El nuevo Capitan del navío se iba á entretener á la estancia de sus pasageros, y con pláticas discretas y cuentos graciosos, pero siempre honestos, los entretenia, y Mauricio hacia lo mismo. Auristela, Transila, Ricla y Constanza mas se ocupaban en pensar en la ausencia de las mitades de su alma, que en escuchar al Capitan, ni á Mauricio: con todo esto estuviéron un dia atentas á la historia que en este siguiente capítulo se cuenta que el Capitan les dijo.

CAPITULO XXII.

Donde el Capitan da cuenta de las grandes fiestas que acostumbraba á hacer en su reino el rey Policarpo.

Una de las islas que estan junto á la de Ibernia, me dió el cielo por patria: es tan grande, que toma nombre de reino, el cual no se hereda, ni viene por sucesion de padre á hijo; sus moradores le eligen á su beneplácito, procurando siempre que sea el mas virtuoso, y mejor hombre que en él se hallare, y sin intervenir de por medio ruegos ó negociaciones, y sin que los soliciten promesas ni dádivas, de comun consentimiento de todos sale el rey, y toma el cetro absoluto del mando, el cual le dura miéntras le dura la vida, ó miéntras no se empeora en ella, y con esto los que no son reyes, procuran ser virtuosos para serlo, y los que lo son, pugnan serlo mas para no dejar de ser reyes: con esto se cortan las alas á la ambicion, se atierra la codicia; y aunque la hipocresía suele andar lista, á largo andar se le cae la máscara, y queda sin el alcanzado premio: con esto los pueblos viven quietos, campea la justicia, y resplandece la misericordia; despáchanse con brevedad los memoriales de los pobres, y los que dan los ricos, no por serlo, son mejor despachados:

no agobian la vara de la justicia las dádivas, ni la carne y sangre de los parentescos; todas las negociaciones guardan sus puntos, y andan en sus quicios: finalmente, reino es donde se vive sin temor de los insolentes, y donde cada uno goza lo que es suyo. Esta costumbre, á mi parecer justa y santa, puso el cetro del reino en las manos de Policarpo, varon insigne y famoso, así en las armas, como en las letras, el cual tenia, cuando vino á ser rey, dos hijas de estremada belleza, la mayor llamada Policarpa, y la menor Sinforosa: no tenian madre, que no les hizo falta cuando murió, sino en la compañía, que sus virtudes y agradables costumbres eran ayas de sí mismas, dando maravilloso ejemplo á todo el reino: con estas buenas partes, así ellas como el padre se hacian amables, se estimaban de todos. Los reyes por parecerles que la melancolía en los vasallos suele despertar malos pensamientos, procuran tener alegre el pueblo, y entretenido con fiestas públicas, y á veces con ordinarias comedias, principalmente solemnizaban el dia que fuéron asumptos al reino con hacer que se renovasen los juegos que los Gentiles llaman Olímpicos, en el mejor modo que podian: señalaban premio á los corredores, honraban á los diestros, coronaban á los tiradores, y subian al cielo de la alabanza á los que derribaban á otros en la tierra.

Hacíase este espectáculo junto á la marina en una espaciosa playa, á quien quitaban el sol infinita

cantidad de ramos entretejidos, que la dejaban á la sombra: ponian en la mitad un suntuoso teatro, en el cual sentado el Rey y la real familia, miraban los apacibles juegos: llegóse un dia de estos, y Policarpo procuró aventajarse en magnificencia y grandeza en solemnizarle sobre todos cuantos hasta allí se habian hecho; y cuando ya el teatro estaba ocupado con su persona y con los mejores del reino, y cuando ya los instrumentos bélicos y los apacibles querian dar señal que las fiestas se comenzasen; y cuando ya cuatro corredores, mancebos ágiles y sueltos, tenian los piés izquierdos delante, y los derechos alzados, que no les impedia otra cosa el soltarse á la carrera, sino soltar una cuerda que les servia de raya y de señal, que en soltándola habian de volar á un término señalado, donde habian de dar fin á su carrera: digo que en este tiempo viéron venir por la mar un barco que le blanqueaban los costados, por ser recien despalmado, y le facilitaban el romper del agua seis remos que de cada banda traia, impelidos de doce al parecer gallardos mancebos, de dilatadas espaldas y pechos, y de nervudos brazos; venian vestidos de blanco todos, sino el que guiaba el timon, que venia de encarnado como marinero. Llegó con furia el barco á la orilla, y el encallar en ella, y el saltar todos los que en él venian en tierra, fué una misma cosa: mandó Policarpo que no saliesen á la carrera hasta saber qué gente era aquella, y á lo que venia, puesto que ima-

ginó que debian de venir á hallarse en las fiestas, y á probar su gallardía en los juegos. El primero que se adelantó á hablar al Rey, fué el que servia de timonero, mancebo de poca edad, cuyas mejillas desembarazadas y limpias mostraban ser de nieve y de grana, los cabellos anillos de oro, y cada una parte de las del rostro tan perfecta, y todas juntas tan hermosas, que formaban un compuesto admirable: luego la hermosa presencia del mozo arrebató la vista y aun los corazones de cuantos le miráron, y yo desde luego le quedé aficionadísimo. Luego dijo al Rey: Séñor, estos mis compañeros y yo, habiendo tenido noticia de estos juegos, venimos á servirte, y hallarnos en ellos, y no de lejas tierras, sino desde una nave que dejamos en la isla Scinta, que no está léjos de aquí, y como el viento no hizo á nuestro propósito para encaminar aquí la nave, nos aprovecham̃os de esta barca y de los remos, y de la fuerza de nuestros brazos; todos somos nobles, y deseosos de ganar honra, y por la que debes hacer, como Rey que eres, á los estrangeros que á tu presencia llegan, te suplicamos nos concedas licencia para mostrar, ó nuestras fuerzas, ó nuestros ingenios, en honra y provecho nuestro, y gusto tuyo. Por cierto, respondió Policarpo, agraciado jóven, que vos pedis lo que quereis con tanta gracia y cortesía, que seria cosa injusta el negároslo; honrad mis fiestas en lo que quisiéredes, dejadme á mí el cargo de premiároslo, que segun vuestra gallarda

presencia muestra, poca esperanza dejais á ninguno de alcanzar los primeros premios. Dobló la rodilla el hermoso mancebo, é inclinó la cabeza en señal de crianza y agradecimiento, y en dos brincos se puso ante la cuerda que detenia á los cuatro ligeros corredores: sus doce compañeros se pusiéron á un lado á ser espectadores de la carrera: sonó una trompeta, soltáron la cuerda, y arrojáronse al vuelo los cinco, pero aun no habrian dado veinte pasos, cuando con mas de seis se les aventajó el recien venido, y á los treinta ya los llevaba de ventaja mas de quince: finalmente se los dejó á poco mas de la mitad del camino, como si fueran estatuas inmovibles, con admiracion de todos los circunstantes, especialmente de Sinforosa que le seguia con la vista, así corriendo, como estando quedo, porque la belleza y agilidad del mozo era bastante para llevar tras sí las voluntades, no solo los ojos de cuantos le miraban. Noté yo esto, porque tenia los mios atentos á mirar á Policarpa, objeto dulce de mis deseos, y de camino miraba los movimientos de Sinforosa.

Comenzó luego la envidia á apoderarse de los pechos de los que se habian de probar en los juegos, viendo con cuanta facilidad se habia llevado el estrangero el precio de la carrera. Fué el segundo certámen el de la esgrima: tomó el ganancioso la espada negra, con la cual á seis que le saliéron cada uno de por sí les cerró las bocas, mosqueó las

narices, les selló los ojos, y les santiguó las cabezas, sin que á él le tocasen, como decirse suele, un pelo de la ropa. Alzó la voz el pueblo, y de comun consentimiento le diéron el premio primero: luego se acomodáron otros seis á la lucha, donde con mayor gallardía dió de sí muestra el mozo, descubrió sus dilatadas espaldas, sus anchos y fortísimos pechos, y los nervios y músculos de sus fuertes brazos, con los cuales, y con destreza y maña increible hizo que las espaldas de los seis luchadores, á despecho y pesar suyo, quedasen impresas en la tierra: asió luego de una pesada barra que estaba hincada en el suelo, porque le dijéron que era el tirarla el cuarto certámen: sompesóla, y haciendo de señas á la gente que estaba delante para que le diesen lugar donde el tiro cupiese, tomando la barra por la una punta, sin volver el brazo atras, la impelió con tanta fuerza, que pasando los límites de la marina, fué menester que el mar se los diese, en el cual bien adentro quedó sepultada la barra.

Esta monstruosidad notada de sus contrarios les desmayó los brios, y no osáron probarse en la contienda: pusiéronle luego la ballesta en las manos y algunas flechas, y mostráronle un árbol muy alto y muy liso, al cabo del cual estaba hincada una media lanza, y en ella de un hilo estaba asida una paloma, á la cual habian de tirar no mas de un tiro los que en aquel certámen quisiesen probarse: uno que presumia de certero se adelantó y tomó la mano,

creo yo, pensando derribar la paloma ántes que otro: tiró, y clavó su flecha casi en el fin de la lanza, del cual golpe azorada la paloma se levantó en el aire; y luego otro no ménos presumido que el primero, tiró con tan gentil certería, que rompió el hilo donde estaba asida la paloma, que suelta y libre del lazo que la detenia, entregó su libertad al viento, y batió las alas con priesa; pero el ya acostumbrado á ganar los primeros premios, disparó su flecha, y como si mandara lo que habia de hacer, y ella tuviera entendimiento para obedecerle, así lo hizo, pues dividiendo el aire con un rasgado y tendido silvo, llegó á la paloma, y le pasó el corazon de parte á parte, quitándole á un mismo punto el vuelo y la vida. Renováronse con esto las voces de los presentes y las alabanzas del estrangero, el cual en la carrera, en la esgrima, en la lucha, en la barra, y en el tirar de la ballesta, y en otras muchas pruebas que no cuento, con grandísimas ventajas se llevó los primeros premios, quitando el trabajo á sus compañeros de probarse en ellas.

Cuando se acabáron los juegos seria el crepúsculo de la noche, y cuando el rey Policarpo queria levantarse de su asiento con los jueces que con él estaban para premiar al vencedor mancebo, vió que puesto de rodillas ante él, le dijó: Nuestra nave quedó sola y desamparada, la noche cierra algo escura, los premios que puedo esperar, que por ser de tu mano se deben estimar en lo posible, quiero,

ó gran señor, que los dilates hasta otro tiempo, que con mas espacio y comodidad pienso volver á servirte. Abrazóle el Rey; preguntóle su nombre, y dijo que se llamaba Periandro. Quitóse en esto la bella Sinforosa una guirnalda de flores con que adornaba su hermosísima cabeza, y la puso sobre la del gallardo mancebo, y con honesta gracia le dijo al ponérsela: Cuando mi padre sea tan venturoso de que volvais á verle, veréis como no vendréis á servirle, sino á ser servido.

CAPITULO XXIII.

De lo que sucedió á la zelosa Auristela, cuando supo que su hermano Periandro era el que habia ganado los premios del certámen.

¡O poderosa fuerza de los zelos, ó enfermedad, que te pegas al alma de tal manera, que solo te despegas con la vida! ¡O hermosísima Auristela, detente, no te precipites á dar lugar en tu imaginacion á esta rabiosa dolencia! ¿Pero quién podrá tener á raya los pensamientos, que suelen ser tan ligeros y sutiles, que como no tienen cuerpo, pasan las murallas, traspasan los pechos, y ven lo mas escondido de las almas? Esto se ha dicho, porque en oyendo pronunciar Auristela el nombre de Periandro su hermano, y habiendo oido ántes las alabanzas de Sinforosa, y el favor que en ponerle la guirnalda le habia hecho, rindió el sufrimiento á las sospechas, y entregó la paciencia á los gemidos, y dando un gran suspiro, y abrazándose con Transila, dijo: Querida amiga mia, ruega al cielo que sin haberse perdido tu esposo Ladislao, se pierda mi hermano Periandro. ¿No le ves en la boca de este valeroso Capitan, honrado como vencedor, coronado como valeroso, atento mas á los favores de una doncella, que á los cuidados que le debian dar los destierros

y pasos de esta su hermana? ¿Andase buscando palmas y trofeos por las tierras agenas, y déjase entre los riscos, y entre las peñas y entre las montañas que suele levantar la mar alterada, á esta su hermana, que por su consejo y por su gusto no hay peligro de muerte donde no se halle?

Estas razones escuchaba atentísimamente el Capitan del navío, y no sabia qué conclusion sacar de ellas; solo paró en decir, pero no dijo nada, porque en un instante y en un momentáneo punto le arrebató la palabra de la boca un viento que se levantó tan súbito y tan recio, que le hizo poner en pié sin responder á Auristela, y dando voces á los marineros, que amainasen las velas, y las templasen y asegurasen, acudió toda la gente á la faena: comenzó la nave á volar en popa con mar tendido y largo, por donde el viento quiso llevarla. Recogióse Mauricio con los de su compañía á su estancia, por dejar hacer libremente su oficio á los marineros. Allí preguntó Transila á Auristela: ¿Qué sobresalto era aquel que tal la habia puesto, que á ella le habia parecido haberle causado el haber oido nombrar el nombre de Periandro, y no sabia porqué las alabanzas y buenos sucesos de un hermano pudiesen dar pesadumbre? ¡Ay amiga, respondió Auristela, de tal manera estoy obligada á tener en perpetuo silencio una peregrinacion que hago, que hasta darle fin, aunque primero llegue el de la vida, soy forzada á guardarle! En sabiendo quien soy, que sí

sabrás, si el cielo quiere, verás las disculpas de mis sobresaltos, sabiendo la causa de do nacen; verás castos pensamientos acometidos, pero no turbados; verás desdichas sin ser buscadas, y laberintos que por venturas no imaginadas han tenido salida de sus enredos: ves cuan grande es el ñudo del parentesco de un hermano; pues sobre este tengo yo otro mayor con Periandro: ves ansímismo cuan propio es de los enamorados ser zelosos; pues con mas propiedad tengo yo zelos de mi hermano. ¿Este Capitan, amiga, no exageró la hermosura de Sinforosa, y ella al coronar las sienes de Periandro, no le miró? Sí, sin duda. ¿Y mi hermano no es del valor y de la belleza que tú has visto? ¿Pues qué mucho que haya despertado en el pensamiento de Sinforosa alguno, que le haga olvidar de su hermana? Advierte, señora, respondió Transila, que todo cuanto el Capitan ha contado sucedió ántes de la prision de la ínsula bárbara, y que despues acá os habeis visto y comunicado, donde habrás hallado, que ni él tiene amor á nadie, ni cuida de otra cosa que de darte gusto; y no creo yo que las fuerzas de los zelos lleguen á tanto, que alcancen á tenerlos una hermana de un su hermano. Mira, hija Transila, dijo Mauricio, que las condiciones de amor son tan diferentes como injustas, y sus leyes tan muchas como variables: procura ser tan discreta, que no apures los pensamientos agenos, ni quieras saber mas de nadie de aquello que quisiere decirte: la

curiosidad en los negocios propios se puede sutilizar y atildar; pero en los agenos que no nos importan, ni por pensamiento. Esto que oyó Auristela á Mauricio, la hizo tener cuenta con su discrecion y con su lengua, porque la de Transila poco necia, llevaba camino de hacerle sacar á la plaza toda su historia.

Amansó en tanto el viento, sin haber dado lugar á que los marineros temiesen, ni los pasageros se alborotasen. Volvió el Capitan á verlos y á proseguir su historia, por haber quedado cuidadoso del sobresalto que Auristela tomó, oyendo el nombre de Periandro. Deseaba Auristela volver á la plática pasada, y saber del Capitan, si los favores que Sinforosa habia hecho á Periandro, se estendiéron á mas que coronarle, y así se lo preguntó modestamente, y con recato de no dar á entender su pensamiento. Respondió el Capitan, que Sinforosa no tuvo lugar de hacer mas merced, que así se han de llamar los favores de las damas, á Periandro, aunque á pesar de la bondad de Sinforosa, á él le fatigaban ciertas imaginaciones que tenia de que no estaba muy libre de tener en la suya á Periandro, porque siempre que despues de partido se hablaba de las gracias de Periandro, ella las subia y las levantaba sobre los cielos; y por haberle ella mandado, que saliese en un navío á buscar á Periandro, y le hiciese volver á ver á su padre, confirmaba mas sus sospechas. ¿Cómo, y es posible, dijo Auristela,

que las grandes señoras, las hijas de los reyes, las levantadas sobre el trono de la fortuna, se han de humillar á dar indicios de que tienen los pensamientos en humildes sugetos colocados? Y siendo verdad, como lo es, que la grandeza y magestad no se avienen bien con el amor, ántes son repugnantes entre sí el amor y la grandeza, hase de seguir que Sinforosa, reina, hermosa y libre, no se habia de cautivar de la primera vista de un no conocido mozo, cuyo estado no prometia ser grande el venir guiando un timon de una barca con doce compañeros desnudos, como lo son todos los que gobiernan los remos. Calla, hija Auristela, dijo Mauricio, que en ningunas otras acciones de la naturaleza se ven mayores milagros, ni mas continuos, que en las del amor, que por ser tantos y tales los milagros, se pasan en silencio, y no se echa de ver en ellos, por estraordinarios que sean: el amor junta los cetros con los cayados, la grandeza con la bajeza, hace posible lo imposible, iguala diferentes estados, y viene á ser poderoso como la muerte. Ya sabes tú, señora, y sé yo muy bien la gentileza, la gallardía y el valor de tu hermano Periandro, cuyas partes forman un compuesto de singular hermosura, y es privilegio de la hermosura rendir las voluntades, y atraer los corazones de cuantos la conocen; y cuanto la hermosura es mayor y mas conocida, es mas amada y estimada: así que no seria milagro que Sinforosa, por principal que sea, ame á tu hermano,

porque no le amaria como á Periandro á secas, sino como á hermoso, como á valiente, como á diestro, como á ligero, como á sugeto donde todas las virtudes estan recogidas y cifradas. ¿Qué, Periandro es hermano de esta señora? dijo el Capitan. Sí, respondió Transila, por cuya ausencia ella vive en perpetua tristeza y todos nosotros, que la queremos bien, y á él le conocímos en llanto y amargura: luego le contáron todo lo sucedido del naufragio de la nave de Arnaldo, la division del esquife y de la barca, con todo aquello que fué bastante para darle á entender lo sucedido hasta el punto en que estaban; en el cual punto deja el Autor el primer libro de esta grande historia, y pasa al segundo, donde se contarán cosas, que aunque no pasan de la verdad, sobrepujan á la imaginacion, pues apénas pueden caber en la mas sutil y dilatada sus acontecimientos.

PERSILES Y SIGISMUNDA.

LIBRO SEGUNDO.

CAPITULO PRIMERO.

Donde se cuenta cómo el navío se volcó con todos los que dentro de él iban.

Parece que el autor de esta historia sabia mas de enamorado que de historiador, porque casi este primer capítulo de la entrada del segundo libro le gasta todo en una difinicion de los zelos, ocasionados de los que mostró tener Auristela por lo que le contó el Capitan del navío; pero en esta traduccion, que lo es, se quita por prolija, y por cosa en muchas partes referida y ventilada; y se viene á la verdad del caso, que fué, que cambiándose el viento y enmarañándose las nubes, cerró la noche escura y tenebrosa, y los truenos dando por mensageros á los relámpagos tras quien se siguen, comenzáron á turbar los marineros, y á deslumbrar la vista de todos los de la nave, y comenzó la borrasca con tanta furia, que no pudo ser prevenida de la diligencia y arte de los marineros, y así á un mismo tiempo les cogió la turbacion y la tormenta; pero no por esto dejó cada uno de acudir á su oficio, y á hacer la faena que viéron ser necesaria, si no para escusar la muerte, para dilatar la vida: que los atrevidos que de unas tablas la fian, la sustentan cuanto pueden

hasta poner su esperanza en un madero, que acaso la tormenta desclavó de la nave, con el cual se abrazan, y tienen á gran ventura tan duros abrazos. Mauricio se abrazó con Transila su hija, Antonio con Ricla y con Constanza su madre y hermana; sola la desgraciada Auristela quedó sin arrimo, sino el que le ofrecia su congoja, que era el de la muerte, á quien ella de buena gana se entregara, si lo permitiera la cristiana y católica religion, que con muchas véras procuraba guardar, y así se recogió entre ellos, y hechos un ñudo, ó por mejor decir un ovillo, se dejáron calar casi hasta la postrera parte del navío, por escusar el ruido espantoso de los truenos, y la interpolada luz de los relámpagos, y el confuso estruendo de los marineros; y en aquella semejanza del Limbo se escusáron de no verse, unas veces tocar el cielo con las manos, levantándose el navío sobre las mismas nubes, y otras veces barrer la gavia las arenas del mar profundo: esperaban la muerte cerrados los ojos, ó por mejor decir, la temian sin verla, que la figura de la muerte en cualquier trage que venga es espantosa, y la que coge á un desapercebido en todas sus fuerzas y salud, es formidable.

La tormenta creció de manera, que agotó la ciencia de los marineros, la solicitud del Capitan, y finalmente la esperanza de remedio en todos: ya no se oian voces que mandaban, hágase esto o aquello, sino gritos de plegarias y votos que se hacian, y á

los cielos se enviaban; y llegó á tanto esta miseria y estrecheza, que Transila no se acordaba de Ladislao, ni Auristela de Periandro: que uno de los efectos poderosos de la muerte es borrar de la memoria todas las cosas de la vida, y pues llega á hacer que no se sienta la pasion zelosa, téngase por dicho que puede lo imposible. No habia allí relox de arena que distinguiese las horas, ni aguja que señalase el viento, ni buen tino que atinase el lugar donde estaban; todo era confusion, todo era grita, todo suspiros y todo plegarias. Desmayó el Capitan, abandonáronse los marineros, rindiéronse las humanas fuerzas, y poco á poco el desmayo llamó al silencio, que ocupó las voces de los mas de los míseros que se quejaban. Atrevióse el mar insolente á pasearse por cima de la cubierta del navío, y aun á visitar las mas altas gavias, las cuales tambien ellas, casi como en venganza de su agravio, besáron las arenas de su profundidad: finalmente al parecer del dia, si se puede llamar dia el que no trae consigo claridad alguna, la nave se estuvo queda y estancó, sin moverse á parte alguna, que es uno de los peligros, fuera del de anegarse, que le puede suceder á un bajel: finalmente combatida de un uracan furioso, como si la volvieran con algun artificio, puso la gavia mayor en la hondura de las aguas y la quilla descubrió á los cielos, quedando hecha sepultura de cuantos en ella estaban. Adios, castos pensamientos de Auristela, adios, bien fundados disinios: sose-

gaos pasos tan honrados como santos, no esperéis otros mausoleos, ni otras pirámides, ni agujas, que las que os ofrecen esas mal breadas tablas. Y vos ó Transila ejemplo claro de honestidad, en los brazos de vuestro discreto y anciano padre podeis celebrar las bodas, si no con vuestro esposo Ladislao, á lo ménos con la esperanza que ya os habrá conducido á mejor tálamo: y tú, ó Ricla, cuyos deseos te llevaban á tu descanso, recoge en tus brazos á Antonio y á Constanza, tus hijos, y ponlos en la presencia del que agora te ha quitado la vida, para mejorártela en el cielo. En resolucion el volcar de la nave, y la certeza de la muerte de los que en ella iban, puso las razones referidas en la pluma del autor de esta grande y lastimosa historia, y ansímismo puso las que se oirán en el siguiente capítulo.

CAPITULO II.

Donde se cuenta un estraño suceso.

Parece, que el volcar de la nave volcó, ó por mejor decir, turbó el juicio del autor de esta historia, porque á este segundo capítulo le dió cuatro ó cinco principios, casi como dudando, qué fin en él tomaria: en fin, se resolvió diciendo, que las dichas y las desdichas suelen andar tan juntas, que tal vez no hay medio que las divida: andan el pesar y el placer tan apareados, que es simple el triste que se desespera, y el alegre que se confia, como lo da fácilmente á entender este estraño suceso: sepultóse la nave, como queda dicho, en las aguas, quedáron los muertos sepultados sin tierra, deshiciéronse sus esperanzas, quedando imposible á todos su remedio; pero los piadosos cielos que de muy atras toman la corriente de remediar nuestras desventuras, ordenáron, que la nave fuese llevada poco á poco de las olas ya mansas y recogidas á la orilla del mar en una playa, que por entónces su apacibilidad y mansedumbre podia servir de seguro puerto, y no léjos estaba un puerto capacísimo de muchos bajeles, en cuyas aguas, como en espejos claros se estaba mirando una ciudad populosa, que por una alta loma sus vistosos edificios levantaba.

Viéron los de la ciudad el bulto de la nave, y creyéron ser el de alguna ballena, ó de otro gran pescado, que con la borrasca pasada habia dado al traves: salió infinita gente á verlo, y certificándose, ser navío, lo dijéron al rey Policarpo que era el señor de aquella ciudad, el cual acompañado de muchos, y de sus dos hermosas hijas, Policarpa y Sinforosa, salió tambien, y ordenó, que con cabestrantes, con tornos y con barcas con que hizo rodear toda la nave, la tirasen y encaminasen al puerto. Saltáron algunos encima del buco, y dijéron al Rey que dentro dél sonaban golpes, y aun casi se oian voces de vivos. Un anciano caballero que se halló junto al Rey, le dijo: Yo me acuerdo, señor, haber visto en el mar Mediterráneo, en la ribera de Génova, una galera de España, que por hacer el cur con la vela, se volcó, como está agora este bajel, quedando la gavia en la arena, y la quilla al cielo, y ántes que la volviesen, ó enderezasen habiendo primero oido rumor, como en este se oye, aserráron el bajel por la quilla, haciendo un buco capaz de ver lo que dentro estaba, y el entrar la luz dentro y el salir por él el capitan de la misma galera, y otros cuatro compañeros suyos, fué todo uno. Yo ví esto, y está escrito este caso en muchas historias españolas, y aun podria ser viniesen agora las personas, que segunda vez naciéron al mundo del vientre de esta galera, y si aquí sucediese lo mismo, no se ha de tener á milagro, sino á misterio, que los milagros

suceden fuera del órden de la naturaleza, y los misterios son aquellos que parecen milagros y no lo son, sino casos que acontecen raras veces. ¿Pues á qué aguardamos? dijo el Rey: siérrese luego el buco, y veamos este misterio, que si este vientre vomita vivos, yo lo tendré por milagro: grande fué la priesa que se diéron á serrar el bajel, y grande el deseo que todos tenian de ver el parto: abrióse en fin una gran concavidad, que descubrió muertos, y vivos que lo parecian: metió uno el brazo, y asió de una doncella, que el palpitarle el corazon daba señales de tener vida, otros hiciéron lo mismo, y cada uno sacó su presa, y algunos pensando sacar vivos, sacaban muertos, que no todas veces los pescadores son dichosos: finalmente, dándoles el aire, y la luz á los medio vivos, respiráron y cobráron aliento, limpiáronse los rostros, fregáronse los ojos, estiráron los brazos, y como quien despierta de un pesado sueño, miráron á todas partes, y hallóse Auristela en los brazos de Arnaldo, Transila en los de Clodio, Ricla y Constanza en los de Rutilio, Antonio el padre, y Antonio el hijo en los de ninguno, porque se salió por sí mismo, y lo mismo hizo Mauricio: Arnaldo quedó mas atónito y suspenso que los resucitados, y mas muerto que los muertos. Miróle Auristela, y no conociéndole, la primera palabra que le dijo, fué (que ella fué la primera que rompió el silencio de todos:) ¿Por ventura, hermano mio, está entre esta gente la bellísima Sinforosa? Santos cie-

los ¿qué es esto, dijo entre sí Arnaldo? ¿Qué memorias de Sinforosa son estas, en tiempo que no es razon que se tenga acuerdo de otra cosa, que de dar gracias al cielo por las recibidas mercedes? Pero con todo esto le respondió y dijo, que sí estaba, y le preguntó, que cómo la conocia, porque Arnaldo ignoraba, lo que Auristela con el Capitan del navío, que le contó los triunfos de Periandro, habia pasado, y no pudo alcanzar la causa, por la cual Auristela preguntaba por Sinforosa, que si la alcanzara, quizá dijera que la fuerza de los zelos es tan poderosa y tan sutil, que se entra y mezcla con el cuchillo de la misma muerte, y va á buscar al alma enamorada en los últimos trances de la vida. Y despues que pasó algun tanto el pavor en los resucitados, que así pueden llamarse, y la admiracion en los vivos que los sacáron, y el discurso en todos dió lugar á la razon, confusamente unos á otros se preguntaban, cómo los de la tierra estaban allí, y los del navío venian allí. Policarpo en esto, viendo que el navío, al abrirle la boca, se le habia llenado de agua, en el lugar de aire que tenia, mandó llevarle á jorro al puerto, y que con artificios le sacasen á tierra, lo cual se hizo con mucha presteza; saliéron asímismo á tierra toda la gente, que ocupaba la quilla del navío, que fuéron recibidos del rey Policarpo y de sus hijas y de todos los principales ciudadanos con tanto gusto como admiracion; pero lo que mas les puso en ella, principalmente á Sinfo-

rosa, fué, ver la incomparable hermosura de Auristela: fué tambien á la parte de esta admiracion la belleza de Transila, y el gallardo y nuevo trage, pocos años y gallardía de la bárbara Constanza, de quien no desdecia el buen parecer y donaire de Ricla su madre, y por estar la ciudad cerca, sin prevenirse de quien los llevase, fuéron todos á pié á ella.

Ya en este tiempo habia llegado Periandro á hablar á su hermana Auristela, Ladislao á Transila, y el bárbaro padre á su muger y su hija, y los unos á los otros se fuéron dando cuenta de sus sucesos: solo Auristela ocupada toda en mirar á Sinforosa callaba, pero en fin habló á Periandro, y le dijo: ¿Por ventura, hermano, esta hermosísima doncella que aquí va, es Sinforosa la hija del rey Policarpo? Ella es, respondió Periandro, sugeto donde tienen su asiento la belleza y la cortesía. Muy cortes debe de ser, respondió Auristela, porque es muy hermosa. Aunque no lo fuera tanto, respondió Periandro, las obligaciones que yo la tengo, me obligaran, ó querida hermana mia, á que me lo pareciera. Si por obligaciones va, y vos por ellas encareceis las hermosuras, la mia os ha de parecer la mayor de la tierra, segun os tengo obligado. Con las cosas divinas, replicó Periandro, no se han de comparar las humanas; las hipérboles y alabanzas por mas que lo sean, han de parar en puntos limitados: decir, que una muger es mas hermosa que un ángel, es

encarecimiento de cortesía pero no de obligacion: sola en tí, dulcísima hermana mia, se quiebran reglas, y cobran fuerzas de verdad los encarecimientos que se dan á tu hermosura. Si mis trabajos y mis desasosiegos, ó hermano mio, no turbaran la mia, quizá creyera, ser verdaderas las alabanzas que de ella dices: pero yo espero en los piadosos cielos, que algun dia ha de reducir á sosiego mi desasosiego, y á bonanza mi tormenta, y en este entretanto con el encarecimiento que puedo, te suplico que no te quiten ni borren de la memoria lo que me debes, otras agenas hermosuras, ni otras obligaciones, que en la mia, y en las mias podrás satisfacer el deseo y llenar el vacío de tu voluntad: si miras, que juntando la belleza de mi cuerpo, tal cual ella es, á la de mi alma, hallarás un compuesto de hermosura que te satisfaga.

Confuso iba Periandro, oyendo las razones de Auristela, juzgábala zelosa, cosa nueva para él, por tener por larga esperiencia conocido, que la discrecion de Auristela jamas se atrevió á salir de los límites de la honestidad, jamas su lengua se movió á declarar sino honestos y castos pensamientos, jamas le dijo palabra que no fuese digna de decirse á un hermano en público y en secreto. Iba Arnaldo envidioso de Periandro, Ladislao alegre con su esposa Transila, Mauricio con su hija y yerno, Antonio el grande con su muger y hijos, Rutilio con el hallazgo de todos, y el maldiciente Clodio, con la ocasion

que se le ofrecia de contar, donde quiera que se hallase, la grandeza de tan estraño suceso. Llegáron á la ciudad, y el liberal Policarpo honró á sus huéspedes real y magníficamente, y á todos los mandó alojar en su palacio, aventajándose en el tratamiento de Arnaldo, que ya sabia, que era el heredero de Dinamarca, y que los amores de Auristela le habian sacado de su reino, y así como vió la belleza de Auristela, halló su peregrinacion en el pecho de Policarpo disculpa. Casi en su mismo cuarto Policarpa y Sinforosa alojáron á Auristela, de la cual no quitaba la vista Sinforosa, dando gracias al cielo de haberla hecho, no amante sino hermana de Periandro: y ansí por su estremada belleza, como por el parentesco tan estrecho que con Periandro tenia, la adoraba, y no sabia un punto desviarse de ella; desmenuzábale sus facciones, notábale las palabras, ponderaba su donaire, hasta el sonido y órgano de la voz le daba gusto. Auristela casi por el mismo modo, y con los mismos afectos miraba á Sinforosa, aunque en las dos eran diferentes las intenciones: Auristela miraba con zelos, y Sinforosa con sencilla benevolencia. Algunos dias estuviéron en la ciudad, descansando de los trabajos pasados, y dando traza de volver Arnaldo á Dinamarca, ó adonde Auristela y Periandro quisieran, mostrando, como siempre lo mostraba, no tener otra voluntad que la de los dos hermanos. Clodio que con ociosidad y vista curiosa habia mirado los

movimientos de Arnaldo, y cuán oprimido le tenia el cuello el amoroso yugo, un dia en que se halló solo con él, le dijo: Yo que siempre los vicios de los príncipes he reprendido en público, sin guardar el debido decoro que á su grandeza se debe, sin temer el daño que nace del decir mal, quiero agora sin tu licencia decirte en secreto, lo que te suplico, con paciencia me escuches, que lo que se dice aconsejando, en la intencion halla disculpa lo que no agrada.

Confuso estaba Arnaldo, no sabiendo en qué iban á parar las prevenciones del razonamiento de Clodio, y por saberlo, determinó de escuchalle, y así le dijo, que dijese lo que quisiese, y Clodio con este salvoconducto prosiguió, diciendo: Tú, señor, amas á Auristela: mal dije amas, adoras dijera mejor, y segun he sabido, no sabes mas de su hacienda, ni de quién es, que aquello que ella ha querido decirte, que no te ha dicho nada; hasla tenido en tu poder mas de dos años, en los cuales has hecho, segun se ha de creer, las diligencias posibles, por enternecer su dureza, amansar su rigor y rendir su voluntad á la tuya por los medios honestísimos y eficaces del matrimonio, y en la misma entereza se está hoy, que el primero dia que la solicitáste, de donde arguyo, que cuanto á tí te sobra de paciencia, le falta á ella de conocimiento, y has de considerar, que algun gran misterio encierra, desechar una muger un reino, y un príncipe, que merece ser

amado: misterio tambien encierra, ver una doncella vagabunda, llena de recato de encubrir su linage, acompañada de un mozo, que como dice que lo es, podria no ser su hermano, de tierra en tierra, de isla en isla, sujeta á las inclemencias del cielo, y á las borrascas de la tierra, que suelen ser peores que las del mar alborotado: de los bienes que reparten los cielos entre los mortales, los que mas se han de estimar son los de la honra, á quien se posponen los de la vida: los gustos de los discretos hanse de medir con la razon, y no con los mismos gustos. Aquí llegaba Clodio, mostrando querer proseguir con un filosófico y grave razonamiento, cuando entró Periandro, y le hizo callar con su llegada á pesar de su deseo y aun de el de Arnaldo, que quisiera escucharle: entráron asímismo Mauricio, Ladislao y Transila, y con ellos Auristela arrimada al hombro de Sinforosa, mal dispuesta de modo que fué menester llevarla al lecho, causando con su enfermedad tales sobresaltos y temores en los pechos de Periandro y Arnaldo, que á no encubrillos con discrecion, tambien tuvieran necesidad de los médicos como Auristela.

CAPITULO III.

Apénas supo Policarpo la indisposicion de Auristela, cuando mandó llamar sus médicos, que la visitasen, y como los pulsos son lenguas que declaran la enfermedad, que se padece, halláron en los de Auristela, que no era del cuerpo su dolencia, sino del alma; pero ántes que ellos conoció su enfermedad Periandro, y Arnaldo la entendió en parte, y Clodio mejor que todos. Ordenáron los médicos, que en ninguna manera la dejasen sola, y que procurasen entretenerla y divertirla con música, si ella quisiese, ó con otros algunos alegres entretenimientos. Tomó Sinforosa á su cargo su salud, y ofrecióle su compañía á todas horas, ofrecimiento no de mucho gusto para Auristela, porque quisiera no tener tan á la vista la causa, que pensaba ser de su enfermedad, de la cual no pensaba sanar, porque estaba determinada de no decilla, que su honestidad le ataba la lengua, su valor se oponia á su deseo; finalmente despejáron todos la estancia donde estaba, y quedáronse solas con ella Sinforosa y Policarpa, á quien con ocasion bastante despidió Sinforosa, y apénas se vió sola con Auristela, cuando poniendo su boca con la suya, y apretándole recia-

mente las manos con ardientes suspiros, pareció que queria trasladar su alma en el cuerpo de Auristela, afectos que de nuevo la turbáron, y así le dijo: ¿Qué es esto, señora mia, que estas muestras me dan á entender que estais mas enferma que yo, y mas lastimada el alma que la mia? Mirad, si os puedo servir en algo; que para hacerlo, aunque está la carne enferma, tengo sana la voluntad. Dulce amiga mia, respondió Sinforosa, cuanto puedo agradezco tu ofrecimiento, y con la misma voluntad con que te obligas, te respondo, sin que en esta parte tengan alguna comedimientos fingidos, ni tibias obligaciones. Yo, hermana mia, que con este nombre has de ser llamada, en tanto que la vida me durare, amo, quiero bien, adoro, díjelo: no, que la vergüenza, y el ser quien soy, son mordazas de mi lengua: ¿pero tengo de morir callando? ¿Ha de sanar mi enfermedad por milagro? ¿Es por ventura capaz de palabras el silencio? ¿Han de tener dos recatados y vergonzosos ojos virtudes, y fuerza para declarar los pensamientos infinitos de un alma enamorada? Esto iba diciendo Sinforosa con tantas lágrimas y con tantos suspiros, que moviéron á Auristela á enjugalle los ojos, y á abrazarla, y á decirla: No se te mueran, ó apasionada señora, las palabras en la boca, despide de tí por algun pequeño espacio la confusion y el empacho, y hazme tu secretaria, que los males comunicados, si no alcanzan sanidad, alcanzan alivio: si tu pasion es amorosa, como lo

imagino, sin duda bien sé, que eres de carne aunque pareces de alabastro, y bien sé, que nuestras almas estan siempre en continuo movimiento, sin que puedan dejar de estar atentas á querer bien á algun sugeto, á quien las estrellas las inclinan, que no se ha de decir que las fuerzan: dime, señora, ¿á quién quieres, á quién amas, y á quién adoras? Que como no des en el disparate de amar á un toro, ni en el que dió el que adoró el plátano, como sea hombre, el que segun tú dices, adoras, no me causará espanto, ni maravilla: muger soy como tú, mis deseos tengo, y hasta ahora por honra del alma no me han salido á la boca, que bien pudiera, como señales de la calentura, pero al fin habrán de romper por inconvenientes y por imposibles, y siquiera en mi testamento procuraré que se sepa la causa de mi muerte. Estábala mirando Sinforosa, cada palabra que decia, la estimaba como si fuera sentencia salida de la boca de un oráculo. ¡Ay, señora, dijo, y cómo creo que los cielos te han traido por tan estraño rodeo, que parece milagro, á esta tierra, condolidos de mi dolor, y lastimados de mi lástima! Del vientre escuro de la nave te volviéron á la luz del mundo, para que mi escuridad tuviese luz, y mis deseos salida de la confusion en que estan, y así por no tenerme, ni tenerte mas suspensa, sabrás que á esta isla llegó tu hermano Periandro, y sucesivamente le contó del modo que habia llegado, los triunfos que alcanzó, los contrarios que venció, y

los premios que ganó, del modo que ya queda contado: díjole tambien, como las gracias de su hermano Periandro habian despertado en ella un modo de deseo, que no llegaba á ser amor, sino benevolencia; pero que despues con la soledad y ociosidad, yendo y viniendo el pensamiento á contemplar sus gracias, el amor se le fué pintando, no como hombre particular, sino como á un príncipe, que si no lo era, merecia serlo: esta pintura me la grabó en el alma, y yo inadvertida dejé que me la grabase sin hacerle resistencia alguna, y así poco á poco vine á quererle, á amarle, y aun á adorarle, como he dicho.

Mas dijera Sinforosa, si no volviera Policarpa deseosa de entretener á Auristela, cantando al son de una harpa que en las manos traia: enmudeció Sinforosa, quedó perdida Auristela; pero el silencio de la una y el perdimiento de la otra no fuéron parte para que dejasen de prestar atentos oidos á la sin par en música Policarpa, que de esta manera comenzó á cantar en su lengua, lo que despues dijo el bárbaro Antonio que en la castellana decia:

Cintia, si desengaños no son parte
Para cobrar la libertad perdida,
Da riendas al dolor, suelta la vida,
Que no es valor, ni es honra el no quejarte.

Y el generoso ardor que parte á parte
Tiene tu libre voluntad rendida,
Será de tu silencio el homicida,
Cuando pienses por él eternizarte.

Salga con la doliente ánima fuera
La enferma voz, que es fuerza y es cordura
Decir la lengua lo que al alma toca.

Quejándote, sabrá el mundo siquiera
Cuán grande fué de amor tu calentura,
Pues saliéron señales á la boca.

Ninguno como Sinforosa entendió los versos de Policarpa, la cual era sabidora de todos sus deseos, y puesto que tenia determinado de sepultarlos en las tinieblas del silencio, quiso aprovecharse del consejo de su hermana, diciendo á Auristela sus pensamientos, como ya se los habia comenzado á decir. Muchas veces se quedaba Sinforosa con Auristela, dando á entender que mas por cortes, que por su gusto propio la acompañaba; en fin una vez tornando á anudar la plática pasada, la dijo: Oyeme otra vez, señora mia, y no te cansen mis razones, que las que me bullen en el alma no dejan sosegar la lengua; rebentaré si no las digo, y este temor, á pesar de mi crédito, hará que sepas que muero por tu hermano, cuyas virtudes de mí conocidas lleváron tras sí mis enamorados deseos, y sin entremeterme en saber quién son sus padres, la patria ó riquezas, ni el punto en que le ha levantado la fortuna, solamente atiendo á la mano liberal con que la naturaleza le ha enriquecido: por sí solo le quiero, por sí solo le amo, y por sí solo le adoro; y por tí sola, y por quien eres te suplico, que sin decir mal de mis precipitados pensamientos, me hagas

el bien que pudieres: innumerables riquezas me dejó mi madre en su muerte, sin sabiduría de mi padre: hija soy de un rey, que puesto que sea por eleccion, en fin es rey; la edad ya la ves, la hermosura no se te encubre, que tal cual es, ya que no merezca ser estimada, no merece ser aborrecida: dame, señora, á tu hermano por esposo, daréte yo á mí misma por hermana, repartiré contigo mis riquezas, procuraré darte esposo, que despues y aun ántes de los dias de mi padre, le elijan por rey los de este reino; y cuando esto no pueda ser, mis tesoros podrán comprar otros reinos. Teníala á Auristela de las manos Sinforosa, bañándoselas en lágrimas, en tanto que estas tiernas razones la decia: acompañábala en ellas Auristela, juzgando en sí misma cuáles y cuántos suelen ser los aprietos de un corazon enamorado, y aunque se le representaba en Sinforosa una enemiga, la tenia lástima, que un generoso pecho no quiere vengarse cuando puede, cuanto mas que Sinforosa no la habia ofendido en cosa alguna que la obligase á venganza: su culpa era la suya, sus pensamientos los mismos que ella tenia, su intencion la que á ella traia desatinada; finalmente no podia culparla, sin que ella primero no quedase convencida del mismo delito: lo que procuró apurar fué, si la habia favorecido alguna vez, aunque fuese en cosas leves, ó si con la lengua ó con los ojos habia descubierto su amorosa voluntad á su hermano. Sinforosa la respondió, que jamas ha-

bia tenido atrevimiento de alzar los ojos á mirar á Periandro, sino con el recato, que á ser quien era, debia, y que al paso de sus ojos habia andado el recato de su lengua. Bien creo eso, respondió Auristela; ¿pero es posible, que él no ha dado muestras de quererte? Sí habrá, porque no le tengo por tan de piedra, que no le enternezca y ablande una belleza tal como la tuya, y así soy de parecer, que ántes que yo rompa esta dificultad, procures tú hablarle, dándole ocasion para ello con algun honesto favor, que tal vez los impensados favores despiertan y encienden los mas tibios y descuidados pechos, que si una vez él responde á tu deseo, seráme fácil á mí hacerle que de todo en todo le satisfaga: todos los principios, amiga, son dificultosos, y en los de amor dificultosísimos: no te aconsejo yo que te deshonestes, ni te precipites, que los favores que hacen las doncellas á los que aman, por castos que sean, no lo parecen, y no se ha de aventurar la honra por el gusto; pero con todo esto puede mucho la discrecion, y el amor, sutil maestro de encaminar los pensamientos, á los mas turbados ofrece lugar y coyuntura de mostrarlos sin ménoscabo de su crédito.

CAPITULO IV.

Donde se prosigue la historia y amores de Sinforosa.

Atenta estaba la enamorada Sinforosa á las discretas razones de Auristela, y no respondiendo á ellas, sino volviendo á anudar las del pasado razonamiento, la dijo: Mira, amiga y señora, hasta donde llegó el amor que engendró en mi pecho el valor que conocí en tu hermano, que hice que un capitan de la guarda de mi padre le fuese á buscar, y le trajese por fuerza ó de grado á mi presencia, y el navío en que se embarcó es el mismo en que tu llegaste, porque en él entre los muertos le han hallado sin vida. Así debe de ser, respondió Auristela, que él me contó gran parte de lo que tú me has dicho; de modo que ya yo tenia noticia, aunque algo confusa, de tus pensamientos, los cuales, si es posible, quiero que sosiegues, hasta que se los descubras á mi hermano, ó hasta que yo tome á cargo tu remedio, que será luego que me descubras lo que con él te hubiere sucedido, que ni á tí te faltará lugar para hablarle, ni á mí tampoco. De nuevo volvió Sinforosa á agradecer á Auristela su ofrecimiento, y de nuevo volvió Auristela á tenerla lástima. En tanto que entre las dos esto pasaba, se las habia Arnaldo con Clodio,

que moria por turbar, ó por deshacer los amorosos pensamientos de Arnaldo, y hallándolo solo, si solo se puede hallar quien tiene ocupada el alma de amorosos deseos, le dijo: El otro dia te dije, señor, la poca seguridad que se puede tener de la voluble condicion de las mugeres, y que Auristela en efecto es muger, aunque parece un ángel, y que Periandro es hombre, aunque sea su hermano; y no por esto quiero decir, que engendres en tu pecho alguna mala sospecha, sino que cries algun discreto recato, y si por ventura te dieren lugar de que discurras por el camino de la razon, quiero que tal vez consideres quién eres, la soledad de tu padre, la falta que haces á tus vasallos, la contingencia en que te pones de perder tu reino, que es la misma en que está la nave donde falta el piloto que la gobierne: mira que los reyes están obligados á casarse, no con la hermosura, sino con el linage, no con la riqueza, sino con la virtud, por la obligacion que tienen de dar buenos sucesores á sus reinos: desmengua y apoca el respeto que se debe al príncipe el verle cojear en la sangre, y no basta decir, que la grandeza del rey es en sí tan poderosa, que iguala consigo misma la bajeza de la muger que escogiere: el caballo y la yegua de casta generosa y conocida prometen crias de valor admirable, mas que las no conocidas y de baja estirpe: entre la gente comun tiene lugar de mostrarse poderoso el gusto, pero no le ha de tener entre la noble: así que, ó señor mio,

ó te vuelve á tu reino, ó procura con el recato no dejar engañarte; y perdona este atrevimiento, que ya que tengo fama de maldiciente y murmurador, no la quiero tener de mal intencionado: debajo de tu amparo me traes, al escudo de tu valor se ampara mi vida, con tu sombra no temo las inclemencias del cielo, que ya con mejores estrellas parece que va mejorando mi condicion, hasta aquí depravada. Yo te agradezco, ó Clodio, dijo Arnaldo, el buen consejo que me has dado; pero no consiente ni permite el cielo que le reciba: Auristela es buena, Periandro es su hermano, y yo no quiero creer otra cosa, porque ella ha dicho que lo es, que para mí cualquiera cosa que dijere ha de ser verdad: yo la adoro sin disputa, que el abismo casi infinito de su hermosura lleva tras sí el de mis deseos, que no pueden parar sino en ella, y por ella he tenido, tengo, y he de tener vida: ansí que, Clodio, no me aconsejes mas, porque tus palabras se llevarán los vientos, y mis obras te mostrarán cuán vanos serán para conmigo tus consejos. Encogió los hombros Clodio, bajó la cabeza, y apartóse de su presencia con propósito de no servir mas de consejero, porque el que lo ha de ser requiere tener tres calidades: la primera autoridad: la segunda prudencia; y la tercera ser llamado: Estas revoluciones, trazas y máquinas amorosas andaban en el palacio de Policarpo, y en los pechos de los confusos amantes: Auristela zelosa, Sinforosa enamorada, Periandro turbado, Arnaldo

pertinaz, y Mauricio haciendo disinios de volver á su patria contra la voluntad de Transila, que no queria volver á la presencia de gente tan enemiga del buen decoro, como la de su tierra. Ladislao su esposo, no osaba ni queria contradecirla, Antonio el padre moria por verse con sus hijos y muger en España, y Rutilio en Italia su patria; todos deseaban, pero á ninguno se le cumplian sus deseos, condicion de la naturaleza humana, que puesto que Dios la crió perfecta, nosotros por nuestra culpa la hallamos siempre falta, la cual falta siempre la ha de haber, miéntras no dejáremos de desear.

Sucedió, pues, que casi de industria dió lugar Sinforosa á que Periandro se viese solo con Auristela, deseosa que se diese principio á tratar de su causa, y á la vista de su pleito, en cuya sentencia consistia la de su vida ó muerte: las primeras palabras que Auristela dijo á Periandro fuéron: Esta nuestra peregrinacion, hermano y señor mio, tan llena de trabajos y sobresaltos, tan amenazadora de peligros, cada dia y cada momento me hace temer los de la muerte, y querria que diésemos traza de asegurar la vida, sosegándola en una parte, y ninguna hallo tan buena como esta donde estamos, que aquí se te ofrecen riquezas en abundancia, no en promesas, sino en verdad, y muger noble y hermosísima en todo estremo, digna no de que te ruegue, como te ruega, sino de que tú la ruegues, la pidas y la procures. En tanto que Auristela esto decia, la

miraba Periandro con tanta atencion, que no movia las pestañas de los ojos, corria muy apriesa con el discurso de su entendimiento para hallar donde podrian ir encaminadas aquellas razones; pero pasando adelante con ellas Auristela, le sacó de su confusion, diciendo: Digo, hermano, que con este nombre te he de llamar en cualquier estado que tomes: digo, que Sinforosa te adora, y te quiere por esposo: dice, que tiene riquezas increibles, y yo digo, que tiene creible hermosura; digo creible, porque es tal, que no ha menester que exageraciones la levanten, ni hipérboles la engrandezcan; y en lo que he echado de ver, es de condicion blanda, de ingenio agudo, y de proceder tan discreto como honesto: con todo esto que te he dicho, no dejo de conocer lo mucho que mereces, por ser quien eres; pero segun los casos presentes, no te estará mal esta compañía: fuera estamos de nuestra patria, tú perseguido de tu hermano, y yo de mi corta suerte; nuestro camino á Roma, cuanto mas le procuramos, mas se dificulta y alarga; mi intencion no se muda, pero tiembla, y no querria que entre temores y peligros me saltease la muerte; y así pienso acabar la vida en religion, y querria que tú la acabases en buen estado. Aquí dió fin Auristela á su razonamiento, y principio á unas lágrimas que desdecian y borraban todo cuanto habia dicho: sacó los brazos honestamente fuera de la colcha, tendiólos por el lecho, y volvió la cabeza á la parte contraria de donde estaba Periandro, el

cual viendo estos estremos, y habiendo oido sus palabras, sin ser poderoso á otra cosa, se le quitó la vista de los ojos, se le anudó la garganta, y se le trabó la lengua, y dió consigo en el suelo de rodillas, y arrimó la cabeza al lecho: volvió Auristela la suya, y viéndole desmayado, le puso la mano en el rostro, y le enjugó las lágrimas, que sin que él lo sintiese hilo á hilo le bañaban las mejillas.

CAPITULO V.

De lo que pasó entre el rey Policarpo y su hija Sinforosa.

Efectos vemos en la naturaleza, de quien ignoramos las causas: adormécense ó entorpécense á unos los dientes de ver cortar con un cuchillo un paño; tiembla tal vez un hombre de un raton, y yo le he visto temblar de ver cortar un rábano, y á otro le he visto levantarse de una mesa de respeto, por ver poner unas aceitunas: si se pregunta la causa, no hay saber decirla, y los que mas piensan que aciertan á decirla es decir, que las estrellas tienen cierta antipatía con la complexion de aquel hombre, que le inclina ó mueve á hacer aquellas acciones, temores y espantos, viendo las cosas sobredichas, y otras semejantes que á cada paso vemos. Una de las difiniciones del hombre es decir, que es animal risible, porque solo el hombre se rie, y no otro ningun animal; y yo digo que tambien se puede decir, que es animal llorable, animal que llora, y ansí como por la mucha risa se descubre el poco entendimiento, por el mucho llorar el poco discurso. Por tres cosas es lícito que llore el varon prudente: la una por haber pecado: la segunda por alcanzar perdon de él: la tercera por estar zeloso: las de-

mas lágrimas no dicen bien en un rostro grave. Veamos, pues, desmayado á Periandro, y ya que no llore de pecador, ni arrepentido, llore de zeloso, que no faltará quien disculpe sus lágrimas, y aun las enjugue, como hizo Auristela, la cual con mas artificio que verdad le puso en aquel estado: volvió en fin en sí, y sintiendo pasos en la estancia, volvió la cabeza, y vió á sus espaldas á Ricla y á Constanza, que entraban á ver á Auristela, que lo tuvo á buena suerte, que á dejarle solo, no hallara palabras con que responder á su señora, y así se fué á pensarlas, y á considerar en los consejos que le habia dado.

Estaba tambien Sinforosa con deseo de saber qué auto se habia proveido en la audiencia de amor en la primera vista de su pleito, y sin duda que fuera la primera que entrara á ver á Auristela, y no Ricla y Constanza; pero estorbóselo llegar un recado de su padre el Rey, que la mandaba ir á su presencia luego y sin escusa alguna: obedecióle, fué á verle, y hallóle retirado y solo: hízola Policarpo sentar junto á sí, y al cabo de algun espacio que estuvo callando, con voz baja, como que se recataba de que no le oyesen, la dijo: Hija, puesto que tus pocos años no estan obligados á sentir qué cosa sea esto que llaman amor, ni los muchos mios esten ya sujetos á su jurisdiccion, todavía tal vez sale de su curso la naturaleza, y se abrasan las niñas verdes, y se secan y consumen los viejos ancianos. Cuando esto oyó Sinforosa, imaginó sin duda, que su padre sabia

sus deseos; pero con todo eso calló, y no quiso interrumpirle hasta que mas se declarase, y en tanto que él se declaraba, á ella le estaba palpitando el corazon en el pecho. Siguió pues, su padre, diciendo: Despues, ó hija mia, que me faltó tu madre, me acogí á la sombra de tus regalos, cubríme con tu amparo, gobernéme por tus consejos, y he guardado, como has visto, las leyes de la viudez con toda puntualidad y recato, tanto por el crédito de mi persona, como por guardar la fe católica que profeso; pero despues que han venido estos nuevos huéspedes á nuestra ciudad, se ha desconcertado el relox de mi entendimiento, se ha turbado el curso de mi buena vida, y finalmente he caido desde la cumbre de mi presuncion discreta hasta el abismo bajo de no sé que deseos, que si los callo, me matan, y si los digo, me deshonran: no mas suspension, hija, no mas silencio, amiga, no mas; y si quieres que mas haya, sea el decirte, que muero por Auristela: el calor de su hermosura tierna ha encendido los huesos de mi edad madura, en las estrellas de sus ojos han tomado lumbre los mios ya escuros, la gallardía de su persona ha alentado la flojedad de la mia. Querria, si fuese posible, á tí y á tu hermana daros una madrastra, que su valor disculpe el dárosla: si tú vienes con mi parecer, no se me dará nada del qué dirán; y cuando por esta, si pareciere locura, me quitaren el reino, reine yo en los brazos de Au-

ristela, que no habrá monarca en el mundo que se me iguale. Es mi intencion, hija, que tú se lo digas, y alcances de ella el sí que tanto me importa, que á lo que creo, no se le hará muy dificultoso el darle, si con su discrecion recompensa y contrapone mi autoridad á mis años, y mi riqueza á los suyos: bueno es ser reina, bueno es mandar, gusto dan las honras, y no todos los pasatiempos se cifran en los casamientos iguales. En albricias del sí que me has de traer de esta embajada que llevas, te mando una mejora en tu suerte: que si eres discreta, como lo eres, no has de acertar á desearla mejor. Mira, cuatro cosas ha de procurar tener y sustentar el hombre principal, y son: buena muger, buena casa, buen caballo, y buenas armas: las dos primeras tan obligada está la muger á procurallas, como el varon, y aun mas, porque no ha de levantar la muger al marido, sino el marido á la muger. Las magestades, las grandezas altas no las aniquilan los casamientos humildes, porque en casándose igualan consigo á sus mugeres: así que séase Auristela quien fuere, que siendo mi esposa, será reina, y su hermano Periandro mi cuñado, el cual dándotelo yo por esposo, y honrándole con título de mi cuñado, vendrás tú tambien á ser estimada, tanto por ser su esposa, como por ser mi hija. ¿Pues cómo sabes tú, señor, dijo Sinforosa, que no es Periandro casado, y ya que no lo sea, quiera serlo conmigo? De que no lo sea, respondió el Rey, me lo da á entender el

verle andar peregrinando por estrañas tierras, cosa que lo estorban los casamientos grandes: de que lo quiera ser tuyo, me lo certifica y asegura su discrecion, que es mucha, y caerá en la cuenta de lo que contigo gana; y pues la hermosura de su hermana la hace ser reina, no será mucho que la tuya le haga tu esposo.

Con estas últimas palabras, y con esta grande promesa paladeó el Rey la esperanza de Sinforosa, y saboreóle el gusto de sus deseos, y así sin ir contra los de su padre, prometió ser casamentera, y admitió las albricias de lo que no tenia negociado: solo le dijo, que mirase lo que hacia en darle por esposo á Periandro, que puesto que sus habilidades acreditaban su valor, todavía seria bueno no arrojarse, sin que primero la esperiencia y el trato de algunos dias le asegurase; y diera ella porque en aquel punto se le dieran por esposo, todo el bien que acertara á desearse en este mundo, los siglos que tuviera de vida: que las doncellas virtuosas y principales, uno dice la lengua, y otro piensa el corazon. Esto pasáron Policarpo y su hija, y en otra estancia se movió otra conversacion y plática entre Rutilio y Clodio. Era Clodio, como se ha visto en lo que de su vida y costumbres queda escrito, hombre malicioso sobre discreto, de donde le nacia ser gentil maldiciente, que el tonto y simple, ni sabe murmurar ni maldecir; y aunque no es bien, decir bien mal, como ya otra vez se ha dicho, con todo esto alaban

al maldiciente discreto, que la agudeza maliciosa no hay conversacion que no la ponga en punto, y dé sabor, como la sal á los manjares, y por lo ménos al maldiciente agudo, si le vituperan y condenan por perjudicial, no dejan de absolverle y alabarle por discreto. Este pues nuestro murmurador, á quien su lengua desterró de su patria en compañía de la torpe y viciosa Rosamunda, habiendo dado igual pena el Rey de Inglaterra á su maliciosa lengua, como á la torpeza de Rosamunda, hallándose solo con Rutilio, le dijo: Mira, Rutilio, necio es y muy necio el que descubriendo un secreto á otro, le pide encarecidamente que le calle, porque le importa la vida en que lo que le dice no se sepa: digo yo agora: ven acá, descubridor de tus pensamientos, y derramador de tus secretos, si á tí, con importarte la vida, como dices, los descubres al otro, á quien se lo dices, que no le importa nada el descubrillos, ¿cómo quieres que los cierre y recoja debajo de la llave del silencio? ¿Qué mayor seguridad puedes tomar de que no se sepa lo que sabes, sino no decillo? Todo esto sé, Rutilio, y con todo esto me salen á la lengua y á la boca ciertos pensamientos, que rabian porque los ponga en voz, y los arroje en las plazas, ántes que se me pudran en el pecho, ó rebiente con ellos. Ven acá, Rutilio, ¿qué hace aquí este Arnaldo, siguiendo el cuerpo de Auristela, como si fuese su misma sombra, dejando su reino á la discrecion de su padre viejo, y quizá caduco; perdiéndose aquí, anegándo-

se allí, llorando acá, suspirando acullá, lamentándose amargamente de la fortuna que él mismo se fabrica? ¿Qué dirémos desta Auristela y deste su hermano, mozos vagabundos, encubridores de su linage, quizá por poner en duda si son ó no principales, que el que está ausente de su patria donde nadie le conoce, bien puede darse los padres que quisiere, y con la discrecion y artificio parecer en sus costumbres que son hijos del sol y de la luna? No niego yo, que no sea virtud digna de alabanza mejorarse cada uno; pero ha de ser sin perjuicio de tercero: el honor y la alabanza son premios de la virtud, que siendo firme y sólida, se le deben; mas no se le debe á la ficticia é hipócrita. ¿Quién puede ser este luchador, este esgrimador, este corredor y saltador, este Ganimédes, este lindo, este aquí vendido, acullá comprado, este Argos de esta ternera de Auristela, que apénas nos la deja mirar por brújula; que ni sabemos, ni hemos podido saber deste par, tan sin par en hermosura, de dónde vienen, ni á dó van? Pero lo que mas me fatiga de ellos es, que por los once cielos que dicen que hay te juro, Rutilio, que no me puedo persuadir que sean hermanos; y que puesto que lo sean, no puedo juzgar bien de que ande tan junta esta hermandad por mares, por tierras, por desiertos, por campañas, por hospedages y mesones: lo que gastan, sale de las alforjas, saquillos y repuestos llenos de pedazos de oro de las bárbaras Ricla y Constanza: bien veo,

que aquella cruz de diamantes y aquellas dos perlas que trae Auristela, valen un gran tesoro; pero no son prendas que se cambian ni truecan por menudo; pues pensar que siempre han de hallar reyes que los hospeden, y príncipes que los favorezcan, es hablar en lo escusado. ¿Pues qué dirémos, Rutilio, ahora de la fantasía de Transila, y de la astrología de su padre, ella que rebienta de valiente, y él que se precia de ser el mayor judiciario del mundo? Yo apostaré, que Ladislao, su esposo de Transila, tomara ahora estar en su patria, en su casa y en su reposo, aunque pasara por el estatuto y condicion de los de su tierra, y no verse en la agena á la discrecion del que quisiere darles lo que han menester; y este nuestro bárbaro Español, en cuya arrogancia debe estar cifrada la valentía del orbe, yo pondré, que si el cielo le lleva á su patria, que ha de hacer corrillos de gente, mostrando á su muger y á sus hijos, envueltos en sus pellejos, pintando la isla bárbara en un lienzo, y señalando con una vara el lugar do estuvo encerrado quince años, la mazmorra de los prisioneros, y la esperanza inútil y ridícula de los bárbaros, y el incendio no pensado de la isla: bien así como hacen los que libres de la esclavitud turquesca, con las cadenas al hombro, habiéndolas quitado de los piés, cuentan sus desventuras con lastimeras voces y humildes plegarias en tierra de cristianos; pero esto pase, que aunque parezca que cuentan imposibles, á mayores

peligros está sujeta la condicion humana, y los de un desterrado, por grandes que sean, pueden ser creederos. ¿A dónde vas á parar, ó Clodio? dijo Rutilio. Voy á parar, respondió Clodio, en decir de tí, que mal podrás usar tu oficio en estas regiones, donde sus moradores no danzan, ni tienen otros pasatiempos, sino lo que les ofrece Baco en sus tazas risueño, y en sus bebidas lascivo: pararé tambien en mí, que habiendo escapado de la muerte por la benignidad del cielo, y por la cortesía de Arnaldo, ni al cielo doy gracias, ni á Arnaldo tampoco; ántes querria procurar, que aunque fuese á costa de su desdicha, nosotros enmendásemos nuestra ventura: entre los pobres pueden durar las amistades, porque la igualdad de la fortuna sirve de eslabonar los corazones; pero entre los ricos y los pobres no puede haber amistad duradera, por la desigualdad que hay entre la riqueza y la pobreza. Filósofo estás, Clodio, replicó Rutilio; pero yo no puedo imaginar qué medio podrémos tomar para mejorar, como dices, nuestra suerte, si ella comenzó á no ser buena desde nuestro nacimiento; yo no soy tan letrado como tú; pero bien alcanzo, que los que nacen de padres humildes, si no los ayuda demasiadamente el cielo, ellos por sí solos pocas veces se levantan adonde sean señalados con el dedo, si la virtud no les da la mano; pero á tí ¿quién te la ha de dar, si la mayor que tienes es decir mal de la misma virtud? ¿Y á mí quién me ha de levantar, pues cuando mas lo pro-

cure, no podré subir mas de lo que se alza una cabriola? Yo danzador, tú murmurador: yo condenado á la horca en mi patria, tú desterrado de la tuya por maldiciente: mira qué bien podrémos esperar que nos mejore. Suspendióse Clodio con las razones de Rutilio, con cuya suspension dió fin á este capítulo el autor desta grande historia.

CAPITULO VI.

Todos tenian con quien comunicar sus pensamientos, Policarpo con su hija, y Clodio con Rutilio; solo el suspenso Periandro los comunicaba consigo mismo, que le engendráron tanto las razones de Auristela, que no sabia á cual acudir que le aliviase su pesadumbre. Válame Dios, ¿qué es esto, decia entre sí mismo, ha perdido el juicio Auristela, ella mi casamentera? ¿Cómo es posible que haya dado al olvido nuestros conciertos? ¿Qué tengo yo que ver con Sinforosa? ¿Qué reinos, ni qué riquezas me pueden á mí obligar á que deje á mi hermana Sigismunda, sino es dejando de ser yo Pérsiles? En pronunciando esta palabra se mordió la lengua, y miró á todas partes á ver si alguno le escuchaba, y asegurándose que no, prosiguió diciendo: Sin duda Auristela está zelosa, que los zelos se engendran entre los que bien se quieren, del aire que pasa, del sol que toca, y aun de la tierra que se pisa. O señora mia, mira lo que haces, no hagas agravio á tu valor, ni á tu belleza, ni me quites á mí la gloria de mis firmes pensamientos, cuya honestidad y firmeza me va labrando una inestimable corona de verdadero amante: hermosa, rica y bien nacida es Sinforosa;

pero en tu comparacion es fea, es pobre, y de linage humilde: considera, señora, que el amor naçe y se engendra en nuestros pechos, ó por eleccion, ó por destino: el que por destino, siempre está en su punto; el que por eleccion, puede crecer ó menguar, segun pueden menguar ó crecer las causas que nos obligan y mueven á querernos; y siendo esta verdad tan verdad, como lo es, hallo que mi amor no tiene términos que le encierren, ni palabras que le declaren: casi puedo decir, que desde las mantillas y fajas de mi niñez te quise bien, y aquí pongo yo la razon del destino: con la edad y con el uso de la razon fué creciendo en mí el conocimiento, y fuéron creciendo en tí las partes que te hiciéron amable: vílas, contemplélas, conocílas, grabélas en mi alma, y de la tuya y la mia hice un compuesto tan uno y tan solo, que estoy por decir, que tendrá mucho que hacer la muerte en dividirle: deja pues, bien mio, Sinforosas, no me ofrezcas agenas hermosuras, ni me convides con imperios ni monarquías, ni dejes que suene en mis oidos el dulce nombre de hermano, con que me llamas: todo esto que estoy diciendo entre mí, quisiera decírtelo á tí por los mismos términos con que lo voy fraguando en mi imaginacion; pero no será posible, porque la luz de tus ojos, y mas si me miran airados, ha de turbar mi vista y enmudecer mi lengua: mejor será escribírtelo en un papel, porque las razones serán siempre unas, y las podrás ver muchas veces, vien-

do siempre en ellas una verdad misma, una fe confirmada, y un deseo loable y digno de ser creido; así determino de escribirte. Quietóse con esto algun tanto, pareciéndole que con mas advertido discurso pondria su alma en la pluma que en la lengua.

Dejemos escribiendo á Periandro, y vamos á oir lo que dice Sinforosa á Auristela, la cual Sinforosa con deseo de saber lo que Periandro habia respondido á Auristela, procuró verse con ella á solas, y darle de camino noticia de la intencion de su padre, creyendo que apénas se la habria declarado, cuando alcanzase el sí de su cumplimiento, puesta en pensar que pocas veces se desprecian las riquezas, ni los señoríos, especialmente de las mugeres, que por naturaleza las mas son codiciosas, como las mas son altivas y soberbias. Cuando Auristela vió á Sinforosa, no le plugo mucho su llegada, porque no tenia que responderle, por no haber visto mas á Periandro; pero Sinforosa, ántes de tratar de su causa, quiso tratar de la de su padre, imaginándose que con aquellas nuevas que á Auristela la llevaba tan dignas de dar gusto, la tendria de su parte, en quien pensaba estar el todo de su buen suceso, y así le dijo: Sin duda alguna, bellísima Auristela, que los cielos te quieren bien, porque me parece que quieren llover sobre tí venturas y mas venturas: mi padre el Rey te adora, y conmigo te envía á decir que quiere ser tu esposo, y en albricias del sí que le has de dar, y yo se le he de llevar, me ha prometido

á Periandro por esposo: ya, señora, eres reina, ya Periandro es mio, ya las riquezas te sobran; y si tus gustos en las canas de mi padre no te sobraren, sobrarte han en los del mando y en los de los vasallos, que estarán continuo atentos á tu servicio. Mucho te he dicho, amiga y señora mia, y mucho has de hacer por mí, que de un gran valor no se puede esperar ménos que un grande agradecimiento: comience en nosotras á verse en el mundo dos cuñadas que se quieren bien, y dos amigas que sin doblez se amen, que sí verán, si tu discrecion no se olvida de sí misma: y dime agora, qué es lo que respondió tu hermano á lo que de mí le dijíste, que estoy confiada de la buena respuesta, porque bien simple seria el que no recibiese tus consejos como de un oráculo. A lo que respondió Auristela: Mi hermano Periandro es agradecido, como principal caballero, y es discreto, como andante peregrino, que el ver mucho y el leer mucho aviva los ingenios de los hombres: mis trabajos y los de mi hermano nos van leyendo, en cuanto debemos estimar el sosiego, y pues que el que nos ofreces es tal, sin duda imagino que le habrémos de admitir; pero hasta ahora no me ha respondido nada Periandro, ni sé de su voluntad cosa que pueda alentar tu esperanza, ni desmayarla. Da, ó bella Sinforosa, algun tiempo al tiempo, y déjanos considerar el bien de tus promesas, porque puestas en obra sepamos estimarlas: las obras que no se han de hacer mas de una vez, si

se yerran, no se pueden enmendar en la segunda, pues no la tienen, y el casamiento es una destas acciones; y así es menester que se considere bien ántes que se haga, puesto que los términos desta consideracion los doy por pasados, y hallo que tú alcanzarás tus deseos, y yo admitiré tus promesas y consejos; y vete, hermana, y haz llamar de mi parte á Periandro, que quiero saber dél alegres nuevas que decirte, y aconsejarme con él de lo que me conviene, como con hermano mayor, á quien debo tener respeto y obediencia. Abrazóla Sinforosa y dejóla, por hacer venir á Periandro á que la viese, el cual en este tiempo encerrado y solo habia tomado la pluma, y de muchos principios que en un papel borró, y tornó á escribir, quitó y añadió en fin salió con uno, que se dice decia desta manera:

"No he osado fiar de mi lengua lo que de mi pluma, ni aun de ella fio algo, pues no puede escribir cosa que sea de momento el que por instantes está esperando la muerte: ahora vengo á conocer, que no todos los discretos saben aconsejar en todos los casos, aquellos sí que tienen esperiencia en aquellos sobre quien se les pide el consejo. Perdóname, que no admito el tuyo, por parecerme, ó que no me conoces, ó que te has olvidado de tí misma: vuelve, señora, en tí, y no te haga una vana presuncion zelosa salir de los límites de la gravedad y peso de tu raro entendimiento. Considera quién eres, y no se

te olvide de quién yo soy, y verás en tí el término del valor que puede desearse, y en mí el amor y la firmeza que puede imaginarse, y fiándote en esta consideracion discreta, no temas que agenas hermosuras me enciendan, ni imagines que á tu incomparable virtud y belleza otra alguna se anteponga: sigamos nuestro viage, cumplamos nuestro voto, y quédense á parte zelos infructuosos y mal nacidas sospechas; la partida de esta tierra solicitaré con toda diligencia y brevedad, porque me parece que en salir de ella, saldré del infierno de mi tormento á la gloria de verte sin zelos."

Esto fué lo que escribió Periandro, y lo que dejó en limpio, al cabo de haber hecho seis borradores; y doblando el papel se fué á ver á Auristela, de cuya parte ya le habian llamado.

CAPITULO VII.

Dividido en dos partes.

Rutilio y Clodio, aquellos dos que querian enmendar su humilde fortuna, confiados, el uno de su ingenio, y el otro de su poca vergüenza, se imagináron merecedores, el uno de Policarpa y el otro de Auristela; á Rutilio le contentó mucho la voz y el donaire de Policarpa, y á Clodio la sin igual belleza de Auristela, y andaban buscando ocasion, como descubrir sus pensamientos, sin que les viniese mal por declararlos que es bien que tema un hombre bajo y humilde, que se atreve á decir á una muger principal lo que no habia de atreverse á pensarlo siquiera: pero tal vez acontece, que la desenvoltura de una poco honesta, aunque principal señora, da motivo, á que un hombre humilde y bajo ponga en ella los ojos y le declare sus pensamientos: ha de ser anexo á la muger principal, el ser grave, el ser compuesta y recatada, sin que por esto sea soberbia, desabrida y descuidada; tanto ha de parecer mas humilde y mas grave una muger, cuanto es mas señora; pero en estos dos caballeros y nuevos amantes no naciéron sus deseos de las desenvolturas y poca gravedad de sus señoras: pero

nazcan de do nacieren, Rutilio en fin escribió un papel á Policarpa y Clodio á Auristela, del tenor que se sigue:

Rutilio á Policarpa.

Señora, yo soy estrangero, y aunque te diga grandezas de mi linage, como no tengo testigos que las confirmen, quizá no hallarán crédito en tu pecho, aunque para confirmaeion de que soy ilustre en linage, basta, que he tenido atrevimiento de decirte, que te adoro: mira qué pruebas quieres que haga para confirmarte en esta verdad, que á tí estará el pedirlas, y á mí el hacerlas, y pues te quiero para esposa, imagina, que deseo, como quien soy y que merezco, como deseo; que de altos espíritus es aspirar á las cosas altas: dame siquiera con los ojos respuesta de este papel, que en la blandura, ó rigor de tu vista veré la sentencia de mi muerte, ó de mi vida.

Cerró el papel Rutilio con intencion de dársele á Policarpa, arrimándose al parecer de los que dicen: díselo tú una vez, que no faltará quien se lo acuerde ciento: mostróselo primero á Clodio, y Clodio le mostró á él otro que para Auristela tenia escrito, que es este que se sigue:

Clodio á Auristela.

Unos entran en la red amorosa con el cebo de la hermosura, otros con los del donaire y gentileza, otros con los del valor que consideran en la persona á quien determinan rendir su voluntad; pero yo por diferente manera he puesto mi garganta á su yugo, mi cerviz á su coyunda, mi voluntad á sus fueros y mis piés á sus grillos, que ha sido por la de la lástima: que ¿cuál es el corazon de piedra que no la tendrá, hermosa señora, de verte vendida y comprada, y en tan estrechos pasos puesta, que has llegado al último de la vida por momentos? El hierro y despiadado acero ha amenazado tu garganta, el fuego ha abrasado las ropas de tus vestidos, la nieve tal vez te ha tenido yerta, y la hambre enflaquecida y de amarilla tez cubiertas las rosas de tus mejillas, y finalmente el agua te ha sorbido y vomitado, y estos trabajos no sé con qué fuerzas los llevas, pues no te las pueden dar las pocas de un rey vagabundo, y que te sigue por solo el interes de gozarte: ni las de tu hermano, si lo es, son tantas, que te puedan alentar en tus miserias: no fies, señora, de promesas remotas, y arrímate á las esperanzas propincuas, y escoge un modo de vida, que te asegure la que el cielo quisiere darte: mozo soy, habilidad tengo para saber vivir en los mas últimos rincones de la tierra, yo daré traza,

como sacarte desta, y librarte de las importunaciones de Arnaldo, y sacándote deste Egipto, te llevaré á la tierra de promision, que es España, ó Francia, ó Italia, ya que no puédo vivir en Inglaterra, dulce y amada patria mia, y sobre todo me ofrezco á ser tu esposo, y desde luego te acepto por mi esposa.

Habiendo oido Rutilio el papel de Clodio, dijo: Verdaderamente nosotros estamos faltos de juicio, pues nos queremos persuadir, que podemos subir al cielo sin alas, pues las que nos da nuestra pretension, son las de la hormiga. Mira, Clodio: yo soy de parecer que rasguemos estos papeles, pues no nos ha forzado á escribirlos ninguna fuerza amorosa, sino una ociosa y baldía voluntad, porque el amor ni nace, ni puede crecer, sino es al arrimo de la esperanza, y faltando ella, falta él de todo punto, ¿pues por qué queremos aventurarnos á perder, y no á ganar en esta empresa? Que el declararla, y el ver á nuestras gargantas arrimado el cordel, ó el cuchillo, ha de ser todo uno: demas que por mostrarnos enamorados, habrémos de parecer sobre desagradecidos, traidores. ¿Tú, no ves la distancia que hay de un maestro de danzar, que enmendó su oficio, con aprender el de platero, á una hija de un rey? ¿Y la que hay de un desterrado murmurador, á la que desecha y menósprecia reinos? Mordámonos la legua, y llegue nuestro arrepentimiento á do

ha llegado nuestra necedad: á lo ménos este mi papel se dará primero al fuego, ó al viento, que á Policarpa. Haz tú lo que quisieres del tuyo, respondió Clodio, que el mio, aunque no le dé á Auristela, le pienso guardar por honra de mi ingenio, aunque temo que si no se le doy, toda la vida me ha de morder la conciencia, de haber tenido este arrepentimiento, porque el tentar no todas las veces daña.

Estas razones pasáron entre los dos fingidos amantes, y atrevidos y necios de véras: llegóse en fin el punto de hablar á solas Periandro con Auristela, y entró á verla con intencion de darle el papel que habia escrito; pero así como la vió, olvidándose de todos los discursos y disculpas que llevaba prevenidas, le dijo: Señora, mírame bien, que yo soy Periandro, que fuí el que fué Pérsiles, y soy el que tú quieres que sea Periandro: el ñudo con que están atadas nuestras voluntades, nadie le puede desatar sino la muerte, y siendo esto así, ¿de qué te sirve darme consejos tan contrarios á esta verdad? Por todos los cielos y por tí misma, mas hermosa que ellos, te ruego, que no nombres mas á Sinforosa, ni imagines que su belleza, ni sus tesoros han de ser parte á que yo olvide las minas de tus virtudes, y la hermosura incomparable tuya, así del cuerpo como del alma: esta mia que respira por la tuya, te ofrezco de nuevo, no con mayores ventajas que aquellas con que te la ofrecí la vez primera que mis ojos te viéron, porque no hay claúsula que añadir á

la obligacion en que quedé de servirte, al punto que en mis potencias se imprimió el conocimiento de tus virtudes. Procura, señora, tener salud, que yo procuraré la salida de esta tierra, y dispondré, lo que mejor pudiere, nuestro viage, que aunque Roma es el cielo de la tierra, no está puesta en el cielo, y no habrá trabajos ni peligros que nos nieguen del todo el llegar á ella, puesto que los haya para dilatar el camino: tente al tronco y á las ramas de tu mucho valor, y no imagines, que ha de haber en el mundo quien se le oponga. En tanto que Periandro esto decia, le estaba mirando Auristela con ojos tiernos y con lágrimas de zelos y compasion nacidas; pero en fin, haciendo efecto en su alma las amorosas razones de Periandro, dió lugar á la verdad que en ellas venia encerrada, y respondióle seis, ó ocho palabras, que fuéron: Sin hacerme fuerza, dulce amado, te creo y confiada te pido, que con brevedad salgamos desta tierra, que en otra quizá convaleceré de la enfermedad zelosa, que en este lecho me tiene. Si yo hubiera dado, señora, respondió Periandro, alguna ocasion á tu enfermedad, llevara con paciencia tus quejas, y en mis disculpas hallaras tú el remedio de tus lástimas: pero como no te he ofendido, no tengo de qué disculparme: por quien eres te suplico, que alegres los corazones de los que te conocen, y sea brevemente, pues faltando la ocasion de tu enfermedad no hay para qué nos mates con ella: pondré en

efecto lo que me mandas, saldrémos desta tierra con la brevedad posible. ¿ Sabes cuanto te importa, Periandro? respondió Auristela: pues has de saber que me van lisonjeando promesas, y apretando dádivas, y no como quiera, que por lo ménos me ofrecen este reino; Policarpo el rey quiere ser mi esposo, hámelo enviado á decir con Sinforosa su hija, y ella con el favor que piensa tener en mí, siendo su madrastra, quiere, que seas su esposo: si esto puede ser, tú lo sabes, y si estamos en peligro, considéralo, y conforme á esto aconséjate con tu discrecion y busca el remedio que nuestra necesidad pide, y perdóname, que la fuerza de las sospechas han sido las que me han forzado á ofenderte, pero estos yerros fácilmente los perdona el amor. Dél se dice, replicó Periandro, que no puede estar sin zelos, los cuales cuando de débiles y flacas ocasiones nacen, le hacen crecer, sirviendo de espuelas á la voluntad, que de puro confiada se entibia, ó á lo ménos parece que se desmaya; y por lo que debes á tu buen entendimiento, te ruego, que de aquí adelante me mires, no con mejores ojos, pues no los puede haber en el mundo tales como los tuyos, sino con voluntad mas llana y ménos puntosa, no levantando algun descuido mio, mas pequeño que un grano de mostaza, á ser monte que llegue á los cielos, llegando á los zelos, y en lo demas con tu buen juicio entreten al Rey y á Sinforosa, que no la ofenderás en fingir palabras que se encaminan á

conseguir buenos deseos, y queda en paz, no engendre en algun mal pecho alguna mala sospecha nuestra larga plática. Con esto la dejó Periandro y al salir de la estancia, encontró con Clodio y Rutilio: Rutilio acabando de romper el papel que habia escrito á Policarpa, y Clodio doblando el suyo, para ponérselo en el seno, Rutilio arrepentido de su loco pensamiento, y Clodio satisfecho de su habilidad, y ufano de su atrevimiento: pero andará el tiempo, y llegará el punto, donde diera él por no haberle escrito, la mitad de la vida, si es que las vidas pueden partirse.

CAPITULO VIII.

Andaba el rey Policarpo alborozado con sus amorosos pensamientos, y deseoso ademas de saber la resolucion de Auristela, tan confiado y tan seguro, que habia de corresponder á lo que deseaba, que ya consigo mismo trazaba las bodas, concertaba las fiestas, inventaba las galas, y aun hacia mercedes en esperanza del venidero matrimonio; pero entre todos estos disinios no tomaba el pulso á su edad, ni igualaba con discrecion la disparidad que hay de diez y siete años á setenta, y cuando fueran sesenta, es tambien grande la distancia: ansí halagan y lisonjean los lascivos deseos las voluntades, así engañan los gustos imaginados á los grandes entendimientos, así tiran y llevan tras sí las blandas imaginaciones á los que no se resisten en los encuentros amorosos. Con diferentes pensamientos estaba Sinforosa, que no se aseguraba de su suerte, por ser cosa natural, que quien mucho desea, mucho teme, y las cosas que podian poner alas á su esperanza, como eran su valor, su linage y hermosura, esas mismas se las cortaban, por ser propio de los amantes rendidos pensar siempre, que no tienen partes que merezcan ser amadas de los que bien

quieren: andan el amor y el temor tan apareados, que á do quiera que volvais la cara, los veréis juntos, y no es soberbio el amor, como algunos dicen, sino humilde, agradable y manso, y tanto que suele perder de su derecho, por no dar á quien bien quiere pesadumbre, y mas que como todo amante tiene en sumo precio y estima la cosa que ama, huye de que de su parte nazca alguna ocasion de perderla.

Todo esto con mejores discursos que su padre consideraba la bella Sinforosa, y entre temor y esperanza puesta, fué á ver á Auristela, y á saber de ella lo que esperaba y temia; en fin, se vió Sinforosa con Auristela, y sola, que era lo que ella mas deseaba, y era tanto el deseo que tenia de saber las nuevas de su buena, ó mala andanza, que así como entró á verla, sin que la hablase palabra, se la puso á mirar ahincadamente, por ver si en los movimentos de su rostro le daba señales de su vida ó muerte. Entendióla Auristela, y á media risa, quiero decir, con muestras alegres, le dijo: Llegaos, señora, que á la raiz del árbol de vuestra esperanza no ha puesto el temor segur para cortar: bien es verdad, que vuestro bien y el mio se han de dilatar algun tanto, pero en fin llegarán, porque, aunque hay inconvenientes, que suelen impedir el cumplimiento de los justos deseos, no por eso ha de tener la desesperacion fuerzas para no esperalle: mi hermano dice, que el conocimiento que tiene de tu valor y hermo-

sura, no solamente le obliga, pero que le fuerza á quererte, y tiene á bien y á merced particular la que le haces en querer ser suya; pero ántes que venga á tan dichosa posesion, ha menester defraudar las esperanzas que el príncipe Arnaldo tiene, de que yo he de ser su esposa, y sin duda lo fuera yo, si el serlo tú de mi hermano no lo estorbara: que has de saber, hermana mia, que así puedo yo vivir sin Periandro, como puede vivir un cuerpo sin alma; allí tengo de vivir, donde él viviere; él es el espíritu que me mueve, y el alma que me anima, y siendo esto así, si él se casa en esta tierra contigo, ¿cómo podré yo vivir en la de Arnaldo, en ausencia de mi hermano? Para escusar este desman que me amenaza, ordena, que nos vamos con él á su reino, desde el cual le pedirémos licencia, para ir á Roma á cumplir un voto, cuyo cumplimiento nos sacó de nuestra tierra, y está claro, como la esperiencia me lo ha mostrado, que no ha de salir un punto de mi voluntad. Puestos pues en nuestra libertad, fácil cosa será dar la vuelta á esta isla, donde burlando sus esperanzas, veamos el fin de las nuestras, yo, casándome con tu padre, y mi hermano contigo. A lo que respondió Sinforosa: No sé, hermana, con qué palabras podré encarecer la merced que me has hecho con las que me has dicho, y así la dejaré en su punto, porque no sé como esplicarlo; pero esto que ahora decirte quiero, recíbelo ántes por advertimiento que por consejo: Ahora estás en esta tierra

y en poder de mi padre, que te podrá, y querrá defender de todo el mundo, y no será bien, que se ponga en contingencia la seguridad de tu posesion: no le ha de ser posible á Arnaldo llevaros por fuerza á tí y á tu hermano, y hale de ser forzoso, sino querer, á lo ménos consentir, lo que mi padre quisiere, que le tiene en su reino, y en su casa: asegúrame tú, ó hermana, que tienes voluntad de ser mi señora, siendo esposa de mi padre, y que tu hermano no se ha de desdeñar de ser mi señor y esposo, que yo te daré llanas todas las dificultades é inconvenientes que para llegar á este efecto, pueda poner Arnaldo. A lo que respondió Auristela: Los varones prudentes por los casos pasados y por los presentes, juzgan los que están por venir; á hacernos fuerza pública ó secreta tu padre en nuestra detencion, ha de irritar y despertar la cólera de Arnaldo, que en fin es rey poderoso, á lo ménos lo es mas que tu padre, y los reyes burlados y engañados fácilmente se acomodan á vengarse, y así en lugar de haber recebido con nuestro parentesco gusto, recibiríades daño, trayéndoos la guerra á vuestras mismas casas: y si dijeres, que este temor se ha de tener siempre, ora nos quedemos aquí, ora volvamos despues, considerando, que nunca los cielos aprietan tanto los males, que no dejen alguna luz con que se descubra la de su remedio, soy de parecer que nos vamos con Arnaldo, y que tú misma con tu discrecion y aviso, solicites nuestra partida, que en esto solicitarás y abre-

viarás nuestra vuelta, y aquí, si no en reinos tan grandes como los de Arnaldo, á lo ménos en paz mas segura gozaré yo de la prudencia de tu padre, y tú de la gentileza y bondad de mi hermano, sin que se dividan y aparten nuestras almas. Oyendo las cuales razones Sinforosa, loca de contento se abalanzó á Auristela, y le echó los brazos al cuello, midiéndole la boca y los ojos con sus hermosos labios: en esto viéron entrar por la sala á los dos, al parecer bárbaros, padre y hijo, y á Ricla y Constanza: y luego tras ellos entráron Mauricio, Ladislao, y Transila, deseosos de ver y hablar á Auristela, y saber en qué punto estaba su enfermedad, que los tenia á ellos sin salud: despidióse Sinforosa mas alegre y mas engañada que cuando habia entrado, que los corazones enamorados creen con mucha facilidad aun las sombras de las promesas de su gusto.

El anciano Mauricio, despues de haber pasado con Auristela las ordinarias preguntas y respuestas, que suelen pasar entre los enfermos y los que los visitan, dijo: Si los pobres, aunque mendigos, suelen llevar con pesadumbre el verse desterrados, ó ausentes de su patria, donde no dejáron sino los terrones que los sustentaban, ¿qué sentirán los ausentes, que dejáron en su tierra los bienes que de la fortuna pudieran prometerse? Digo esto, señora, porque mi edad, que con presurosos pasos me va acercando al último fin, me hace desear verme en mi patria,

adonde mis amigos, mis parientes y mis hijos me cierren los ojos, y me den el último vale: este bien y merced conseguirémos todos cuantos aquí estamos, pues todos somos estrangeros y ausentes, y todos, á lo que creo, tenemos en nuestras patrias, lo que no hallarémos en las agenas; si tú, señora, quisieres solicitar nuestra partida, ó á lo ménos teniendo por bien, que nosotros la procuremos, puesto que no será posible el dejarte, porque tu generosa condicion y rara hermosura, acompañada de la discrecion que admira, es la piedra iman de nuestras voluntades. A lo ménos, dijo á esta sazon Antonio el padre, de la mia, y de las de mi muger é hijos lo es de suerte, que primero dejaré la vida, que dejar la compañía de la señora Auristela, si es que ella no se desdeña de la nuestra. Yo os agradezco, señores, respondió Auristela, el deseo que me habeis mostrado, y aunque no está en mi mano corresponder á él, como debia, todavía haré que le pongan en efecto el príncipe Arnaldo y mi hermano Periandro, sin que sea parte mi enfermedad, que ya es salud, á impedirle. En tanto, pues, que llega el felice dia y punto de nuestra partida, ensanchad los corazones, y no deis lugar que reine en ellos la melancolía, ni penseis en peligros venideros, que pues el cielo de tantos nos ha sacado, sin que otros nos sobrevengan, nos llevará á nuestras dulces patrias: que los males que no tienen fuerzas para acabar la vida, no la han de tener para acabar la paciencia.

Admirados quedáron todos de la respuesta de Auristela, porque en ella se descubrió su corazon piadoso y su discrecion admirable. Entró en este instante el rey Policarpo alegre sobremanera, porque ya habia sabido de Sinforosa su hija las prometidas esperanzas del cumplimiento de sus entre castos y lascivos deseos: que los ímpetus amorosos, que suelen parecer en los ancianos, se cubren y disfrazan con la capa de la hipocresía, que no hay hipócrita, si no es conocido por tal, que dañe á nadie, sino á sí mismo; y los viejos con la sombra del matrimonio disimulan sus depravados apetitos. Entráron con el Rey Arnaldo y Periandro, y dándole el parabien á Auristela de la mejoría, mandó el Rey, que aquella noche, en señal de la merced que del cielo todos en la mejoría de Auristela habian recebido, se hiciesen luminarias en la ciudad, y fiestas y regocijos ocho dias continuos: Periandro lo agradeció como hermano de Auristela, y Arnaldo como amante, que pretendia ser su esposo. Regocijábase Policarpo allá entre sí mismo, en considerar cuán suavemente se iba engañando Arnaldo, el cual admirado con la mejoría de Auristela, sin que supiese los designios de Policarpo, buscaba modos de salir de su ciudad; pues tanto cuanto mas se dilataba su partida, tanto mas, á su parecer, se alongaba el cumplimiento de su deseo. Mauricio tambien deseoso de volver á su patria, acudió á su ciencia, y halló en ella, que grandes dificultades habian de

impedir su partida: comunicólas con Arnaldo y Periandro, que ya habian sabido los intentos de Sinforosa y Policarpo, que les puso en mucho cuidado, por saber cierto, que cuando el amoroso deseo se apodera de los pechos poderosos, suele romper por cualquiera dificultad, y hasta llegar al fin dellos no se miran respetos, ni se cumplen palabras, ni guardan obligaciones; y así no habia para qué fiarse en las pocas ó ninguna en que Policarpo les estaba. En resolucion quedáron los tres de acuerdo, que Mauricio buscase un bajel de muchos que en el puerto estaban, que los llevase á Inglaterra secretamente, que para embarcarse no faltaria modo convenible; y que en este entretanto no mostrase ninguno señales de que tenian noticia de los designios de Policarpo. Todo esto se comunicó con Auristela, la cual aprobó su parecer, y entró en nuevos cuidados de mirar por su salud y por la de todos.

CAPITULO IX.

Da Clodio el papel á Auristela; Antonio el bárbaro le mata por yerro.

Dice la historia, que llegó á tanto la insolencia, ó por mejor decir, la desvergüenza de Clodio, que tuvo atrevimiento de poner en las manos de Auristela el desvergonzado papel que la habia escrito, engañada con que le dijo que eran unos versos devotos, dignos de ser leidos y estimados: abrió Auristela el papel, y pudo con ella tanto la curiosidad, que no dió lugar al enojo para dejalle de leer hasta el cabo: leyóle en fin, y volviéndole á cerrar, puestos los ojos en Clodio, y no echando por ellos rayos de amorosa luz, como las mas veces solia, sino centellas de rabioso fuego, le dijo: Quítateme de delante, hombre maldito y desvergonzado, que si la culpa deste tu atrevido disparate entendiera, que habia nacido de algun descuido mio, que ménoscabara mi crédito y mi honra, en mí misma castigara tu atrevimiento, el cual no ha de quedar sin castigo, si ya entre tu locura y mi paciencia no se pone el tenerte lástima. Quedó atónito Clodio, y diera él por no haberse atrevido la mitad de la vida, como ya se ha dicho: rodeáronle luego el alma mil temo-

res, y no se daba mas término de vida, que lo que tardasen en saber su bellaquería Arnaldo ó Periandro; y sin replicar palabra bajó los ojos, volvió las espaldas, y dejó sola á Auristela, cuya imaginacion ocupó un temor no vano, sino muy puesto en razon, de que Clodio desesperado habia de dar en traidor, aprovechándose de los intentos de Policarpo, si acaso á su noticia viniese, y determinó darla de aquel caso á Periandro y Arnaldo: sucedió en este tiempo, que estando Antonio el mozo solo en su aposento, entró á deshora una muger en él, de hasta cuarenta años de edad, que con el brio y donaire debia de encubrir otros diez, vestida, no al uso de aquella tierra, sino al de España; y aunque Antonio no conocia de usos, sino de los que habia visto en los de la bárbara isla, donde se habia criado y nacido, bien conoció ser estrangera de aquella tierra.

Levantóse Antonio á recebirla cortesmente, porque no era tan bárbaro que no fuese bien criado: sentáronse, y la dama, si en tantos años de edad es justo se le dé este nombre, despues de haber estado atenta mirando el rostro de Antonio, dijo: Parecerte ha novedad, ó mancebo, esta mi venida á verte, porque no debes de estar en uso de ser visitado de mugeres, habiéndote criado, segun he sabido, en la isla bárbara, y no entre bárbaros, sino entre riscos y peñas, de las cuales, si como sacáste la belleza y brio que tienes, has sacado tambien la dureza en las entrañas, la blandura de las mias temo

que no me ha de ser de provecho: no te desvíes, sosiégate y no te alborotes, que no está hablando contigo algun monstruo, ni persona que quiera decirte ni aconsejarte cosas que vayan fuera de la naturaleza humana: mira que te hablo español, que es la lengua que tú sabes, cuya conformidad suele engendrar amistad entre los que no se conocen: mi nombre es Zenotia; soy natural de España, nacida y criada en Alhama, ciudad del reino de Granada, conocida por mi nombre en todos los de España, y aun entre otros muchos, porque mi habilidad no consiente que mi nombre se encubra, haciéndome conocida mis obras: salí de mi patria habrá cuatro años, huyendo de la vigilancia que tienen los mastines veladores, que en aquel reino tienen cuidado del católico rebaño: mi estirpe es agarena, mis ejercicios los de Zoroástres, y en ellos soy única: ¿ves este sol que nos alumbra? Pues si para señal de lo que puedo, quieres que le quite los rayos, y le asombre con nubes, pídemelo, que haré que á esta claridad suceda en un punto escura noche, ó ya si quisieres ver temblar la tierra, pelear los vientos, alterarse el mar, encontrarse los montes, bramar las fieras, ú otras espantosas señales, que nos representen la confusion del cáos primero, pídelo, que tú quedarás satisfecho, y yo acreditada. Has de saber ansímismo, que en aquella ciudad de Alhama siempre ha habido alguna muger de mi nombre, la cual con el apellido de Zenotia hereda esta ciencia, que no nos

enseña á ser hechiceras, como algunos nos llaman, sino á ser encantadoras y magas, nombres que nos vienen mas al propio: las que son hechiceras nunca hacen cosa que para alguna cosa sea de provecho; ejercitan sus burlerías con cosas al parecer de burlas, como son habas mordidas, agujas sin puntas, alfileres sin cabeza, y cabellos cortados en crecientes ó menguantes de luna: usan de caractéres que no entienden, y si algo alcanzan tal vez de lo que pretenden, es no en virtud de sus simplicidades, sino porque Dios permite para mayor condenacion suya, que el demonio las engañe; pero nosotras las que tenemos nombre de magas y de encantadoras, somos gente de mayor cuantía, tratamos con las estrellas, contemplamos el movimiento de los cielos, sabemos la virtud de las yerbas, de las plantas, de las piedras, de las palabras, y juntando lo activo á lo pasivo, parece que hacemos milagros, y nos atrevemos á hacer cosas tan estupendas, que causan admiracion á las gentes, de donde nace nuestra buena ó mala fama: buena, si hacemos bien con nuestra habilidad; mala, si hacemos mal con ella; pero como la naturaleza parece que nos inclina ántes al mal que al bien, no podemos tener tan á raya los deseos, que no se deslicen á procurar el mal ageno; que ¿quién quitará al airado y ofendido que no se vengue? ¿Quién al amante desdeñado, que no quiera, si puede, reducir á ser querido del que le aborrece? Puesto que en mudar las voluntades, sa-

carlas de su quicio, como esto es ir contra el libre alvedrío, no hay ciencia que lo pueda, ni virtud de yerbas que lo alcance.

A todo esto que la española Zenotia decia, la estaba mirando Antonio, con deseo grande de saber, qué suma tendria tan larga cuenta; pero la Zenotia prosiguió diciendo: Dígote en fin, bárbaro discreto, que la persecucion de los que llaman inquisidores en España me arrancó de mi patria, que cuando se sale por fuerza de ella, ántes se puede llamar arrancada, que salida: vine á esta isla por estraños rodeos, por infinitos peligros, casi siempre como si estuvieran cerca, volviendo la cabeza á atras, pensando que me mordian las faldas los perros, que aun hasta aquí temo: díme presto á conocer al Rey antecesor de Policarpo, hice algunas maravillas, con que dejé maravillado al pueblo; procuré hacer vendible mi ciencia tan en mi provecho, que tengo juntos mas de treinta mil escudos en oro; y estando atenta á esta ganancia he vivido castamente, sin procurar otro algun deleite, ni le procurara, si mi buena ó mi mala fortuna no te hubieran traido á esta tierra, que en tu mano está darme la suerte que quisieres: si te parezco fea, yo haré de modo que me juzgues por hermosa; si son pocos treinta mil escudos que te ofrezco, alarga tu deseo, y ensancha los sacos de la codicia y los senos, y comienza desde luego á contar cuantos dineros acertares á desear: para tu servicio sacaré las perlas

que encubren las conchas del mar, rendiré y traeré á tus manos las aves que rompen el aire; haré que te ofrezcan sus frutos las plantas de la tierra; haré que brote del abismo lo mas precioso que en él se encierra; haréte invencible en todo, blando en la paz, temido en la guerra; en fin enmendaré tu suerte de manera, que seas siempre envidiado y no envidioso; y en cambio de estos bienes que te he dicho, no te pido que seas mi esposo, sino que me recibas por tu esclava, que para ser tu esclava no es menester que me tengas voluntad, como para ser esposa; y como yo sea tuya, en cualquier modo que lo sea viviré contenta: comienza pues, ó generoso mancebo, á mostrarte prudente, mostrándote agradecido; mostrarte has prudente, si ántes que me agradezcas estos deseos, quisieres hacer esperiencia de mis obras, y en señal de que así lo harás, alégrame el alma ahora, con darme alguna señal de paz, dándome á tocar tu valerosa mano, y diciendo esto se levantó para ir á abrazarle. Antonio viendo lo cual, lleno de confusion, como si fuera la mas retirada doncella del mundo, y como si enemigos combatieran el castillo de su honestidad, se puso á defenderle, y levantándose, fué á tomar su arco, que siempre, ó le traia consigo, ó le tenia junto á sí, y poniendo en él una flecha, hasta veinte pasos desviado de la Zenotia, le encaró la flecha. No le contentó mucho á la enamorada dama la postura amenazadora de muerte de Antonio, y por huir el golpe desvió el cuerpo, y

pasó la flecha volando por junto á la garganta (en esto mas bárbaro Antonio de lo que parecia en su trage); pero no fué el golpe de la flecha en vano, porque á este instante entraba por la puerta de la estancia el maldiciente Clodio, que le sirvió de blanco, y le pasó la boca y la lengua, y le dejó la vida en perpetuo silencio, castigo merecido á sus muchas culpas. Volvió la Zenotia la cabeza, vió el mortal golpe que habia hecho la flecha, temió la segunda, y sin aprovecharse de lo mucho que con su ciencia se prometia, llena de confusion y de miedo, tropezando aquí, y cayendo allí, salió del aposento con intencion de vengarse del cruel y desamorado mozo.

CAPITULO X.

No le quedó sabrosa la mano á Antonio del golpe que habia hecho, que aunque acertó errando, como no sabia las culpas de Clodio, y habia visto las de la Zenotia, quisiera haber sido mejor certero: llegóse á Clodio, por ver si le quedaban algunas reliquias de vida, y vió que todas se las habia llevado la muerte; cayó en la cuenta de su yerro, y túvose verdaderamente por bárbaro: entró en esto su padre, y viendo la sangre y el cuerpo muerto de Clodio, conoció por la flecha, que aquel golpe habia sido hecho por la mano de su hijo. Preguntóselo, y respondióle que sí: quiso saber la causa, y tambien se la dijo: admiróse el padre, y lleno de indignacion le dijo: Ven acá, bárbaro, si á los que te aman y te quieren procuras quitar la vida, ¿qué harás á los que te aborrecen? Si tanto presumes de casto y honesto, defiende tu castidad y honestidad con el sufrimiento, que los peligros semejantes no se remedian con las armas, ni con esperar los encuentros, sino con huir de ellos. Bien parece que no sabes lo que le sucedió á aquel mancebo hebreo, que dejó la capa en manos de la lasciva señora que le solicitaba: dejaras tú, ignorante, esa tosca piel que

traes vestida, y ese arco con que presumes vencer á la misma valentía, no le armaras contra la blandura de una muger rendida, que cuando lo está, rompe por cualquier inconveniente que á su deseo se oponga: si con esta condicion pasas adelante en el discurso de tu vida, por bárbaro serás tenido hasta que la acabes, de todos los que te conocieren. No digo yo que ofendas á Dios en ningun modo, sino que reprendas y no castigues á las que quisieren turbar tus honestos pensamientos; y aparéjate para mas de una batalla, que la verdura de tus años, y el gallardo brio de tu persona con muchas batallas te amenaza, y no pienses que has de ser siempre solicitado, que alguna vez solicitarás, y sin alcanzar tus deseos, te alcanzará la muerte en ellos. Escuchaba Antonio á su padre los ojos puestos en el suelo, tan vergonzoso como arrepentido. Y lo que le respondió fué: No miré, señor, lo que hice, y pésame de haberlo hecho: procuraré enmendarme de aquí adelante de modo, que no parezca bárbaro por riguroso, ni lascivo por manso: dése órden de enterrar á Clodio, y de hacerle la satisfaccion mas conveniente que ser pudiere. Ya en esto habia volado por el palacio la muerte de Clodio, pero no la causa de ella, porque la encubrió la enamorada Zenotia, diciendo solo, que sin saber por qué, el bárbaro mozo le habia muerto.

Llegó esta nueva á los oidos de Auristela, que aun se tenia el papel de Clodio en las manos, con

intencion de mostrársele á Periandro ó á Arnaldo, para que castigasen su atrevimiento; pero viendo que el cielo habia tomado á su cargo el castigo, rompió el papel, y no quiso que saliesen á luz las culpas de los muertos, consideracion tan prudente como cristiana; y bien que Policarpo se alborotó con el suceso, teniéndose por ofendido de que nadie en su casa vengase sus injurias, no quiso averiguar el caso, sino remitióselo al príncipe Arnaldo, el cual á ruego de Auristela y al de Transila, perdonó á Antonio, y mandó enterrar á Clodio, sin averiguar la culpa de su muerte, creyendo ser verdad lo que Antonio decia, que por yerro le habia muerto sin descubrir los pensamientos de Zenotia, porque á él no le tuviesen de todo en todo por bárbaro. Pasó el rumor del caso, enterráron á Clodio, quedó Auristela vengada, como si en su generoso pecho albergara género de venganza alguna, así como albergaba en el de la Zenotia, que bebia, como dicen, los vientos, imaginando como vengarse del cruel flechero, el cual de allí á dos dias se sintió mal dispuesto, y cayó en la cama con tanto descaecimiento, que los médicos dijéron que se le acababa la vida, sin conocer de qué enfermedad: lloraba Ricla su madre, y su padre Antonio tenia de dolor el corazon consumido: no se podia alegrar Auristela ni Mauricio. Ladislao y Transila sentian la misma pesadumbre; viendo lo cual Policarpo acudió á su consejera Zenotia, y le rogó procurase algun reme-

dio á la enfermedad de Antonio, la cual por no conocerla los médicos, ellos no sabian hallarle: ella le dió buenas esperanzas, asegurándole que de aquella enfermedad no moriria; pero que convenia dilatar algun tanto la cura: creyóla Policarpo, como si se lo dijera un oráculo. De todos estos sucesos no le pesaba mucho á Sinforosa, viendo que por ellos se detendria la partida de Periandro, en cuya vista tenia librado el alivio de su corazon, que puesto que deseaba que se partiese, pues no podia volver, si no se partia, tanto gusto le daba el verle, que no quisiera que se partiera. Llegó una sazon y coyuntura, donde Policarpo y sus dos hijas, Arnaldo, Periandro y Auristela, Mauricio, Ladislao y Transila y Rutilio, que despues que escribió el billete á Policarpa, aunque le habia roto, de arrepentido andaba triste y pensativo, bien así como el culpado que piensa que cuantos le miran son sabidores de su culpa. Digo que la compañía de los ya nombrados se halló en la estancia del enfermo Antonio, á quien todos fuéron á visitar á pedimento de Auristela: que ansí á él, como á sus padres, los estimaba, y queria mucho, obligada del beneficio que el mozo bárbaro le habia hecho, cuando los sacó del fuego de la isla, y la llevó al serrallo de su padre: y mas que como en las comunes desventuras se reconcilían los ánimos, y se traban las amistades, por haber sido tantas las que en compañía de Ricla, y de Constanza y de los dos Antonios habia pasado, ya

no solamente por obligacion, mas por eleccion y destino los amaba.

Estando pues juntos, como se ha dicho, un dia Sinforosa rogó encarecidamente á Periandro les contase algunos sucesos de su vida, especialmente se holgaria de saber de dónde venia la primera vez que llegó á aquella isla, cuando ganó los premios de todos los juegos y fiestas que aquel dia se hiciéron, en memoria de haber sido el de la eleccion de su padre. A lo que Periandro respondió, que sí haria, si se le permitiese comenzar el cuento de su historia, no del mismo principio, porque este no le podia decir ni descubrir á nadie, hasta verse en Roma con Auristela su hermana: todos le dijéron, que hiciese su gusto, que de cualquier cosa que él dijese, le recibirian; y el que mas contento sintió, fué Arnaldo, creyendo descubrir, por lo que Periandro dijese, algo que descubriese quién era: con este salvo conducto Periandro dijo desta manera.

CAPITULO XI.

Cuenta Periandro el suceso de su viage.

El principio y preámbulo de mi historia, ya que quereis, señores, que os la cuente, quiero que sea este: que nos contempleis á mi hermana y á mí con una anciana ama suya embarcados en una nave, cuyo dueño en lugar de parecer mercader, era un gran corsario: las riberas de una isla barriamos, quiero decir que íbamos tan cerca de ella, que distintamente conociamos, no solamente los árboles, pero sus diferencias; mi hermana, cansada de haber andado algunos dias por el mar, deseó salir á recrearse á la tierra, pidióselo al Capitan, y como sus ruegos tienen siempre fuerza de mandamiento, consintió el Capitan en el de su ruego, y en la pequeña barca de la nave con solo un marinero nos echó en tierra á mí, y á mi hermana, y á Cloelia, que este era el nombre de su ama: al tomar tierra, vió el marinero que un pequeño rio por una pequeña boca entraba á dar al mar su tributo, hacíanle sombra por una y otra ribera gran cantidad de verdes y hojosos árboles, á quien servian de cristalinos espejos sus transparentes aguas: rogámosle se entrase por el rio, pues la amenidad del sitio nos convidaba,

hízolo así, y comenzó á subir por el rio arriba, y habiendo perdido de vista la nave, soltando los remos, se detuvo, y dijo: Mirad, señores, del modo que habeis de hacer este viage, y haced cuenta que esta pequeña barca, que ahora os lleva, es vuestro navío, porque no habeis de volver mas al que en la mar os queda aguardando, si ya esta señora no quiere perder la honra, y vos, que decis que sois su hermano, la vida: díjome en fin, que el Capitan del navío queria deshonrar á mi hermana, y darme á mí la muerte, y que atendiésemos á nuestro remedio, que él nos seguiria y acompañaria en todo lugar y en todo acontecimiento: si nos turbámos con esta nueva, júzguelo el que estuviere acostumbrado á recibirlas malas de los bienes que espera. Agradecíle el aviso, y ofrecíle la recompensa, cuando nos viésemos en mas felice estado: aun bien dijo Cloelia, que traigo conmigo las joyas de mi señora, y aconsejándonos los cuatro de lo que hacer debiamos, fué parecer del marinero, que nos entrásemos el rio adentro, quizá descubririamos algun lugar que nos defendiese, si acaso los de la nave viniesen á buscarnos: mas no vendrán, dijo, porque no hay gente en todas estas islas, que no piense ser corsarios todos cuantos surcan estas riberas, y en viendo la nave, ó naves, luego toman las armas para defenderse, y si no es con asaltos nocturnos y secretos, nunca salen medrados los corsarios. Parecióme bien su consejo, tomé yo el un remo, y ayudéle á llevar

el trabajo; subímos por el rio arriba, y habiendo andado como dos millas, llegó á nuestros oidos el son de muchos y varios instrumentos formado, y luego se nos ofreció á la vista una selva de árboles movibles, que de la una ribera á la otra, ligeramente cruzaban, llegámos mas cerca, y conocímos ser barcas enramadas, lo que parecian árboles, y que el son le formaban los instrumentos que tañian los que en ellas iban.

Apénas nos hubiéron descubierto cuando se viniéron á nosotros, y rodeáron nuestro barco por todas partes, levantóse en pié mi hermana, y echándose sus hermosos cabellos á las espaldas, tomados por la frente con una cinta leonada, ó liston, que le dió su ama, hizo de sí casi divina é improvisa muestra, que como despues supe, por tal la tuviéron todos los que en las barcas venian, los cuales á voces, como dijo el marinero, que las entendia, decian: ¿Qué es esto? ¿Qué deidad es esta que viene á visitarnos, y á dar el parabien al pescador Carino, y á la sin par Selviana, de sus felicísimas bodas? Luego diéron cabo á nuestra barca y nos lleváron á desembarcar no léjos del lugar donde nos habian encontrado. Apénas pusímos los piés en la ribera, cuando un escuadron de pescadores, que así lo mostraban ser en su trage, nos rodeáron, y uno por uno, llenos de admiracion y reverencia, llegáron á besar las orillas del vestido de Auristela, la cual á pesar del temor que la congojaba, de las nuevas que la

habian dado, se mostró á aquel punto tan hermosa, que yo disculpo el error de aquellos que la tuviéron por divina. Poco desviados de la ribera vímos un tálamo en gruesos troncos de sabina sustentado, cubierto de verde juncia, y oloroso con diversas flores, que servian de alcatifas al suelo: vímos ansímismo levantarse de unos asientos dos mugeres, y dos hombres: ellas mozas, y ellos gallardos mancebos: la una hermosa sobre manera, y la otra fea sobre manera: el uno gallardo y gentil hombre, y el otro no tanto, y todos cuatro se pusiéron de rodillas ante Auristela, y el mas gentil hombre, dijo: O tú, quien quiera que seas, que no puedes ser sino cosa del cielo, mi hermano, y yo con el estremo á nuestras fuerzas posible, te agradecemos esta merced que nos haces honrando nuestras pobres, y ya de hoy mas, ricas bodas: ven, señora, y si en lugar de los palacios de cristal, que en el profundo mar dejas, como una de sus habitadoras, hallares en nuestros ranchos las paredes de conchas, y los tejados de mimbres, ó por mejor decir las paredes de mimbres, y los tejados de conchas; hallarás por lo ménos los deseos de oro, y las voluntades de perlas para servirte, y hago esta comparacion, que parece impropia, porque no hallo cosa mejor que el oro, ni mas hermosa que las perlas. Inclinóse á abrazarle Auristela, confirmando con su gravedad, cortesía y hermosura, la opinion que della tenian. El pescador ménos gallardo se apartó á dar órden á la demas

turba á que levantasen las voces en alabanzas de la recien venida estrangera, y que tocasen todos los instrumentos en señal de regocijo. Las dos pescadoras, fea y hermosa, con sumision humilde besáron las manos á Auristela, y ella las abrazó cortes y amigablemente: el marinero, contentísimo del suceso, dió cuenta á los pescadores del navío, que en el mar quedaba, diciéndoles, que era de corsarios, de quien se temia, que habian de venir por aquella doncella, que era una principal señora, hija de reyes, que para mover los corazones á su defensa le pareció ser necesario levantar este testimonio á mi hermana. Apénas entendiéron esto, cuando dejáron los instrumentos regocijados, y acudiéron á los bélicos, que tocáron arma, arma, por entrambas riberas: llegó en esto la noche, recogímonos al mismo rancho de los desposados, pusiéronse centinelas hasta la misma boca del rio, cebáronse las nasas, tendiéronse las redes, y acomodáronse los anzuelos, todo con intencion de regalar y servir á sus nuevos huéspedes, y por mas honrarlos, los dos recien desposados no quisiéron aquella noche pasarla con sus esposas, sino dejar los ranchos solos á ellas, y á Auristela y á Cloelia, y que ellos con sus amigos, conmigo y con el marinero se les hiciese guarda y centinela, y aunque sobraba la claridad del cielo, por la que ofrecia la de la creciente luna, y en la tierra ardian las hogueras, que el nuevo regocijo habia encendido: quisiéron los desposados, que cenásemos

en el campo los varones, y dentro del rancho las mugeres: hízose así, y fué la cena tan abundante, que pareció que la tierra se quiso aventajar al mar, y el mar á la tierra, en ofrecer la una sus carnes, y la otra sus pescados.

Acabada la cena, Carino me tomó por la mano, y paseándose conmigo por la ribera, despues de haber dado muestras de tener apasionada el alma, con sollozos y con suspiros, me dijo: Por tener milagrosa esta tu llegada á tal sazon y tal coyuntura que con ella has dilatado mis bodas, tengo por cierto, que mi mal ha de tener remedio, mediante tu consejo, y ansí aunque me tengas por loco, y por hombre de mal conocimiento y de peor gusto, quiero que sepas que de aquellas dos pescadoras que has visto, la una fea y la otra hermosa, á mí me ha cabido en suerte de que sea mi esposa la mas bella, que tiene por nombre Selviana; pero no sé que te diga, ni sé que disculpa dar de la culpa que tengo, ni del yerro que hago: yo adoro á Leoncia, que es la fea, sin poder ser parte á hacer otra cosa: con todo esto te quiero decir una verdad, sin que me engañe en creerla, que á los ojos de mi alma, por las virtudes que en la de Leoncia descubro, ella es la mas hermosa muger del mundo, y hay mas en esto, que de Solercio, que es el nombre del otro desposado, tengo mas de un barrunto que muere por Selviana, de modo que nuestras cuatro voluntades estan trocadas, y esto ha sido por querer todos

cuatro obedecer á nuestros padres, y á nuestros parientes, que han concertado estos matrimonios, y no puedo yo pensar en qué razon se consiente, que la carga que ha de durar toda la vida, se la eche el hombre sobre sus hombros, no por el suyo, sino por el gusto ageno, y aunque esta tarde habiamos de dar el consentimiento y el sí, del cautiverio de nuestras voluntades, no por industria, sino por ordenacion del cielo, que así lo quiero creer, se estorbó con vuestra venida, de modo que aun nos queda tiempo para enmendar nuestra ventura, y para esto te pido consejo, pues como estrangero, y no parcial de ninguno, sabrás aconsejarme, porque tengo determinado, que si no se descubre alguna senda, que me lleve á mi remedio, de ausentarme de estas riberas, y no parecer en ellas, en tanto que la vida me durare, ora mis padres se enojen, ó mis parientes me riñan, ó mis amigos se enfaden.

Atentamente le estuve escuchando, y de improviso me vino á la memoria su remedio, y á la lengua estas mismas palabras: No hay para qué te ausentes, amigo, á lo ménos no ha de ser ántes que yo hable con mi hermana Auristela, que es aquella hermosísima doncella que has visto: ella es tan discreta, que parece que tiene entendimiento divino, como tiene hermosura divina: con esto nos volvímos á los ranchos, y yo conté á mi hermana todo lo que con el pescador habia pasado, y ella halló en su discrecion el modo como sacar verdaderas

mis palabras, y el contento de todos, y fué que apartándose con Leoncia y Selviana, á una parte, les dijo: Sabed amigas, que de hoy mas lo habeis de ser verdaderas mias, que juntamente con este buen parecer que el cielo me ha dado, me dotó de un entendimiento perspicaz, y agudo, de tal modo, que viendo el rostro de una persona le leo el alma, y le adivino los pensamientos: para prueba desta verdad, os presentaré á vosotras por testigos: tú, Leoncia, mueres por Carino, y tú, Selviana, por Solercio; la virginal vergüenza os tiene mudas, pero por mi lengua se romperá vuestro silencio, y por mi consejo, que sin duda alguna será admitido, se igualarán vuestros deseos: callad, y dejadme hacer, que ó yo no tendré discrecion, ó vosotras tendréis felice fin en vuestros deseos. Ellas sin responder palabra, sino con besarla infinitas veces las manos, y abrazándola estrechamente, confirmáron ser verdad cuanto habia dicho, especialmente en lo de sus trocadas aficiones. Pasóse la noche, vino el dia, cuya alborada fué regocijadísima, porque con nuevos y verdes ramos pareciéron adornadas las barcas de los pescadores, sonáron los instrumentos con nuevos y alegres sones, alzáron las voces todos, con que se aumentó la alegría, saliéron los desposados para irse á poner en el tálamo, donde habian estado el dia de ántes, vistiéronse Selviana y Leoncia, de nuevas ropas de boda, mi hermana de industria se aderezó y compuso con los mismos vestidos que tenia, y con

ponerse una cruz de diamantes sobre su hermosa frente, y unas perlas en sus orejas, joyas de tanto valor que hasta ahora nadie les ha sabido dar su justo precio, como lo veréis cuando os las enseñe: mostró ser imágen sobre el mortal curso levantada, llevaba asidas de las manos á Selviana, y á Leoncia, y puesta encima del teatro, donde el tálamo estaba, llamó, y hizo llegar junto á sí á Carino y á Solercio: Carino llegó temblando y confuso, de no saber lo que yo habia negociado, y estando ya el sacerdote á punto, para darles las manos, y hacer las católicas ceremonias que se usan, mi hermana hizo señales que la escuchasen, luego se estendió un mudo silencio por toda la gente, tan callado que apénas los aires se movian. Viéndose pues, prestar grato oido de todos, dijo en alta y sonora voz: Esto quiere el cielo, y tomando por la mano á Selviana, se la entregó á Solercio, y asiendo de la de Leoncia, se la dió á Carino. Esto, señores, prosiguió mi hermana, es, como ya he dicho, ordenacion del cielo, y gusto no accidental, sino propio destos venturosos desposados, como lo muestra la alegría de sus rostros, y el sí, que pronuncian sus lenguas. Abrazáronse los cuatro, con cuya señal todos los circunstantes aprobáron su trueco, y confirmáron, como ya he dicho, ser sobrenatural el entendimiento y belleza de mi hermana, pues así habia trocado aquellos casi hechos casamientos, con solo mandarlo. Celebróse la fiesta, y luego saliéron de entre

las barcas del rio cuatro despalmadas, vistosas por las diversas colores con que venian pintadas, y los remos que eran seis de cada banda, ni mas ni ménos las banderas, que venian muchas por los filaretes, asímismo eran de varias colores; los doce remeros de cada una venian vestidos de blanquísimo y delgado lienzo, de aquel mismo modo que yo vine cuando entré la vez primera en esta isla: luego conocí que querian las barcas correr el palio, que se mostraba puesto en el árbol de otra barca desviada de las cuatro, como tres carreras de caballo; era el palio de tafetan verde listado de oro, vistoso y grande, pues alcanzaba á besar y aun á pasearse por las aguas.

El rumor de la gente, y el son de los instrumentos era tan grande, que no se dejaba entender lo que mandaba el Capitan del mar, que en otra pintada barca venia: apartáronse las enramadas barcas á una y otra parte del rio, dejando un espacio llano en medio por donde las cuatro competidoras barcas volasen sin estorbar la vista á la infinita gente que desde el tálamo y desde ambas riberas estaba atenta á mirarlas, y estando ya los bogadores asidos de las manillas de los remos, descubiertos los brazos, donde se parecian los gruesos nervios, las anchas venas, y los torcidos músculos, atendian la señal de la partida, impacientes por la tardanza y fogosos, bien ansí como lo suele estar el generoso can de Irlanda, cuando su dueño no le

quiere soltar de la trahilla, á hacer la presa que á la vista se le muestra. Llegó en fin la señal esperada, y á un mismo tiempo arrancáron todas cuatro barcas, que no por el agua sino por el viento parecia que volaban: una dellas que llevaba por insignia un vendado Cupido, se adelantó de las demas casi tres cuerpos de la misma barca, cuya ventaja dió esperanza á todos cuantos la miraban de que ella seria la primera que llegase á ganar el deseado premio: otra que venia tras ella iba adelantando sus esperanzas, confiada en el teson durísimo de sus remeros; pero viendo que la primera en ningun modo desmayaba, estuviéron por soltar los remos sus bogadores, pero son diferentes los fines y acontecimientos de las cosas, de aquello que se imagina, porque aunque es ley de los combates y contiendas, que ninguno de los que miran favorezca á ninguna de las partes con señales, con voces, ó con otro algun género, que parezca que pueda servir de aviso al combatiente, viendo la gente de la ribera, que la barca de la insignia de Cupido se aventajaba tanto á las demas, sin mirar á leyes, creyendo que ya la victoria era suya, dijéron á voces muchos: Cupido vence, el Amor es invencible. A cuyas voces, por escuchallas, parece que aflojáron un tanto los remeros del Amor. Aprovechóse de esta ocasion la segunda barca, que detras de la del Amor venia, la cual traia por insignia al Interes, en figura de un gigante pequeño, pero muy ricamente adere-

zado, y impelió los remos con tanta fuerza, que llegó á igualarse el Interes con el Amor, y arrimándosele á un costado, le hizo pedazos todos los remos de la diestra banda, habiendo primero la del Interes recogido los suyos, y pasado adelante, dejando burladas las esperanzas de los que primero habian cantado la victoria por el Amor, y volviéron á decir: el Interes vence, el Interes vence. La barca tercera traia por insignia á la Diligencia, en figura de una muger desnuda, llena de alas por todo el cuerpo, que á traer trompeta en las manos, ántes pareciera fama que diligencia: viendo el buen suceso del Interes, alentó su confianza, y sus remeros se esforzáron de modo, que llegáron á igualar con el Interes; pero por el mal gobierno del timonero se embarazó con las dos barcas primeras, de modo que los unos ni los otros remos fuéron de provecho. Viendo lo cual la postrera, que traia por insignia á la buena Fortuna, cuando estaba desmayada y casi para dejar la empresa, viendo el intrincado enredo de las demas barcas, desviándose algun tanto dellas por no caer en el mismo embarazo, apretó, como decir se suele, los puños, y deslizándose por un lado, pasó delante de todas. Cambiáronse los gritos de los que miraban, cuyas voces sirviéron de aliento á sus bogadores, que embebidos en el gusto de verse mejorados, les parecia, que si los que quedaban atras entónces les llevaran la misma ventaja, no dudaran de alcanzarlos, ni de ganar el pre-

mio, como lo ganáron, mas por ventura, que por ligereza.

En fin, la buena Fortuna fué la que la tuvo buena entónces, y la mia de agora no lo seria, si yo adelante pasase con el cuento de mis muchos y estraños sucesos. Y así os ruego, señores, dejemos esto en este punto, que esta noche le daré fin, si es posible que le puedan tener mis desventuras. Esto dijo Periandro á tiempo que al enfermo Antonio le tomó un terrible desmayo, viendo lo cual su padre, casi como adevino de donde procedia, los dejó á todos, y se fué, como despues parecerá, á buscar á la Zenotia, con la cual le sucedió lo que se dirá en el siguiente capítulo.

CAPITULO XII.

Paréceme que si no se arrimara la paciencia al gusto que tenian Arnaldo y Policarpo de mirar á Auristela, y Sinforosa de ver á Periandro, ya la hubieran perdido escuchando su larga plática, de quien juzgáron Mauricio y Ladislao que habia sido algo larga, y traida no muy á propósito; pues para contar sus desgracias propias, no habia para que contar los placeres agenos: con todo eso les dió gusto, y quedáron con él esperando oir el fin de su historia, por el donaire siquiera y buen estilo con que Periandro la contaba. Halló Antonio el padre á la Zenotia, que buscaba en la cámara del Rey por lo ménos, y en viéndola, puesta una desenvainada daga en las manos, con cólera española y discurso ciego, arremetió á ella, y asiéndola del brazo izquierdo, y levantando la daga en alto, la dijo: Dame, ó hechicera, á mi hijo vivo y sano, y luego, si no haz cuenta que el punto de tu muerte ha llegado; mira si tienes su vida envuelta en algun envoltorio de agujas sin ojos, ó de alfileres sin cabezas: mira, ó pérfida, si la tienes escondida en algun quicio de puerta, ó en alguna otra parte, que solo tú la sabes.

Pasmóse Zenotia, viendo que la amenazaba una daga desnuda en las manos de un Español colérico, y temblando le prometió de darle la vida y salud de su hijo, y aun le prometiera de darle la salud de todo el mundo, si se la pidiera; de tal manera se le habia entrado el temor en el alma, y así le dijo: Suéltame, Español, y envaina tu acero, que los que tiene tu hijo le han conducido al término en que está; y pues sabes que las mugeres somos naturalmente vengativas, y mas cuando nos llama á la venganza el desden y el ménosprecio, no te maravilles si la dureza de tu hijo me ha endurecido el pecho; aconséjale que se humane de aquí adelante con los rendidos, y no ménosprecie á los que piedad le pidieren; y vete en paz, que mañana estará tu hijo en disposicion de levantarse bueno y sano. Cuando así no sea, respondió Antonio, ni á mí me faltará industria para hallarte, ni cólera para quitarte la vida, y con esto la dejó, y ella quedó tan entregada al miedo, que olvidándose de todo agravio, sacó del quicio de una puerta los hechizos que habia preparado, para consumir la vida poco á poco del riguroso mozo, que con los de su donaire y gentileza la tenia rendida. Apénas hubo sacado la Zenotia sus endemoniados preparamentos de la puerta, cuando salió la salud perdida de Antonio á plaza, cobrando en su rostro las primeras colores, los ojos vista alegre, y las desmayadas fuerzas esforzado brio, de lo que

recibiéron general contento cuantos le conocian; y estando con él á solas su padre le dijo: En todo cuanto quiero agora decirte, ó hijo, quiero advertirte que adviertas, que se encaminan mis razones á aconsejarte, que no ofendas á Dios en ninguna manera; y bien habrás echado de ver esto en quince ó diez y seis años, que ha que te enseño la ley que mis padres me enseñáron, que es la católica, la verdadera, y en la que se han de salvar, y se han salvado todos los que han entrado hasta aquí, y han de entrar de aquí adelante en el reino de los cielos: esta santa ley nos enseña, que no estamos obligados á castigar á los que nos ofenden, sino á aconsejarlos la enmienda de sus delitos, que el castigo toca al juez, y la reprension á todos, como sea con las condiciones que despues te diré: cuando te convidaren á hacer ofensas que redunden en deservicio de Dios, no tienes para qué armar el arco, ni disparar flechas, ni decir injuriosas palabras, que con no recebir el consejo, y apartarte de la ocasion, quedarás vencedor de la pelea, y libre y seguro de verte otra vez en el trance que ahora te has visto: la Zenotia te tenia hechizado, y con hechizos de tiempo señalado, poco á poco en ménos de diez dias perdieras la vida, si Dios y mi buena diligencia no lo hubiera estorbado; y vente conmigo, porque alegres á todos tus amigos con tu vista, y escuchemos los sucesos de Periandro, que los ha de acabar de contar esta noche. Prometióle Antonio á su padre de poner en

obra todos sus consejos con el ayuda de Dios, á pesar de todas las persuasiones y lazos que contra su honestidad le armasen.

La Zenotia en esto corrida, afrentada y lastimada de la soberbia desamorada del hijo, y de la temeridad y cólera del padre, quiso por mano agena vengar su agravio, sin privarse de la presencia de su desamorado bárbaro, y con este pensamiento, y resuelta determinacion se fué al rey Policarpo, y le dijo: Ya sabes, señor, como despues que vine á tu casa y á tu servicio, siempre he procurado no apartarme en él con la solicitud posible: sabes tambien, fiado en la verdad que de mí tienes conocida, que me tienes hecha archivo de tus secretos; y sabes, como prudente, que en los casos própios, y mas si se ponen de por medio deseos amorosos, suelen errarse los discursos que al parecer van mas acertados, y por esto querria, que en el que ahora tienes hecho de dejar ir libremente á Arnaldo y á toda su compañía, vas fuera de toda razon y de todo término. Dime, si no puedes presente rendir á Auristela, ¿cómo la rendirás ausente? ¿Y cómo querrá ella cumplir su palabra, volviendo á tomar por esposo á un varon anciano, que en efecto lo eres, que las verdades que uno conoce de sí mismo no nos pueden engañar, teniéndose ella de su mano á Periandro, que podria ser que no fuese su hermano, y Arnaldo príncipe mozo y que no la quiere para ménos que para ser su esposa. No dejes, señor, que la ocasion que ago-

ra se te ofrece, te vuelva la calva en lugar de la guedeja, y puedes tomar ocasion de detenerlos, de querer castigar la insolencia y atrevimiento que tuvo este monstruo bárbaro que viene en su compañía, de matar en tu misma casa á aquel que dicen que se llamaba Clodio, que si ansí lo haces, alcanzarás fama que alberga en tu pecho, no el favor, sino la justicia. Estaba escuchando Policarpo atentísimamente á la maliciosa Zenotia, que con cada palabra que le decia, le atravesaba, como si fuera con agudos clavos, el corazon, y luego, luego, quisiera correr á poner en efecto sus consejos; ya le parecia ver á Auristela en brazos de Periandro, no como en los de su hermano, sino como en los de su amante; ya se la contemplaba con la corona en la cabeza del reino de Dinamarca, y que Arnaldo hacia burla de sus amorosos designios: en fin la rabia de la endemoniada enfermedad de los zelos se le apoderó del alma en tal manera, que estuvo por dar voces, y pedir venganza de quien en ninguna cosa le habia ofendido; pero viendo la Zenotia, cuan sazonado le tenia, y cuan pronto para ejecutar todo aquello que mas le quisiese aconsejar, le dijo, que se sosegase por entónces, y que esperase á que aquella noche acabase de contar Periandro su historia, porque el tiempo se le diese de pensar lo que mas convenia.

Agradecióselo Policarpo, y ella cruel y enamorada, daba trazas en su pensamiento, como cum-

pliese el deseo del Rey y el suyo: llegóse en esto la noche, juntáronse á conversacion como la vez pasada, volvió Periandro á repetir algunas palabras ántes dichas, para que viniese con concierto á anudar el hilo de su historia, que la habia dejado en el certámen de las barcas.

CAPITULO XIII.

Prosigue Periandro su agradable historia, y el robo de Auristela.

La que con mas gusto escuchaba á Periandro, era la bella Sinforosa, estando pendiente de sus palabras, como con las cadenas que salian de la boca de Hércules, tal era la gracia y donaire con que Periandro contaba sus sucesos: finalmente los volvió á anudar, como se ha dicho, prosiguiendo de esta manera: Al Amor, al Interes y á la Diligencia dejó atras la buena Fortuna, que sin ella vale poco la diligencia, no es de provecho el interes, ni el amor puede usar de sus fuerzas: la fiesta de mis pescadores, tan regocijada como pobre, escedió á las de los triunfos romanos, que tal vez en la llaneza y en la humildad suelen esconderse los regocijos mas aventajados; pero como las venturas humanas esten por la mayor parte pendientes de hilos delgados, y los de la mudanza fácilmente se quiebran y desbaratan, como se quebráron las de mis pescadores, y se retorciéron y fortificáron mis desgracias, aquella noche la pasámos todos en una isla pequeña, que en la mitad del rio se hacia, convidados del verde sitio y apacible lugar: holgábanse los desposados, que sin muestras de parecer que lo eran, con

honestidad y diligencia de dar gusto á quien se le habia dado tan grande, poniéndolos en aquel deseado y venturoso estado, y así ordenáron que en aquella isla del rio se renovasen las fiestas, y se continuasen por tres dias: la sazon del tiempo, que era la del verano, la comodidad del sitio, el resplandor de la luna, el susurro de las fuentes, la fruta de los árboles, el olor de las flores, cada cosa destas de por sí, y todas juntas, convidaban á tener por acertado el parecer de que allí estuviésemos el tiempo que las fiestas durasen. Pero apénas nos habiamos reducido á la isla, cuando de entre un pedazo de bosque que en ella estaba saliéron hasta cincuenta salteadores armados á la ligera, bien como aquellos que quieren robar y huir todo á un mismo punto, y como los descuidados acometidos suelen ser vencidos con su mismo descuido, casi sin ponernos en defensa, turbados con el sobresalto, ántes nos pusímos á mirar, que á acometer á los ladrones, los cuales como hambrientos lobos, arremetiéron al rebaño de las simples ovejas, y se lleváron, si no en la boca, en los brazos, á mi hermana Auristela, á Cloelia su ama, y á Selviana, y á Leoncia, como si solamente vinieran á ofendellas, porque se dejáron muchas otras mugeres, á quien la naturaleza habia dotado de singular hermosura. Yo, á quien el estraño caso mas colérico que suspenso me puso, me arrojé tras los salteadores, los seguí con los ojos y con las voces, afrentándolos, como si ellos fueran

capaces de sentir afrentas, solamente para irritarlos á que mis injurias les moviesen á volver á tomar venganza dellas; pero ellos atentos á salir con su intento, ó no oyéron, ó no quisiéron vengarse, y así se desapareciéron; y luego los desposados y yo, con algunos de los principales pescadores nos juntámos, como suele decirse, á consejo, sobre qué hariamos para enmendar nuestro yerro, y cobrar nuestras prendas: uno dijo, no es posible, sino que alguna nave de salteadores está en la mar, y en parte donde con facilidad ha echado esta gente en tierra, quizá sabidores de nuestra junta y de nuestras fiestas: si esto es ansí, como sin duda lo imagino, el mejor remedio es, que salgan algunos barcos de los nuestros, y les ofrezcan todo el rescate que por la presa quisieren, sin detenerse en el tanto mas cuanto, que las prendas de esposas hasta las mismas vidas de sus mismos esposos merecen en rescate. Yo seré, dije entónces, el que haré esa diligencia, que para conmigo tanto vale la prenda da mi hermana, como si fuera la vida de todos los del mundo: lo mismo dijéron Carino y Solercio, ellos llorando en público, y yo muriendo en secreto.

Cuando tomámos esta resolucion comenzaba á anochecer, pero con todo eso nos entrámos en un barco los desposados y yo con seis remeros; pero cuando salímos al mar descubierto, habia acabado de cerrar la noche, por cuya escuridad no vímos bajel alguno: determinámos de esperar el venidero

dia, por ver si con la claridad descubriamos algun navío, y quiso la suerte que descubriésemos dos, el uno que salia del abrigo de la tierra, y el otro que venia á tomarla: conocí que el que dejaba la tierra era el mismo de quien habiamos salido á la isla, así en las banderas como en las velas, que venian cruzadas con una cruz roja, los que venian de fuera las traian verdes, y los unos y los otros eran corsarios. Pues como yo imaginé que el navío que salia de la isla era el de los salteadores de la presa, hice poner en una lanza una bandera blanca de seguro, vine arrimado al costado del navío para tratar del rescate, llevando cuidado de que no me prendiese. Asomóse el Capitan al borde, y cuando quise alzar la voz para hablarle, puedo decir, que me la turbó y suspendió, y cortó en la mitad del camino un espantoso trueno que formó el disparar de un tiro de artillería de la nave de fuera, en señal que desafiaba á la batalla al navío de tierra, al mismo punto le fué respondido con otro no ménos poderoso, y en un instante se comenzáron á cañonear las dos naves, como si fueran de dos conocidos é irritados enemigos.

Desvióse nuestro barco de en mitad de la furia, y desde léjos estuvímos mirando la batalla, y habiendo jugado la artillería casi una hora, se aferráron los dos navíos con una no vista furia: los del navío de fuera, ó mas venturosos, ó por mejor decir, mas valientes, saltáron en el navío de tierra, y en un instante desembarazáron toda la cubierta, quitando

la vida á sus enemigos, sin dejar á ninguno con ella: viéndose pues, libres de sus ofensores, se diéron á saquear el navío de las cosas mas preciosas que tenia, que por ser de corsarios no era mucho, aunque en mi estimacion eran las mejores del mundo, porque se lleváron de las primeras á mi hermana, á Selviana, á Leoncia, y á Cloelia, con que enriqueciéron su nave, pareciéndoles que en la hermosura de Auristela llevaban un precioso y nunca visto rescate. Quise llegar con mi barca á hablar con el Capitan de los vencedores; pero como mi ventura andaba siempre en los aires, uno de tierra sopló, é hizo apartar el navío, no pude llegar á él, ni ofrecer imposibles por el rescate de la presa, y así fué forzoso el volvernos sin ninguna esperanza de cobrar nuestra pérdida, y por no ser otra la derrota que el navío llevaba que aquella que el viento le permitia, no pudímos por entónces juzgar el camino que haria, ni señal que nos diese á entender quiénes fuesen los vencedores, para juzgar siquiera, sabiendo su patria, las esperanzas de nuestro remedio; él voló en fin por el mar adelante, y nosotros desmayados y tristes nos entrámos en el rio, donde todos los barcos de los pescadores nos estaban esperando. No sé si os diga, señores, lo que es forzoso deciros, un cierto espíritu se entró entónces en mi pecho, que sin mudarme el ser, me pareció que le tenia mas que de hombre, y así levantándome en pié sobre la barca, hice que la rodeasen todas las demas, y estuviesen atentos á

estas ú otras semejantes razones que les dije: La baja fortuna jamas se enmendó con la ociosidad, ni con la pereza; en los ánimos encogidos nunca tuvo lugar la buena dicha; nosotros mismos nos fabricamos nuestra ventura, y no hay alma que no sea capaz de levantarse á su asiento: los cobardes, aunque nazcan ricos, siempre son pobres, como los avaros mendigos. Esto os digo, ó amigos mios, para moveros é incitaros á que mejoreis vuestra suerte, y á que dejeis el pobre ajuar de unas redes, y de unos estrechos barcos, y busqueis los tesoros que tiene en sí encerrados el generoso trabajo, llamo generoso al trabajo del que se ocupa en cosas grandes. Si suda el cavador rompiendo la tierra, y apénas saca premio que le sustente mas que un dia, sin ganar fama alguna, ¿por qué no tomará en lugar de la azada una lanza, y sin temor del sol, ni de todas las inclemencias del cielo procurará ganar con el sustento, fama que le engrandezca sobre los demas hombres? La guerra, así como es madrastra de los cobardes, es madre de los valientes, y los premios que por ella se alcanzan, se pueden llamar ultramundanos. Ea pues, amigos, juventud valerosa, poned los ojos en aquel navío que se lleva las caras prendas de vuestros parientes, encerrándonos en estotro, que en la ribera nos dejáron, casi, á lo que creo, por ordenacion del cielo: vamos tras él, y hágamonos piratas, no codiciosos como son los demas, sino justicieros como lo serémos nosotros: á todos

se nos entiende el arte de la marinería, bastimentos hallarémos en el navío con todo lo necesario á la navegacion, porque sus contrarios no le despojáron mas que de las mugeres, y si es grande el agravio que hemos recibido, grandísima es la ocasion que para vengarle se nos ofrece: Sígame pues, el que quisiere, que yo os suplico, y Carino y Solercio os lo ruegan, que bien sé que no me han de dejar en esta valerosa empresa. Apénas hube acabado de decir estas razones, cuando se oyó un murmúreo por todas las barcas, procedido de que unos con otros se aconsejaban de lo que harian, y entre todos salió una voz que dijo: Embárcate, generoso huésped, y sé nuestro Capitan y nuestra guia, que todos te seguirémos.

Esta tan improvisa resolucion de todos me sirvió de felice auspicio, y por temer que la dilacion de poner en obra mi buen pensamiento, no les diese ocasion de madurar su discurso, me adelanté con mi barco, al cual siguiéron otros casi cuarenta: llegué á reconocer el navío, entré dentro, escudriñéle todo, miré lo que tenia, y lo que le faltaba, y hallé todo lo que me pudo pedir el deseo, que fuese necesario para el viage; aconsejéles que ninguno volviese á tierra, por quitar la ocasion de que el llanto de las mugeres, y el de los queridos hijos no fuese parte para dejar de poner en efecto resolucion tan gallarda. Todos lo hiciéron así, y desde allí se despidiéron con la imaginacion de sus padres, hijos y

mugeres: caso estraño, y que ha menester que la cortesía ayude á darle crédito: ninguno volvió á tierra, ni se acomodó de mas vestidos, de aquellos con que habia entrado en el navío, en el cual, sin repartir los oficios, todos servian de marineros y de pilotos, escepto yo, que fuí nombrado por Capitan por gusto de todos: y encomendándome á Dios, comencé luego á ejercer mi oficio y lo primero que mandé, fué, desembarazar el navío de los muertos que habian sido en la pasada refriega, y limpiarle de la sangre de que estaba lleno: ordené, que se buscasen todas las armas, ansí ofensivas, como defensivas, que en él habia, y repartiéndolas entre todos, dí á cada uno la que á mi parecer mejor le estaba: requerí los bastimentos, y conformé á la gente, tanteé para cuantos dias serian bastantes poco mas ó ménos.

Hecho esto, y hecha oracion al cielo, suplicándole encaminase nuestro viage, y favoreciese nuestros tan honrados pensamientos, mandé hizar las velas, que aun se estaban atadas á las entenas, y que las diéramos al viento, que como se ha dicho, soplaba de la tierra, y tan alegres como atrevidos, y tan atrevidos como confiados, comenzámos á navegar por la misma derrota que nos pareció que llevaba el navío de la presa. Véisme aquí, señores, que me estais escuchando, hecho pescador y casamentero, rico con mi querida hermana, y pobre sin ella, robado de salteadores, y subido al grado de

Capitan contra ellos, que las vueltas de mi fortuna no tienen un punto donde paren, ni términos que las encierren. No mas, dijo á esta sazon Arnaldo, no mas, Periandro amigo, que puesto que tú no te canses de contar tus desgracias, á nosotros nos fatiga el oirlas, por ser tantas. A lo que respondió Periandro: Yo, señor Arnaldo, soy hecho como esto que se llama *lugar*, que es donde todas las cosas caben, y no hay ninguna fuera del lugar, y en mí le tienen todas las que son desgraciadas, aunque por haber hallado á mi hermana Auristela, las juzgo por dichosas, que el mal que se acaba sin acabar la vida, no lo es. A esto dijo Transila: Yo por mí digo, Periandro, que no entiendo esa razon, solo entiendo que lo será muy grande, si no cumplis el deseo que todos tenemos de saber los sucesos de vuestra historia, que me van pareciendo ser tales, que han de dar ocasion á muchas lenguas, que los cuenten, y muchas injuriosas plumas que los escriban. Suspensa me tiene el veros Capitan de salteadores, juzgué merecer este nombre vuestros pescadores valientes, y estaré esperando tambien suspensa, cuál fué la primera hazaña que hicísteis, y la aventura primera con que encontrásteis. Esta noche, señora, respondió Periandro, daré fin, si fuere posible, al cuento, que aun hasta agora se está en sus principios, quedando todos de acuerdo que aquella noche volviesen á la misma plática, por entónces dió fin Periandro á la suya.

CAPITULO XIV.

Da cuenta Periandro de un notable caso que le sucedió en el mar.

La salud del hechizado Antonio volvió su gallardía á su primera entereza, y con ella se volviéron á renovar en Zenotia sus mal nacidos deseos, los cuales tambien renováron en su corazon los temores de verse de él ausente, que los desahuciados de tener en sus males remedio, nunca acaban de desengañarse, que lo estan en tanto que ven presente la causa de donde nacen, y así procuraba con todas las trazas que podia imaginar su agudo entendimiento, de que no saliesen de la ciudad ninguno de aquellos huéspedes, y así volvió á aconsejar á Policarpo, que en ninguna manera dejase sin castigo el atrevimiento del bárbaro homicida, y que por lo ménos, ya que no le diese la pena conforme al delito, le debia prender y castigarle siquiera con amenazas, dando lugar que el favor se opusiese por entónces á la justicia, como tal vez se suele hacer en mas importantes ocasiones. No lo quiso tomar Policarpo en la que este consejo le ofrecia, diciendo á la Zenotia, que era agraviar la autoridad del príncipe Arnaldo, que debajo de su amparo le traia, y

enfadar á su querida Auristela, que como á su hermano le trataba, y mas que aquel delito fué accidental y forzoso, y nacido mas de desgracia que de malicia, y mas que no tenia parte que le pidiese, y que todos cuantos le conocian afirmaban que aquella pena era condigna de su culpa, por ser el mayor maldiciente que se conocia. ¿Cómo es esto, señor, replicó la Zenotia, que habiendo quedado el otro dia entre nosotros de acuerdo de prenderle, con cuya ocasion la tomases de detener á Auristela, agora estás tan léjos de tomarle? Ellos se te irán, ella no volverá; tú llorarás entónces tu perplejidad y tu mal discurso, á tiempo, cuando ni te aprovechen las lágrimas, ni puedas enmendar en la imaginacion, lo que ahora con nombre de piadoso quieres hacer. Las culpas que comete el enamorado, en razon de cumplir su deseo, no lo son, en razon de que no es suyo, ni es él el que las comete, sino el amor que manda su voluntad: Rey eres, y de los reyes las injusticias y rigores, son bautizadas con nombre de severidad. Si prendes á este mozo, darás lugar á la justicia, y soltándole á la misericordia, y en lo uno y en lo otro confirmarás el nombre que tienes de bueno. Desta manera aconsejaba la Zenotia á Policarpo, el cual á solas y en todo lugar iba y venia con el pensamiento en el caso, sin saber resolverse de qué modo podia detener á Auristela, sin ofender á Arnaldo, de cuyo valor y poder era razon temiese; pero en medio de estas consideraciones, y en el de las que

tenia Sinforosa, que por no estar tan recatada, ni tan cruel como la Zenotia deseaba la partida de Periandro, por entrar en la esperanza de la vuelta: se llegó el término de que Periandro volviese á proseguir su historia, que la siguió en esta manera.

Ligera volaba mi nave, por donde el viento queria llevarla, sin que se le opusiese á su camino la voluntad de ninguno de los que íbamos en ella, dejando todos en el alvedrío de la fortuna nuestro viage, cuando desde lo alto de la gavia vímos caer á un marinero, que ántes que llegase á la cubierta del navío, quedó suspenso de un cordel que traia anudado á la garganta: llegué con priesa y cortésele, con que estorbé no se le acortase la vida. Quedó como muerto, y estuvo fuera de sí casi dos horas, al cabo de las cuales volvió en sí, y preguntándole la causa de su desesperacion, dijo: Dos hijos tengo, el uno de tres, y el otro de cuatro años, cuya madre no pasa de los veinte y dos, y cuya pobreza pasa de lo posible, pues solo se sustentaba del trabajo de estas manos, y estando yo agora encima de aquella gavia, volví los ojos al lugar donde los dejaba, y casi como si alcanzara á verlos los ví hincados de rodillas, las manos levantadas al cielo, rogando á Dios por la vida de su padre, y llamándome con palabras tiernas, ví ansímismo llorar á su madre, dándome nombre de cruel sobre todos los hombres. Esto imaginé con tan gran vehemencia, que me fuerza á decir que lo ví, para no poner duda en

ello, y el ver que esta nave vuela, y me aparta dellos, y que no sé donde vamos, y la poca ó ninguna obligacion que me obligó á entrar en ella, me trastornó el sentido, y la desesperacion me puso este cordel en las manos, y yo le dí á mi garganta, por acabar en un punto los siglos de pena que me amenazaba. Este suceso movió á lástima á cuantos le escuchábamos, y habiéndole consolado y casi asegurado, que presto dariamos la vuelta contentos y ricos; le pusímos dos hombres de guarda, que le estorbasen volver á poner en ejecucion su mal intento, y ansí le dejámos: y yo, porque este suceso no despertase en la imaginacion de alguno de los demas, el querer imitarle, les dije que la mayor cobardía del mundo era el matarse, porque el homicida de sí mismo es señal que le falta el ánimo para sufrir los males que teme, y ¿qué mayor mal puede venir á un hombre que la muerte? Y siendo esto así, no es locura el dilatarla: con la vida se enmiendan, y mejoran las malas suertes, y con la muerte desesperada, no solo no se acaban y se mejoran, pero se empeoran, y comienzan de nuevo. Digo esto, compañeros mios, porque no os asombre el suceso que habeis visto deste nuestro desesperado, que aun hoy comenzamos á navegar, y el ánimo me está diciendo que nos aguardan, y esperan mil felices sucesos.

Todos diéron la voz á uno, para responder por todos, el cual desta manera dijo: Valeroso Capitan,

en las cosas que mucho se consideran, siempre se hallan muchas dificultades, y en los hechos valerosos que se acometen, alguna parte se ha de dar á la razon, y muchas á la ventura, y en la buena que hemos tenido en haberte elegido por nuestro Capitan, vamos seguros y confiados de alcanzar los buenos sucesos que dices; quédense nuestras mugeres, quédense nuestros hijos, lloren nuestros ancianos padres, visite la pobreza á todos, que los cielos que sustentan los gusarapos del agua, tendrán cuidado de sustentar los hombres de la tierra. Manda, señor, hizar las velas, pon centinelas en las gavias, por ver si descubren, en qué podamos mostrar, que no temerarios, sino atrevidos son los que aquí vamos á servirte. Agradecíles la respuesta, hice hizar todas las velas, y habiendo navegado aquel dia, al amanecer del siguiente, la centinela de la gavia mayor dijo á grandes voces: Navío, navío. Preguntáronle qué derrota llevaba, y que de qué tamaño parecia. Respondió que era tan grande como el nuestro, y que le teniamos por la proa. Alto pues, dije, amigos tomad las armas en las manos, y mostrad con estos, si son corsarios, el valor que os ha hecho dejar vuestras redes: hice luego cargar las velas, y en poco mas de dos horas descubrímos y alcanzámos el navío, al cual embestímos de golpe, y sin hallar defensa alguna saltáron en él mas de cuarenta de mis soldados, que no tuviéron en quien ensangrentar las espadas, porque solamente traia

algunos marineros, y gente de servicio, y mirándolo bien todo, halláron en un apartamiento puestos en un cepo de hierro por la garganta, desviados uno de otro casi dos varas, á un hombre de muy buen parecer, y á una muger mas que medianamente hermosa, y en otro aposento halláron tendido en un rico lecho á un venerable anciano de tanta autoridad, que obligó su presencia á que todos le tuviésemos respeto; no se movió del lecho, porque no podia, pero levantándose un poco alzó la cabeza y dijo: Envainad, señores, vuestras espadas, que en este navío no hallaréis ofensores en quien ejercitarlas, y si la necesidad os hace y fuerza á usar este oficio de buscar vuestra ventura á costa de las agenas, á parte habeis llegado, que os hará dichosos, no porque en este navío hay riquezas, ni alhajas, que os enriquezcan, sino porque yo voy en él, que soy Leopoldio, el rey de los Danaos. Este nombre de rey me avivó el deseo de saber qué sucesos habian traido á un rey, á estar tan solo y tan sin defensa alguna: lleguéme á él, y preguntéle si era verdad lo que decia, porque aunque su grave presencia prometia serlo, el poco aparato con que navegaba, hacia poner en duda el creerle. Manda, señor, respondió el anciano, que esta gente se sosiegue, y escúchame un poco, que en breves razones te contaré cosas grandes. Sosegáronse mis compañeros, y ellos y yo estuvímos atentos á lo que decir queria, que fué esto: El cielo me hizo rey del

reino de Danea, que heredé de mis padres, que tambien fuéron reyes, y lo heredáron de sus antepasados, sin haberles introducido á serlo la tiranía, ni otra negociacion alguna, caséme en mi mocedad con una muger mi igual, murióse sin dejarme sucesion alguna, corrió el tiempo, y muchos años me contuve en los límites de una honesta viudez; pero al fin por culpa mia, que de los pecados que se cometen, nadie ha de echar la culpa á otro, sino á sí mismo: digo que por culpa mia tropecé y caí, en la de enamorarme de una dama de mi muger, que á ser ella la que debia, hoy fuera el dia que fuera reina, y no se viera atada y puesta en un cepo, como ya debeis de haber visto. Esta pues, pareciéndole ser injusto anteponer los rizos de un criado mio á mis canas, se envolvió con él, y no solamente tuvo gusto de quitarme la honra, sino que procuró junto con ella, quitarme la vida, maquinando contra mi persona con tan estrañas trazas, con tales embustes y rodeos, que á no ser avisado con tiempo, mi cabeza estuviera fuera de mis hombros en una escarpia al viento, y las suyas coronadas del reino de Danea: finalmente, yo descubrí sus intentos á tiempo, cuando ellos tambien tuviéron noticia de que yo lo sabia: una noche en un pequeño navío que estaba con las velas en alto para partirse, por huir del castigo de su culpa, y de la indignacion de mi furia, se embarcáron, súpelo, volé á la marina en las alas de mi cólera, y hallé que habria veinte

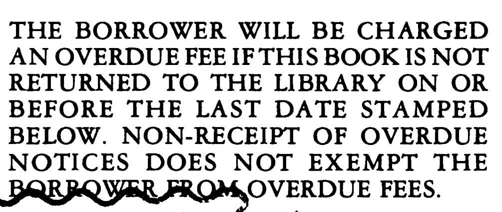
horas que habian dado las suyas al viento, y yo ciego del enojo, y turbado con el deseo de la venganza, sin hacer algun prudente discurso, me embarqué en este navío y los seguí, no con autoridad y aparato de rey, sino como particular enemigo; hallélos á cabo de diez dias, en una isla que llaman del Fuego, y cogílos descuidados, y puestos en ese cepo que habréis visto, los llevaba á Danea, para darles por justicia y procesos fulminados, la debida pena á su delito. Esta es la pura verdad, los delincuentes ahí estan, que aunque no quieran la acreditan: yo soy el rey de Danea, que os prometo cien mil monedas de oro, no porque las traiga aquí, sino porque os doy mi palabra de ponéroslas y enviároslas donde quisiéredes, para cuya seguridad, si no basta mi palabra, llevadme con vosotros en vuestro navío, y dejad que en este mio, ya vuestro, vaya alguno de los mios á Danea, y traiga este dinero donde le ordenáredes, y no tengo mas que deciros.

Mirábanse mis compañeros unos á otros, y diéronme la vez de responder por todos, aunque no era menester, pues yo como Capitan, lo podia y debia hacer, con todo eso quise tomar parecer con Carino, y con Solercio, y con algunos de los demas, porque no entendiesen que me queria alzar de hecho con el mando que de su voluntad ellos me tenian dado, y así la respuesta que dí al Rey fué decirle: Señor, á los que aquí venimos, no nos puso la necesidad las armas en las manos, ni ninguno

otro deseo que de ambiciosos tenga semejanza, buscando vamos ladrones, á castigar vamos salteadores, y á destruir piratas, y pues tú estás tan léjos de ser persona de este género, segura está tu vida de nuestras armas, ántes si has menester que con ellas te sirvamos, ninguna cosa habrá que nos lo impida, y aunque agradecemos la rica promesa de tu rescate, soltamos la promesa, que pues no estás cautivo no estás obligado al cumplimiento de ella; sigue en paz tu camino, y en recompensa que vas de nuestro encuentro mejor de lo que pensáste, te suplicamos perdones á tus ofensores, que la grandeza del Rey, algun tanto resplandece mas en ser misericordioso, que justiciero. Quisiérase humillar Leopoldio á mis piés, pero no lo consintió, ni mi cortesía, ni su enfermedad: pedíle me diese alguna pólvora si llevaba, y partiese con nosotros de sus bastimentos, lo cual se hizo al punto. Aconsejéle asímismo, que si no perdonaba á sus dos enemigos, los dejase en mi navío, que yo los pondria en parte donde no la tuviesen mas de ofenderle. Dijo que sí haria, porque la presencia del ofensor suele renovar la injuria en el ofendido: ordené que luego nos volviésemos á nuestro navío con la pólvora y bastimentos que el Rey partió con nosotros, y queriendo pasar á los dos prisioneros ya sueltos y libres del pesado cepo, no dió lugar un recio viento que de improviso se levantó, de modo que apartó los dos navíos, sin dejar que otra vez se juntasen: desde el borde de mi nave

me despedí del Rey á voces, y él en los brazos de los suyos salió de su lecho, y se despidió de nosotros, y yo me despido agora, porque la segunda hazaña me fuerza á descansar para entrar en ella.

FIN DEL TOMO PRIMERO.



been
will be
fitting footwear